Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1923

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,526

LA INDIGESTION DEL TIGRE

Cuento por GEORGE AURIOL.

Al salir de la representación dada el Jueves último en Cannes por una menagerie, mi amigo el comodoro Gedeón Smith, de Baltimore, me condujo rápidamente hasta un café próximo, y cuando nos hubimos sentado dijo:

—¿Ha visto usted ese tigre grande en la jaula?

—Sí.

—Pues bueno, es una mala persona, ¿sabe usted?

—¡Me sorprende usted! Me ha parecido tan gentil, tan amable... ¿Es que usted lo conoce más íntimamente?

—Sí; muy bien. Lo he conocido en Newport.

—¿Y no ha procedido correctamente con usted?

—No, no. Incluso inconveniente con exceso. Me ha comido la molla del brazo.

—¿De veras?

—¡Toque usted, amigo mío! Aquí, debajo del hombro, ¿no encuentra usted una laguna?

—Sí, en efecto, advierto cierta concavidad.

—¡All right! Eso es. Y ha sido ese maldito tigre el que me ha hecho el agujero...; y todavía fué preciso que le pagase cien dólares de indemnización al domador...

—¿Quiere usted reirse de mí? ¡Cien dólares!

—Sí, amigo mío. Todo es rigurosamente cierto. Yo estaba apoyado en la jaula de ese sucio personaje tranquilamente mirando a los elefantes que hacían ejercicios. De pronto sentí que me clavaban fuertemente en el brazo. Cuando volví la cabeza, ya estaba todo hecho: el pedazo de carne había desaparecido en la garganta del tigre. Bien pronto, hete aquí que se acerca el domador, con sus grandes bigotes y sus altas botas, y me grita: "Ladrón, asesino, espera un poco! ¡Ah puerco! Dar de comer a un tigre! Me lo va usted a pagar caro!"

—¿Qué?—dije yo.— ¿Qué es lo que voy a pagarle yo? ¡Nada! ¡Es usted, mala persona, quien debe pagarme mi brazo!

—¿Yo?—exclamó el domador.— ¿Yo pagarle a usted? ¡Nunca! Usted a mí, y en seguida, debe darme usted inmediatamente cien dólares. Usted ha envenenado a mi tigre con su carne puerca.

—¡By God! ¡Mi carne es mejor que la de usted, viejo farsante—

—Si es buena, ha podido usted guardársela, en lugar de dársela a comer a mi tigre.

—¡Es que yo no se la he dado! ¡Es él quien se la tomó sin pedirme permiso!

—Eso no me importa—repuso el domador.— El caso es que usted ha podido ser la causa de que mi fiera se muera, y, cuando menos, su carne le hará enfermar y yo tendré que comprar medicamentos...

—¿Cómo es que puede enfermar por un mal pedacito de carne de mi brazo?

—Ciertamente.

—¿Por qué?

—Porque tiene el estómago fatigado desde la última vez que comió con su sirviente. Se comió al sirviente y hasta su delantal de cuero y sus zapatos. Eso le sentó mal, y ahora el médico tiene prohibido que se le dé carne para comer.

—¿Es verdad?

—¡Yes, sir! Hace quince días ya que está a régimen lácteo.

—Y así fué—concluyó Smith— como perdí una libra de carne y veinte libras esterlinas de un solo golpe.

G. A.

CORTADOR
SASTRE

Competente con buenos informes

SUELDO
$ 1,000

DELICIAS 2594

SASTRERIA CASA
INGLESA

DE MESA
VITAL
APOQUINDO
RADIOACTIVA

EL HOMBRE MAS ACAUDALADO Y MAS DESGRACIADO DE FRANCIA

En su peregrinación en busca de "la hermosa desconocida" su fortuna no ha podido ayudarle a encontrar a álguien parecida a la que murió. — Dueño de "Le Journal" y de grandes empresas comerciales, se aburre, sin embargo, sobradamente.—¿Un moderno Midas, un rey del oro o un don Juan?

La notable y múltiple vida de Henri Letellier, provoca en la actualidad la atención y curiosidad de los parisienses, que creen ver en él, a un héroe de las antiguas leyendas caballerescas. Por muchos conceptos, la personalidad más representativa en Francia, hoy en día es la de este multimillonario, periodista y magnate de la industria, rey del petróleo, arquitecto, modelo de las modas y árbitro de belleza femenina.

Toda mujer que logre concentrar su atención, se convierte instantáneamente, y por este sólo motivo, en la belleza del día. Toda empresa comercial en que él se embarque, se convierte en oro. Muchos personajes distinguidos puede que se dediquen a la danza y bailen durante 7 ó más horas consecutivas; pero en seguida tienen necesidad de ponerse en manos de sus "valets" y descansar y reposar un largo tiempo. En cambio, M. Letellier puede uno verlo bailar alegremente hasta las cinco de la madrugada, y, sin embargo, junto con la última campanada de las nueve, hay la seguridad de encontrarlo en su escritorio, atareadísimo en la resolución y atención de los mil negocios que lleva entre manos, y que, literalmente, lo han hecho el señor de Deaville, Cannes y aún del mismo París.

M. Henri Letellier posee la segunda fortuna de Francia. El es en su país lo que Rockefeller, Ford y Schwab son en los Estados Unidos; pero, para llevar más adelante el parecido, sería menester poner a Rockefeller tañendo una guitarra, a Ford en una góndola veneciana entonando canciones de amor y colocar al gerente de la fábrica de acero de Bethlehem vestido de trovador.

Letellier es durante el día un financista; pero, en la noche, cuando lucen las estrellas y los ojos de las hermosas damas brillan de placer y alegría, es un romántico que habría puesto en aprietos a la apuesta dama del siglo XVI, por su cortesía y su elegancia suprema en el arte de hacer el amor.

Si un novelista fuera a escribir la historia del eterno París, lo mejor que podría hacer sería describir la vida de ambos, las entretenciones y las tragedias en que se ha visto mezclado Henri Letellier. Y al decir tragedia, se dice una gran verdad, pues Letellier, a pesar de sus millones, es un decepcionado de la vida y tal vez el hombre que más se aburra en toda Francia.

El padre de Letellier fué el fundador del gran diario parisiense "Le Journal"; pero su hijo lo ha impulsado grandemente, y hoy la circulación de ese importante diario sube de 1.500,000 ejemplares al día, debido, como decimos, a su prodigiosa e incomparable iniciativa.

Todos estos detalles son conocidos en París; pero, en realidad, lo que despierta mayores comentarios y curiosidad, es mirar el lado romántico de la vida de M. Letellier.

En Deauville, durante la estación veraniega, todo cuanto existe de bello se congrega a su alrededor, y están ahí no solamente las bellezas de París, sino que las de todas las capitales del globo y muchas de las hermosuras internacionales que llegan a esa playa para mostrar sus encantos, darían cuanto poseen para ser distinguidas en forma especial por el enigmático y fabulosamente rico potentado francés.

Sin embargo, no es ningún secreto el hecho de que Henri Letellier es el hombre más desgraciado de Francia.

Y para saber con mayores detalles esta página negra de la vida de nuestro héroe, es menester retrogradar a cierto día de Verano en París. Los árboles del Bosque de Bolonia se movían perezosamente por la brisa de la tarde, y aún los hermosos hackneys parecían trotar más lentamente. En uno de los coches se paseaba una hermosísima niña. La brisa jugueteaba con sus preciosos rizos, y el sol con sus brillantes rayos, no hacía sino embellecer más aún su figura. Mientras el coche avanzaba lentamente, una poderosa máquina de carrera, pasó rápidamente a su lado, lo que no fué inconveniente, sin embargo, para que el dueño del auto se diera cuenta de la belleza de la paseante.

M. Henri Letellier no tropezó con grandes dificultades para conseguir ser presentado a Miss Peggy Gillespie, de Pittsburg, que, precisamente, había llegado ese mismo día a París, y lenta, pero seguramente, fué enamorándose de la joven norteamericana. Quiso casarse; pero ella se opuso, pues conocía demasiado bien al hombre que deseaba ligarse para siempre a ella, y se había impuesto, además, del ruidoso juicio de divorcio que M. Letellier siguiera con su primera esposa. Como era joven, alegre y bonita, se contentó con mantener a Letellier en el número de sus admiradores; pero, desgraciadamente, todos esos hermosos proyectos se desvanecieron un buen día en que el doctor declaró que la preciosa y delicada Peggy estaba tísica.

El enamorado Henri Letellier le dió entonces a la enferma una demostración sincera de su profundo amor. Adquirió casas especiales para ella en diversas regiones del Sur de Francia, le puso numerosos doctores a su lado y nurses que la cuidaban día y noche. A veces la enferma mejoraba algo, y entonces el rostro del enamorado se tornaba radiante; pero, desgraciadamente, todas esas mejorías eran pasajeras! ¡Y al fin llegó el día en que los más optimistas doctores declararon que estaban ante un caso perdido!

Cuando Peggy estaba a la muerte, el Alcalde la unió en matrimonio con Henri Letellier, y la pequeña y hermosa norteamericana fué sepultada con todos los honores debidos a una Letellier en la magnífica sepultura de la familia en Passy, y un hombre destrozado por el dolor siguió una mañana a un féretro blanco en que aparecían estampadas estas palabras: Madame Henri Letellier, 1892-1916.

Durante varios años, Letellier se mostró inconsolable. Después dedicó su vida a buscar a alguna mujer parecida a su hermosa Peggy. Cayó en los extremos para vencer su gran dolor. A las noches de diversión se seguían los días atareadísimos. Durante algún tiempo se creyó que el recuerdo de la muerta se había extinguido; pero todo no pasó de un rumor sin fundamento, y parece, según todos los indicios, que el periodista multimillonario está cansado de todas las mujeres y que no desea ahora otra cosa sino olvidar.

La residencia de M. Letellier en París es preciosa. Posee numerosísimas antigüedades consistentes en cuadros, porcelanas, bronces, etc., etc.

En "Le Journal" tiene un teatro, un restaurant y una biblioteca de una arquitectura soberbia, delineada por él en persona. Parece que no hay conocimiento en el mundo que esta extraña persona ignore. Es doctor. Sabe cocinar mejor que su propio "chef". Como Lord Northcliffe, es un gran observador y aficionado, más a escuchar que a hablar. Es arquitecto de fama; está interesado en algunas de las más acreditadas casas de modas, y su genio comercial es tan grande, que, puede decirse, no hay empresa en Francia de alguna importancia en la que M. Letellier no esté interesado!

Vital Apoquindo

Agua Mineral Natural de mesa. — Visite el establecimiento, a un kilómetro al Sur de los baños

El facultativo que suscribe, profesor de Física de la Facultad de Medicina, certifica que el análisis de radioactividad, practicado en la vertiente VITAL APOQUINDO, se ha dosificado una cantidad igual a 144 milimicrocurie por litro de gas que surge en burbujas de la vertiente.

Santiago, Noviembre 24 de 1922.

MANUEL MADRID A.
Ayudante.

Dr. J. DUCCI,
Profesor.

Los facultativos que suscriben, certifican haber usado en su práctica profesional, el agua mineral natural de la fuente "Vital Apoquindo", analizada por el Instituto de Higiene y distinguidos químicos, y cuya composición se acerca bastante a algunas de las famosas fuentes de Vittel (Francia).

Dados sus elementos bicarbonatados, sulfatados, cloro-cálcicos y magnesianos, está formalmente indicada en un buen número de enfermedades pulmonares, del aparato digestivo, de los riñones y de la piel, como asimismo de las enfermedades causadas por el retardo en la nutrición. Su examen bacteriológico demuestra, además, que es una excelente agua de mesa.

Resultados del análisis hecho en el Instituto de Higiene:

Sulfato de Cal	0.0521	Cloruro de Calcio	0.588
Bicarbonato de Cal	0.1425	Cloruro de Sodio	0.502
Silicato de Sodio	0.0683	Cloruro de Magnesia	0.0611

Certifico que estas aguas fueron analizadas en el Instituto de Higiene.

E. DAVILA BOZA, Director.

Dr. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES
Profesor extraordinario de la Clínica Médica

Dr. P. L. FERRER
Jefe de la Administración Sanitaria de la República de Chile

Dr. LUIS DUCO [illegible]
Doctor en Medicina de la Facultad de París; ex-profesor de la Facultad de Medicina en Santiago y ex-médico de los hospitales

GUILLERMO [illegible]
Concesionario
Monjitas 867. Teléfono 2321

ROBERTO GUZMAN MONTT
Propietario.

DEUTSCHES KRANKENHAUS
CLINICA ALEMANA
Calle Dávila N.o 727.— Teléfono Inglés 1827
Santiago, 21 de Julio de 1923.

MAZUELA, PUIGGROS y Co.
Agentes para Valparaíso

CASILLA 3737

El que suscribe, médico residente de esta Clínica, certifica haber prescrito a sus enfermos el agua mineral "VITAL-APOQUINDO", y siempre con muy buen resultado.

Dr. ALBERT, Médico Residente.

PASCUA Y AÑO NUEVO
LA "CASA RUSA"
DE DAVID YUDILEVICH

Ofrece al comercio un gran surtido de juguetes, especialmente para Paqueterías, Jugueterías, Bazares de Sociedades pro-Infancia, etc., etc., a precios nunca vistos.
Todos recién llegados de Alemania.
Ventas por gruesas y docenas.

PUENTE 670

D-14

PONGE

Blanco y Negro	$ 5.—
Negro y Colores	10.—
Calidad superior	12.—
Calidad riquísima	16.—
Calidad la mejor	18.—

TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas

Dic-31

TALADROS de precisión para mecánicos
TORNOS de precisión para mecánicos
TORNILLOS para herreros y mecánicos

OFRECEN

SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767, ESTADO 156, 170, TELEFONO ING. 3176, 3177

CASIMIRES INGLESES
VENTA POR METROS
CASA
D. PERRIER
BANDERA. 502.
ESQ. CATEDRAL

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	VICTOR ARAYA.— MENAJES DE CASA.— DOMEYKO 2469.
HOY	ROBUSTIANO VERA.— UN MENAJE DE CASA, EN CERRO N.o 38.
HOY	ENRIQUE MANDIOLA.— MENAJE DE CASA EN COMPAÑIA 1341
HOY	EDUARDO RODRIGUEZ.— NOVILLOS Y VACAS.
HOY	EL TATTERSALL.— VACAS Y BUEYES GORDOS.
MAÑANA	AUTO LIMOUSINE.
MAÑANA	VICTOR ARAYA.— MENAJES DE CASA, AGUSTINAS 865.
MAÑANA	JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MENAJES DE CASA, CATEDRAL 2255.
MAÑANA	VOLOCHINSKY y Cía., ABARROTES, SAN DIEGO 268.
EL 17 de DICIEMBRE	LA SAN JUAN DE DIOS.
EL 20 de DICIEMBRE	HEREDEROS JUAN JOSE MALDONADO.
EL 21 de DICIEMBRE	CHACRA SANTA INES.
EL 27 de DICIEMBRE	PROPIEDAD EN VALPARAISO, CALLE ARTURO PRAT N.os 246 a 264.

"El Millón de Navidad" sorteará el VIERNES 21 de DICIEMBRE de 1923

$ 1.000,000
M I L L O N

"El Millón caerá en CHILE, y seguramente lo venderá E. TURRI. BUENOS AIRES

ENTERO: $ 700; MEDIO BILLETE: $ 370; CADA DECIMO: $ 80 CHILENOS

"El Millón de Navidad" es tan conocido en Chile como la misma Lotería Nacional Argentina. Sin embargo, no está demás que digamos que este año este sorteo consta de 50,000 números y tiene 10,000 premios, de los cuales el menor es de $ 200 argentinos. Adquiera su billete oportunamente. No falte en el sorteo más importante de esta famosa Lotería.

OTRAS IMPORTANTES LOTERIAS DE NAVIDAD:

MADRID: Premio mayor, 15.000,000 de pesetas. Sorteará el 22 del presente.
ENTERO: $ 3,400; MEDIO billete: $ 1,750; cada VIGESIMO: $ 180 CHILENOS
MONTEVIDEO: Premio mayor, $ 500,000 oro uruguayo. Sorteará el 31 del actual.
ENTERO: $ 900; MEDIO billete: $ 470; cada DECIMO: $ 100 CHILENOS.

Próximos y últimos sorteos ANTES de las Loterías de Navidad:

Diciembre 14, de $ 80,000 argentinos: ENTERO: $ 75; QUINTO: $ 15 CHILENOS.
Diciembre 14, de $ 20,000 argentinos: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS.
Diciembre 19, de $ 20,000 uruguayos: ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS.

CASA E. TURRI :: Buenos Aires
GALERIA GÜEMES, 356.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 236, interior. 3-6. Casilla 2091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2005. Casilla 3311.

LUIS MALAQUIS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERI DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833 altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 235.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO, LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077 Casilla 3401: 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT-AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri, 15-A. Teléfono 3203.—Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 160. Casilla N.o 4034 Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte Asuntos civiles militares. Estudio, domicilio Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LABRAIN, ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494; De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5 Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis piel, venéreas. Consultas: 3-5. Serrano 24.

Dr. CHABLIN
Profesor enfermedades de la vista 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 573, 3 a 5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

DR. CARLOS DOREN M.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

DR. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

DR. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721, 2 a 4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X, Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 698 Tel. 233, Parque.

DR. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 3 a 5. Ejército 881.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 6.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 DE MAYO 562
CONSULTAS de 2 a 6

DR. GREENE
Estudios Europa Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

DR. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 1 a 3.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4, Santo Domingo 1523.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

DR. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694 esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

DR. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis, 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 60.

DR. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños Catedral 2257. De 1 a 2.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

DR. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEXLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1493.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1750 Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171, Avenida Vicuña Mackenna Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X, Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1696. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2034.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 3 a 4 P. M. Claras 190.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1430. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131, De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1028. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1839. Teléfono [illegible].

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física Morandé 750. El Gabinete está a cargo del doctor **R. SIEVERS**. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWAZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio. Molina 673. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. P. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado.— De 3-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 4-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna, Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2-4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiendo en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILERMO GUERRA G.
Dentista. Oficina de Heman Fleischmann. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL FERRRRID C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

CLINICA DENTAL
Guillermo Guerra e Isaac V
—Especialidad cada sección,
cíocho 52.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, E
Precios antiguos. Huérfanos

ALFREDO MUÑOZ LOBO
Extracciones sin dolor. Som
puentes, placas. Tratamientos
dos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. V
zuela Basterrica. Extracciones
elles, cloroformo. Serrano
próximo Delicias.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San A
574.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOL
ENCIAS SUPURANT
DIENTES MOVIBL
BOLSA COMERC
OF. 212-213

VETERINARIOS

SCHMIDT HERNAN
Enfermedades animales en
Llamados domicilio. San Antonio
Teléfono 3649. De 9-11 y 2-

HOSPITAL VETERINARIO
Alberto Guerrero
Médico veterinario, Ingeniero ag
nomo. Cotapos 1186 (Independ
Teléfono 159, Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Ariztía,
piso, oficina 16.

BERNARDO MORALES
Arquitecto
Edificio Ariztía, noveno piso,
na 8. De 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de Renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 3185,
380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones
reparaciones. Honorarios:
ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular
ra partos y curaciones inter
Asistencia a domicilio. Rosas

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San
go 930. Recibo enfermas curaciones
internas. Consultas toda hora.

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a
micilio. Inyecciones. Huérfanos
2460.

Mme. R. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse a
nida Matta 72, entre Vicuña
kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Doctora Reyes Matrona Ginecólo
ta. Establecimiento moderno
do por dos cirujanos especialistas
Recibo enfermas de todas partes
país Partos. Precios módicos.
sultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO Dra. VICENTE
Recibo enfermas de provincias
ses, días. Asistencia completa
tos 50 pesos. Turnos perman
San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas.
Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde
pesos. Curaciones. Consultas
San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora.
enfermas. Matucana 642.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea,
afecciones, prostatitis. Supuraciones
por más crónicas que sean, cura
pocos días, garantidas. Sistema
vo. Dr. Winkelmann, 2 a 5, Ala
da 880. De 2 a 5.

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida esposa y madre, señora

FILOMENA FLORES de DONOSO

fallecida en Maipo, el 8 del presente.

ZOILO DONOSO M. e HIJOS

LA CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689
NOTA.—Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para su correcta presentación, ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.—A los empresarios de provincia, hacemos grandes descuentos.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepe y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa, señora

Marta W. de Schaut

Sus restos serán conducidos al Cementerio de Disidentes, hoy Viernes 14, a las 2 P. M. El cortejo partirá de calle Dávila 727.

Guillermo Schaut.

Teñir Negro
EN CASA
es fácil, rápido y seguro con
NEGRO REFORMADO
Brauns "Corona"
(Anilina alemanas legítima)
En todas las buenas boticas.
15-D.

Kaolin
especial para fábricas de cerámicas vendo.
CASILLA 1668

V N
Aviso a mi distinguida clientela y familias en general que he abierto **EL HOTEL GRANEROS**, en Cartagena, a media cuadra de la Estación de los Ferrocarriles del Estado, y a cuadra y media de la playa, **la mejor situación**, ajena al bullicio; la parte más higiénica por su aire fresco y sano. Precios módicos y convencionales. Departamentos desde $ 10 diarios. Cinco variados y abundantes platos, especialidad én guisos de mariscos; comida siempre variada. Orden y seriedad. **Visítenos y se convencerá.**

Necesito
Señorita competente y con buenas referencias para Jefa de Departamento de Sombreros de señoras.
Ofertas
P. F., Casilla 912

¡¡Acuda hoy mismo!!
— A LA —
Sastrería BRASIL
y obtendrá un elegante terno de fino casimir con grandes facilidades de pago.
SASTRERIA BRASIL
710 — BRASIL — 710

Arriendo Fundos
Zona Central hasta Curicó, fundo regado con rulo. Canon 20 mil pesos. Ferrocarril central de Chillán al Sur y Fronteras de rulo, con buenas aguas. Canon $ 10,000.
LUIS A. SEÑORET SILVA
Bandera 780. Of. 21

Magnífica casa
en el centro, 6 dormitorios, se arrienda
HUERFANOS 736
D-16

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes útiles de escritorio para el servicio de esta Dirección General, Visitaciones y Escuelas Normales del país, durante el año próximo:

300,000 Hojas de papel para trascripciones.
180,000 Hojas de papel para oficios, de máquina.
50,000 Sobres para cartas.
30,000 Sobres para oficios.
500 Blocks para cartas.
500 Archivadores.
8,000 Hojas de papel secante.
200 Frascos de tinta fija; y
400 Resmas de papel oficio marginado.

Las propuestas se abrirán el 20 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

D-19

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria conforme al Artículo 28 de los Estatutos para el Jueves 27 de Diciembre de 1923, a las 5 P. M., en las Oficinas de la Compañía,

SANTO DOMINGO 789

Santiago, 12 de Diciembre de 1923

EL DIRECTORIO

D-27

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Para los efectos del artículo 32 de los Estatutos queda cerrado el Registro de Accionistas, desde esta fecha hasta el 27 del presente, inclusive.

Santiago, 12 de Diciembre de 1923

R. F. HAYWARD
Gerente General

D-27

Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que antes del 15 del presente, deben efectuar el pago de las cuotas acordadas, y que incurren en los intereses penales reglamentarios desde el 1.o los que pagarán después del 15. Horas de oficina de 12 a 4 y los Sábados de 9 a 12.

Santiago, Diciembre 12 de 1923

EL SECRETARIO

D-15

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.
De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Vendemos 4 Chacras
A las puertas de Santiago, a media hora de Plaza de Armas, dos de ellas con cerros muy pastosos, grandes arboledas con frutas muy escogidas, casa y posesiones de inquilinos.
PRECIOS DE OCASION Y CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
MAS DATOS Y PLANOS, ESCRITORIO DE
RAFAEL VARGAS PRADO Y CIA.
—:— Teatinos 420 —:—

FOLLETIN (4)

¿POR QUE?

por LEON TOLSTOI

—Lo he oído con mis propios oídos, dijo enérgicamente Rosolovski.

Y, con los labios apretados, se puso a soplar por la nariz.

Ludovica sentada al lado de la ventana, sollozaba.

—¡Qué necesidad había de contar tantos detalles! ¡Las fieras son siempre fieras!, exclamó Migurski arrojando su pipa.

Se levantó bruscamente y con paso rápido pasó al dormitorio sumido en la oscuridad. Allí estaba Albina con los ojos fijos, como petrificada.

Al día siguiente, al regresar de ejercicio, Migurski se sorprendió y se alegró al ver a su mujer que, como en otros tiempos, acudía a su encuentro con paso ligero y el rostro resplandeciente. Ella lo condujo hasta el dormitorio.

—Tengo que decirte una cosa, José.

—Te escucho. ¿Qué pasa?

—No he dormido en toda la noche, pensando en el relato de Rosolovski. Estoy decidida. No

—¿Pero qué hacer?

—¡Huir!

—¿Huir? ¿Cómo?

—Todo lo he pensado. Escucha.

Albina le participó el plan que había imaginado durante la noche. Su marido saldría de la casa al anochecer y dejaría a orillas del Ural su capote y sobre el capote una carta anunciando su suicidio. Todos creerían que se había ahogado. Se le buscaría. Se haría gran movimiento de papeles en las oficinas, mientras él permanecería escondido. Ella lo escondería tan bien, que sería imposible descubrirlo. Se podría pasar todo un mes en esta forma, y cuando todo se hubiera calmado, aprovecharían para huir.

El plan pareció en un principio irrealizable a Migurski, pero hacia el fin del día, ya lo había hecho vacilar la convicción de su mujer. Además, tenía otro motivo para ceder: en caso de fracasar, un castigo por el estilo del que había relatado Rosolovs-

penoso era para ella vivir allí después de la muerte de sus hijos.

Rosolovski y Ludovica fueron iniciados en su proyecto y, después de largos conciliábulos, de numerosos cambios, fué establecido el plan de la evasión. En un principio, se decidió que Migurski, después de su simulacro de suicidio, huiría solo y a pie. Albina debía huir en coche y alcanzarlo en un sitio convenido. Tal fué el primer plan. Pero cuando Rosolovski hubo contado todas las desdichadas tentativas de evasión que habían fracasado en Siberia, durante los cinco últimos años (uno sólo consiguió huir), Albina propuso otro plan.

José, oculto en el coche, viajaría con ella y Ludovica hasta Saratov. Juntos los tres, bajarían por el Volga hasta Astrakán, y se dirigirían a Persia por el mar Caspio. Este plan fué aprobado por todos. Rosolovski a la cabeza. Sin embargo, se presentaba una dificultad, que era la de preparar en el coche un escondrijo que no llamara la atención de las autoridades y pudiera ocultar a un hombre

Entretanto, Albina, que había ido a la tumba de sus hijos, expresaba a Rosolovski su dolor de verse obligada a abandonar en

—Pida usted la autorización de llevarse los ataúdes de sus hijos: se la van a conceder.

—No; no quiero, no puedo, respondió Albina.

—Pídalo. Todo depende de eso. No pondremos los ataúdes, y la gran caja que construiremos con ese objeto servirá para José

En un principio, Albina desechó aquella proposición, porque le era penoso mezclar a sus hijos en una superchería. Pero cuando Migurski aprobó alegremente aquel proyecto, ella también consintió.

El plan fué, pues, definitivamente decidido así: Migurski debía hacer lo necesario para convencer a las autoridades de que se había ahogado Cuando su muerte fuera reconocida, Albina dirigiría una solicitud al comandante pidiendo la autorización de volver a su país, llevando consigo las cenizas de sus hijos. Concedida la autorización, simularía que desenterraba los ataúdes y Migurski se instalaría en la caja preparada al efecto. El viaje se proseguiría hasta Saratov, donde debería hacerse el trasbordo. Una vez en el bote, José saldría de la caja y se dirigiría al mar Caspio y de allí ya sea a Persia o a Turquía; eso sería la libertad.

se pusieron a construir una caja arreglada de manera que se pudiese entrar y salir de ella sin llamar la atención, y permanecer acostado sin que faltara el aire. La ayuda de Rosolovski, para este arreglo, fué particularmente eficaz, porque era un excelente carpintero. En fin, se colocó la caja en la parte de atrás del coche, de manera que la pared que tocaba el fondo del coche pudiera abrirse, y el que iba adentro, estirarse, teniendo una parte del cuerpo en la caja y la otra en el fondo del coche. Se abrieron unos agujeros para la respiración, y la tapizaron con esteras que la rodeaban por todos lados. La caja se abría hacia el interior del coche.

Cuando todo estuvo listo, Albina, para despistar a las autoridades, fué a casa del coronel y le dijo que su marido había caído en un estado de melancolía tal que hasta había intentado suicidarse. Que temía por su vida y solicitaba para él unos días de licencia. Sus dotes le comediante le sirvieron esta vez a maravilla.

Parecía tan natural la punzante ansiedad que se leía en su rostro, que el coronel, conmovido, le prometió hacer todo cuanto pudiera. Después, Migurski redactó

ró que se oscureciera totalmente, dejó en la orilla su capote con la carta y regresó a su casa a hurtadillas. Se le había preparado un sitio en el granero. A media noche, Albina envió a Ludovica a casa del coronel para avisarle que su marido hacía más de veinte horas que no había regresado todavía. Por la mañana, después que le entregaron la carta de su marido, corrió a casa del coronel presa de la más violenta desesperación.

Una semana más tarde Albina envió una solicitud para pedir la autorización de regresar a su país; el dolor que exteriorizaba conmovía a todos los que la veían. Y se compadecían del destino de aquella desdichada esposa y madre. Cuando le llegó la autorización de partir presentó una segunda súplica referente a sus hijos. Aunque algo sorprendidas de aquel sentimentalismo, las autoridades le concedieron, sin embargo, esta nueva autorización.

Al día siguiente de la recepción de este segundo permiso, Rosolovski, Albina y Ludovica se encaminaron al cementerio al anochecer, en un coche de alquiler, con el cajón que debía contener los pequeños ataúdes. Después de haber orado ante las tumbas, Albina se levantó precipitada-

—Sigan ustedes; yo no
más.

Y se alejó.

Ayudado por Ludovica,
lovski levantó la lápida
ría, y removió la tierra sobre
dos ataúdes. En fin, cuando
quedó terminado, llamaron a
bina y se alejaron con el
lleno de tierra.

Llegó el día de la partida.
solovski se felicitaba de la
cha feliz de la empresa. Lu
ca había cocinado para el
gran número de pasteles y
decía que sentía desgarrado
corazón al mismo tiempo
temor y la alegría. Migurski
felicitaba de que terminara
cautiverio en el granero
estaba encerrado hacía ya
mes, y sobre todo de la animación
y alegría que demostraba Albina
Parecía que olvidara sus
chas pasadas y todos los
futuros y, como en tiempos
juventud, resplandecía su cara
entusiasmo cada vez que
verlo.

A las tres de la mañana
el cosaco que debía acompañar
las dos mujeres; después
tillón y sus tres caballos.
y Ludovica que, llevaba en
un perrillo, se instalaron
mohadones en el interior

LA NACION

Santiago, Diciembre 14 de 1923

HAY SOLUCIONES CONCILIATORIAS

La opinión serena y sensata del país, asiste en los momentos actuales al desarrollo de un conflicto político-institucional que se hace cada día más ardiente y apasionado.

Una voz pública que tiene toda la fuerza del patriotismo y de la cordura está preguntando a cada instante, ¿qué camino es éste y hasta dónde vamos por él? ¿Qué puede traernos el día de mañana?

Es la voz de los hombres de trabajo y de los hombres de negocios que no le piden a la política partidarista sino un solo favor: el de no entrabar sus actividades con perturbaciones, el de dejarles seguir produciendo en paz las fuentes legítimas de la riqueza nacional.

Es la voz de las provincias que ven postergada de día en día la aprobación de las leyes que solucionan sus grandes problemas y remedian sus grandes y tradicionales abandonos.

Es la voz de un pueblo que no obtiene de los cuerpos legislativos el mínimum de leyes protectoras del laborismo, que está abandonado a la miseria y a las grandes plagas generadas en el alcoholismo y en la habitación insalubre.

Es el clamor de los débiles que viven del desarrollo normal de las actividades administrativas e industriales. Es el eco de la alarma profunda que despierta en el ánimo de los extranjeros, el temor de que no sólo sea el suelo el que se ponga a temblar cada día con mayores síntomas de cataclismo en Chile.

Es la inmensa mayoría del país la que paga las consecuencias de esta contienda de la alta política santiaguina, porque todo disparo da en pleno corazón al interés general.

Podemos citar un solo ejemplo. La ley que autoriza un anticipo de sesenta millones de pesos, a fin de que el Estado pueda mantener en funcionamiento los servicios públicos más elementales y a fin de que pueda atenderse a los funcionarios impagos hace ya cuatro meses, no ha sido despachada porque los ánimos están agitados por controversias político-electorales y éstas predominan en el tapete de las discusiones parlamentarias.

La raza que puebla esta tierra ha heredado una costumbre análoga a la de los educadores de los monarcas hispanos y la ha generalizado. Cuando el futuro Fernando VII se portaba mal, se castigaba severamente a todos sus compañeros de infancia. Cuando un poder del Estado se encuentra en pugna con otro, se castiga al país.

No hacemos cargos a nadie, no echaríamos jamás leña en una hoguera que puede ser fatídica, para güelfos y jibelinos, para aliancistas y para unionistas, para todos los espectadores inquietos de esta lucha lamentable. Señalamos hechos.

Indicamos puntos de estudio y factores de meditación al espíritu atávicamente razonado y tranquilo de los ciudadanos de esta tierra.

Pónganse la mano en el corazón todos los que tienen responsabilidad en la dirección del país y mediten lo que se arriesga en la intransigencia, el patrimonio doctrinario que juega cada uno a un azar incierto, la magnitud de la heredad cívica común, el legado de los fundadores de la República que todos estamos obligados a mantener incólume.

Digan todos si no es posible una solución honrosa antes de seguir corriendo como poseídos en demanda del abismo que está abriendo la intolerancia.

¿Cuál es la causa de todo esto? Una contienda electoral. Porque fué la vacancia de la senaduría del Ñuble, la que desencadenó este viento de peligros que empezó a silbar con tonalidades ardientes desde la Comuna de Los Sauces.

No entramos a decir quién tiene la razón. Se trata de un punto en que una Cámara sigue diciendo una cosa y la otra opinando todo lo contrario.

Ninguno se considera con derecho para ceder. Todos están creyendo que no sólo el bien del país y la firmeza de las instituciones, sino su propio honor y decoro les impiden llegar a un temperamento de conciliación.

Pero el punto de partida ha sido una razón de orden electoral, el anhelo legítimo de ganar un sillón en el Senado, el deseo de hacerlo respetar o el temor de verlo arrebatado. De ahí nació primero un comicio público apasionado, un discurso presidencial violento, contagiado de la estridencia del ambiente y fuera por lo tanto del tono en que al país le agrada escuchar a su Primer Mandatario y luego un voto del Senado precipitado y lamentable.

Las controversias entre Cámaras y entre Poderes forzosamente tienen que basarse en interpretaciones legales y en doctrinas constitucionales. La exaltación en estos casos crea el peligro. Cada uno de los bandos tiene forzosamente que considerarse como el defensor neto de la justicia y del respeto a la Constitución y a la ley. De ahí nace la ruptura del sistema parlamentario y la perturbación en el funcionamiento y en la estabilidad de nuestras instituciones que deben ser sagradas para todos.

¿Qué culpa tiene el país que es el gran pagano de los vidrios rotos y de las alarmas infundadas, de que se levante entre los Poderes Públicos una controversia con los caracteres que hemos presenciado?

Hablamos a nombre de él. Porque es el único que en todos los casos saldrá perdiendo con todo ésto, en que nadie gana con vencer.

Cuando la pasión guía los contendores son como esos barreteros que hieren ciegamente al pie del muro, sin levantar la vista, sin preocuparse de que sus esfuerzos concluirán por derribarlo sobre las cabezas de todos, sin provecho alguno!...

No vacilamos en creer que el buen sentido de los chilenos habrá de predominar y que será fácil llegar a un acuerdo que permita contar primeramente con un Ministerio que sea amplia y eficaz garantía de corrección electoral para unos y para otros, para amigos y adversarios, y que pueda al mismo tiempo obtener el inmediato despacho de las leyes urgentes que penden de la consideración del Congreso y el arreglo de esa desgraciada incidencia del Ñuble donde no puede faltar cabida a una transacción justa y beneficiosa para el país. Y todo esto puede y debe hacerse en condiciones de que al llegar a la capital el Jefe del Estado encuentre la atmósfera serena que necesita para gobernar.

La paz pública, el orden y la vida y la hacienda de los ciudadanos, el respeto a las creencias y a las instituciones, el progreso y la libertad de que se goza en nuestra democracia es una fuerza que puede asegurar estos resultados.

Es tiempo de que la lógica recobre sus fueros y que el verdadero sentido político vuelva a predominar en los partidos. Es tan culpable el que empuja a una entidad a levantarse contra las instituciones vigentes, como el que llega hasta ese extremo.

Hagamos votos porque se levante en parte siquiera el velo espeso que parece cubrir la vista de los dirigentes de Santiago, a fin de que puedan mirar el espectáculo que presenta la República entera en esta hora de grande y grave alternativa.

Contribución al estudio del conflicto electoral de Ñuble

Se nos pide corregir el párrafo final del artículo publicado ayer Jueves 13, bajo el rubro que encabeza estas líneas. Dicho párrafo quedaría así: "En esta situación el Presidente de la República habría postergado la fijación de la fecha de la elección hasta la terminación de los nuevos registros, siempre que por una ley especial se hubiere resuelto la dificultad".

ALBERT - GAWELL - HONIGBERGER - VALDES - VOELKEL

por JOSE TAL.

En la casa Eyzaguirre, un escultor chileno, Tótila Albert, abre una exposición de sus obras. Digamos mejor, de un pequeño conjunto de algunas obras suyas. Las intenciones de este artista son más vastas: "llegará el día—nos ha dicho—en que pueda exhibir mi producción completa". Al regresar a su país, después de ocho años de permanencia en Alemania, ha querido mostrarnos algo de las obras de algunos de sus compañeros: allí hay pinturas de Gawell y Honigberger, una escultura y cuatro bandejas de Voelkel. Y aquí sus intenciones son más vastas también: es éste un primer ensayo; con el tiempo, gracias a su celo y tenacidad, Albert nos ha de traer una completa muestra del arte contemporáneo alemán. Junto a las obras de estos cuatro artista, se hallan los cuadros de Valdés Alfonso, nuestro compatriota muerto en Berlín e íntimo compañero de arte de Albert.

• •

Las esculturas de Tótila Albert han levantado — como toda producción seria — los más encontrados comentarios. Algunos han visto en ellas trascendentales fuerzas cosmogónicas; otros, simples caprichos de una moda pasajera; casi nadie ha querido ver lo que a nosotros nos parece la verdad, si no toda la verdad, lo más interesante de ella: ni el cosmos, ni la moda... simplemente un escultor que trabaja; un escultor que busca y lucha con pasión y que sus tormentos los refleja en sus esculturas. Creemos haber hecho el mayor elogio que a un hombre puede hacérsele: que toda su obra refleje la lucha sin tregua que un fuerte conocimiento del oficio sostiene victorioso al autor.

Es esta nuestra impresión de conjunto: allí no hay nada fácil, nada adormecido; todo es el artista entero cara a cara con el trabajo. Y por esto volvemos a felicitar a Tótila Albert.

Es lo que hemos visto en el "Himno" doloroso; en el "Estallido" lleno de fuerza atormentada; en la "Florentina" de una gracia sutil; en la "Leda" erótica; en el "Capricho" inquieto. Así, todas sus composiciones. Sus bustos son serenos y vivos. Sin embargo, contemplándolos con calma, vemos el mismo tormento de las composiciones, pasar calladamente por todos ellos, por los labios de Helvecia Paldina, por la frente de Einstein.

• •

Todo un costado de la sala lo ocupan las acuarelas del pintor alemán Oscar Gawell. No he visto en ningún juicio crítico que se las haya nombrado. Nadie ha querido verlas. Los ojos de los entendidos, habituados ya a un solo modo de hacer y a una sola gama, han bajado los párpados... intencionalmente. Pues no puede ser de otra manera, no puede ser que no hayan sido atraídos por la magnífica potencia del color de este acuarelista, por su manera libre y valerosa de ejecutar. Esto respecto al conjunto: aquel costado de la sala se halla iluminado por el pincel de Gawell. Ahora en detalle, ¿cómo no haber advertido—sobre todo los que entienden en pintura — la valorización justa, segura, de "El techo colorado" (N.o 58) y la composición concentrada y amarrada del cuadro N.o 66, "Casa de campo"? Nos extraña. Es fácil predicar eclecticismo, predicar comprensión. Ante las obras, vence la costumbre: el eclecticismo calla, y la comprensión se anula.

Dos pequeñas acuarelas N.o 69 "Pastores" y N.o 70 "Soledad", son de una admirable belleza ingénua. "Tarde" (N.o 59), por encima de su poesía, de su amor casi religioso, nos atrae por sus planos sólidamente establecidos y por su gran simplificación. Otro tanto podemos decir del N.o 64 "La casa del pescador".

Citamos estos cuadros como podríamos haber citado los demás. El total es homogéneo; todos son valientes y luminosos.

• •

Ernesto Honigberger, el otro acuarelista, es más dulce y sencillo. Sus armonías más suaves, su mano más delicada. Nadie lo ha citado. Parece que le han colocado el epíteto de "modernista", como a sus demás compañeros, y a pesar del vacío, del sin sentido de tal epíteto, los críticos han callado aterrorizados. ¿Por qué negar estas acuarelas suaves, de una naturalidad que encanta? Lejos de parecerme atrevidas, me parecen a menudo tender a un afán descriptivo y detallista demasiado exagerado. Lo descriptivo lucha un poco en ellas con la pintura. Pero la armonía siempre pura, da por fin razón al pintor.

• •

Diez y ocho telas de Arturo Valdés Alfonso completan las obras pictóricas de este grupo. Ya nos eran conocidas, pues fueron expuestas a principios de año en "El Mercurio". Sin embargo, ¡con cuánto gusto volvemos a verlas! Con cuánto gusto respecto a las grandes cualidades que encierran en su color vibrante y variado, a través del cual se deja ver una exuberancia de artista que vacila, tímidamente, dulcemente, en expresarse en su plenitud. Mas con cuánto dolor si pensamos que es ésta la obra póstuma de Valdés Alfonso y que tales cuadros eran una espléndida promesa que la muerte no dejó realizarse.

• •

Por último señalamos la escultura "Madonna" (N.o 105) de Alvin Voelkel, una obra de líneas puras y llena de un santo recogimiento primitivo. Acompañan a este envío, cuatro hermosas bandejas, decorativas y sencillas.

• •

Ojalá — como nos lo ha prometido Tótila Albert — sea esta exposición la primera de una larga serie. Contrariamente a tantos otros, sólo abrigamos el deseo de que el arte de la Europa del siglo XX, llegue hasta nosotros en todas sus manifestaciones.

No tememos a los artistas que buscan infatigablemente y que se atreven a "crear".

J. T.

SE AFILAN
POR 20 CTS
CASA SENDA
AHUMADA ESQ. N. YORK

Montaña Adentro

POR MARTA BRUNET

Es la novela del día. La Revelación de una joven y talentosa escritora.

PRECIO: $ 5.00

JOSE ASUNCION SILVA

"POESIAS COMPLETAS"

El poeta más valiente y original de América. Su obra aunque es muy apreciada, es poco conocida, y hasta hoy no se había publicado su obra tan definitiva y completa.

UN ELEGANTE TOMO: $ 6.00

Guerra Junqueiro "Sus mejores Poemas"

El volúmen más amplio de Guerra Junqueiro, publicado hasta hoy, con un estudio completo del poeta. $ 6.00.

ACABA DE APARECER:

Oscar Gajardo V., "LA HISTERIA", interesantísima memoria de prueba	$ 3.00
HENRI ARDEL "CORAZON DE ESCEPTICO" Una de las mejores novelas francesas contemporáneas. Primera traducción castellana. Puede ponerse en todas las manos. Novela amena y de buena lectura	$ 5.00
ROXANE, Flor Silvestre	$ 5.00
VICTOR DOMINGO SILVA "GOLONDRINA DE INVIERNO" V edición corregida	$ 5.00
"PALOMILLA BRAVA", Premio de "El Mercurio"	$ 6.00
"SUS MEJORES POEMAS", III edición notablemente aumentada	$ 6.00
Tomás Gatica Martínez "FIFI", novela	$ 6.00
Tomás Gatica Martínez "LOS FIGURONES"	$ 5.00

PROXIMAMENTE: L. Riesco Larraín "LA REVOLUCION SOCIAL"

Librería y Editorial Nascimento

Ahumada 272, Casilla 2298, Teléfono 3759

Estos libros se venden en todas las buenas librerías.

Con Motivo del Balance Anual

Necesitamos disminuir nuestra colosal existencia en Medias

Calcetines, Corbatas y Pañuelos

En su interés está aprovechar

Realización Extraordinaria

Que hemos iniciado recién y de la cual mencionaremos sólo algunos precios.

MEDIAS

DE ALGODON, colores surtidos	$ 1.00
CLASE superior, colores y negras	$ 1.90
ALEMANAS, bien reforzadas	$ 2.90
MERCERIZADAS, tipo Monito, con costura	$ 3.60
DE HILO, muy transparentes, colores de moda	$ 4.80
DE SEDA, con costura, colores de moda	$ 4.80
DE HILO fino, artículo alemán	$ 4.90
VELO de hilo, colores de moda	$ 5.80
DE SEDA natural, 25 colores	$ 0.50

CALCETINES

DE ALGODON, colores surtidos	$ 0.80
DE ALGODON, bien acabado	$ 1.20
ALEMANES, colores de moda y negros	$ 1.90
MERCERIZADOS, colores surtidos	$ 2.00
FANTASIA, última moda	$ 2.80
TIPO MONITO, muy durables	$ 3.80
DE HILO, alemanes, colores surtidos	$ 4.80
DE SEDA con costura, colores de moda	$ 4.80
HILO DE ESCOCIA, colores y fantasía	$ 6.90

CALCETINES PARA NIÑOS, CORBATAS Y PAÑUELOS

A PRECIOS MUY REBAJADOS. HAGA SU COMPRA LUEGO

La Reina de las Medias

AHUMADA 360

Agua mineral
PANIMAVIDA
no tiene rival

VINOS

Errázuriz - Panquehue

Sólo para paladares delicados.

Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.

LUIS GONZALEZ Z.

SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464, ATADERO

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868.— Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de las bronquitis crónicas.

AUTOVACUNAS

grandes manifestaciones

VICTORIA Y VALDIVIA, DONDE SE ECEPCION

NADERA E INDUSTRIAL DE OSORNO

sales por Telégrafo)

sidenta no necesita esta llama porque cabe cumplir sus obliganes en forma honrada, con lealtad nergía, fijos los ojos únicamente un interés nacional.

l país, señores, atraviesa por momento de suma gravedad y si último esfuerzo que pido a la anza Liberal no tiene éxito, y enemigos del Gobierno, burlan leyes, usurpan los derechos ciuanos y corrompen las conciencias el impúdico sistema del cohecho toral y quieren entronizarse detivamente en el Senado, sabré var la patria con resolución enér a. Quiero, por último, agradeceros de lo profundo de mi alma esta mosa manifestación. Quiero maestarles que ha sido el anhelo cionado de mi vida, que cuando retire a mi hogar, fatigado de ar por servir a mi país, tenga bras del pueblo que me trajo a puesto de tanto honor y responlidad, diciéndome que he sabido plir con mi deber, que he sido a mi programa y que sobre mi ba, al dejar la vida, se escriba coepitafio: "Aquí yace un hombre no tuvo jamás una deslealtad".

ace tres años llegué a este pue de Victoria y les dije que el nombre de ésta ciudad era símbolo de la toria que habríamos de obtener las urnas electorales. Hoy vuel a esta ciudad en su nombre y veo vamente el símbolo de la victoria sabré ganar sobre aquellos que niegan conceder derechos a este blo esforzado, valiente y respe o de sus instituciones, de la vic a, que habré de ganar sobre ellos que pisoteando las leyes y intereses del país obstaculizan labor del gobernante con el único pósito de hacerme aparecer inaz de cumplir mi programa, desltad con mis amigos que me sie on nasta el alto sitial de la Pre encia.

racias, gracias amigos, porque vuestra presencia manifestáis sabéis hacerme la justicia, que niegan los de arriba y que he entrado a través de toda mi jira las provincias.

El homenaje de Temuco

EMUCO 13. — La manifestación esta ciudad ha asumido propor nes colosales, revistiendo caracte s de una verdadera apoteósis.

La ciudad se encuentra engalanada profusión de banderas y arcos unfales.

Esperaban al tren presidencial diez l manifestantes.

En medio del delirio de la muche mbre el Presidente fué llevado des la estación en hombros del pue o.

EMUCO 13. — Los andenes se cuentran ocupados por destacadas rsonalidades, por distinguidas das de la sociedad y por un sinnúme de instituciones obreras.

El Regimiento Tucapel y el Escua ón de Carabineros rindieron los nores de ordenanza al Presidente la República.

En el momento de descender del nvoy, el Presidente fué saludado n una lluvia de flores que les eran rojadas por las señoras de la socie d.

Una muchedumbre de más de cua nta mil personas llenan las calles r donde ha de pasar S. E.

Los hoteles de la ciudad están mpletamente ocupados desde varios as a la fecha, por familias venidas todos los pueblos vecinos.

Muchas señoras abrazan al Presi nte y lo llaman "El Salvador del ís".

Los niños de las escuelas que ha an concurrido perfectamente orde dos, han quedado vagando, porque ola humana que acompañaba al esidente no respetó el orden fi do.

TEMUCO 13. — La inmensa mu edumbre aclama al Presidente, ex esándole elocuentemente que cuen con la adhesión siempre entusias del pueblo, que quiere que termi el Gobierno oligárquico que de ende la Unión Nacional.

En medio de una lluvia de flores de aplausos incesantes de la mul ud, el Presidente consiguió llegar local de la Intendencia, desde yos balcones dirigió la palabra al blico, explicando la actitud que ha umido en vista de los acuerdos l Senado, que cree van contra la nstitución y las leyes de la Re blica. Insistió en su anhelo de e desea tener dos Cámaras homo éneas para hacer un Gobierno que eve al país a una era de progreso.

Siguió en el uso de la palabra el iputado señor Pradenas, quien con enó severamente la actitud de la nión Nacional, especialmente de la ayoría del Senado, por la sistemática oposición que con fines partiaristas hace a los proyectos de bien blico.

l saludo de la prensa de Temuco

TEMUCO, 13. — Toda la prensa e esta capital saluda cariñosamen e al Presidente señor Alessandri, ugurando para la región grandes eneficios que derivarán de su vi ita.

Homenaje al Intendente de Malleco

TEMUCO, 13 — En el kiosco de Plaza Victoria se dió colocación, l lado del Presidente, al Intendente e Malleco, señor don Luis Dávila, ue fué aclamado por la multitud omo el defensor de las libertades úblicas, conculcadas en Los Sauces por los dirigentes de la Unión Nacional

Entusiasmo en las estaciones de Púa, Lautaro y Perquenco

TEMUCO 13. — En Lautaro subieron al carro presidencial el Intendente de Temuco, señor Martínez; el Alcalde, señor Cabezas Foster; el Diputado Sr. Braulio Navarro, el señor Sandoval y numerosos dirigentes aliancistas y representantes del alto comercio de Temuco y de los pueblos vecinos.

En las estaciones del trayecto, como Púa, Lautaro, Perquenco, etc., ha habido un entusiasmo delirante, en donde se aclamó a S. E.

En Lautaro, el Presidente de la República fué obligado a hablar, y dijo que el cumplimiento de las leyes y de la Constitución le exigían no permitiera el cohecho en las próximas elecciones, y que al efecto, dictará las medidas de Gobierno más enérgicas para castigarlo y reprimirlo.

Las mujeres abrazaron al Presidente y lo llenaron de flores. Los obreros tratan de alzarlo en andas.

El gran banquete en Temuco

TEMUCO 13. — En el gran banquete oficial ofrecido al Presidente de la República señor Alessandri, éste pronunció el siguiente discurso, mereciendo una colosal ovación de los asistentes.

Discurso del Presidente

"Hace tres años, señores, esbocé en este mismo recinto algunas ideas que constituyeron el programa que había de llevarme hasta la casa del Presidente de Chile, y hoy me es profundamente grato oír de labios del presidente de la Asamblea Radical de Temuco, que el Presidente de la República ha servido lealmente sus ideales y su programa sin claudicaciones ni desfallecimientos. Ya, en otra parte, dije que mi única ambición de ciudadano y Mandatario es retirarme a mi hogar el año 1925 acompañado por los partidos que me eligieron y que éstos digan: Este hombre amaba realmente sus ideales, este hombre fué sincero, sirvió lealmente a su bandera sin desviarse un instante del camino que se trazara. Quiero, que en modesto epitafio en mi tumba se escriba: "Este hombre no cometió jamás una deslealtad, dijo siempre lo que pensó, hizo cuanto pudo por cumplir sus compromisos".

Allá en la capital, donde hay muchos que creen que Chile está circunscrito a los límites urbanos de esa metrópoli, se critica al Presidente porque habla y porque manifiesta sus opiniones tal cual las siente, porque se pone en contacto con sus conciudadanos y porque ha adoptado una nueva orientación, se sale de las antiguas costumbres y tradiciones de los gobernantes de este país, y se dice, como jamás lo hicieran los Presidentes de Chile, que vivieron siempre con la majestad que el puesto impone, y yo creo que la majestad del puesto en una República democrática, es vivir en contacto con las manifestaciones del alma nacional, es interpretar las aspiraciones del pueblo; que la democracia consiste en auscultar las necesidades y anhelos de sus conciudadanos, y así como el árbol bebe del seno de la tierra jugo que en laboratorio misterioso las fuerzas naturales han de transformar en ramaje frondoso que da sombra y frescor, así los gobernantes deben llegar hasta los gobernadores para beber en ellos los jugos que han de transformarse en los ideales de constitución, de grandeza y prosperidad de la República. No rendir tributo a estos sentimientos de verdadera democracia, no romper los antiguos moldes, importa decirle al progreso: ¡detente! Si no nos apartamos jamás de estos precedentes y costumbres, estaríamos perdidos todavía en los tiempos prehistóricos, no habríamos conquistado los grandes progresos de la civilización; porque si aquel navegante genovés, que fué tildado de iluso, loco, hubiera seguido la ruta que hasta entonces sólo conocían los viejos marinos, quizá hasta ahora no se hubiera descubierto América. Pero, como el país aceptó el programa que esbocé como candidato, poco me preocupan aquellas críticas y he de seguir hablando a la faz del país, como siento y como pienso, persiguiendo el cumplimiento de mis promesas.

Si todo el programa que os anuncié como candidato no se ha realizado, no es mía la culpa. La mayoría del Senado me ha puesto toda clase de trabas, ha entorpecido en toda forma mi labor gubernativa y acaba de derribarme un Gabinete compuesto de hombres que merecen respeto público y que son garantía de orden y respeto a las leyes. Ese Ministerio no encontró acogida en el Senado de la República; se le negó toda cooperación a la labor patriótica y abnegada, colocando el país en la airada situación de no tener con qué cumplir sus compromisos. Y así vemos tan triste espectáculo: se cierran los hospitales, los empleados públicos están impagos de sus sueldos, el hambre y la miseria va cerniéndose como fatídico espectro sobre treinta mil hogares, sin que las conciencias endurecidas de los hombres que componen la mayoría del Senado, se sientan movidas ni por la compasión.

Esta actitud del Senado, señores, permitidme que os diga con toda franqueza: es actitud netamente revolucionaria. El Senado está fuera de la ley, porque niega al Gobierno los recursos más indispensables para que el país no muera, para que el país no sucumba. El Senado quiere ahora que el Gobierno decrete elección extraordinaria en Ñuble, pero el Presidente no puede decretar esa elección porque el acuerdo que ha tomado la mayoría del Senado es ilegal; la Ley Electoral establece que los registros caducan al fin de nueve años. La historia fidedigna del establecimiento de la ley deja constancia de que en el Senado hízose indicación para que en el caso que hubiera de practicarse elección extraordinaria como la de Ñuble, ésta debería hacerse con registros antiguos. Esa disposición que contemplaba la Cámara de Senadores, no fué aprobada por la Cámara de Diputados, y el Senado no insistió en ella, de manera que quedó un vacío en la ley. La prudencia aconseja entonces que débese dictar una ley interpretativa que salve el vacío, y si esa ley se dicta, el Presidente sabrá acatarla respetuosamente. Pero si el Senado pretende que se dé cumplimiento por el Ejecutivo a un acuerdo ilegal, el Presidente no habrá de cumplirlo, porque su deber es respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes. Así se lo ha ordenado imperativamente el artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

El Presidente no es buzón o personero del Senado, ni simple válvula intermediaria entre los poderes constitucionales; tiene conciencia de su responsabilidad y responderá de sus actos ante el pueblo que lo eligió y ante la historia. Debe, además, el Primer Magistrado de la Nación, velar por las instituciones. ¿No estoy hablando acaso en las provincias que fueron víctimas del más audaz, del más ignominioso ataque a sus derechos de ciudadanos, de la más inaudita de las usurpaciones cometidas en la elección complementaria última en que se arrebató el triunfo al candidato Aguiar?

Es por eso que nos declaro que si el Senado no quiere hacer una nueva víctima insistiendo en su acuerdo ilegal, estoy obligado a evitar la más flagrante de las violaciones a la Constitución y a las leyes no mandando hacer la elección de Ñuble.

Parece que la mayoría del Senado estuviera preparada para pasar por encima de todo el país; en la sesión de ayer se ha aprobado un voto de censura al actual Ministerio, a un Ministerio que ha resignado sus cargos y que en consecuencia no puede asumir la responsabilidad en su calidad de dimisionario.

En todos los países del mundo que rige el sistema parlamentario no puédese dar voto de censura a un gabinete que ha dimitido; pero el Senado, en su afán atropellarlo todo, se ha olvidado hasta de las buenas prácticas del sistema parlamentario.

Esta actitud nos revela sino un sentimiento de pasión incontenible, un sentimiento de odio y de rencor para el candidato que impuso el pueblo en su gesto de altiva, de suprema rebelión, contra quienes estaban acostumbrados a manejarlo como abyectos esclavos.

Yo denuncio al país estas irregularidades sin apasionamientos ni rencores y vengo a golpear las conciencias ciudadanas para que contemplen la situación difícil de gravedad extrema por que atraviesa el país y deciros que el Presidente está resuelto a mantener la Constitución y la ley, cualquiera que sean los sacrificios que me impongan su actitud; quiero deciros también que todavía se puede hacer un último esfuerzo para evitar trastornos y el rompimiento del orden institucional, eligiendo dos Cámaras armónicas que respondan a los mismos ideales y a los mismos principios. Es necesario olvidarse de toda consideración y llevar a la representación senatorial de esta provincia a hombres que comulguen con aquellos principios a que está vinculada la prosperidad, grandeza y salvación de la República. Si esto no se hiciere, será imposible salvar el país por vías legales.

El Estado de Chile es hoy un barco que va navegando de tumbo en tumbo y necesita un experto piloto para que no zozobre y todos tenemos deber de trabajar porque él llegue a puerto, salvándolo de los escollos y arrecifes del camino.

Antes de terminar quiero deciros que la necesidad pública a que se refería el alcalde es materia de la mejor atención del Gobierno y del Ministro de Industria aquí presente, que me ha pedido como servicio que no lo reemplace en el Gabinete sin haber antes firmado el decreto que manda pedir propuestas públicas para alcantarillado de esta ciudad.

Respecto a Puerto Saavedra, debo decir también que esta es antigua aspiración mía que seguiré estimulando para que la Comisión de Puertos despache pronto el informe. Me alienta la esperanza de que habré de colocar la primera piedra de este puerto antes abandonar el Gobierno.

Tengo la seguridad absoluta que si el Presidente hubiera contado con la mayoría de ambas ramas del Congreso habría cumplido desde el primero hasta el último punto de su programa; pero si me dáis mayoría en el Senado, en armonía con la que hoy impera en la Cámara de Diputados, preguntadme si soy hombre capaz de cumplir mis compromisos en dos años que me quedan de gobierno".

Habla el señor Domingo Arturo Garfias

TEMUCO, 13.—A continuación del señor Alessandri hizo uso de la palabra el señor Domingo Arturo Garfias, quien fué calurosamente aplaudido al finalizar su discurso, en el cual dijo que traía el cariñoso saludo de la juventud radical de Santiago para los valdivianos. Con cálidos acentos el orador resaltó los sacrificios enormes del Presidente Alessandri y de la Alianza Liberal para realizar el programa de reformas sociales y económicas que beneficiarán a los obreros y al pueblo en general. Estigmatizó en seguida con acentos de fuego la oposición de la mayoría unionista, siendo ovacionado en medio de los gritos de "Abajo la Unión Nacional".

El desfile es presenciado por el señor Alessandri

TEMUCO, 13.—Terminado el banquete se dió comienzo al desfile de honor, el que fué presenciado por el Presidente Alessandri y su comitiva desde los balcones de la Intendencia.

Desfilaron primero las girls scouts, siendo aplaudidísimas, y a continuación las ocho compañías de bomberos de la ciudad, las que merecieron una ovación por su magnífica presencia.

Terminaron el desfile todas las sociedades obreras de Temuco, pasando ante el balcón en que estaba el Presidente de la República con sus estandartes y bandas de músicos, en medio del delirante entusiasmo de la multitud.

Toda la ciudad está engalanada como para los días de fiestas patrias.

Los preparativos en Valdivia

VALDIVIA 13. — La ciudad ha amanecido embanderada, alegre como en los días de estas nacionales. Grandes y hermosos arcos de triunfo levántanse en las calles por donde pasará la comitiva presidencial.

En la recepción al Presidente de la República participará todo el pueblo, el comercio, establecimientos industriales y fabriles cerrarán sus puertas después de mediodía.

El desfile se organizará tan pronto como el Presidente desembarque en la Avenida Prat. La comitiva va a presenciarlo desde los balcones de la Intendencia.

En viaje a Valdivia

Valdivia 13.—Salimos de Temuco cerca de las tres y media, deteniéndose el tren en Padre Las Casas, donde el Presidente descendió a inaugurar el nuevo puente carretero sobre el río Cautín.

Aquí se efectuó un lucido desfile de cerca de 300 huasos que acompañaban al tren de los fundos cercanos.

En seguida seguimos a Quepe, deteniéndose el tren un minuto para recibir los saludos de las fuerzas aliancistas de la región.

A pesar de venir el tren atrasadísimo, el Presidente accedió a detenerse en Freire, Vichuquén, Gorbea y La Paz, en donde fué objeto de entusiastas manifestaciones a las que asistieron numerosas bandas y el pueblo le obsequió flores en medio de ensordecedores vítores.

En Máfil esperaban al Presidente el Intendente señor Bennet, acompañado del Presidente de la Corte, señor Scheppeefel, y numerosas personalidades.

La llegada a Valdivia

Valdivia 13.—A la llegada a Valdivia de la comitiva presidencial, el espectáculo que se presentó a la vista de ésta fué. verdaderamente maravilloso. La estación estaba completamente ocupada por el público y la tropa de la guarnición formaba en el centro del andén, un cuadro de honor.

A la entrada del tren se dejaron oír innumerables estampidos de bombas y petardos y los pitos y sirenas de centenares de embarcaciones que cubrían el río en una larga extensión, llevando a bordo a una innumerable y entusiasta muchedumbre que tributó al Primer Magistrado una grandiosa ovación mientras batían en el aire banderas y pañuelos, etc.

El Presidente de la República acompañado del general Dartnell, que venía en la comitiva desde San Rosendo, del Intendente y de otras autoridades, revistó las tropas formadas en la estación en medio de clamorosas ovaciones.

Todas las embarcaciones lucían gallardetes y banderas de todas las naciones y al tope el tricolor nacional. Al poner el pie en la pisadera del barco que debía conducirlo, la multitud, a pesar de los esfuerzos de la policía, rompió los cordones y acercándose a la orilla del río ovacionó largamente al señor Alessandri y a los miembros de su comitiva.

La revista de la flotilla, efectuada por el Primer Mandatario, revistió un brillo excepcional, siendo el señor Alessandri largamente aclamado por los tripulantes. Una pequeña lancha automóvil artísticamente engalanada representando un león, fué aplaudidísima y mereció especiales felicitaciones del Presidente.

El desfile hacia la ciudad se efectuó lentamente, siendo escoltado el barco presidencial que llevaba la comitiva y la oficialidad de las guarniciones por toda la flotilla.

El Intendente hizo la presentación de las autoridades civiles y eclesiásticas y también de las personalidades que acompañaban al Primer Mandatario.

El desfile por el río revistió caracteres de una verdadera apoteosis. Marchaban a la cabeza ocho guigues del Club de Regatas con sus tripulaciones completas, siguiendo a continuación el barco presiden-

CADETES INGENIEROS

Se llama a concurso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, para llenar de 15 a 20 vacantes de cadetes "supernumerarios".

El examen de admisión se efectuará en las fecha y ciudades que se expresan:

2 de Enero, Iquique.
3 de Enero, Antofagasta, Serena y Valdivia.
7 de Enero, Santiago.
8 de Enero, Punta Arenas.
9 de Enero, Talcahuano.
11 de Enero, Valparaíso.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección del establecimiento antes del 20 de Diciembre

Por prospectos, dirigirse al Director de la Escuela de Ingenieros

TALCAHUANO

Talcahuano, Noviembre 24 de 1923.

Buena entretención

Con que nos envíe $ 0.50 recibirá un juego impreso en cartulina de los que publica "La Nación" los Domingos.

Los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la Ley

99 Urzúa Fabres Jorge, empleado, Dominica 291.
100 Aguirre Gálvez Vicente, empleado, Salto 1419.
101 Herrera Cónico Manuel, comerciante, Recoleta 1525.
102 Ortega González Delfín, empleado, Schaleck 519.
103 Marfán Montel Gabriel, empleado, Conchalí.
104 Santis González Lorenzo, comerciante, V. Hermosa.
105 Farías Hernández Segundo, comerciante, Conchalí.
106 Quezada Herrera Benito, empleado, S. Gerardo 674.
107 Muller Celis Carlos, estudiante, Dominica 319.
108 Squella Zúñiga Washington, Dominica 319.
109 Morales Morales Ricardo, empleado, Av. Chile 57.
110 Moya Díaz Juan, carpintero, D. León 4.
111 Saavedra Montenegro Salvador, comerciante, Av. León 1293.
112 Muñoz Pacheco Elías, marmolista, Recoleta 1509.
113 Romo Boza Eduardo, estudiante, Recoleta 717.
114 Silva González Fermín, estudiante, Cristóbal 561.
115 Fernández Lazo Emiliano, estudiante, Urrutia 503.

Subdelegación 24.a—Sección 2.a

102 Salas Lazo Samuel, empleado, Av. Chile 101.
103 Torres Díaz Luis E., empleado, Inglaterra 114.
104 Prado Rojas Eduardo, empleado, San Luis 154.
105 Astica Fuentes Manuel, empleado, San Gerardo 791.
106 Palma Araneda Pedro, arquitecto, Independencia 1298.
107 Benítez Muñoz Esteban, empleado, Inglaterra 1060.
108 Benítez Ampuero Julio, empleado, N. Matte 1223.
109 Peña Villegas Roberto, empleado, Independencia 1270.
110 Beteriez Bas Roberto, empleado, Av. Chile 656.
111 Marge Chaves José, ingeniero, Francia 1150.
112 Campos Rodríguez Ladislao, comerciante, Independencia 1896.
113 González Mandujano Luis, empleado, Independencia 2906.
114 Calderón Fajardo Antonio, industrial, Av. Inglaterra 1060.
115 Larraín Ney Alfredo, estudiante, Inglaterra 1120.
116 Mandujano Román Víctor 3.o, zapatero, Francia 1017.
117 Sagredo Pavez Urbano, carpintero, Av. Chile 924.
118 Donatti Donlero Vicente, comerciante, Av. Chile 1090.
119 Campusano Briceño Alamiro, comerciante, Sta. Laura 1133.
120 Espinoza Escobián Vicente, empleado, Francia 102.
121 Madrid Berríos Domingo, comerciante, Robles 935.
122 Del Canto Tagle Enrique, comerciante, Av. Chile 1570.
123 Quezada Bravo Luis, comerciante, Av. Chile 435.
124 Del Fierro Briones Amador, profesor, Matte 1416.
125 Pariz Verdugo Luis A., estudiante, Sevilla 1390.
126 Vergara Letelier Eleodoro, estudiante, Maruri 1130.
127 Estibil Román Oscar, empleado, Independencia 1870.
128 Martín Lazo Fernando, comerciante, Centenario 803.
129 Serrano González Arturo, empleado, Huechuraba.
130 Castillo Soto Manuel, empleado, Huechuraba.
131 Chandía Morales Guillermo, estudiante, Sevilla 1390.

Santiago, 27 de Noviembre de 1923. —**Alb. Riesco.—Armando Escobar.**

Santiago, veintiocho de Noviembre de mil novecientos veintitrés.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos.—E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos en Ñuñoa en la 4.a subdelegación hoy 18 de Noviembre de 1923.

Sección 2.a

176 Ernesto Bascur Bascur, profesor, Población Suárez Mujica.
177 Manuel Vilches Iturriaga, empleado, Los Maitenes.
178 Augusto Oyarzún Trejo, agricultor, Irarrázaval 2073.

J. de D. Plaza C.—F. Ruiz Montt. —Alf. Ruiz Tagle.—Alberto González Echenique. —J. Ruiz Tagle.

Remite nómina de inscritos.

S. J. L.—Adjunto se servirá encontrar US. la nómina de los ciudadanos inscritos hoy 18 de Noviembre de 1923, ascendentes a tres inscritos.

Dios guarde a US.—**Alf. Ruiz Tagle**, Presidente.

Santiago, 25 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.—E. Guzmán.**

Lista de los ciudadanos inscritos en esta comuna, subdelegación 23 Caleu, el día de hoy 25 de Noviembre de 1923;

121 Ulloa Hidalgo Marcos, agricultor, Caleu.
122 Olleneder Astorga José minero, Caleu.
123 Astorga Astorga Luis, agricultor, Caleu.
125 Nulo.
126 Figueroa Hidalgo Jacinto, minero, Caleu.
127 Meneses Iglesias Braulio, comerciante, Caleu.
128 Astorga Segovia Belisario, comerciante, Caleu.
129 Astorga Leiva Angel C., comerciante, Caleu.
130 Astorga Astorga Clodomiro, agricultor, Caleu.

Total inscritos, nueve ciudadanos. **José Ramón Aguilar.—José M. Astorga.—C. Soto S.—Víctor Moya F. —Custodio Naranjo C.—Ismael Beytía G.**

Santiago, 28 de Noviembre de 1923.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos. —E. Guzmán.**

Subdelegación 28 rural — Las Condes

1 Silva Valenzuela Erciliano, agricultor, Las Condes.
2 Cruz Barrera Alejo, empleado, La Dehesa.
3 Zamorano Rivero Humberto, empleado, La Dehesa.
4 Núñez Mansilla Jerardo, agricultor, La Dehesa.
5 Riveros Hernández Emiliano, agricultor, La Dehesa.
6 Rodríguez [illegible] Ramón, empleado, La Dehesa.
7 Aránguiz Azócar Juan, agricultor, La Dehesa.
8 Soto Peña Abraham, agricultor, La Dehesa.
9 Lobos Reyes Juan, herrero, La Dehesa.
10 Jara Donaire Gregorio, agricultor, Barrenechea.
11 Briones Moreno Felipe, agricultor, Barrenechea.
12 Jara Martínez Antonio, agricultor, Lo Cheno.
13 Cornejo Marambio Clodomiro, Lo Cheno.
14 Jiménez Villanueva Justo Pastor, mecánico.
15 Pardo Cordero Delfín, agricultor, Lo Cheno.
16 Rodríguez Machaga Romualdo, agricultor, Barrenechea.
17 Núñez Espinosa Roberto, comerciante, Lo Cheno.
18 Espinosa Muñoz Aníbal, obrero, Barrenechea.
19 Reyes Rojas José Mercedes, alboricultor, Lo Cheno.
20 Rossenthal Quezada Clodomiro, agricultor, La Dehesa.

Las Condes, Noviembre 26 de 1923. —**Hernán Cortínez.—Carlos Peña M. —P. Fernández Mira.—M. Cifuentes Solar.—Roberto Guzmán M.—José Ramón Castro.—Santiago Villasón M.** vocal accidental.— **Miguel Sandoval M.**

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.—E. Guzmán.**

5.a comuna Cañadilla.—Subdelegación 14

Se han inscrito en el día de hoy los siguientes ciudadanos:

158 Contreras Arias Bernardo.
159 Morales Zamorano Juan 2.o
160 Seguel Benavente Waldo.
161 Jara Morales Julio.
162 Salinas Leiva Aniceto.
163 Soza Avilés Carlos.
164 Mendoza Vergara Humberto.
165 Ruiz Rojo Horacio.
166 Saa Rojas Albino.
167 Díaz Avila Manuel.
168 Galdames Sobarzo Carlos.
169 Meza Núñez Daniel.
170 Ponce de León G. Manuel.
171 Gutiérrez León Filomeno.
172 Sepúlveda Carrasco José.
173 Guzmán Soto Alberto.
174 Suárez Donoso Heriberto.
175 Cruz Muñoz Juan Bautista.
176 Solaris Cavieses Carlos.
177 López Muñoz Manuel Armando.
178 López Muñoz Oscar.
179 González Bustamante Francisco.
180 González Díaz Alfredo.
181 Soto Quezada Segundo.
182 Santibáñez Gómez Narciso.
183 Ortiz Canales Eduardo.
184 Cabello Meneses Francisco.
185 Torres Farías Gabriel Segundo.
186 Araneda Farías Lorenzo.
187 Rubio Márquez Ramón.
188 Arredondo Valverde Manuel.
189 Marín Aliaga Ignacio Segundo.
190 Apablaza Miranda José.
191 González Vásquez Eugenio.
192 Bisquert Aliaga José S.
193 Mendoza Contreras Osvaldo.
194 Rivas Aguayo José del Carmen.
195 Mebold Portales Fernando.
196 Gómez González Alfredo.
197 Martínez Armijo Francisco.
198 Salas Jofré Ernesto.
199 Escobar Rojas Clodomiro.
200 Méndez Cornejo Enrique.

Subdelegación 14, Sección 2.a

1 Lazo Pérez Luis.
2 Ríos Berríos Manuel.
3 Soza Parra Alfredo.
4 Valdés Quintana Manuel.
5 Díaz González José.
6 Dorotea Díaz José.
7 Leighton Sepúlveda Alberto.
8 Aguilar Carrasco Nicanor.
9 Sánchez Rodríguez Luis.
10 Guzmán Vicencio Enrique.

Santiago, 26 de Noviembre de 1923. —**F. Sanhueza S.—Aníbal Osorio U.** —Al señor Juez Letrado en lo Civil.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.—E. Guzmán.**

5.ª COMUNA CAÑADILLA. — SUBDELEGACION 15.

Se han inscrito los siguientes ciudadanos, en el día de hoy:

187 Silva de la Barra Enrique.
188 Castro Aguayo Custodio.
189 Arellano García Heriberto.
190 Ojeda Garretón Alfredo.
191 Ifler Dupré Luis.
192 Meza Ugarte Santiago.
193 Crespo Dávila Alberto.
194 Urrutia Espinosa Bonifacio.
195 Andrade Mardones Juan.
196 Sandoval Rubio Ismael.
197 Díaz Lisboa Francisco J.
198 Méndez Miranda Leonardo.
199 Lara Lara Alfredo.
200 Gómez González Herminio.

Sección 2.ª

1 Vargas Suárez Luis Alberto.
2 Pantoja Vial José.
3 Barrientos Tirado Augusto.
4 Acuña Reyes Pedro Nolasco.
5 Correa Miranda Luis.
6 Silva Inda Eneas.
7 Boyd Castellanos Ricardo.
8 Lillo Lillo José Ignacio.
9 Meza Martínez Benjamín.
10 Jaramillo Díaz Roberto.
11 Zambrano Romero José Luis.
12 Rivero Riveras Silverio.
13 Meza Escobar Manuel.
14 Salazar González Horacio.
15 Jofré Ponce Julio Roberto.
16 Charlín Lagos Ernesto.
17 Rubio P. Juica Gonzalo.
18 Gutiérrez Celedonio Eugenio.
19 Silva Calderón Ernesto.
20 Venegas Vergara Moisés.
21 Gómez Celis José.
22 Espinosa Espinosa Lindorfo.
23 Cultiño del Canto Arturo.
24 Rosales Castillo Jerardo.
25 Feliú Moscoso Baldomero.
26 Silva Soto Fernando.
27 Gajardo Salas Alfredo.
28 Castro Pastene Alfonso.
29 Vergara Díaz Pedro.
30 Campusano Abrigo José Ricardo.
31 López Vergara Ricardo.

Subdelegación 15. 5.ª Comuna Cañadilla

178 Herrera Camus Víctor.
179 Morales Morales Andrés.
180 Teodulio Vásquez Carlos.
181 López Samuel.
182 Koni Harzeber Julio.
183 Fierro Perales Arturo.
184 Bonilla Rojas Gustavo.
185 Peña Rebolledo Humberto.
186 Maldonado Cañas Ernesto.

Santiago, 26 de Noviembre de 1923. — **F. Sanhueza S. — Aníbal Osorio V.** — Al señor Juez Letrado en lo Civil.

En Tiltil, a 25 de Noviembre de 1923, a la 1 P. M., se constituyó la Junta Inscriptora de esta comuna, con asistencia de los siguientes señores: Presidente, don José R. Aguilar; Secretario, don Víctor Moya F.; Comisario, don Carlos Soto, y Vocales, los señores don Ismael Beytía, don Custodio Naranjo y don José M. Astorga. No asistió don Casimiro Astorga. — **José Ramón Aguilar. — Víctor Moya F. — Ismael Beytía C. C. Soto S. — Custodio Naranjo C. — José M. Astorga.**

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

Tiltil, 25 de Noviembre de 1923.— Lista de los ciudadanos inscritos en esta comuna, Subdelgeación 22 Tiltil, Sección 2.ª:

1 Ortega Hurtado Jorgen, agricultor, Tiltil.
2 Ortega Calderón Rogelio, agricultor, Polpaico.
3 Ortega Calderón Juan, agricultor, Polpaico.
4 Ortega Calderón Jovino, agricultor, Polpaico.
5 Briones Olivares Ramón, comerciante, Polpaico.
6 Cabrera Aguilera Francisco, agricultor, Polpaico.
7 Olmo Astete Eduardo, agricultor, Polpaico.
8 Barrera Cataldo Carlos, maquinista, Tiltil.
9 Vásquez Molina Eloy, minero, Tiltil.
10 Osorio Medina José Agustín, empleado, Tiltil.
11 Picero de la Barrera Astemio, empleado, Tiltil.
12 Ebner Martínez Adolfo, comisionista, Tiltil.
13 González Silva Luis, comerciante, Tiltil.
14 Rivero Pavez Juan, empleado, Tiltil.

Total inscritos: 14 ciudadanos. — **José Ramón Aguilar. — José M. Astorga. — C. Soto S. — Víctor Moya F. — Custodio Naranjo. — Ismael Beytía G.**

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

Nómina de los ciudadanos inscritos en Ñuñoa en la 4.a subdelegación hoy 15 de Noviembre de 1923.

Sección 2.a

161 Vicente Quezada Sayago, empleado, Chacra Valparaíso.
162 Manuel Langer Vinagre, empleado, Chacra Valparaíso.
163 Ernesto Med[illegible]do, electricista, Irarrázaval 2885.
164 Juan Ernesto Raynaud Orellana, industrial, Villagra 197.
165 Rafael R. de la Barrera Olivares, empleado, Almendral de Macul.

J. de D. Plaza C.—F. Ruiz Tagle. —Alf. Ruiz Tagle.—J. Ruiz Tagle. —Alberto González Echenique.

Remite nomina de inscritos.

S. J. L.—Adjunto se servirá encontrar US la nómina de los ciudadanos inscritos hoy 15 de Noviembre de 1923, ascendente a cinco inscritos.

Dios guarde a US.— **Alfr. Ruiz Tagle**, Presidente.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.— E. Guzmán.**

Til-Til, 26 de Noviembre de 1923. Lista de ciudadanos inscritos en el día de hoy en la Subdelegación 22, Til-Til, 2.a Sección:

15 Hernández Hernández José L., agricultor, Polpaico.
16 Zegers Hempel Alejandro, mecánico, Polpaico.
17 Cárcamo Vidal José Miguel, agricultor, Polpaico.
18 Salas Bustamante Diógenes, herrero, Polpaico.
19 Acevedo Aguirre Manuel Ignacio, industrial, Polpaico.
20 Cacere Contreras José Luis, agricultor, Polpaico.
21 Guzmán Serey Higinio, agricultor, Polpaico.
22 Fernández Ochoa Juan M., mecánico, Polpaico.
23 Pérez Ortega Ricardo, albañil, Polpaico.
24 Cerda Requena José D., agricultor, Polpaico.
25 Rozas Cuevas Belisario, peluquero, Polpaico.
26 Ahumada Vidal Francisco, carrocero, Polpaico.
27 Pinto Leiva Alejandro, agricultor, Polpaico.
28 Ovalle Sánchez Luis A., empleado, Polpaico.
29 Leyton Alvarez Carlos, agricultor, Polpaico.
30 Ahumada Vidal Salvador, herrero, Polpaico.
31 Chaparro Celada José, agricultor, Polpaico.
32 Pizarro Camus Juan, mecánico, Polpaico.
33 Berríos Berríos Martín, empleado, Polpaico.
34 Castro Serey José Rafael, empleado, Polpaico.
35 Romero Plaza Juan, gañán, Polpaico.
36 Enrique González José del C., empleado, Tiltil.
37 Frías Silva Samuel, agricultor, Polpaico.
38 Jaure Segovia Horacio, comerciante, Tiltil.
39 Cordero Tobar Belisario, agricultor, Tiltil.
40 Barrera Jara Nacianceno, empleado, Tiltil.

Total inscritos, veintiséis.—**Custodio Naranjo G.—Víctor Moya F.—Ismael Buyton.—José Ramón Aguilar.—José M. Astorga.—C. Soto.**

Tiltil, 26 de Noviembre de 1923. Lista de los ciudadanos inscritos en esta comuna, subdelegación 23, Caleu.

131 Soto Lihes Tristán, agricultor, Caleu.
132 Sánchez Soto Jacinto, herrero, Caleu.
133 Hidalgo Hidalgo Tránsito, agricultor, Caleu.
134 Ponce Astorga Luis Alberto, agricultor, Caleu.
135 Hidalgo Vilches Felisardo, agricultor, Caleu.
136 Hidalgo Hidalgo Mariano, agricultor, Caleu.
137 Velásquez Hidalgo Ricardo, minero, Caleu.
138 Leiva Vargas Pascual, agricultor, Caleu.

Total inscritos, ocho ciudadanos. —**José Ramón Aguilar.—Víctor Moya F.—Custodio Naranjo G.—Ismael Buyton G.—C. Soto S.—José M. Astorga.**

Santiago, 28 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.— E. Guzmán.**

Santiago, 23 de Noviembre de 1923.

4.a subdelegación — Sección 2.a

193 Astorga Mansilla Juan R., chauffeur, Delicias 911.
194 Sanhueza Correa Germán, estudiante, Rosas 1020.
195 Jañ[illegible]z Heriberto, empleado, Puente 559.
196 Cornejo Marambio Nicanor, comerciante, Santo Domingo 1042.
197 Velázquez Zúñiga Abelardo, rentista, Santo Domingo 1036.
198 Olmedo y Olmedo Pedro M., industrial, Ahumada 319.
199 Gutiérrez Pérez Oscar, empleado, Agustinas 918.
200 Vargas Grauguel Armando, corredor, Bandera 647.

Santiago, 27 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.— E. Guzmán.**

Santiago, 24 de Noviembre de 1923.

3.a subdelegación — Sección 2.a

134 Ehlers Dublé Federico, empleado, Galería San Carlos 25.
135 Agüero Herbozo Guillermo, empleado, Agustinas 828.
136 Infante Patiño Enrique, empleado, Estado 91.
137 Correa Ovalle Juan, empleado, Claras 238.
138 Echeverría Aloronzo Alberto, estudiante, Delicias 762.
139 López Pérez Carlos, comerciante, Delicias 749.
140 Izquierdo Matte Raúl, agrónomo, San Antonio 79.
141 Jiménez Vargas Julio, comerciante, Delicias 807.
142 Cuqq Duburay Mauricio, comerciante, Huérfanos 736.
143 Villalón Díaz Luis E., empleado, 21 de Mayo 773.
144 Cru[illegible]ín Carlos, estudiante, Monjitas 719.
145 Prieto Lemus Enrique, abogado, San Antonio 712.
146 Charme Ulloa Augusto, empleado, Claras 432.
147 Martínez Baeza Aurelio, ingeniero, San Antonio 665.
148 Vilches Silva Floridor, chauffeur, Moneda 824.
149 Lezaeta Acharán Guillermo, arquitecto, San Antonio 811.
150 Lezaeta Acharán Augusto, ingeniero, San Antonio 811.

4.a subdelegación — Sección 2.a

159 Icaza Barros José Nicolás, comerciante, Nueva York 81.
160 Reyes Jorquera Emeterio, comerciante, San Pablo 1066.
161 Vidal Espinosa Juan, estudiante, Bandera 667.
162 Astudillo Hernández Santiago, comerciante, San Pablo 1066.
163 Viaux Aguilar Félix A., comerciante, Agustinas 986.
164 Villaril Concha Florencio, comerciante, La Bolsa 85.
165 Parra Torres Eugenio, comerciante, San Pablo 1066.
166 López Menares Nicanor, contador, Agustinas 1060.
167 Gaete González Guillermo, litógrafo, Rosas 1011.
168 Manríquez Cabrera Carlos, empleado, Estado 47.
169 Tobar Hidalgo Juan, linógrafo, Rosas 1050.
170 Bielefeldt Guzmán Carlos, comerciante, Zañartu 1082.
171 Fajardo Farías Ernesto, telegrafista, Rosas 1049.
172 Estrada Merino Orlando, empleado, Santo Domingo 959.
173 Peña Flores Luis, comerciante, Rosas 1036.
174 Baeza Frías Raúl, empleado, Santo Domingo 1054.
175 González Bravo Lisímaco, comerciante, Ahumada 25.
176 Brieba Villarroel Julio, empleado, Santo Domingo 1030.
177 Sepúlveda Paredes Arturo, empleado, Santo Domingo 1022.
178 Contardo Sepúlveda Ramón, comerciante, Santo Domingo 1030.
179 Mora Flores Pedro, empleado, Ahumada 40.
180 Hernández Bustos Saturnino, empleado, Ahumada 25.
181 Ibar de la Sierra Carlos, médico, Catedral 1037.
182 Mege Garcés Ramón, empleado, Bandera 565.
183 Iribarren Cabezas Oscar, ingeniero, Zañartu 1064.
185 Aguila Ugalde Pedro, empleado, Zañartu 1052.
186 Aguila Le Beuffe Alejandro, ingeniero, Bandera 615.
187 Peñaloza Valdés Froilán, empleado, Bandera 723.
188 Duhart Contreras Miguel, industrial, Ahumada 83.
189 Sepúlveda Contreras Alberto, empleado, Ahumada 164.
190 Lastarria Cavero Alfonso, ingeniero, Estado 118.
191 Jimeno Reinoso Raúl, comerciante, Rosas 1022.
192 Usmarindo Abarca Amador, comerciante, San Pablo 986.

Señor Juez Letrado de Turno en lo Civil.—Presente.—En Santiago, a 24 de Noviembre de 1923 se constituyó la Junta Inscriptora de la primera comuna (Santa Lucía) con los mayores contribuyentes que firman al pie.

Se inscribieron cincuenta y nueve (59) ciudadanos. Adjuntamos la lista de los ciudadanos inscritos.

Dios guarde a US.—**Salvador Izquierdo.—Ramón Infante Cerda.— Luis Puyó Medina.—Antonio Suárez.**

3.a COMUNA PORTALES, SUBDELEGACION 11

Inscritos el 24 de Noviembre de 1923:

27 Oyarzún Lorca Antonio, profesor, Libertad 557.
28 Ravanal Farfán Enrique, empleado, Sotomayor 796.
29 Alba Tirado Arturo, empleado, Bulnes 1137.
30 Acuña Fuentes Armando Juan de la, empleado, Bulnes 714.
31 Alba Tirado Hernando, empleado, Bulnes 1137.
32 Ayala Prieto Guillermo, carpintero, Catedral 2425.
33 Salinas Moya Horacio, empleado, Cumming 714.
34 Gallardo Rojas Nibaldo, empleado, Bulnes 1137.
35 Roco Cabrera Santiago, comerciante, Paz 1184.
36 Zúñiga Salazar Daniel, empleado, Bulnes 715.
37 Caballero Zúñiga Amable, médico, Cueto 541.
38 Eastman Amenábar Julio D., médico, Catedral 2673.
39 Escala Cerda Elías, dentista, Sotomayor 566.
40 Donoso Contreras Edmundo, empleado, G. Reyes 656.
41 Urzúa Urzúa Armando, empleado, Sotomayor 621.
42 Concha Labarca Alejandro, empleado, Sotomayor 621.
43 Merino Montalva Ramón, minero, Bulnes 778.
44 Segovia Ortiz Ramón, empleado, Bulnes 757.
45 Lopetegui Reyes Roberto, empleado, G. Reyes 596.
46 Díaz Rodríguez Luis Octavio, pintor, Cumming 890.
47 Martínez Angulo Pedro, albañil, Martínez de Rozas 2335.
48 Puebla Puebla Ramón Luis, pintor, Bulnes 824.
49 Márquez Núñez Francisco, empleado, Martínez de Rozas 2366.
50 Ramírez Romero Juan, empleado, Paz 1254.
51 Tasso Oro Alberto, empleado, Catedral 2441.
52 Vigneaux Montt Pablo, agricultor, Sotomayor 535.

Fierro Carrera. — Santiago, 27 de Noviembre de 1923.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos, E. Guzmán.**

3.a COMUNA PORTALES, SUBDELEGACION 12.a, SECCION 2.a

Inscritos en 24 de Noviembre de 1924:

18 Bórquez Solar Antonio, profesor, Herrera 710.
19 Muñoz Ghilioto Julio, ingeniero, Catedral 2963.
20 Mundt Vásquez Arturo, camerciante, Chacabuco 569.
21 Mellado Urbina Juan Santiago, Herrera 548.
22 González Caro Carlos Agustín, carpintero, Rosas 3266.
23 Fabres Muñoz Juan, empleado, Herrera 1039.
24 Núñez Núñez Tristán, empleado, Mapocho 2830.
25 Flores Neira Jorge, empleado, Herrera 1039.
26 Lillo Valdés Juan, empleado, Maipú 730.
27 Salinas Vache José R., empleado, Mapocho 2847.
28 Pérez Vega Luis J., profesor, Herrera 544.
29 Ramírez Galdames Benjamín, profesor, Herrera 620.
30 Alvarez Tasconi Francisco, profesor, Herrera 544.
31 Pizarro Garrido Leonidas, profesor, Herrera 524.
32 Vera Pinto Ernesto, militar, Herrera 1336.
33 Goste Aravena Raúl, comerciante, Herrera 1251.
34 Chandía Fernández Luis, mecánico, Herrera 945.
35 Quiroz Márquez Manuel, empleado, Chacabuco 871.
36 Pino Molina Eduardo, contador, Libertad 972.

Fierro Carrera. — Santiago 27 de Noviembre de 1923.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos, E. Guzmán.**

3.a COMUNA PORTALES, SUBDELEGACION 9.a, SECCION 2.a

Inscritos en 2[illegible] de Noviembre de 1923:

86 Ossandón Fantuzzi Fernando, tipógrafo, Maipú 47-A.
87 Fuenzalida Villota Luis, dentista, Delicias 2493.
88 Trillo Pinto Antonio, sastre, Chacabuco 27.
89 Moreno Santibáñez Adolfo, ingeniero, Bulnes 70.
90 Gamboa Gamboa Ismael R., constructor, Bulnes 65.
91 Faure Janetti Félix, mecánico, Romero 3101.
92 Arellano Freire Víctor, empleado, Bulnes 74.
93 Grijalba Siguero Vicente, carpintero, Delicias 2465.
94 López Buendía José, militar, San Miguel 92.
95 Ortega Carrasco Alberto, empleado, Libertad 279.
96 González González Gumecindo, empleado, Bulnes 57.
97 Olivares Mena Juan Fco., carpintero, Maipú 53-B.
98 González Labra Andrés 2.o, mecánico, Romero 3172.
99 Rosales Ruiz Enrique, tornero, Chacabuco 79.
100 Pérez Vergara José Domingo, empleado, Delicias 2465.
101 Quintana Toro Enrique, empleado, E. Escala 2525.
102 Figueroa Muñoz Alfredo, empleado, San Miguel 36.

Fierro Carrera, presidente.—Santiago, 27 de Noviembre de 1923.— Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos, E. Guzmán.**

3.a COMUNA PORTALES, SUBDELEGACION 10.a, SECCION 2.a

Inscritos en 23 de Noviembre de 1923:

121 Echenique Tagle Manuel, comerciante, Compañía 2480.
122 Sánchez Fresno Eliseo, empleado, Moneda 2463.
123 Achondo Godoy Ramón, empleado, Moneda 2463.
124 Arteaga Undurraga Servando, empleado, Compañía 2847.
125 Bustillos Ríos Víctor, empleado, Chacabuco 247.
126 Bustillos Ríos Julio, industrial, Chacabuco 247.
127 Valenzuela Díaz Alejandro, dentista, Agustinas 2324.
128 Valenzuela Basterrica Ernesto, empleado, García Reyes 141.
129 Costa Díaz V. Jorge A., empleado, Huérfanos 2796.
130 Dávila Humeres Manuel, empleado, Huérfanos 2796.
131 Carmona Farías Manuel 2.o, militar, Bulnes 254.
132 García Moreno L. Alfredo, comerciante, Huérfanos 3170.
133 Lopetegui Reyes Fernando, empleado, García Reyes 131.
134 Jara Márquez Vicente, empleado, Avenida Portales 3063.
135 Vargas Grille Isidoro, abogado, Compañía 2573.
137 Galdames Barros Daniel, carpintero, Esperanza 246.
136 Maturana Olave Isaías, profesor, Compañía 2573.
138 Escalante Quezada Anselmo, comerciante, Esperanza 248.
139 Silva Silva Alamiro, estudiante, Compañía 2678.
140 Reed Reed Arturo A. S., contador, Huérfanos 2402.
141 Lagos Bravo Moisés, profesor, Moneda 3147.

Fierro Carrera, presidente.—Santiago, 27 de Noviembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos, E. Guzmán.**

JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES INSCRIPTORA DE LAMPA

Subdelegación 17 rural del departamento de Santiago. — Comuna de Lampa.

En la Sala Municipal de la comuna de Lampa, a las 4 P. M., se terminó la inscripción del día 28 de Noviembre de 1923, inscribiéndose seis ciudadanos, de los números 135 al número 140. Los inscritos fueron:

135 Alfonso Rubio Osorio, agricultor, Lampa.
136 Carlos Gatica González, agricultor, Lampa.
137 Manuel Lara Ordoña, agricultor, Hacienda de Lampa.
138 Rodolfo Naranjo Riveros, empleado, Lo Vargas.
139 Domingo Mesina Santana, gañán, Lo Vargas.
140 Ramón Araya Pulgar, agricultor, Lampa.

Se levantó el acta por duplicado: un ejemplar para el señor Juez de turno y otro para el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Lampa.

Juan Cerveró, Presidente. — **J. Miguel Olivares**, Secretario. — **Juan B. Zelada**, Comisario. — **C. Vargas H.**, Vocal. — **Manuel T. Zelada.**

Santiago, 1.º de Diciembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES INSCRIPTORA DE LAMPA

Subdelegación 17 rural del departamento de Santiago

En Lampa, a las 4 P. M., se dió término a la inscripción del día de hoy, 27 de Noviembre de 1923, trigésimo de funcionamiento de la Junta. Se inscribieron cuatro ciudadanos, del número 131 al número 134. Los nombres, profesión y domicilio, son los siguientes:

131 Belisario Saavedra Costa, agricultor, Lo Vargas.
132 Daniel Díaz Díaz, agricultor, Fundo Buena Esperanza.
133 Roberto Tobar Sánchez, agricultor, Fundo Buena Esperanza.
134 José Santibáñez Calderón, agricultor, Lampa.

Se levantó acta por duplicado, para el señor Juez de turno en lo civil y para el señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lampa.

Juan Cerveró, Presidente. — **J. Miguel Olivares**, Secretario. — **Juan B. Zelada**, Comisario. — **C. Vargas H.**, Vocal. — **Manuel T. Zelada.**

Santiago, 1.º de Diciembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

En Colina, a 26 de Noviembre de 1923, se reunió la Jutna Inscriptora, con asistencia de los firmantes, en cumplimiento de la Ley de Elecciones, y se han inscrito los siguientes ciudadanos en los Registros, el día de hoy:

Subdelegación N.º 20 de Colina

131 Fernández Sánchez Fernando, Baños Colina.
132 Contreras Romero Carlos, Baños Colina.
133 Gaete Martínez Francisco, Baños Colina.
134 Núñez Martínez Aurelio, Baños Colina.
135 Urrutia P. Hernán, Baños Colina.
136 Urrea Riquelme Enrique, Baños Colina.
137 Bouthellier Guerra Eugenio, Baños Colina.
138 Mejías Orrego Luis, Baños Colina.

Subdelegación N.º 21 de Colina

82 Contreras Silva Antonio, Chacabuco.
83 Gármica Plaza Roberto, Chacabuco.
84 Toledo Huerta Celestino, Chacabuco.
85 Ibáñez Casanova Emilio, Chacabuco.
86 Ríos Robles Luis A., Chacabuco.
87 Gutiérrez Villalobos Antonio, Chacabuco.
88 Villalobos Ortega Luis, Chacabuco.
89 Romero Cordero Manuel, Chacabuco.
90 Mejías Urbina José, Chacabuco.
91 Allendes Oscar, Chacabuco.
92 Espinosa Maturana Isidoro, Chacabuco.

Fermín Vergara, Presidente. — **Jorge de Undurraga**, Comisario.—**Nicanor Jorquera. — Miguel Fernández R.** — Al señor Juez Letrado de turno. — Santiago.

Santiago, 1.º de Diciembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada. — **C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

Til Til, a 29 de Noviembre de 1923. —Lista de los ciudadanos inscritos en los registros de la subdelegación 22, sección 2.a

63 Segovia Morales Luis, carpintero, Tiltil.
64 Díaz Díaz Raimundo, zapatero, Tiltil.
65 Cárdenas Vásquez Roberto, calderero, Tiltil.
66 Avendaño Avendaño Jorge, empleado, Polpaico.
67 González Olivares Manuel, empleado, Polpaico.
68 Beiza González Javier, empleado, Polpaico.
69 Navarro González Javier, comerciante, Tiltil.

Total inscritos, siete ciudadanos —**Víctor Moya F.—José Ramón Aguilar.—José M. Astorga C.—C. Soto.—Custodio Naranjo E.—Miguel García de la Plaza**, vocal adjunto conservador.—**Ismael Beytía G.**

Santiago, 1.o de Diciembre de 924.—Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

Tiltil, 29 de Noviembre de 1923.— Lista de los ciudadanos inscritos en esta Comuna, subdelegación 23, Caleu, sección 1.a

151 Astorga Astorga Ismael, comerciante, Caleu.
152 Ulloa Hidalgo Ismael, agricultor, Caleu.
153 Oyanedel Astorga Gregorio, agricultor, Caleu.
154 Carrasco Sánchez Luis, labrador, Caleu.
155 Astorga Astorga Armando, agricultor, Caleu.

Total inscritos, cinco ciudadanos. —**Víctor Moya F.—José Ramón Aguilar.—José M. Astorga.—C. Soto. — Miguel García de la Plaza**, vocal adjunto conservador.—**Custodio Naranjo S.—Ismael Beytía G.**

Santiago, 1.o de Diciembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.— **E. Valdovinos.— E. Guzmán.**

Junta de mayores contribuyentes inscriptora de Lampa.—Sub. 17 rural del departamento de Santiago.— Comuna de Lampa.—En la sala municipal, a las 4 P. M., se terminó la décima quinta sesión de la junta de mayores contribuyentes de Lampa, en el día veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés.— Se inscribieron los ciudadanos siguientes:

141 Simón Hurtado Hormazábal, agricultor, Lampa.
142 Macario Mery Díaz, carpintero, Lampa.
143 Samuel Aguilera Alarcón, agricultor, Lampa.
144 Julio Bustamante Arrieta, agricultor, Lampa.
145 Luis Carreño Carreño, comerciante, Lo Vargas.
146 José Manuel Hormazábal Encina, empleado, Lampa.
147 Rafael Castillo Cortés, agricultor, Fundo La Buena Esperanza.
148 Manuel Tobar Sánchez agricultor, Fundo La Buena Esperanza.

Se inscribieron ocho ciudadanos de los números ciento cuarenta y uno al ciento cuarenta y ocho. Se levantó esta acta por duplicado, un ejemplar para el señor juez de turno en lo civil y otro para el señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lampa.—**Jorge Cerveró**, presidente.—**Manuel T. Zelada.—Juan 2.o Zelada.— J. Miguel Olivares**, secretario.— **C. Vargas H.**, vocal.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1923. —Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación" y remítase copia autorizada.—**E. Valdovinos.**— (Hay una firma ilegible).

Tiltil, 28 de Noviembre de 1923. Lista de los ciudadanos inscritos en esta comuna, subdelegación 23, Caleu, 1.a sección:

142 Salinas Hidalgo Pedro, comerciante, Caleu.
143 Vargas Pizarro Manuel, agricultor, Caleu.
144 Vargas Astorga Zenobio, comerciante, Caleu.
145 Astorgas Astorgas José, agricultor, Caleu.
146 Vargas Astorgas Germán, agricultor, Caleu.
147 Aravena Leiva Rafael, comerciante, Caleu.
148 Inutilizado.
149 Arancibia Cabrera Armando, comerciante, Rungue.
150 Cabrera Astorga Miguel, carpintero, Caleu.

Total, inscritos ocho ciudadanos. **Víctor Moya F.—José Ramón Aguilar.—Ismael Beytía S.—Custodio Naranjo G.—Miguel García de la Plaza**, vocal adjunto conservador. —**José M. Astorga.**

Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.**C. Valdovinos. — E. Guzmán.**

Tiltil, 28 de Noviembre de 1923. Lista de los ciudadanos inscritos en el día de hoy en los Registros de la subdelegación 22, 2.a sección.

54 Valle Segovia Emilio, rentista, Tiltil.
55 Hernández Peralta David, empleado, Polpaico.
56 Lavado Sandoval Pedro M., agricultor, Polpaico.
57 Arancibia Salinas Juan, agricultor, Polpaico.
58 Sotomayor Encina Diego A., zapatero, Tiltil.
59 Marchant López Oscar, empleado, Tiltil.
60 Grandón Escobar Esteban agricultor, Tiltil.
61 Arenas de la Rosa Lindor, agricultor, Polpaico.
62 Peralta Saavedra Fructuoso, empleado, Tiltil.

Total: inscritos nueve ciudadanos.

Víctor Moya F.—Custodio Naranjo L.—Ismael Beytía G.—José M. Astorga.—C. Soto S.—José Ramón Aguilar.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.— E. Guzmán.**

Tiltil, 27 de Noviembre de 1923. Lista de los ciudadanos inscritos en esta comuna, subdelegación 23, Caleu, 1.a sección:

139 Ulloa Hidalgo Abel, agricultor, Caleu.
140 Hidalgo Hidalgo Emilio, agricultor, Caleu.
141 Valenzuela Astorga Francisco, agricultor, Caleu.

Total: inscritos tres ciudadanos. **Víctor Moya F.— José Ramón Aguilar.—José M. Astorga.—Custodio Naranjo C.—Ismael Beytía. — C. Soto S.—Miguel García de la Plaza**, vocal adjunto conservador.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1923.

Téngase presente, publíquese en el diario "La Nación", y remítase copia autorizada.—**C. Valdovinos.— E. Guzmán.**

Las Barrancas, a 26 de Noviembre de 1923. — Enviamos a US., en cumplimiento de la Ley Electoral, la lista de los ciudadanos inscritos en el día de hoy en los Registros Electorales de esta Comuna.

Dios guarde a US. — **Ramón Echavarría**, presidente. — **Alberto Celedón O.**, secretario.

Al señor Juez Letrado de turno en lo civil. — Presente.

SUBDELEGACION 13.a RURAL

Lista de ciudadanos inscritos en los Registros Electorales de la Comuna de Las Barrancas, en el día de hoy, 26 de Noviembre de 1923

192 Merino Moyano Ramón, agricultor, Pudahuel.
193. Castro Hernández Guillermo, agricultor, Pudahuel.
194. Corral Mujica Vicente, agricultor, Pudahuel.
195. Retamales Rodríguez Pedro, agricultor, Pudahuel.
196. Huidobro Vial Alfonso, agricultor, Pudahuel.

SUBDELEGACION 14.a RURAL

2.a Sección

183. Moya Zúñiga Zorobabel, empleado, Lo Prado.
184. Retamales Esparza Carlos, Agricultor, El Resbalón.
185 Besoain Hidalgo Daniel, agricultor, El Resbalón.
186. Carreño Beiza José, agr
tor, El Resbalón.
187. Severino Meza Estanisla
merciante, Las Barrancas.
188. Martínez Rubio, Julio, ag
tor, El Resbalón.
189. Castillo Quezada Pedro, a
tero, Las Barrancas.
190. León Miranda Lizardo, a
cultor, Las Barrancas.
Las Barrancas, 28 de Noviem
de 1923.— **Ramón Echavarría**, p
sidente. — **Alberto Celedón O.**, s
tario. — Santiago, 30 de Novie
de 1923. — Téngase presente, pu
quese en el diario "La Nación" y
mítase copia autorizada.— C. Va
dovinos E.— E. Guzmán.

Las Barrancas, 28 de Noviem
1923. — Enviamos a US., en cu
miento de la Ley Electoral, la l
de los ciudadanos inscritos en el
de hoy, en los registros elect
de esta Comuna
Dios guarde a US. — Ramón Ech
varría, presidente. — Alberto Ce
dón O., secretario.
Al señor Juez Letrado de tur
lo civil. — Presente

SUBDELEGACION 13.a RURA

**Lista de ciudadanos inscritos en l
Registros Electorales de la Comu
de Las Barrancas, en el día de h
28 de Noviembre de 1293, com
sigue:**

199. — Berthon Hurtado Jua
agricultor, Pudahuel
200. Salinas Paredes Juan de D
agricultor, Pudahuel.

SUBDELEGACION 14.a RURA

2.a Sección

199 Hidalgo Torres Juan, agr
tor, Las Barrancas.
200. Salinas Castro Pedro, agr
tor.
Las Barrancas, 28 de Noviem
1923. — **Ramón Echavarría**, p
dente. — **Alberto Celedón O.**, s
tario — Santiago, 30 de Novie
de 1923. — Téngase presente, p
quese, en el diario "La Nación"
dése copia autorizada. — C. Vald
nos. — **E. Guzmán.**

**SECCION 3.a SUBDELEGACIO
8.a COMUNA**

S. J. de L.:
Señor Juez de Letras en lo C
—En conformidad a la ley, com
camos a US. que hoy se han i
to los siguientes ciudadanos
Sección 3.a, Subdelegación 21 d
8.a Comuna:
Santiago, Noviembre 27 de 19
44 Brito Cornejo José del C., e
pleado, Cochrane 456.
45 Nulo.
46 Bahamondes Zeballos, estu
te, Nataniel 535.
47 San Juan Soto Germán, ch
feur, Gálvez 140.
48 Rojas Madrid Gabriel, e
jante, Huemul 673.
49 Jara Peñailillo José S., c
quenes, Gálvez 727.
50 Contreras Olivero Froilán,
flerrador, Gálvez 276.
51 Rubio Rubio Luis A., em
ro, Nataniel 685.
52 Arce González José, calde
Cochrane 776.
53 García Olivos Sixto, carpi
Nataniel 726.
54 Miranda Soto Nicolás, re
dor, Nataniel 879.
55 Barra González Avelino, e
rrador, Nataniel 685.—**E. G
G. — Eulogio Berguecio B.—
Prado.—Luis Basouñán S.**
Santiago, 30 de Noviem
1923.—Téngase presente, publ
en el diario "La Nación" y re
copia autorizada.—G. Valdovi
E. Guzmán.

3.a COMUNA PORTALE

Subdelegación 10.a—Sección

Inscritos el 28 de Noviembre d

196 Sutil Prieto Jorge, comer
te, Compañía 2464.
197 Aninat Moreno Carlos, co
ciante, Av. Portales 3002.
198 Aninat Moreno Arturo,
merciante, Av. Portales 3002.
199 Hidalgo Aifaro Abelardo,
gado, Huérfanos 2820.

Sección 3.a

1 Meza Salinas Daniel, empl
Cueto 255.
2. Fernández Ojeda Rodolfo,
pleado, Huérfanos 2831.
3. Aguirre Armijo Homero,
tista, Av. Portales 3002.
4 Silva Carrasco Alfonso, emp
do, Av. Portales 3002.
5 Echeverría Vial Juan, abog
Catedral 2328.
6 Pinochet Soto Arturo, empl
Moneda 2585.
7 De la Fuente Pérez Luis, co
ciante, Compañía 2713.
8 Schudeck Cámara Eduardo,
merciante, Bulnes 268.
9 Aguila Silva Manuel, comer
te, G. Reyes 206.
10 Benítez Labbé Enrique, co
ciante, Agustinas 2383.
11 Abarca Espinoza Francisc
gundo, mecánico, Huérfanos 2
12 Pérez Rojas Carlos, prof
G. Reyes 338.
13 Bastías Gutiérrez Benj
empleado, Cueto 367.
14 Barros Moreira Juan, co
ciante, Agustinas 2573.
15 Novoa Arriagada Evaristo,
gado, G Reyes 338.
16 Negrón Castelblanco R
profesor, G. Reyes 338.
17 Bahamondes Henríquez C
empleado, Huérfanos 2348.
18 Castillo Guzmán Benign
pleado, G. Reyes 238.
19 Torres Soto José Migu
cánico, Libertad 55.
20 Chamorro Clauder Juan,
pleado, Huérfanos 2821.
21 Rodríguez Muñoz Luis,
pleado Av. Portales 2643.
22 Costa Quijada Humberto,
merciante, Esperanza 405.
23 Basouñán Olave Absalón,
fesor, Compañía 2601.
24 Castro Ortiz Desiderio,
pleado, Sotomayor 466.
25 Montecinos Rojas Arsenio,
didor, Maipú 253.
26 Silva Fuentes David, co
ciante, Huérfanos 2346.—**J.
Carrera.**
Santiago, 30 de Noviembre de
—Téngase presente, publíquese
diario "La Nación" y remítase
pia autorizada.—**C. Valdovinos
Guzmán.**

**INSCRITOS EL 28 DE NOVIEM
DE 1923**

3.a Comuna "Portales"

Subdelegación 9.a Sección

146 Hidalgo Muñoz Osvaldo,
quitecto, Bulnes 35.
147 Herreros Gatica José M.,
quitecto, Bulnes 35.
148 Verdugo Zúñiga Celestino,
nero, Libertad 54.
149 Muñoz Bustos Carlos, em
do, Matucana 45.
150 Benjerodt Lagreze Eduard
ingeniero, Moneda 2892.
151 Quinteros Díaz Juan B.,
pleado, Esperanza 246.
152 Ortiz Oruzco Gilberto, com
ciante, Esperanza 93-A.
153 Luco Orrego Alamiro, emp
do, Esperanza 50.
154 Gálvez Vizcarra Ramón,
pleado, San Miguel 74.
155 Reyes Galdames Ramón,
merciante, Moneda 3218.
156 Moreno Arancibia Luis
empleado, Maipú 45.
157 Jiménez Ruiz Juan de D
comerciante, Delicias 3081.
158 Parker López Guillermo,
fe r, Erasmo Escala 2535.
159 Espinoza Muñoz Manuel,
latero, Chacabuco 84.

[illegible] de la flotilla, todo esto ocompañado por el estallido de bombas, silbido de sirenas y batir de banderas y pañuelos mientras las bandas de músicos tocaban dianas militares. Finalizaban el colosal desfile dos lanchas unidas, llevando la inscripción: "El Partido Liberal saluda al Presidente de la República"; estas lanchas que acompañaron al barco presidencial hasta el malecón fueron aclamadas con verdadero delirio por el público estacionado en las riberas del río, entre el cual estaba en correcta formación el Instituto Salesiano.

Al enfrentar el desfile las fábricas, las sirenas, bombas y aclamaciones atronaban el aire.

El público de Valdivia acompaña al Presidente de la República con delirante entusiasmo

Valdivia 13.—Cuando el barco presidencial llegó a los malecones, éstos y los desembarcaderos estaban completamente atestados por una muchedumbre inmensa que tributó al Primer Mandatario una ovación jamás oída en esta ciudad.

El numeroso público ocupaba por completo la calle Libertad hasta la Intendencia, abriendo calle los scouts, Cuerpo de Bomberos, el Carabineros y el Regimiento Caupolicán.

En los momentos de desembarcar el Primer Mandatario, se dejaron oir los acordes de la Canción Nacional y segundos después la explosión de numerosas bombas y petardos y las aclamaciones delirantes del público. El Presidente de la República fué saludado oficialmente por el Cuerpo de Bomberos, y una niñita del pueblo le entregó un hermosísimo ramo de flores, obsequio que fué sinceramente agradecido por el Primer Mandatario.

La entrada a la ciudad del señor Alessandri adquirió proporciones jamás pensadas y la comitiva hubo de pasar a pie por toda la calle Libertad en medio de una continua lluvia de flores que lanzaban las damas desde los balcones. Además, toda la calle estaba artísticamente engalanada con los arcos que levantaron ls Colonias extranjeras y el Cuerpo de Bomberos.

El entusiasmo del público llegó a tal grado que los cordones de la policía fueron rotos y el señor Alessandri y la comitiva fueron rodeados de una inmensa muchedumbre que los aclamaba en forma delirante.

Al llegar frente a la Intendencia la comitiva pudo presenciar el hermoso espectáculo que presentaban los niñitos del Liceo Alemán formando un cuadro plástico.

En este punto la aglomeración y el entusiasmo del público fué de tal magnitud que el Presidente señor Alessandri y los miembros de su comitiva necesitaron largo rato para poder llegar a las puertas de la Intendencia.

Valdivia 13.—El diputado señor Pradenas Muñoz habló de los esfuerzos del Presidente por realizar su programa de bien público y la resistencia sistemática que la mayoría unionista del Senado le oponía a fin de desprestigiar la administración de la Alianza Liberal. Habló también de la necesidad que había de una unión estrecha del pueblo alrededor del Presidente a fin de salvar las libertades de las instituciones públicas y democráticas que pretenden derribar los unionistas. Refirióse también a la lucha política y a la oposición del Gobierno de Alessandri, y que había un grupo de agiotistas que quieren adueñarse del país con fines personales compuesto de un grupo reducido de familias oligarcas. Condenó la revolución de arriba y dijo que eso significaba la actitud de la mayoría del Senado. Al final se oyeron estruendosas manifestaciones.

En seguida don Robinso Paredes hizo una vibrante improvisación en la que saludó al pueblo y dijo que la manifestación era un merecido homenaje al más incansable luchador en favor de los obreros: Alessandri; que ella daríale estímulo para seguir la improba y fatigosa acción en favor de la justicia social. Condenó los procedimientos de las Juntas Inscriptoras unionistas que negaron la inscripción de los ciudadanos libres y terminó reiterando la necesidad de que el pueblo preste su adhesión entusiasta al Gobierno de Alessandri.

El Presidente de la Repblica en la aIntendencia

VALDIVIA, 13.— El Presidente, acompañado del Intendente de la provincia y del primer Alcalde, llegaron a la Intendencia, en medio de grandes manifestaciones de la muchedumbre.

El entusiasmo del público aumentó cuando S. E. se asomó a los balcones.

Los miles de personas que se encontraban en la plaza y calles adyacentes, prorrumpieron en estruendosas manifestaciones de simpatía.

El aspecto que presentaba esa compacta muchedumbre era imponente. Todos los balcones de las casas llenos de familias. Los árboles de la plaza parecían racimos humanos.

La policía se hacía impotente para mantener el orden.

Restablecido el orden, el Alcalde saludó al primer Mandatario a nombre de la ciudad.

El discurso del Alcalde

VALDIVIA, 13.—El Alcalde señor Hevia dió la bienvenida en la siguiente alocución: La ciudad os recibe con las puertas abiertas, ataviada en la mejor forma que ha sido posible, y os presenta más que un saludo cordial la expresión de su afecto y su respeto, su sincera adhesión. Cuando se supo que vendríais a Osorno a honrar el esfuerzo de la industria que se traduce en la Exposición que vais a inaugurar mañana vuestros conciudadanos sin distinción de clases ni partido, sintieron el anhelo de invitaros para rendiros el homenaje a que se hacen acreedores los buenos gobernantes que encauzan sus actos en las corrientes, sanas, puras y frescas de la opinión pública.

El pueblo está con vos en estos momentos de expectación nacional, Excmo. señor, en que presencia con profunda indignación las dificultades con que se pretende ahogar vuestras elevadas iniciativas y propósitos de bien público. Así lo demuestra esta soberbia recepción en que todos los corazones laten al unísono, sintiendo ansias por daros la mayoría que necesitáis para que pueda desarrollar y cumplirse vuestro programa, que consulta los altos y sagrados intereses del pueblo que os elevó al solio Presidencial. Nuestra sincera adhesión que brota de lo más profundo de nuestros corazones, unidos por las brisas tonificadores de esta región, en que el patriotismo es puro y el trabajo es el único himno al progreso, contribuirán a daros mayor confianza, más inquebrantales fueros para seguir desarrollando vuestras patrióticas atribuciones, y vuestro anhelo de servir al pueblo, quien ve en vos a su más leal y genuino representante.

Aceptad, Excmo. señor, esta cordial bienvenida: la doy en nombre de la ciudad de Valdivia, y formulamos votos porque vuestra corta permanencia entre nosotros sea grata.

El Presidente habla al pueblo de Valdivia

VALDIVIA, 13.—El señor Alessandri, a pesar de la fatiga del larguísimo viaje y apesar de encontrarse ligeramente afectado a la garganta, a pedido de la concurrencia que lo aclamaba en la Plaza, se vió obligado a hablar.

S. E. pronunció una brillante alocución refiriéndose al homenaje que se le tributaba.

Reiteró en forma solemne su compromiso de cumplir fielmente su programa de Gobierno que hasta hoy se ha visto impedido por la oposición tenaz de los elementos de la combinación política que se denomina la Unión Nacional en el Senado de la República.

El Primer Mandatario recordó sus esfuerzos en la cuestión del Protocolo de Washington hasta llegar a la solución feliz que permita poner término a este viejo problema internacional. Se refirió, también, a los esfuerzos que tuvo que resistir para conseguir el despacho de la Ley de Protección a la Marina Mercante Nacional, logrando hacer despachar esta ley que tantos beneficios reporta al país.

Refiriéndose a las últimas actuaciones de la Unión Nacional que ha tratado de presentarlo ante la faz del país como un dictador, declaró solemnemente que no permitiría jamás una dictadura colectiva ni individual.

Las palabras del señor Alessandri fueron saludadas con atronadores aplausos, oyéndose repetidas voces de que gobernara con el pueblo, a quien tenía perfectamente de su parte.

El Presidente de la República terminó haciendo profesión de fe de su amor al pueblo, de sus ansias de emanciparlo física y moralmente, recordando que la casa de los Presidentes de Chile abiertas de par en par en los tiempos de antaño, fueron en otros gobiernos muy pocas las que se abrieron al pueblo, contrastando que en la actualidad la Moneda esté siempre abierta para oir al pueblo, a todo aquel que necesite hacer llegar al Primer Mandatario sus quejas, sus pedidos y sus consultas.

Recepción del Presidente en la Intendencia

VALDIVIA 13.— Terminados los discursos el Presidente recibió en los salones de la Intendencia a las autoridades, a los funcionarios públicos, a los jefes del Ejército, a los representantes del alto comercio y a los dirigentes de las colectividades obreras.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DE OSORNO

PROSPERIDAD Y FLORECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. — ANIMACION Y MOVIMIENTO EN LA CIUDAD

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO, 13.— La ciudad presenta desde hace varios días, el más animado aspecto; las calles centrales se ven concurridísimas y se advierte la presencia de un gran número de visitantes.

Los trabajos preparativos de la exposición están ya terminándose y se espera que estará todo listo a la llegada de Su Excelencia y de la comitiva. La ciudad entera ha recibido un aseo general y muchos edificios ostentan ya esta tarde banderas nacionales y extranjeras, lo que da a las calles centrales una animación y alegría de las grandes fiestas nacionales.

El programa de la inauguración está ya también listo para su desarrollo; las revistas militares, de scouts, de bombas, y los números escolares han sido perfectamente ensayados y todo hace presumir que el acto revestirá mañana un lucimiento extraordinario.

El comentario del día es, por supuesto, la visita del Presidente de la República, hecho que ha de dar este año especial lucimiento a la exposición. Los alojamientos para Su Excelencia y para la comitiva están listos y los hoteles han sido totalmente ocupados.

La sociedad prepara diversos festejos en honor del Presidente, entre otros, una recepción y un baile.

Por otra parte, la exposición ton[illegible]ra también este año un significado especial, pues el número de imponentes es mayor al de otros años, como asimismo, la calidad de los artículos y animales que se presentarán. Se advierte un notable florecimiento en la industria de la región y este florecimiento ha de ponerse de manifiesto en este torneo especial que ha traído una densa corriente de curiosidad y atracción de casi todo el país.

A la llegada de Su Excelencia, concurrirán todas las asociaciones obreras de Osorno, las brigadas de scouts, la guarnición militar y las autoridades. Por el entusiasmo que se nota en todos los círculos, se puede asegurar que Osorno presentará mañana una de las más brillantes jornadas de su vida.

La inauguración se llevará a cabo a las tres de la tarde.

Da una idea de la importancia de la Exposición la siguiente lista incompleta de los exponentes sólo de maquinaria industrial:

Gildemeister y Cía., maquinaria agrícola.

Williamson y Cía., maquinaria agrícola.

Saavedra, Bénard y Cía., maquinaria agrícola.

Singer Sewing Machine Co., máquinas de coser "Singer".

Enrique Lausen, Cocinas económicas, taladros mecánicos, etc.

Morawitz, Kraushaar y Cía., maquinarias y enseres para agricultura.

O. F. Gebler, Extinguidores de incendio "Minimax".

Carlos Rodríguez, puertas para bóvedas.

Ricardo Riedel, carretas y coches de 4 ruedas.

Ferrando y Fuentes, desinfectantes para el ganado y cresotas.

Correa y Heimpell, sodas cristalizadas.

Thone Hermanos, Arados, etc.

Guillermo Karle, coches para niños.

Carlos Werner, coches.

Haffun Hnos. y Cía., abonos.

La Exposición comprenderá animales reproductores, caballares, porcinos, vacunos, ovejunos, mulares, aves de corral, perros, instalaciones industriales, maquinarias agrícolas, artículos relacionados con la agricultura, ganadería, industrias rurales, colecciones de horticultura, jardinería y plantas rurales.

La Exposición es organizada por la Cooperativa Agrícola y Ganadera de Osorno, con el siguiente directorio:

Señores: Julio Buschmann, presidente; Abraham Soriano, vice, Stuardo Matthei, Osvaldo Vásquez, Reinaldo Sommer, Teodosio Rosas y Arturo Schultz, directores; Oscar Meschel, gerente; Warton Peers Jones, comisario general.

Se obsequia a S. E. una tarjeta de oro

VALDIVIA 13.— Una delegación de niñas del Liceo, obsequió al Primer Mandatario una artística y valiosa tarjeta de oro con una inscripción alusiva.

Homenaje de las colonias extranjeras

VALDIVIA 13.—Numerosas damas de las Colonias española e italiana, ofrecieron al Primer Mandatario artísticos ramos de flores, a su paso por el arco que ambas colonias habían levantado en su honor.

Estos ramos de flores llevaban entrelazadas las banderas de Chile, España e Italia.

El pueblo acompaña al Presidente al Club

VALDIVIA 13.—Terminada la recepción en la Intendencia, el Presidente, acompañado de un gentío inmenso, se trasladó al Club, en donde momentos más tarde se ofrecía un gran banquete por la ciudad de Valdivia.

Como a su llegada al Palacio de la Intendencia, el señor Alessandri fué objeto de una cariñosa manifestación.

El gran banquete de anoche en Valdivia

VALDIVIA 13. — Después de la recepción en la Intendencia, se llevó a efecto, en los grandes comedores del Club, el banquete que el pueblo de Valdivia ofrecía en honor del Presidente de la República y de su comitiva.

El amplio local se encontraba profusamente adornado con guirnaldas de flores y banderas, que daban un hermoso golpe de vista.

En artísticas mesas tomaron colocación más de doscientas personas, encontrándose representadas en esta manifestación, las autoridades, los altos jefes del Ejército, de la industria y de la banca.

En la mesa de honor tomó colocación el Presidente de la República, teniendo a su derecha al Intendente de la provincia y a su izquierda el Primer Alcalde.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el Primer Alcalde, don Enrique Hevia.

El discurso del Alcalde de Valdivia

VALDIVIA 13. — El banquete de la noche fué ofrecido, a nombre de la ciudad, por el Alcalde don Enrique Hevia, quien pronunció el siguiente discurso:

"Altos deberes de patriotismo y una incondicional adhesión a vuestro Gobierno, nos reune bajo este techo que habéis querido honrar con vuestra presencia, accediendo a sentimientos de hospitalidad extraños a prejuicios y que sólo miran el deber que tenemos de presentar nuestro homenaje a la persona que encarna en sí el honor nacional.

Sobre vuestra suprema autoridad, acaban de caer como lluvia de oro los sentimientos todos de los hombres patriotas de esta tierra que fecundan ríos mansos, cristalinos, y que vivifican brisas saturadas de oxígeno, pobladas con los cantos y perfumes enviados por flores sobre cuyas frondas cambian de color con reflejos de esmeraldas, los rayos del astro rey. Todos se han unido en esta ocasión, cual si se tratara de compensar las fatigas, los sinsabores que os brindan el Gobierno, la Administración del Estado, la tibia apasibilidad de la urbe, entusiasmos populares que han culminado en afecto y en cultura.

Es que habéis llegado a la tierra en que el patriotismo es símbolo de nobleza y energía, en que el trabajo es el único himno que encuentra eco sonoro en nuestros corazones. Están aquí representadas todas las colectividades que laboran; a mi lado, veo representantes de la autoridad, que encarnan orden y respeto a los poderes constituídos, sin los cuales no habría progreso posible; veo emisarios de la industria, del comercio, de la agricultura; a representantes genuinos de los obreros que, mancomunados, son los grandes propulsores y factores del bienestar económico de la provincia. Veo también a intelectuales.

Así como se encierra un panorama en la lente fotográfica, quisiéramos que encerrara nuestra retina el cuadro completo de nuestras necesidades para que, de una vez por todas, se hiciera sentir la acción del Estado, que ha permanecido ciego y sordo al reclamo clamoroso nuestro y de nuestra representación parlamentaria".

El orador, enumera en seguida las obras portuarias, creación de un 2.º Juzgado, constitución legal de la propiedad austral, la terminación del Liceo, el mejoramiento de la Escuela Normal, ensanchamiento del alcantarillado, auxilio a la Beneficencia, abaratamiento de las tarifas ferroviarias, construcción de caminos, aumento de la subvención al Cuerpo de Bomberos, etc.

Termina con la siguiente frase:

"A nombre de la ciudad, os pido que bebamos por S. E., formulando solemne voto de acompañarlo en la próspera y adversa fortuna, en estos momentos en que altos y sagrados deberes de patriotismo ponen a prueba su energía. Los compromisos que tiene contraídos con el país, los paga al labrar la felicidad del pueblo que lo ha llevado a la más alta magistratura".

BOY-SCOUTS

LOS BOY SCOUTS NOMBRAN DIRECTOR HONORARIO AL SEÑOR DON FELIPE CASAS E.

El Directorio General, en su última reunión, después de tributar un justo homenaje al fundador don Felipe Casas Espínola, acordó designarlo director honorario. Con este motivo se le ha enviado la siguiente nota:

"Santiago, Diciembre 13 de 1923. —El Directorio General de la Asociación, en sesión celebrada el 4 del presente, tributó un justo homenaje en su honor.

"Ahí se dejó amplia constancia de la labor entusiasta y patriótica desarrollada por Ud. en los largos años que ha pertenecido al directorio, el cual no olvida que en Ud. ha encontrado siempre su más decidido impulsor, su más ardiente partidario y su más sincero cooperador.

Al dejarse constancia de todos estos méritos, el directorio acordó, por aclamación, designar a Ud. director honorario de la Asociación, ya que su delicada salud lo imposibilita para continuar en la dirección activa del scoutismo nacional.

"Para mí, que he sido uno de los que acompañé a Ud. en los primeros pasos de esta obra tan educadora y que perfilara el doctor Vicencio, me es profundamente grato manifestarle este homenaje con que los boy-scouts de Chile han querido reconocer sus labores dentro de la Asociación.

"Haciendo votos por su felicidad personal, me despido de Ud. como su S. S. y amigo.—(Firmados).— **José A. Alfonso**, presidente. — **Alvaro Vicencio**, secretario."

DIRECTORIO PROVINCIAL. — Cito a sesión a este directorio para hoy, a las 6.45 P. M., en Estado 33.

Por tener que resolverse la fiesta de Pascua scoutiva, se recomienda la asistencia a los señores directores y comandantes.—El secretario.

Defunciones

Día 13 de Diciembre de 1923.—Isaías Romero, de 37 años; Santos Guajardo U., de 105; Ema Lecaros, de 20; María Fernández, de 58; Manuel Fernández, de 61; Fabiano Valdés, de 55; Sara Fernández, de 25; Jacinto Acevedo, de 63; Enriqueta Concha, de 12; Saturnino Encina, de 63; Manuel Aguilera, de 27; Marta Ibarra, de 35; José Cabezas, de 84; Aída Canales, de 2; Raúl Reyes, de 9; Alejandrina Díaz, de 60; Otilia Moreno, de 21; Héctor Orellana, de 18; Ana Morales, de 2; Lidia Ormeño, de 2; Adriana Cáceres, de 8; Herminda Marambio, de 7; Hermenegilda Sarmiento, de 33; Mercedes Madrid, de 40; Joaquín Sánchez, de 35; y 46 niños menores de un año.

2.a SEMANA DE NUESTRA COLOSAL

LIQUIDACION GENERAL POR BALANCE

La LIQUIDACION más grande del Año

PARA ESTA GRAN VENTA ANUAL HEMOS EFECTUADO EN TODOS LOS ARTICULOS REBAJAS TAN GRANDES DE PRECIOS, QUE TODAS LAS SUPOSICIONES QUE HAGAN NUESTROS COMPRADORES, QUEDARAN PALIDAS ANTE LA REALIDAD QUE OFRECERAN HOY LOS PRECIOS DE LOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

A PESAR DE QUE NUESTROS PRECIOS HAN SIDO SIEMPRE REGALADOS, GARANTIZAMOS QUE PARA ESTA LIQUIDACION NO HAY UN SOLO ARTICULO QUE NO HAYA SIDO REBAJADO

ALGODONES

100,000 PIEZAS DE GENEROS DE ALGODON, TODOS REBAJADOS DE PRECIOS

VELOS floreados, muy bonitos y finos, el metro a .. $	1.10
CEFIROS finos para camisas y delantales, en fondos rosado, celeste, el metro a .. $	1.60
GENEROS para visillos, fondo blanco y dibujos, metro a $	1.40
ORGANDIS finos en colores lisos, metro a .. $	1.60
VELOS floreados, ancho 1 metro, con dibujos muy bonitos, el metro a .. $	1.80
BRINES gruesos escoceses, el metro a .. $	1.90
GENEROS muy finos para cortinas, el metro a .. $	1.80
BRINES para delantales, el metro a .. $	1.20
BRINES mercerizados finos, ancho 1 metro, el metro a $	1.95

SEDAS

LIQUIDACION COMPLETA EN ESTE DEPARTAMENTO

CREP Georgette, pura seda y en todos los colores, metro a $	16.80
ESPUMILLAS finas de 1 metro de ancho, el metro a .. $	17.80
FOULARES, clase buena, con dibujos egipcios, metro a $	18.80
CREP Marrocain grueso y fino, metro a .. $	26.80

40,000 PIEZAS GENEROS PARA CORTINAS, MUEBLES Y COJINES

CAÑAMAZOS blancos, muy finos, en 1 metro de ancho, el metro a .. $	1.90
CAÑAMAZOS en colores oscuros con diferentes dibujos, el metro a .. $	2.60
CRETONAS finas en 1 metro de ancho, dibujos bonitos, el metro .. $	2.60
CRETONAS muy gruesas, dibujos de gran novedad, el metro a .. $	3.40
GENERO muy grueso, con dibujos egipcios, el metro a $	4.60
GENERO labrado en colores terracotta, azulino y rosado, el metro a .. $	7.80

GENEROS DE HILO

50,000 PIEZAS DE GENEROS DE HILO DE DIFERENTES ARTICULOS

VELOS finos, floreados, de 1 metro de ancho, el metro a .. $	2.00
TUSORES finos de hilo, en color cáscara, el metro a .. $	2.40
BRINES gruesos para trajes de niños, el metro a .. $	2.20
ORGANDI finos de 1.10 metro de ancho el metro a .. $	2.40
BRETAÑAS blancas de puro hilo, ancho 1 metro, a .. $	2.60
MARROCAIN fino en dibujos egipcios, el metro a .. $	3.80
ESPONJAS en colores lisos (saldo de colores) metro a $	2.90
BRIN escocés de puro hilo, en colores, metro a .. $	5.40

GENERO brocato para muebles, metro a .. $	7.80
GABARDINAS muy finas, en blanco, metro a .. $	5.80

GENEROS BLANCOS

LIENZOS, BATISTAS, CREAS

LIENZO fino lavado, el metro a .. $	1.20
LIENZO fino, ancho Madapolán, el metro a .. $	1.90
LIENZO muy fino, de 95 ctms. de ancho, pieza de 20 yardas, a .. $	42.80
LIENZO muy fino, de 1 metro de ancho, el metro a .. $	2.20
BATISTAS de hilo muy finas, la pieza de 20 yardas a $ 53, $ 48, y .. $	43.00

CREAS, como quedan solamente en pocos anchos, liquidaremos a cualquier precio.

GENEROS DE LANA

POPELINAS finas, pura lana, en todos los colores, ancho 1.10 metro, el metro a .. $	7.90
GABARDINAS finas de pura lana, en todos los colores, ancho 130 ctms., el metro a .. $	12.80
CREP Marrocain de pura lana, en todos los colores, ancho 140 ctms., el metro a .. $	17.80
GABARDINAS francesas, en todos colores, valían, el metro $ 22.80, ahora, el metro a .. $	16.80

Y MUCHOS OTROS LOTES, TODOS MUY BARATOS.

HEMOS RECIBIDO NUEVAS PARTIDAS DE GENEROS A PRECIOS REGALADOS

UN LOTE DE ARTICULOS MUY LLAMATIVOS

10,000	Piezas de brines mercerizados, muy finos, en todos los colores, lavables, ancho 1 metro, a .. $	2.90
1,000	Piezas de Damasco para manteles, ancho 150 ctms., metro a .. $	5.60
1,000	Piezas de batista fina, en colores, para ropa interior, metro a .. $	3.00
5,000	Piezas de Popelina media seda, en colores lisos, metro a .. $	4.00
5,000	Piezas de céfiro para camisas, metro a .. $	2.40
40,000	Piezas de velos egipcios, muy finos, rebajados de $ 5.80 a .. $	3.80
1,000	Piezas de velos muy finos, en estilo egipcio, en dibujos muy escogidos, valían $ 9.80, metro a $	5.80
1,000	Piezas de velo liso, fino, en 1 metro de ancho, metro a .. $	2.60

Y 10,000 ARTICULOS MAS.

ALMACENES DE LIQUIDACIONES (S. A.) ESTADO 135-137

Diciembre de 1923

EL VERMOUTH CONCERT DE MAÑANA EN EL TEA ROOM.—Mañana se inaugurarán en el salón de té de la Casa Gath y Chaves los Vermouth Concert a las 11 A. M. y que serán amenizados por el Jazz-band que ejecutará numerosos trozos de su programa.

MANIFESTACION.— Hoy a las 5 de la tarde en el Ter-Room Gath y Chaves se realizará la manifestación que un grupo de amigas y amigos ofrece a la señorita Luisa Larraín Ugarte con motivo de su matrimonio con el señor Miguel Fuenzalida B.

Asistirán las siguientes señoritas: María Guzmán Larraín, Esther Robinson Rodríguez, Mercedes Mena Mena, Sara Barros Robinson, María Reyes Ugarte, Raquel de la Maza Rodríguez, Elena Vergara Torres, Bertha Robinson Rodríguez, Emilia Fuenzalida Balbontín, Martha Barros Robinson, Inés Briones Gorostiaga, Susana de la Maza Rodríguez y los jóvenes señores Galo Irarrázaval Barros, Alfredo Goycolea Ossa, Miguel Fuenzalida Balbontín, Luis Reyes Ugarte, Francisco J. Barros Róbinson, Ricardo Santelices, Manuel Fuenzalida Balbontín, Ricardo Benavente Garcés, Juan Murillo Reyes, Eduardo Núñez Guzmán, Belfor Fernández del Río, Eduardo Benavente Garcés, Fernando Reyes Ugarte, Enrique Rojas Zavala, Jorge Murillo Reyes, Carlos Silva Henríquez, y Federico Barros Róbinson, etc., etc.

—El Jueves 19 será servida en los comedores del Restaurant Santiago la comida que los amigos de don César García Huidobro Herreros le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Restaurant Santiago y en el Richmond Bar.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Ha quedado concertado el matrimonio de la Sta. Grisela Yoacham Sarratea con el señor José Saavedra.

MATINEE.— Las niñitas María y Celestina Trotti ofrecieron el Domingo último una matinée a sus amiguitas con motivo de haber hecho su primera comunión.

BAUTIZO.—En la Parroquia de San Isidro fué bautizado Max Raúl Faure Calderón, hijo del señor Ernesto Faure Hemette y de la señora Aura Calderón Alcorta de Faure. Fueron padrinos don Benjamín Redart y la señora Rosa Alcorta de Calderón.

Millones de parásitos amenazan continuamente su dentadura
Exterminelos usando el gran dentrífico
PASTA ESMALTINA

BAILES de MODA
PARA 1924

De hermosas y nuevas figuras. El bonito **Schottis, "Shimmy The Blues", Prince of Wales,** el precioso Tango Milonga, Vals Riviera, Samba, la moderna y verdadera Machicha, One Step Castle y Le Frisco.

J. VALERO, profesor principal de la sociedad y Escuela Militar. Superioridad de enseñanza. Elegancia de estilo, alta novedad europea. Cursos rápidos en privado y el CURSO MENSUAL DE $ 25.
Consultas y clases diariamente.

CATEDRAL 2208
CUADRA PLAZA BRASIL
D-15

EN SOCIEDAD.

SEÑORITA INES VA LENZUELA PALACIOS
(Fto. Charlín).

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Hoy Viernes: 8 a 9, Clase de corte, gratuita para obreras; 10 a 11, Clase de corte, pagada; 5 a 6, Clase de taquigrafía

Se ruega a las socias que no estén con sus cuotas al día, pasar a la Secretaría los días Lunes, Jueves y Sábados, de 10 a 12 M.

—Muy interesante promete estar el té que las socias de este Centro ofrecerán el próximo Sábado en la tarde. Una buena orquesta y banda tocarán escogidos números de baile.

MAC-CLURE JAZZ-BAND—Hay en nuestra sociedad destacados elementos artísticos que en conciertos de beneficencia o en reuniones privadas se han dado ya a conocer, dejando la mejor impresión de su homogeneidad y disciplina.

Uno de estos ya famosos conjuntos es el que dirige el distinguido amateur señor Roberto Mac-Clure Valdés, quien ha sabido reunir y seleccionar un grupo de aficionados que ha triunfado cada vez que se ha presentado ante nuestra sociedad.

Este conjunto ejecutará un lucido programa musical mañana en la noche, durante la inauguración de la Exposición de Juguetes, en Delicias 1751, cuyo producto de la venta de entradas se destinará para comprar juguetes a los niños pobres que proteje la Sociedad de la Sagrada Familia, los que se entregarán el día de Pascua.

OPERACION.— En la Clínica Alemana ha sido sometida a una delicada operación la señora Adela Vélis de Ortúzar.

MATRIMONIO HERRERA CARVALLO-CARVAJAL MUÑOZ.—El Domingo 16 del presente será bendecido en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Ida Carvajal Muñoz con el señor Daniel Herrera Carvallo.

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Mañana Sábado a las 6.40 de la tarde se efectuará en el Club de Señoras el Concierto que ofrece el joven Osvaldo Rojo y su hermana la señorita María Rojo y cuyo programa damos a continuación:

Liszt. "Los Preludios", poema sinfónico para dos pianos, señorita María Rojo y señor Osvaldo Rojo.

II. Albéniz. "Córdoba".

Weberkullata. "Canción de Caza", señorita María Rojo.

III. Liszt. "Estudio en re bemol".

IV. Rachmaninoff. "Polka", de W. R.

Moskousky. "Capricho Español". señor Osvaldo Rojo.

A esta velada tan atrayente como artística, pueden asistir todas las personas que lo deseen.

Biógrafo.—Esta tarde a las 6 1|4 se exhibe en el cine del Club la cinta cómica de más hilaridad que se ha dado en el año. Se trata de una parodia magnífica de la película "La cautiva del caudillo moro".

La de hoy se titula "El Jeque de Arabia en jaque". Interpretan esta graciosa producción Ben Turpin, conocido con el nombre cómico de el Turnio. Se presentan en esta obra de Mack Sennet, las famosas chicas atléticas.

—Domingo, dos funciones. Matinée a las 3; especial, a las 6 1|4.

"DRYCO"

La leche disecada insuperable para la alimentación de las guaguas, en la época de lactancia.

Su médico se la recomendará seguramente.
La venden todas las Boticas.
Distribuidores para Chile.

Morrison & Co.
SANTIAGO

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—Por encargo de la señora Presidenta se ruega a las alumnas asistir a una clase sobre respiración, que dictará el Dr. Icaza Barros, hoy Viernes 14 a las 10 A. M. en el Dispensario de Independencia 341.

SALON DE TE.—Hoy, día de moda, en el Tea Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta que dirige el maestro Armando Carvajal, ejecutará el siguiente selecto programa musical:

Primera parte

1.—Saint-Saens. Marcha Heroica.
2.—Gluck. Melodie.
3.—Beethoven. Scherzo de la Sinfonía N.o 2.
4.—Rachmaninoff. Prelude.
5.—Debussy. a) Mazurka; b) Valse Romantique.
6.—Strauss. Elektra, (Fantasia).

Segunda Parte

1.—Saint-Saens. Danse Macabre. (Poema Sinfónico).
2.—Chopin. Polonesa en la mayor.
3.—Wagner. Lohengrin (Preludio del 3.er Acto).
4.—Moussorgsky. Canto Oriental. b) Karganoff. Danza Hebrea.
5.—Saint-Saens. Marcha Militar.

LIGA DE MADRES.— El Lunes próximo a las 10.30 de la mañana, tendrá lugar la última de las "reuniones de estudio" que, sobre educación y formación del niño, ha organizado para este año esta Asociación: El tema "Desarrollo físico y cuidados que requiere el niño", será tratado por la doctora señorita Ema Gandón.

Se invita a toda madre que se interese por el tema.

La reunión tendrá lugar en el local de la Liga de Damas, Santo Domingo 1274.

BAILE

Dada la sencilla teoría que se emplea en la actualidad para la enseñanza, una persona puede en dos o tres lecciones, aprender con toda facilidad a bailar. Si usted desea gozar para las próximas fiestas, consulte al **Prof. M. AGUILAR.** Local
GALVEZ N.o 202

Marrocain
de seda 110 ancho, colores de moda, metro 25 pesos
Sedas egipcias muy rica clase, 40 pesos
TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas
Dic-31

CREMA ALMENDRINA
HERMOSEA MARAVILLOSAMENTE EL CUTIS.

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL
O
HAVOLINE
OIL
MEDIUM

BARAHONA Y MARIN
BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO
N|O.

RESIDENCIA. — Don Ramón Briones Luco, señora Camila Carvajal de Briones Luco y familia, han fijado su residencia en Ejército N.o 1.

A EUROPA.— En breve se dirigirán a Europa las siguientes personas: Víctor Eyzaguirre y señora Blanca Lyon de Eyzaguirre, Jorge Vial S. y familia, señora Adriana Pardo de Searle, señora Isabel Vial de Larraín.

ORA DOELK.— Una interesante tarde de arte se anuncia para mañana en nuestro primer coliseo con la presentación de Ora Doelk, notable bailarina que desde su presentación, ha sabido captarse la admiración del público y el aplauso de la crítica.

Damos a continuación el programa que se desarrollará.

A. Preludio por la orquesta.

1. Le Matín, Grieg, (La mañana).

Bruma. La primera luz del alba se insinúa levemente, poco a poco. Las voces de la mañana hablan. Despunta la Aurora radiante sobreponiéndose a la oscuridad. El Sol se levanta sobre la faz de la Tierra. La Luz es la vida.

2. Valse. Strauss.

La plena felicidad de la juventud, de ser, de vivir! ¡La vida es tan hermosa!

3. Satyre, Rameau.

Danza de un Fauno en la inmensidad de la selva; satánico, diabólico, caprichoso y rítmico, gracioso y grotesco.

(Cinco minutos de descanso)

4. Art Gotmique. (Arte Gótico).

Las bellezas de la escultura gótica, con sus líneas raras, sus actitudes llenas de ritmo, puras, hiráticas.

5. L'Hiver. (El Invierno)

¡Nieve! ¡Siempre nieve! Los copos de nieve danzan dulcemente y fantásticamente en el aire; calma absoluta y silencio envuelven la tierra; el leve campanilleo de los trineos se advierte allá, lejos, muy lejos... y completa el ritmo de la naturaleza, tan bella y sugestiva...

6. Poupe'e du Bois, (Muñeca de madera).

¡Muñequita! En su fría rigidez, de movimientos inciertos y originales; dándose un aire de importancia en su rol, como un juguete de niño.

(Veinte minutos de descanso.)

7. Rapsodie. Liszt, danza húngara.

8. Sognando. Tschaikowski.

¡Dulce ensueño! ¡Deseos no expresados! ¡Soñar la felicidad! ¡Vivir! Sobreviene el miedo, la angustia; llegará el día en que todo terminará. ¡Dolor profundo!

9. Gamin. Billi.

Pilluelo lleno de vida, mentiroso y fanfarrón, burlesco, grotesco, infantil.

La función de mañana empezará a las 6.15 en punto.

VIAJEROS.— A su fundo Hidango, se ha dirigido el señor J. Miguel Silva Praga.

—Ha regresado a Ancud la señora Victoria Morait de Achivardi.

—Se ha dirigido a Antofagasta el señor Egidio Campos Moreno.

—Procedente da Huasco ha llegado don Armando Craig.

ENFERMOS.— Enferma de cuidado se encuentra la señora Adela Prieto de Ossa.

—Se encuentra delicado de salud don Enrique Fóster Recabarren.

4PRO - ESTUDIANTES EUROPEOS.—Desde hoy se exhiben en las vidrieras de Gath y Chaves dos magníficas telas pintadas por el señor Benito Rebolledo Correa y dos reproducciones de cuadros europeos que han sido puestos generosamente a disposición de la Comisión Nacional de Socorros, a fin de que se rifen con el objeto de contribuir en nombre de Chile al esfuerzo mundial que se hace en pro de los universitarios de la Europa Central y Oriental.

Los que deseen adquirir números para esta rifa pueden solicitarlos en la misma casa Gath y Chaves.

Teatro Santiago

Hoy Viernes la compañía Serrador-Marí pondrá en escena, en la vermouth social, la comedia en 3 actos de los célebres hermanos Quintero, titulada "Las vueltas que da el mundo". Noche, la divertida comedia de Arniches, "Que viene mi marido".

El próximo Miércoles 19, gran función extraordinaria en honor y a beneficio de César Soriano, con el estreno de Martínez Sierra, titulado "Esperanza nuestra".

Mañana reprisse de la famosa comedia de Jacinto Benavente, titulada "Los intereses creados".

En estudio la obra en 5 actos de don Ramón Fernández Mató, "Muros de oro", de mucho éxito en España.

Hoy se estrena "Los Saltimbanquis" en el Coliseo Nacional

La segunda representación de "La casa de las tres niñas", llevó anoche nuevamente tanto público como el día del estreno. Los mejores aplausos de la noche los obtuvo la señora Rosa Hermo, quien en la tirolesa que canta al final del segundo acto logra conseguir efectos emotivos de gran intensidad.

Hoy la compañía abandona el género vienés para hacer una de las obras maestras del repertorio francés y que a pesar de los años siempre se conserva en el recuerdo de las generaciones presentes. Nos referimos a "Los saltimbanquis", la bella producción de Luis Ganne, el ilustre compositor francés que murió a principios de este año.

En la representación que esta noche hará la compañía Retes-Jarque habrá un detalle interesante, y es que los dos roles protagonistas estarán a cargo de dos artistas chilenas: Amalia del Valle y Blanca Larini.

La señorita del Valle tendrá a su cargo el rol central, de Susana, y no dudamos que la simpática compatriota sabrá renovar en esta ocasión el éxito de su debut con "Marina". La Larini hará la tiple cómica, rol simpático y que además requiere el concurso de una gran voz. Los demás papeles estarán a cargo del tenor Gironella, barítono Rodríguez y actores Retes y Jarque.

Mañana "La Mascotita", de Walter Bromme.

"La Condesa Bailarina"

En la próxima semana la compañía Retes-Jarque estrenará una de las operetas más bellas del nuevo repertorio austro-alemán: "La condesa bailarina", del maestro Roberto Stolsz; es una producción meritoria y en la cual la base mel[illegible] forma el total de la compo[illegible] "La condesa bailarina" ha sido [illegible] lo dada en alemán y en castella[illegible] por la compañía Soler Vela y en [illegible] obtuvieron [illegible] más destaca[illegible] triunfos las soubrettes Erny [illegible] land y Pierrete Flori.

"La condesa" que nos dará [illegible] tendrá el aliciente que el rol [illegible] tagonista estará a cargo de la [illegible] tiple chilena Amalia del Valle.

"El chino", de Monge Wilhems irá hoy en el Politeama

Una acogida entusiasta ha [illegible] do en el barrio Estación la com[illegible] ñía chilena de comedias que [illegible] za Evaristo Lillo y que auspicia [illegible] Sociedad de Autores Teatrales [illegible] Chile.

"El Mestro Sota", la acerta[illegible] producción criolla de Juan Iba[illegible] logró anoche un éxito, en espe[illegible] para sus dos principales intérp[illegible] tes: Evaristo Lillo y Nemesio Ma[illegible] tínez.

Hoy en conjunto presenta "El chi[illegible] no", en la cual su autor, don Er[illegible] nesto Monge Wilhms, nos pinta [illegible] cenas típicas de la provincia de Ta[illegible] rapacá y y de Shanghay. Protago[illegible] nistas de esta obra son Isaura Gu[illegible] tiérrez y Juan Pérez.

CIRCOS

EL CIRCO DEL PABELLON DELICIAS.—Una de las buenas atra[illegible] ciones del momento es el Circo Constantinus, que actúa, como se sa[illegible] be, en el Pabellón Delicias. Diaria[illegible] mente tenemos oportunidad de cons[illegible] tatar la presencia de numeroso pú[illegible] blico y también de la buena idea de la empresa, de renovar el programa aun cuando no se trasladen los nú[illegible] meros, pero ofreciendo éstos nuevas experiencias dentro de sus propios trabajos.

Los que han venido manteniendo el espectáculo son los números que ya hemos aplaudido en diversas ocasiones, como ser los de los [illegible] les roja Anarutam, especiáculo de sensación que ha sido muy discu[illegible] do, ya que últimamente se ha pres[illegible] tado a comentarios debido a una [illegible] puesta incidencia; también el fa[illegible] moso chino Wo-or-Chaw, quien en su ejercicio de colgarse del cabello está muy bien; además, nos presen[illegible] ta experimentos de prestidigitación Miss Celia, en sus acrobacias [illegible] siempre muy aplaudida. Esta pa[illegible] ja realiza un bonito juego de [illegible] Los tonys son los que se adjudican buena parte del éxito de esta trou[illegible] pe, especialmente Maturana.

Hoy se presenta al público una nueva atracción. Es la troupe de bailes rusos, conjunto femenino que ejecuta muchas danzas típicas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL EXTRAORDINARIO PROGRAMA BOXERIL DE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y BRASIL

Estos teatros han logrado atraer un público numerosísimo cada vez que hay en el extranjero una pelea importante en la cual intervienen nuestros pugilistas, gracias a su servicio especial de informaciones de dichos matchs. En vez de esperar en la calle resulta mucho más cómodo ir sabiendo los resultados de la lucha, round por round, al minuto de recibidas las noticias en los diarios. Para conseguir éstas con máxima rapidez, estos teatros han tendido una línea telefónica directa.

Este servicio será puesto en práctica hoy con motivo de la pelea entre Vicentini y Shugrue. Como se sabe, del resultado de este match depende todo el porvenir boxeril de nuestro campeón. Si vence está abierta la puerta del campeonato mundial para él. Si es derrotado pasará mucho tiempo y tendrá muchos trabajos antes que pueda rehabilitarse.

Para dar ambiente boxeril a esta reunión, la empresa de ambos teatros ha tenido el buen acierto de escoger la película del match Spalla-Van der Veer por el campeonato europeo. Es una de las peleas más reñidas y más científicas que se haya realizado. Duró 20 rounds y en todos ellos no hubo un momento de relajamiento de parte de los campeones. Spalla, el campeón italiano, arrebató el cinturón de campeón en buena lid al holandés, a pesar de dispensarle 17 kilos y de ser éste uno de los más perfectos ejemplares de perfección física conseguidos por medio de la gimnasia sueca.

"SPLENDID THEATRE"

"La vuelta del forzado", por William Desmond.—A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M., ofrecerá hoy el Splendid, el estreno de una producción sentimental de la prestigiada manufacturera Robertson-Cole, titulada "La vuelta del forzado", conmovedor y poético romance de amor y aventuras, desarrollado con escenas de la más exquisita gracia, narrando su argumento la historia de un simpático millonario neoyorquino, aficionadísimo a las novelas de Nick Carter y que influenciado por ellas, se lanza en busca de aventuras en la que desea demostrar su valentía, y a la vez en las que pueda sentir aquellas impresiones tan agradables para los que en ellas se encuentran, y llegado en su peregrinación a un pueblo del Far West, donde le hacen un efecto irresistible los lindísimos ojos de una linda muchacha, y al decidir quedarse en él, descubre que los habitantes de él están alarmados por la frecuencia con que allí asaltan las diligencias, con mayor razón se queda, pues encuentra amor y la oportunidad de lucir sus dotes detectivescas, las peripecias y aventuras y el romance de amor, que se le ofrece en dicho pueblo forman el argumento interesantísimo de esta obra destinada a encantar al público.

Crean los principales roles William Desmond y Ana Litle.

En la selecta, a las 5.15 P. M. y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se efectuarán las últimas exhibiciones de "El [illegible] ausente", creación de Alice Lake.

SALA IMPERIO

"Por salir de noche sin su marido"—La sugerencia de este título conviene a la deliciosa comedia que en sus funciones vespertina y nocturna de hoy reexhibe la Sala Imperio. Fina sátira social, especialmente dedicada a aquellas señoras recién casadas que a pesar de tener un marido condescendiente y correcto, gastan del flirt y de las excursiones audaces.

Desde los tiempos primitivos el programa del engaño por parte de alguno de los cónyuges ha ido sembrando a través de la historia y de las épocas caracteres que en la actualidad encierran serios peligros. Y esta simpática cinta estudia esos casos y satiriza las situaciones de las casadas caprichosas en medio de un buen gusto dramático y brillo al desarrollo, tanto que el espectador no puede menos que sentirse arrastrado por la belleza de la obra, la elegancia de sus lindas mujeres y esos atractivos femeninos

GONORREA
Flores blancas y demás afecciones secretas, por antiguas y rebeldes que sean se curan con la
Inyección Excelsior del Dr. Dumont

Fósforos de Bengala
Luces estrellitas, pitos con globos, globos de goma para inflar a gas.
Infinidad de juguetes de todas clases.
Ofrece la
"CASA RUSA"
PUENTE 670
D-14

Viaje de Turismo a Buenos Aires
POR VIA CORDILLERA
LAS INSCRIPCIONES SE CERRARAN EL DIA 20 DE DICIEMBRE
Reserve su pasaje cuánto antes, y pida datos, a las siguientes direcciones:
LIBRERIA "ZIG-ZAG", PLAZA VICTORIA; AGENCIA CHILENA DE INFORMACIONES, O A LOS SEÑORES SALAZAR Y Cía., AGUADA 570, CASILLA 3104, TEL. AUTO 2525, VALPARAISO.
PASTELERIA "LA COLON", PORTAL FERNANDEZ CONCHA 918, SANTIAGO
Cristina Q. de Trigos, AHUMADA 116, SANTIAGO

Ud. es culpable si su hijo se encuentra en estado de inferioridad a causa de la debilidad, palidez, anemia, falta de memoria, porque con
YODARSIL
puede darle fuerza, inteligencia y alegría.

Gran comida de Pascua
A beneficio de la Sociedad "Las Creches"
EN EL LOCAL DEL SANTIAGO TENNIS CLUB DEL PARQUE COUSIÑO
El día 25, a las 8.30 P. M.
Gran orquesta para bailar durante la comida.
Las mesas pueden reservarse en Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.
D-25

No más feas
La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rolo líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancioses Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedidos a Daube y Cía. y en todas las Boticas de la República.

Ropa blanca fina
SOBRE MEDIDA
Ajuares para novias, ropa de cama, Mantelería, Ajuares para bebés, Monogramas.
Bordado a mano y a máquina, aplicaciones de Malla y Frivolité hechas a mano, trabajos en Richelieu, deshilados filetes y calados en géneros de algodón, hilo o seda. Nos encargamos de la confección de cualquier trabajo concerniente al ramo.
SEÑORA: Si desea la seguridad de un buen trabajo a cargo de personas que sepan interpretar sus deseos y presentarle una obra perfecta y verdaderamente "CHIC" acuda a nosotros, contamos con personal y materiales de primer orden.
Nuestros trabajos son algo práctico moderno verdaderamente útil y elegante.
Precios módicos
246 — CLARAS — 246
Anita de Rimassa.
D-16

BAÑOS DE JAHUEL

Datos Meteorológicos tomados de la Estación de primer orden de los Baños de Jahuel, y correspondientes a los días comprendidos entre el 1.o y el 10 de Diciembre de 1923.

Día	7 A. M.	[illegible] P. [illegible]	h. P. M.	Nebulosidad
1	18.0	27.4	16.4	Claro
2	17.0	19.5	13.2	Claro
3	13.5	24.4	15.7	Claro
4	16.8	22.7	16.2	Semi-nublado.
5	17.0	28.4	19.4	Claro
6	19.8	28.3	17.9	Claro
7	20.6	28.6	19.0	Claro
8	15.9	21.8	14.4	Claro
9	11.9	24.6	12.4	Claro
10	15.1	21.8	15.3	Claro

Presión barométrica a 0°. C. y 45o de Latitud. Máxima 671.7. Mínima 667.4.
Temperatura del aire: Máxima 28.8. Mínima 8.9.
Humedad relativa o|o: Máxima 100. Mínima 25.
Viento dominante: S. W. (Sur-oeste).
Precipitaciones: agua caída 0.1 mm.
Fenómenos ópticos: brumas débiles.
Hidrometeoros: rocíos débiles.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 h: t|m. 68.320 kms.
Promedio de días nublados: 0.
Promedio de días claros: 10.
Baños de Jahuel, 10 de Diciembre de 1923.

CHACRA
Cerca de Santiago, deseo tomar en arriendo.
V. W.
CATEDRAL 2471

LA REINA MORA

REPUBLICA — Teatros — ALAMEDA
Toda Mujer
Drama pasional de lujo por la fascinante actriz:
BEBE DANIELS
Midinettes Porteñas
LINDAS VISIONES DE BUENOS AIRES, Y DE SU VIDA ALEGRE.

LA TORMENTA
SE DESENCADENARA
EL MARTES

HOY
GRAN
INAUGURACION
Teatro Santa Lucía
Biógrafo al Aire Libre
El Minuto de Locura
Por LILA LEE

SPLENDID - HOY

DIRECCION MAX GLUCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

HOY 5.15 Y 9.30. — ALICE LAKE, EN "EL ALMA AUSENTE"

DIA DE MODA 6.30 Y 10.30 Estreno del graciosísimo y poético romance de amor y de aventuras.

LA VUELTA DEL FORZADO

por el varonil y simpático WILLIAM DESMOND

HOY — ESPECIAL Y NOCHE — HOY

POLITEAMA
Funciones por la Compañía Chilena de la Sociedad de Autores

ODEON
"Aristocracia Americana"
por BARBARA CASTLETON.

ELECTRA
$ 1.00. CHARLES RAY en EL CAMPEON DE SU HONRA
Colosal match de box.

nos de moda, bailes, excursiones y flirts que visten tanto a una producción de carácter social.

La interpretación es de Collen Moore y a ella y a John Bowers pertenecen los mejores honores del éxito.

SETIEMBRE

En la vermouth de hoy se repite "Midinettes porteñas", la hermosa vista argentina por el estilo de Milonguita.

En la nocturna hay una función de beneficio.

ALAMEDA

"Midinettes porteñas".—El programa de estreno de hoy cuenta con la presentación de una obra extraordinaria que tiene que provocar un éxito igual al que tuvo Milonguita la celebrada producción argentina que tanto gustó. Por esta vez se trata de un trabajo hermano de Milonguita, y se titula "Midinettes porteñas", cinta en 6 actos, original de González Castillo, el aplaudido dramaturgo argentino.

Es la vida de dos simpáticas modistillas que vivían felices hilvanando las costosas toilettes con sus sueños quiméricos, y un buen día despiertan al conjuro de la desgracia.

Es una creación bonita del arte cinematográfico euramericano. La interpretación es de la encantadora actriz porteña Amelia Mi-rel.

DELICIAS

Programa doble.—Hay dos obras que se han seguido en esta sala con un especial interés: estas son "20 años después" y "Piratas modernos". Acerca de la primera podemos decir que es una de las más completas manifestaciones del genio latino en la cinematografía moderna, la que unidas a "Los tres mosqueteros", ya que es su terminación, constituye el más importante documento de arte de 1923.

Hoy se da la segunda función.

Respecto a "Piratas modernos", diremos que es un trabajo que tiene como nota dominante el sensacionalismo, claro y real.

IMPERIAL

En especial y nocturna de hoy, este teatro reestrenará la graciosa producción hilarante del monarca de la carcajada, Harold Lloyd, titulada "Marinero de agua dulce", siendo secundado por Mildred Harris y un enorme conjunto de caricatos, los cuales con sus atrevidas y graciosas aventuras mantendrán al público asistente en constante buen humor.

COLON

"Una mujer peligrosa", por Marie Prevost.—En el Colón se presenta hoy un estreno de mucha actualidad y que va a gustar bastante por ser la cinta de estreno un fiel reflejo de la vida actual, con todas sus modalidades y caracteres. Se titulada esta pieza "Una mujer peligrosa", y aun cuando su título encierre una ironía, está comprendida en su novela una serie de aspectos interesantes en lo que respecta a la mujer y a su educación moderna.

La interpretación es de la seductora María Prevost.

PROVIDENCIA

Estrenará hoy este teatro, en sus funciones especial y nocturna, la cinta de la Hodkinson Picture, titulada "La mujer que se engañó", maravillosa visión de deslumbrante lujo, cuyo rol protagonista corre a cargo de la encantadora actriz y eximia bailarina May Allison, siendo secundada por el apuesto galán y notable actor Robert Ellis.

SPLENDID-Mañana

Harold Lloyd

Se enseñará a bailar SHIMMY.
Y le hará reírse a gritos en la más cómica de sus creaciones.

Cortesano Campesino

"El matrero". — En la próxima semana presentará el Avenida esta nueva obra, cuyo delicado argumento la hace gemela a "Milonguita". "El matrero", representa el drama de una vida a quien el destino lo pone en un instante frente al más cruel dilema: salvar a su madre, que está en peligro de perecer, o correr en auxilio de su esposa, que en aquellos momentos va a caer víctima de la infame pasión de un hombre. Los instantes son de angustia suprema, de dura prueba y constituyen un episodio de gran sensación. La interpretación que hace de su rol Margot Segré, es sencillamente admirable. Se revela como una actriz de vigoroso temperamento dramático, y conquistará de lleno al público. La secunda admirablemente Arauco Radal.

El próximo estreno de Noche de terror". — Algunos detalles más acerca de esta super-producción. — El Splendid Theatre es la sala que deberá estrenar la obra "Noche de terror", super-producción extraordinaria que va a constituír la última sensación del año. Como se sabe, esa película pertenece al genio creador de Griffith, el gran maestro que ha revolucionado siempre la cinematografía y que se ha caracterizado por ser el más audaz y más imaginativo de cuantos personalidades tiene el cinema moderno. En esta obra vemos una nueva revolución en la manera de hacer: "Griffith crea un nuevo género de comedia policial. La palabra policial ha servido hasta el presente para clasificar una serie de dramones donde intervienen algunos desalmados y uno que otro detective, generalmente más falso que las mismas monedas que hacen sus enemigos. Por esta vez vamos a conocer lo que en realidad es el drama policial. Aquí las cosas no se arreglan a voluntad del público o del director o autor: todo está dispuesto por el mandato de la palabra más sabia, y que nunca debe ser olvidada por los cinematografistas: es la realidad.

Hay un momento en la obra en que el espectador no sabe a qué atenerse respecto a la categoría teatral de la obra: si es un drama, una comedia o un guignol. La manera de hacer de Griffith tiene una especialidad en esta obra. Así como Bernard Shaw y Schnitzler desconciertan al público con su duplicidad o multiplicidad de sensaciones, Griffith hace lo mismo. En medio de momentos pavorosos, vemos detalles que inspiran una sonrisa extraña en el público. Se mezcla sabiamente, pero muy correctamente, el "homour" con la muerte, las lágrimas con una simple sonrisa.

"La tormenta". — El solo reparto de esta nueva producción Jewell, de la Universal Pictures, indica su enorme importancia. Su protagonista es House Peters, el actor coloso que tanto éxito obtuvo con 'Corazones humanos" y "Lo que las mujeres quieren". La estrella es Virginia Valli, una de las más bellas artistas de América y actual leading-woman de Lon Chaney. El galán es Matt Moore, de cuya simpatía y elegancia no tenemos para qué hablar. Finalmente, el actor de carácter es José Schickard, el que hizo el rol de Desnoyers padre en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

La dirección ha estado a cargo de Reginald Barker, el mismo que conquistó tan soberano triunfo con "La vuelta al nido".

"La tormenta" se estrenará el Martes en los Teatros Setiembre y Brasil, y el Miércoles en el Esmeralda.

"La fortuna fantástica", por William Desmond. — La Universal se ha conquistado merecido prestigio con sus novelas episódicas. "Piratas modernos" ha sido uno de los más simpáticos éxitos de la temporada, y este éxito será superado por "La fortuna fantástica", por William Desmond.

Con el acrobático actor trabaja una nueva encantadora estrella llamada Ester Ralston, que será una revelación para los amigos de la belleza femenina. Es una de las estrellas escogidas según el resultado del último concurso de belleza de California, juntamente con Laura La Plante.

"La fortuna fantástica" es una obra que sirve, además de divertir, para desarrollar el carácter y la iniciativa. Más de un lector encontrará en sus escenas excelentes consejos para triunfar en la vida y conquistar una fortuna pasando por sobre todos los obstáculos.

La primera función de "La fortuna fantástica" se estrenará el Miércoles en los Teatros Setiembre y Brasil, y el Jueves en el Esmeralda.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Hoy, 6.30 y 10.30: "La vuelta del forzado", por William Desmond y Ana Little; 5.30 y 9.30, reprisse: "El alma ausente", por Alice Lake.

BRASIL. — Match de box Spalla-Van der Veer e informaciones Vicentini.

ESMERALDA. — Match de box Spalla-Van der Veer e informaciones Vicentini.

SETIEMBRE — Vermonth: "Medinettes porteñas"; noche: beneficio.

IMPERIO. — "Por salir de noche sin su marido".

ALHAMBRA Y VICTORIA. — "Veinte años después", cuarta función.

ATENAS. — "Piratas modernos", tercera función, fin.

REPUBLICA. — "Toda mujer".

PROVIDENCIA.—"La mujer que se engañó".

IMPERIAL — "Marinero de agua dulce".

NOVEDADES. — "La edad crítica".

ALAMEDA. — Especial y nocturna: "Medinettes porteñas", por Amelia Mireal.

COLON. — Especial y nocturna: "Una mujer peligrosa", por Marie Prevost.

DELICIAS. — Especial y nocturna: "Veinte años después", tercera; y "Piratas modernos", tercera.

MUNDIAL. — Especial y noche: "Hombre, mujer, matrimonio".

SELECTA. — Especial y noche: "La conquista de Judith".

AVENIDA. — Tarde y noche: "Medinettes porteñas".

ODEON. — Especial y noche: "Aristocracia americana", por Bárbara Castlon.

ELECTRA. — "El campeón de su honra", creación del gran actor Charles Ray.

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: "Las últimas balas", por Big Boy.

IRIS. — "La edad crítica", por Pina Menichelli.

DAVID W. GRIFFITH

LA PELICULA DE MAYOR ESPECTACION Y DE MAS VIVO INTERES QUE HA HECHO LA CINEMATOGRAFIA MUNDIAL

ARTISTAS UNIDOS

NOCHE DE TERROR

EL BROCHE DE ORO QUE CIERRA EN ESTE AÑO LA EXHIBICION DE LOS GRANDES ESPECTALOS CINEMATOGRAFICO.

HOY: 6.30 y 9.30

La fina y simpática creación de lujo de COLLEEN MOORE

Por salir de noche sin su marido

Sabrosa comedia de caprichos femeninos y disgustillos de recién casados, que finaliza con un envidiable romance de besos.

IMPERIO

MAÑANA: La más temeraria de las aventuras cow-boy, por los héroes del sensacionalismo WILLIAM DUNCAN y Edith Johnson

Sonriendo al Peligro

DOMINGO: Gran acontecimiento VITAGRAPH de LUXE 1923.

Esposas Encadenadas

la más reciente y brillante de las creaciones de CORINA GRIFFITH

ALHAMBRA VICTORIA

HOY: TARDE Y NOCHE
Estreno de la 4.a FUNCION de

20 AÑOS DESPUES

con 2 nuevos capítulos

Garantizamos A LAS FAMILIAS la moralidad de nuestros espectáculos, de los que no tendrán que levantarse y abandonar la Sala, como les ha ocurrido recientemente en otro teatro central

SI QUIERE USTED APRENDER A HACERSE RICO, VEA EL MIERCOLES "FORTUNA FANTASTICA", POR WILLIAM DESMOND.

Espectáculos Aurelio Valenzuela y Cía.

HOY

ESMERALDA —Y— BRASIL

BOX

Campeonato europeo a 20 rounds, entre SPALLA italiano, y Van der Veer holandés, campeón mundial, a quien fué arrebatado el título Campeón

Servicio especial de informaciones de la pelea de esta noche en New York

VICENTINI-SHUGRUE

Round por round y al minuto de llegadas las noticias a los diarios.

ENAS

"Piratas modernos". —Finalizará hoy en ambas funciones de este teatro, especial y nocturna, la exhibición de la atrayente serial de la Universal Picture, titulada "Piratas modernos" o "Filibusteros sociales" comprendiendo los episodios: 8 Traición, 9 La coronación, y 10 El triunfo de la justicia.

Causa verdadera sensación el desarrollo de la intriga que ha caracterizado a esta obra, llegando en las escenas finales a un grado máximo de sensacionalismo e interés.

Jack Mulhall y Margarita Livingstone, obtienen uno de sus más grandes triunfos en esta insuperable novela episódica.

NOVEDADES

Estrenará hoy este teatro, en sus funciones especial y nocturna, la producción extraordinaria de arte latino, titulada "La edad crítica", soberbio exponente de trascendencia social, cuyo argumento plantea un interesante estudio de enorme actualidad. El rol protagonista, por Pina Minichelli.

POLITEAMA

"El campeón de su honra" y "Match de box". — Un doble programa se da hoy. Tanto en la tarde como por la noche van dos estrenos: "El campeón de su honra", comedia Paramount, es una de las más recientes producciones de Thos H. Ince, interpretando el principal rol Charles Ray. A continuación, presenta William Hart, su mejor creación, titulada "El tosco".

AVENIDA

"Midinettes porteñas". — Hoy presenta este cine la sentimental comedia argentina "Midinettes porteñas", obra conmovedora desarrollada en medio del ambiente bonaerense.

La interpretación está a cargo de conocidas figuras argentinas.

MUNDIAL

"Hombre, mujer, matrimonio". — Dos últimas exhibiciones en Santiago de este drama gigante de gran éxito, anuncia para hoy, en especial y noche, este cine. "Hombre, mujer, matrimonio", es una producción de tema emocionante con sensacionales escenas de amor. Su interpretación está a cargo de la hermosa Dorothy Phillips.

AVENIDA MATTA

'Las últimas balas". — Hoy este teatro presenta en sus secciones de tarde y noche, una graciosísima comedia de aventuras en el Far West. El título de esta obra es "Las últimas balas", y puede considerarse como una maravillosa creación del as de los ases de los vaqueros, el cow-boy inimitable Big-Boy, secundado por la linda actriz Virginia Rappe.

Mañana estrena esta sala "La edad crítica", por Pina Menichelli.

ELECTRA

"El campeón de su honra". — Esta grandiosa producción de la Paramount, la presenta hoy en estreno, en las funciones de especial y noche. Crea el rol principal el gran actor de moda, el simpático galán Charles Ray, y su argumento es de gran atracción y movimiento.

REPUBLICA

"Toda mujer". — En las secciones de moda de hoy, especial y nocturna, esta sala dará a conocer la producción extraordinaria de la Paramount Picture, titulada "Toda mujer". Trátase de una obra enormemente atrayente.

Interpreta esta obra Bebé Daniels, Wanda Hawley, Violet Hemming, Margaret Loomes, Teodoro Roberts, Monte Blue, Irving Cumming y varios más.

MINERVA

"Los amores de un célebre actor". —Esta adaptación de la obra de Alejandro Dumas (padre) se estrena hoy. Por la presentación del desarrollo de esta cinta, será un triunfo de la Casa Fox, que ha reunido un núcleo de artistas para interpretar los principales roles; son algunos de ellos: Herbert Brenon, Mirta Bonillas, Peggy Shaw, Mario Corrillo, Ruth Goodwing, etc., etc.

MAÑANA
Setiembre-Esmeralda

Hoot Gibson

hará reír locamente con su comedia en 6 actos

EL REGALON

(Universal Special At.)

Las aventuras de un tipito marica enrolado en un regimiento de caballería de la frontera canadiense.

DOMINGO:
SETIEMBRE Y ESMERALDA
(Mañana, BRASIL);

EL VENCEDOR

novela boxeril y amorosa, por

RAW INSON

MARTES:

El libro de la vida

Vista nacional de Alberto Santana.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana, en el Splendid, programa cómico con "Cortesano campesino", por Harold Lloyd; "El pibe Cachafaz", etc. — En sus funciones de mañana Sábado, ofrecerá el Splendid un notable programa cómico, que constituirá una gran novedad para el público, en vista de los innumerables atractivos de que consta: 'Cortesano campesino", notable y graciosísima cómica en tres grandes actos, una de las mejores creaciones del popular bufo Harold Lloyd, secundado en esta ocasión por las famosas Vanity Fair Girls.

Otra de las atracciones que figura en este programa es el estreno de la primera cómica Chester que llega al país, titulada "El pibe Cachafaz", obra de gran hilaridad y notable originalidad, en cuya interpretación figura el pibe Cachafaz, notable actor cómico de 12 años; el famoso Mono Morisqueta, el más inteligente de los cuadrúmanos, llevando su habilidad hasta a dirigir aeroplanos; el Perro Tony, otra maravilla, que es piloto de canoas automóviles y que realiza las más audaces hazañas, y por último, también actúa Chaplin II, un actor de gran vis cómica.

"El odio nada engendra". — La Pacífico Film, por intermedio de la Dirección de la Sala Imperio, ha repartido entre los miembros más caracterizados de la prensa local y algunos particulares, una esquela de invitación para presenciar en este cine central la exhibición privada de la cinta chilena, filmada por ella, "El odio nada engendra", que se verificará mañana Sábado, a la 1.30 P. M. en punto. Ya se ha hablado en Santiago de esta nueva producción de nuestra cinematografía, y se conoce el brillante triunfo que obtuvo en el vecino puerto a través de numerosas exhibiciones. "El odio nada engendra" es argumento del autor y periodista porteño señor Luis Romero y Z.; la dirección escénica, que ha sido unánimemente celebrada, es del señor Alberto Santana, y el metraje, el costo de la cinta, el número de personas que actúan y las características especiales, la determinan como una super-producción, tal vez la de más aliento y esfuerzo que se haya realizado en Chile. Esta película será estrenada por la Sala Imperio el Martes 18 del corriente, y desde mañana comenzaremos a informar detalladamente al público sobre sus valores principales.

EL ODIO NADA ENGENDRA

La grandiosa película chilena que honra a la cinematografía nacional. Obra hecha para las madres, las novias, las hermanas y para el soldado de hoy y de mañana.

Argumento de LUIS ROMERO y Z. — Dirección de ALBERTO SANTANA

IMPERIO

Martes 18 Estreno

El descubrimiento de una poderosa banda de espías internacionales en Chile, pagada por el oro enemigo. La movilizacón de las fuerzas chilenas de mar y tierra en caso de una posible guerra, ante el fallo del problema de Tacna y Arica.

Escena a bordo del dreagnouth "Almirante Latorre".

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Veinte años después". —En sus funciones especial y nocturna, estos cines estrenarán la cuarta jornada del gran film caballeresco "Veinte años después", esta función comprende dos capítulos de interés tan manifiesto como transcendental para quienes persiguen asiduamente el desarrollo de la vista y sugestionante trama. Se titulada "El hijo de Milady", en que se revela la siniestra personalidad del vengador de la condesa de Winter y "La guerra civil", acumulación de hechos históricos que reconstituyen perfectamente los acontecimientos cívicos militares que con el nombre de la Fronda, pusieron coto a los abusos de Mazarino y a las debilidades de la reina regente, determinando la precoz exaltación al trono del que había de ser lumbrera y rumbo de su siglo, el gran rey Luis XIV de Francia.

Teatro Politeama

Compañía Teatral Chilena
"SOCIEDAD DE AUTORES"
Viernes 14 Diciembre
VERMOUTH Y NOCHE
ESTRENO
EL CHINO

AVENIDA

6.30 Y 9.30

Midinettes Porteñas

SENTIMENTAL NOVELA ARGENTINA

MAÑANA, Especial, a las 6, match Spalla-Vanderveer y Náufragos entre caníbales.

SELECTA

"La conquista de Judith". — En especial y noche de hoy exhibirá este cine un grandioso acontecimiento social, "La conquista de Judith", regi acomedia de lujo fastuoso, inspirada en la frase de Shakespeare: "Como es mujer, se puede galantear y conquistarla". Su interpretación está a cargo de los astros de la pantalla, David Buttler y Florence Vidor.

COLISEO NACIONAL

Compañía de Operetas Retes Jarques

Hoy gran suceso, Estreno

Los Saltimbanquis

Circo y Banda en escena. Grandiosa presentación.

Entradas en "La Goleta", Pasaje Unión Central.

Nuevo Gran Espectáculo en Santiago

Debut en el Teatro American Cinema

DOMINGO 16

Select-Jazz Band-Feerie

30 Señoritas en escena y 1 caballero.

Numeros tomados de las revistas de León Volterra, director del Casino de París.

Regia presentación. Gran farándula sobre la Platea

ODEON

"Aristocracia americana". — En sus funciones de especial y noche de hoy, estrenará esta sala la emocionante película social "Aristocracia americana". Hondo drama extraído de la vida misma. Interpreta este film Bárbara Castleton.

IRIS

"La edad crítica". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción de arte y gran lujo, titulada "La edad crítica", interpretación de Pina Minichelli.

DIECIOCHO

"¿Por qué cometen errores las mujeres?" — Para sus dos secciones de hoy anuncia este concurrido teatro, el estreno de la producción pasional "¿Por qué cometen errores las mujeres?"

EXCELSIOR

Hoy estrena la primera función de la serie "La banda de los ratones grises", gigantesco drama policial interpretado por el inolvidable actor Emilio Ghione (Za-la-Mort).

BARATURA EN

CORSES Y CALZADO

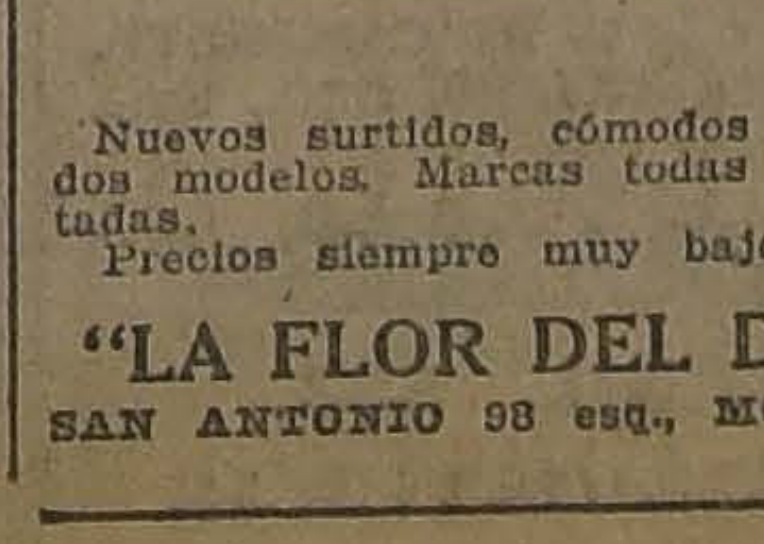

Nuevos surtidos, cómodos y lindos modelos. Marcas todas acreditadas.
Precios siempre muy bajos.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98 esq., MONEDA
D-14

Obra de interés, arte y lujo, interpretada por Bárbara Castleton, Rodolfo la Roque, Montagú Love y la linda Constance Bennett.

SANTA LUCIA

Hoy inaugura esta sala al aire libre, su temporada de cine.

La obra elegida para la presentación, es la hermosa creación de Lila Lee, titulada "El minuto de locura".

La manufactura Paramount, nos presenta en esta cinta uno de sus más finos argumentos, a través del cual siempre resaltan las grandes cualidades de la protagonista.

La orquesta, compuesta de doce profesores, desarrollará un novedoso programa musical.

Enfermedades de la vista, irritación, congestión, supuración, debilidad, se curan con

PUPILOL

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

No Compre Muebles

Sin consultar los bajos precios, calidad y facilidades de pago que le ofrece la

La Antigua Fábrica Nacional de Muebles

Fabricación y venta directa de toda clase de muebles, en los más modernos estilos en maderas nacionales y extranjeras

COPIAPO 1050, entre A. Prat y San Diego
CASILLA 1171
WASHINGTON DIAZ ABELLA

Obtenga un juego ingenioso

Previo pago de $ 0.60 en estampillas le remitiremos un bonito juego en cartulina de los que publica "La Nación", los días Domingos.

BUENA Y SEGURA INVERSION

Valioso Fundo en Quillota

300 HECTAREAS. 175 PLANAS REGADAS
Migajones profundos. Gran plantación
Frutal de 90 hectáreas

Con toda clase de árboles seleccionados, viña, esparraguera, con rentabilidad sobre $ 140.000 anuales y con mercados seguros en el país y extranjero. Agua sobrante. 250 H. P. disponibles. 20,000 eucaliptus de 7 años. Faldeo y cerro pastoso y con monte. Casa habitación cómoda y edificios necesarios. Fundo inmediato a Estación; de gran rentabilidad efectiva, en condiciones especialísimas para la INDUSTRIA FRUTICOLA, y aunque de un valor comercial sobre $ 800,000, se ofrece como orden nueva en el

PRECIO: $ 650,000. DEUDA $ 200,000

Alfredo Tagle Rodríguez

CATEDRAL 1137. — CASILLA 3132

Alemania reanudará sus relaciones con los aliados

La política del Canciller Marx representa esta tendencia. — Se enviará una nota a la Comisión de Reparación pidiendo la reanudación de las negociaciones. — La participación de Estados Unidos en la cuestión de las reparaciones habría precipitado esta política amistosa.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 13. — Alemania tiene el propósito de realizar un esfuerzo final y desesperado para lograr poner los asuntos internos en orden, para lo cual apelará al mundo entero en demanda de una ayuda financiera, probablemente, por intermedio de la Liga de las Naciones. Sin embargo, se ha anunciado autorizadamente, que sus intenciones son recurrir sólo a la Comisión de Reparaciones, con quien reanudaría sus relaciones.

El Canciller del Reich, Herr Marx, lo ha confirmado en una entrevista exclusiva que le concedió al corresponsal de la "United Press. Al respecto, le dijo que sus propósitos eran reanudar las negociaciones con los aliados, a quienes estaría dispuesto a hacerles los pagos a base de oro.

Cree que los acreedores no esquivarán un acuerdo con el Gobierno, ante sus actuales intenciones; pero el largo sabotage a los impuestos se ha producido en todas las aduanas nacionales, de ahí que se formaría cuestión sobre qué órdenes se harían ejecutar.

El Canciller Marx desea demostrar al mundo que Alemania necesita la más grande de las ayudas financieras que sea posible, pues sin un auxilio financiero sostiene que es incapaz de pagar.

Herr Marx cree que Alemania debe proceder a realizar la pérdida de la guerra y por primera vez, después del armisticio, se estima que es imposible seguir esquivando las obligaciones que la derrota le ha impuesto.

La política de Herr Marx representa probablemente el más importante y genuino movimiento tendiente a obtener una solución de las reparaciones, después del armisticio.

El interés despertado en Norte América por participar en la solución de la cuestión de las reparaciones, ha contribuído grandemente al desarrollo que toman los acontecimientos y también al hecho de que la nación ve un total descalabro si no se obra inmediatamente.

El Gobierno ha confirmado su propósito, redactando una nota en la que pide se reanuden las negociaciones. Se propone con ella probar si realmente necesita Francia las reparaciones o si alimenta otra política.

Los miembros del Gobierno han manifestado que ven con agrado que la Entente establezca el monto de la fortuna alemana oculta en el exterior.

Las negociaciones iniciadas por el ex-Canciller Stresemann, para conseguir créditos privados, han continuado durante el actual régimen. — GROAT (U. P.)

Miembros de la Comisión de la deuda de guerra

PARIS, 13.— Se informa que los peritos franceses que integrarán la Comisión de la Deuda a Estados Unidos, son: M. Parmentier, que es el Presidente de la Comisión de la Deuda; M. Atthalin, Director del Banco de París y de los Países Bajos y M. Nezondoski, Administrador del Banco de Descuento.— (U. P.)

VOTO DE CONFIANZA A M. POINCARE

PARIS, 13.—(Flash Bùlletin).— La Cámara aprobó un voto de confianza al Premier M. Poincaré por su política respecto de la carestía de la vida, por 486 votos contra 83. —(U. P.)

LA RESTAURACION DE LAS FINANZAS HUNGARAS

PARIS 13. — El sub-comité de la Liga de las Naciones sesionó conjuntamente con el comité financiero, con el objeto de preparar un plan de restauración de las finanzas húngaras. Se sabe que Rumania y Yugoeslavia provocarán objeción de índole política e insistirán en que Hungría debe nuevamente manifestar su intención de cumplir el tratado de Trianon. — (U. P.)

La actitud de Alemania

PARIS, 13.— M. Poincaré no ha recibido una notificación oficial respecto de los deseos de Alemania de reanudar las negociaciones sobre el Ruhr y el Rhin, que se han anunciado desde Berlín; pero cualquiera que sean las proposiciones alemanas, no cree que se relacionen con los trabajos del comité de investigación, el cual debería proceder simultáneamente con las conversaciones franco-alemanas.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL JURADO DECLARA CONVICTO DE DIFAMACION A LORD DOUGLAS

LONDRES 13. — El jurado declaró convicto a sir Alfred Douglas por haber difamado a Mr. Winston Churchill en un artículo publicado en un magazine, artículo en que se acusaba a Mr. Churchill de haber falsificado intencionalmente el comunicado del Gobierno sobre la batalla de Jutlandia, para hacer bajar los valores y obtener en consecuencia una gruesa utilidad personal. —(U. P.)

Mr. Baldwin visita al Rey

LONDRES, 13.— El premier Mr. Baldwin visitó al rey, informándole sobre las decisiones tomadas por el Gabinete en su reunión del Martes último —(U. P.)

Los laboristas y el problema de la desocupación

LONDRES, 13.—La Mesa Directiva del Congreso laborista de los "Trade Unions", resolvió que en vista de la abrumadora representación nacional que han obtenido en las recientes elecciones, rechazará la solución de Mr. Baldwin al problema de la desocupación.

Se celebrará una reunión que se ocupará cuidadosamente y con intensidad, de una petición de un gran número de trabajadores de sus filas, que exigen un inmediato y público anuncio sobre el plan laborista de Gobierno y sobre el efectivo y adecuado proyecto que tiene el partido para solucionar el problema de la cesantía, el cual continúa siendo uno de los más graves que dicen relación con la nación.— (U. P.)

VOTO DE CONFIANZA AL LEADER LABORISTA MAC. DONALD

LONDRES, 13. — El Comité ejecutivo del partido laborista y el Congreso de los tradeunionistas, dieron un voto de confianza a Mac Donald y demás jefes del partido laboristas y acordaron apoyar firmemente un movimiento laborista si Mac Donald es llamado a la jefatura del Gabinete.—(U. P.)

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION SUIZA

Fué elegido ayer M. Chuard, Ministro del Interior. — La forma en que se realiza esta elección.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 13.— Según lo dispone la Constitución, la elección de Presidente de Suiza debe realizarse dentro de las dos primeras semanas de Diciembre. El acto electoral tuvo lugar hoy, y resultó elegido M. Chuard, que hasta hoy había desempeñado el cargo de Ministro del Interior.

M. Chuard, ha sido elegido, pues, Presidente de la Confederación Suiza, por el período de un año.

Esta elección se verifica en una reunión a la que concurren los dos cuerpos legislativos, el Consejo Nacional y el Consejo de los Estados.

Según lo estatuído en la Constitución Suiza, la elección de Presidente se realiza por ambas ramas del poder legislativo y por el Consejo Federal o Gabinete. Este último cuerpo está compuesto de siete miembros, que duran tres años en sus funciones y que desempeñan los Departamentos de Finanzas, de Política, de Guerra, del Interior, de Justicia, de Comercio e Industrias, de Correos, Telégrafos y Ferrocarriles.

El nuevo Presidente desempeña un doble cargo: preside el Consejo Federal o Gabinete, que ejerce el Poder Ejecutivo en Suiza y es también Presidente de la Confederación Suiza.

El Presidente recién elegido sucederá a M. Charles Scheurer, quien en el Consejo Federal, tiene también a su cargo la Cartera de los Asuntos Militares, (WOOD).—(U. P.).

EL PROCESO CONTRA LORD DOUGLAS

LONDRES, 13. — Hoy se prosiguió examinando testigos en el proceso contra lord Douglas. Fué interrogado el capitán Spencer. La defensa trató de probar que Spencer estaba sano. Con este motivo se produjo una extensa deliberación que continuará en la audiencia de mañana.—(U. P.)

CUBA

El Embajador de Cuba presenta sus credenciales

WASHINGTON, 13.—El Embajador de Cuba ante el Gobierno de los Estados Unidos, señor De la Torre, ha presentado sus credenciales al Presidente Coolidge. Reiteró las simpatías que tiene Cuba por los Estados Unidos. No obstante, reconoce que hay diferentes modos de apreciación que pueden producir desacuerdos entre los hombres de Gobierno de los dos países.

El Presidente M. Coolidge, expresó sus agradecimientos hacia Cuba por su cooperación hacia una comprensión mutua.—(U. P.)

ITALIA

Hacia un acuerdo con Rusia

ROMA, 13.—Se asegura que progresan las conversaciones y que se podrá llegar a la conclusión de dos Tratados, uno general, especialmente sobre política entre Italia y Rusia, y otro económico con Ukrania a base de concesiones de explotación de parte de Rusia y Ukrania, mientras Italia proporcionaría capitales y brazos.—(U. P.)

Comentarios de la prensa

ROMA, 13.—El diario "Corriere di Italia" comentando la participación de Estados Unidos en los asuntos de Alemania, dice que sólo estará representado por un observador. La participación es un buen persagio, considerándose que la discusión que precedió a la decisión de participar en la Comisión de investigación es el primer paso hacia la solución práctica del problema de reparaciones, pues, con la investigación se logrará descubrir la verdadera fuerza financiera de Alemania.—(U. P.)

La actitud de los socialistas

ROMA, 13 .—"Il Giornale d'Italia", comentando la amenaza de los socialistas de no participar en las elecciones, dice que sólo se trata de una maniobra para cubrir su desaparición de la vida política de Italia.—(U. P.)

ROMA, 13. — **Un comunicado oficial** desmiente la supresión del fondo del culto, el cual goza de autonomía.—(U. P.)

ROMA, 13. — **El hijo del diputado Pietra Valle** depositó en la Dirección General de Seguridad Pública, 30,000 liras para premiar al que identifique al asesino de su padre.—(U. P.)

MILAN, 13. — **El semanario Asino** incluye las publicaciones clausuradas por la Prefectura.—(U. P.)

SAN REMO, 13. — **En la refinería Caseina** se rompió una correa del motor. Dos obreros murieron y uno está moribundo. Hay dos heridos más.—(U. P.)

EL DUQUE DE AOS CONTINUA GRAVE

TURIN 13. — Aún no ha me
el duque de Aosta. Su estado es
pro de gravedad. — (U. P.)
VERONA, 13. — Ha
Alfonso Pozzini, a quien se
muerto en la guerra en 1915
gó a Austria, pasando a Rusia,
de lo sorprendió la revolución
1917. Lo llevaron a Manchuria,
tenido que padecer infinitos
mientos y asegura que en la
churia existen más de 250 ital
a quienes se les cree muertos
(U. P.)

ROMA, 13.—**El Ministerio de**
municaciones abrió la licitación
ra la concesión a la industria
vada los teléfonos del Sur de Ita
El plazo para las propuestas
el 31 de Enero.—(U. P.)
ROMA, 13. — **El Premier**
Mussolini concedió audiencia a
delegación de estudiantes fas
quienes le propusieron se confir
diplomas a todos los caídos por
causa fascista. Mussolini aprobó
idea e indicó que el Gabinete
siderará la reforma escolar
forma mejor, y como jamás se
yectó, para dar al país una
preparada para gobernarlo. De
siguiente, los estudiantes se de
dedicar tesoneramente al estudio
(U. P.)
ROMA, 13.—**Mañana discutirá**
Gabinete la reforma administra
—(U. P.)
MONTECITORIO, 13. — **Las re**
niones de los grupos popular
y socialistas unitario y maxima
han estado de lo más animadas
han ocupado de cuestiones
rales, creyendo, como general
se cree, en la clausura de la Leg
latura. Se agrega que en pri
de la paz se aprobará el proy
de reconstrucción nacional de
solini.—(U. P.)

AUSTRIA

EL MOVIMIENTO CO MERCIAL

VIENA, 13. — El movim
comercial con motivo de la
mación de las festividades de
vidad, no ha aumentado debi
la huelga. En la Bolsa no se
tizan los valores y los Bancos
encuentran en una situación
demás difícil.
La comisión de la Liga de
Naciones, ha declarado que
al premier en su decisión de no
le bonos de Navidad a los obre
Con este motivo, los jefes de
huelga amenazan con proseguir
movimiento.—(U. P.)

Termina la huelga en Viena

BERLIN, 13.—Informan de
na que la huelga ha terminado,
trabajo será reasumido hoy. Se
concedido la gratificación de
cua.—(U. P.)

Interesante

Con que nos mande
centavos recibirá una cart
con un juego impreso de los
blicados por "La Nación",
Domingos.

ALEMANIA

Un llamado al mundo en demanda de ayuda

BERLIN, 13.— El Gobierno alemán decidió no apelar ante la Liga de las Naciones, sino hacer un llamado a todo el mundo, incluso los Estados Unidos, exponiendo su crítica situación y la necesidad de una ayuda. La fecha en que se hará ese llamado aún no ha sido determinada.—(U. P.)

Viaje alrededor del mundo de un bote a la vela

BERLIN, 13.— Un despacho de Landshut en el Danubio informa que el teniente Gustav Hille inició un viaje alrededor del mundo en un bote a la vela.—(U. P.)

El Luxemburgo se arma

LUXEMBURGO, 13. — Debido al incremento de las fuerzas armadas en todas partes de Europa, el Luxemburgo ha decidido aumentar su ejército de 187 hombres con que cuenta en la actualidad, a 500 hombres de infantería y un regimiento de caballería.— (U. P.)

FRANCIA

EN EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 13.—El Consejo de la Liga de las Naciones escuchó a los representantes de Polonia y Checoeslovaquia respecto de la proposición de modificación de fronteras de la región Javorzina, de acuerdo con la decisión del Tribunal Internacional de Justicia.

El representante checoeslovaco se manifestó personalmente opuesto a la modificación. Finalmente, ambos representantes la aceptaron.

El Consejo dió instrucciones a la Comisión de Cooperación Intelectual para considerar la convocación a una Conferencia de peritos, para la revisión y cambio de publicaciones. La misma Comisión estudiará la proposición de España sobre la creación de un Consejo de Universidades.

El Consejo de la Liga nombró una Comisión de Higiene compuesta de seis miembros.—(U. P.)

Journee desafía a Romero

PARIS 13. — Journee envió un cartel de desafío al boxeador chileno Quintín Romero. — (U. P.)

"Chile y la situación del Gabinete"

"¿Se reformará la Constitución?" — Editorial de "La Razón" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 13.—"La Razón" publica esta tarde un editorial intitulado "Chile y la situación del Gabinete" y con el sub-título "¿Se reformará la Constitución?"

El texto de dicho editorial es el siguiente:

"Diversas circunstancias reunidas contribuyen a hacer pensar que la situación política del Gobierno de Chile se halla a buena distancia de ser normal.

Son conocidas las incidencias del régimen parlamentario adoptado por su Constitución, régimen en que muchos quieren ver la causa principal de las dificultades con que tropieza una buena administración, que han hecho crisis en los últimos días y que amenazan crear una situación que legalmente puede llegar a no tener salida.

Si el Presidente señor Alessandri cuenta con la mayoría parlamentaria de la Cámara de Diputados, está muy lejos de tenerla en el Senado, que se muestra decididamente hostil con S. E. De ahí que una buena parte de los proyectos necesarios para la mejor marcha de la cosa pública, quede en estado de tales, a pesar de ser urgentemente requeridos y solicitados por la opinión.

Los partidos de la Alianza Liberal apoyan al Presidente, pero no logra sobreponerse a las fuerzas de la Unión Nacional contrincante. Los Gabinetes caen de esta suerte con facilidad.

La reciente caída del Ministerio se ha debido únicamente a una cuestión puramente política, como es la vacancia de la senaduría de Ñuble, lo que evidencia que las líneas se hallan tendidas y que la situación mañana puede ser oscura.

En el fondo, la cuestión de las próximas elecciones no es sencilla. Cada nueve años, de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral, es menester proceder a la renovación de los padrones, los que deberían estar listos para servir de base a las elecciones a realizarse el primer Domingo de Marzo de 1924, y que no lo estarán por razones de hecho. Al efecto, ha habido atraso en la preparación de ellos. El remedio estaría al arbitrio del Parlamento, pues éste, por medio de una ley, podría postergar la fecha del comicio, pero dada la composición de las Cámaras, no hay que pensar en ella.

Como los actuales parlamentarios terminan fatalmente su período en en Junio, resultaría que sin la renovación en tal fecha, Chile se hallaría en situación especialmente grave. Para remediarla, se piensa en otros arbitrios, como en la reforma de la Constitución, a cargo de una Constituyente que se convocase inmediatamente. Pero esto no es fácil, dada la tenacidad con que uno y otro bando defiende sus posiciones actuales. No se vislumbra el camino que habrán de seguir los acontecimientos que se desarrollan al otro lado de la cordillera.

La situación es difícil, acaso más para el presente que para los días futuros, pero hay que confiar en el patriotismo de todos para que se halle el recurso indispensable para que el país pueda ser gobernado sin excesos, por la sistemática oposición que actualmente aparece dando una característica no deseable.—(Especial).

ESTADOS UNIDOS Y LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

El Departamento de Estado publica la correspondencia cambiada entre Mr. Logan y M. Barthou. — Alcance de la investigación sobre la situación financiera de Alemania.

(Correspondencia cablegráfica de L. H. Bradford, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 13.— En los círculos gubernativos se estima, el hecho de haberse publicado por el Departamento de Estado el texto de la correspondencia cambiada por Mr. Logan y M. Barthou, como una sanción oficial de la política delineada en ella.

El 5 de Diciembre, M. Barthou escribió a Mr. Logan entablando una formal réplica a la petición de Mr. Hughes, para que se agreguen los detalles del proyecto de la Comisión de Reparaciones sobre la investigación de la capacidad financiera del Reich.

M. Barthou, en la parte pertinente, dice: "El primer comité de peritos se empeñará por encontrar los medios para financiar el presupuesto alemán y las medidas adoptadas para estabilizar el circulante".

"Con relación al régimen monetario, los peritos serían invitados primeramente a determinar las condiciones, según las cuales se estabilizaría el cambio y en seguida, se tomarían medidas progresivas, a medida que se vayan realizando aquellas condiciones."

"Para la estabilización de la moneda se requiere que haya equilibrio en los presupuestos y los peritos serían generalmente invitados a estudiar los gastos del Reich y de cada uno de sus estados, separadamente.

La Comisión de Reparaciones exigiría de los peritos su opinión sincera y profesional."

"Mr. Logan, contestándole, en representación del Gobierno de Estados Unidos, le dice: "Mi gobierno está sumamente interesado en que Europa recupere su situación económica y se ha congratulado al conocer los propósitos de los miembros de la Comisión de Reparaciones."

Concluye manifestándole las esperanzas que le inspiran los resultados del trabajo de esos comitées, los que pueden encontrar una solución justa de los problemas pendientes y sometidos a su cometimiento. — Bradford.— (U. P.)

LA PARTICIPACION DE ESTADOS UNIDOS EN LA CONFERENCIA DE EXPERTOS

WASHINGTON 13.— El Departamento de Estado ha publicado la correspondencia cambiada entre Mr. Logan y M. Barthou, y que precedió a la aceptación de los Estados Unidos para participar en la conferencia de expertos. Las cartas indican que el examen de la condición fiscal de Alemania será efectuada en forma completa según el programa trazado por M. Poincaré, tal como lo habría sido si se hubiera seguido la sugestión de Mr. Hughes.

Las opiniones no oficiales, basadas en la publicación de las cartas cambiadas entre Mr. Logan y M. Barthou están de acuerdo en que los expertos serán interrogados respecto a la capacidad total de Alemania para pagar las reparaciones, y respecto al programa financiero necesario para restaurar su estabilidad. También ha sido publicada la carta dirigida a Mr. Hughes, por el ex-Embajador alemán Wiedfeldt en representación de su Gobierno, y en la cual se solicitaba la participación de un perito norteamericano como el único medio para lograr algún beneficio.—(U. P.)

Satisfacción de Alemania por la participación norte-americana

BERLIN 13. — Se anuncia semi-oficialmente que Alemania ha recibido con entera satisfacción la información de la participación de Estados Unidos en la discusión de las cuestiones de las reparaciones. Se cree que las negociaciones entre los Gobiernos de Francia y Alemania han tenido necesariamente que suspender se hasta que el plan sobre las deudas a Norte-América, haya sido resuelto, pues de esta suerte no será comprendido por la Comisión de Reparaciones, entre las cuestiones de su conocimiento. — (U. P.)

La reanudación de las relaciones franco-alemanas

BERLIN 13. — Se ha anunciado, virtualmente, por la Cancillería, que ella también ha insinuado que las negociaciones entre Francia y Alemania no deben comprender la cuestión de la constitución de la Renana.

No se cambió la redacción de la nota de Alemania que se remitió al Embajador en París, sobre la reanudación de las relaciones, pero las informaciones que se han podido obtener, al respecto, indican que dicha nota no ha sido aún contestada. — (U. P.)

SURESLAVIA

DECLARACIONES SOBRE LA CUESTION DE FIUME

ROMA, 13.—Comunican de Belgrado que Nintchich ha manifestado ante la Comisión de Finanzas que no existiría razón para que Italia y Sureslavia no llegaran a un acuerdo sobre Fiume, desde que los intereses eran mutuos. Pidió que se llegara a un acuerdo pacífico.

Sureslavia considera que el régimen del Gobernador Giordano en Fiume tiene carácter temporal. — (U. P.)

EL ARBITRAJE DE LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Las vinculaciones de este asunto con la doctrina de Monroe. — Declaraciones del abogado consultor de la Cancillería boliviana, señor Franz Tamayo.

LA PAZ, 13. — Entrevistado el señor Franz Tamayo, abogado, consultor de la Cancillería, sobre el arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica, hizo entre otras, las siguientes declaraciones, exclusivamente para la "United Press":

"La entrega que últimamente se ha hecho en Washington, de los alegatos peruanos y chilenos, pone de actualidad ciertos aspectos del arbitraje entre ambos países".

"La primera expectativa de carácter probable que se presenta, es saber si el fallo del arbitraje es de pleno o "de jure", o si más bien se trata de una fallo un poco salomónico, de una amigable composición en el fondo".

"La segunda expectativa eventual es la vinculación del asunto con la Doctrina de Monroe; en qué medida las varias declaraciones del Secretario de Estado, Mr. Hughes, tendrán traducción doctrinal o práctica en el próximo fallo".

"La Doctrina de Monroe, sobre cuya interpretación ha dicho Mr. Hughes cosas inespe-
radas, sobre todo en su discur
so de Minneápolis, ¿deberá o n
deberá hallar aplicaciones en
arbitraje chileno-peruano? ¿E
qué medida? ¿En qué form
Con qué radicación sobre l
Haya y Ginebra, y, lo que
más, sobre las vinculaciones j
rídicas con nuestros países lat
no-americanos y con aquel
institutos?"

"La tercera expectativa
próximo fallo es la de que e
ser importantísimo para el P
rú y Chile, lo es también igu
mente, o más, para los Estad
Unidos".

"Los países latino-americanos
tenemos derecho a considerar
futuro fallo, como una muest
de la política y del procedimien
to de la Unión, en el campo
derecho internacional de nue
tras Repúblicas".

"La historia contemporánea
las islas Caribes, tiene que
confirmada en el continente
Sur, o tiene que ser fundam
talmente modificada. Este asp
to es de capital importancia,
ya para los países del Pacífi
sino para la América Latina".
(U. P.)

ESPAÑA

Gestiones de los arzobispos

MADRID 13. — Se ignora qué objeto tiene la presencia en Madrid de todos los arzobispos de España. Se cree que vienen a realizar gestiones importantes ante el Directorio. — (U. P.)

Lanzamiento de un crucero

EL FERROL 13. — En 1924 se botará el crucero "Príncipe Alfonso". Asistirán los reyes. — (U. P.)

TRES MESES BAJO EL NUEVO REGIMEN

MADRID, 13.— Han transcurrido ya tres meses de nuevo régimen El Directorio se prepara para cumplir el ofrecimiento de que en noventa días realizaría la labor de destrucción apremiante, iniciando entonces la reconstrucción. El Directorio anunció la firma del decreto de reorganización de las funciones de Gobernación del país, encausando la marcha de los servicios a los Ministerios.

Terminada la primera etapa, los diarios hacen el balance favorable respecto del orden público, de la destrucción generosa del caciquismo de Marruecos, mediante algunas fuerzas, de las economías realizadas y de la ratificación de los tratados de comercio, etc.—(U. P.)

Incendio en un buque

BARCELONA, 13.— En la madrugada llegó de Marsella el buque inglés Wankadle con un cargamento de azufre, bencina, cloruro, glicerina y otros productos, los que se incendiaron a las nueve de la mañana Después de dos horas de esforzado trabajo, se logró localizar el fuego a una bodega, salvándose el buque. —(U. P.)

MADRID, 13.—**Los sindicatos libres de Barcelona** han negado que pensarán ingresar a las organizaciones de Oriente.—(U. P.)

SATANDER, 13.— **Llegó el comisario de la policía mexicana** que conducirá al general mexicano Jesús Romero. Se ha concedido la extradición de Romero, quien reside hace un año en Santander con su esposa y su hijo españoles.—(U. P.)

SEVILLA, 13.—**El 27 llegará Primo de Rivera** a presidir el comité de la Exposición Ibero-americana. Se cree que resolverán los trabajos para instalar en Sevilla una Universidad americana.—(U. P.)

HUELVA, 13.— **Un gran incendio destruyó** el Ayuntamiento de Palos, quemándose la documentación, entre la que se encontraban algunos pergaminos históricos. Se cree que ha sido intencional.—(U. P.)

ZARAGOZA, 13.— **Varios centros** del sindicato único han sido clausurados.—(U. P.)

BARCELONA, 13.— **Se dirigieron a Madrid**, los representantes de los elementos civiles, militares y navales, portadores de la espada que regalan a Primo de Rivera.—(U. P.)

Servicios Modernos de
CALEFACCION CENTRAL
EN TODAS SUS FORMAS
Ejecutan de la importancia que sea los especialistas y mayores instaladores
DEPARTAMENTO SANITARIO DE
MORRISON & Co.
SANTIAGO

Casa para industria, Vendo
EN CALLE GORBEA, con una superficie de 14x42 metros. Tiene seis piezas a la calle y gran galpón interior de 8 metros de alto con fierro galvanizado y piso de concreto de cemento apto para colocarle un 2.o piso. Deuda hipotecaria y facilidades de pago.
PRECIO: $ 52,000
ADOLFO RIQUEZ N. — MORANDE 322

Colchones y Sommiers
A precios convenientes encontrará en la
FABRICA - COPIAPO 333
AL LLEGAR A MAESTRANZA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EMBALAJES A PROVINCIAS
18-Dic

LICORES Y JARABES DE LA FABRICA EUG. DESPOUY
VENDE EL DEPOSITARIO ALFREDO BLANCHARD —o— CALLE LA BOLSA 33

SIGUE LA LIQUIDACION
DE BAULES, CAJAS MUNDO, CAJAS DE CAMAROTE, SOMBRERERAS, MALETAS, MALETINES, ETC., ETC.
EN LA
MALETERIA FRANCESA
AVENIDA BRASIL 533
HECHURAS Y COMPOSTURAS
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS FINOS
D-14

Antes de comprar
VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
impóngase de los precios e inmejorables resultados que han dado en 136,185 animales vacunados en 1922 las que prepara el
INSTITUTO BIOLOGICO
— DE LA —
Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN MIGUEL
NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacunas no irá al extranjero sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

Papel para Mantequilla
CALIDAD ESPECIAL PARA
EPOCA DE CALOR
Recibió a precios ventajosos la
Mercería Santiago
AHUMADA 368, 378, CASILLA 97D, TELEFONO INGLES 1

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA RECIENTE VICTORIA DE LOS LABORISTAS BRITANICOS

Parece un hecho que pronto asumirán el poder. — Entrevista al leader de este partido, Mr. Arthur Henderson

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

LONDRES, 13. — Mr. Arthur Henderson, secretario del Partido Laborista, hizo a la "United Press" las siguientes declaraciones:

"Unicamente un milagro podría salvar al Gobierno de un voto adverso y cualquiera que sea la naturaleza de las maniobras que lleven a cabo los conservadores el resultado sería únicamente demorar por un poco de tiempo el que Ramsay Mac Donald y demás colegas formen el primer Ministerio laborista de Inglaterra.

Mr. Henderson explicando su reciente derrota en Newcastle, dijo:

"Mi derrota se debió a la combinación de dos partidos, que en forma cínica y sin atenerse a principio alguno, se dedicaron a hostilizarme. Esta derrota ha demostrado también que los elementos partidarios del alcohol y los temperantes, pueden combinarse cuando se trate de ejecutar un acto mezquino".

Mr. Henderson, a pesar de su derrota, seguirá siendo uno de los principales jefes de los laboristas.

Recalcando el enorme desastre sufrido por el premier Baldwin, Mr. Henderson dijo:

"La situación política de hoy día no significa que nos encontremos ante un "impasse" como muchos lo creen. En verdad, si los liberales hubieran obtenido los 191 asientos que forman ahora las nuevas fuerzas del Partido Laborista, el gobierno torie habría renunciado inmediatamente y en estos mismos instantes tendríamos en el poder un gobierno liberal, pero los tories no desean otra cosa sino demorar la ascensión del Partido Laborista al Gabinete y han seguido reteniendo sus carteras en una forma poco digna.

Refiriéndose al hecho de que los tories han perdido la confianza popular, Mr. Henderson dijo:

Su deber liso y llano era retirarse sin demora del Gobierno, pues siguiendo el curso ordinario de los acontecimientos, el Gobierno laborista deberá llegar al poder y los tories quedarán desplazados por sus doctrinas antiguas y sus proyectos para solucionar la cuestión relativa a la desocupación, proyectos que fueron rechazados por la opinión pública que no quiso creer en la aseveración de ellos, de que el proteccionismo era el único medio para el problema de la desocupación.

Lamentó finalmente, Mr. Henderson, la pérdida de un mes para que los laboristas puedan hacerse cargo del poder, pérdida que se traducirá en la demora de llevar a la práctica los proyectos que presentó el partido al Parlamento. —ALLEN.— (U. P.)

Las restricciones norteamericanas a la inmigración italiana

Artículo de "Il Messaggero"

ROMA 13. — El diario "Il Messagero", dice que las restricciones que han puesto los norte-americanos a la inmigración, se traducirá, en un futuro no lejano, en un notable menoscabo, tanto moral como económico, de la inmigración italiana; la cual ha sido un instrumento para la prosperidad de Norte-América, durante luengos años, y las dichas medidas colocan a Italia en una situación bastante deprimente ante la inmigración de otras nacionalidades europeas.

Con las últimas medidas restrictivas, puestas a la inmigración, por el Gobierno de la Casa Blanca, indudablemente que se va a agravar el problema de la cesantía, porque cierra otro mercado, donde pueden ir trabajadores italianos a buscar trabajo. Además, en su mayor parte la reducción de los envíos ha afectado a individuos de excelentes orígenes, y con su ingreso se habría obtenido beneficios para la economía nacional.

Con estas consideraciones es de preguntarse, ¿por qué el Gobierno no estima conveniente considerar esta situación? A lo más, se han dado instrucciones al señor Gaetani para que llame la atención a las autoridades norte-americanas sobre los perjuicios que se derivan para Italia, de la materialización de estas medidas restrictivas.

El diario concluye manifestando que hasta ahora se desconocen los pasos dados por el Embajador italiano, sobre este grave problema, y el éxito que haya tenido; no obstante, se debe esperar del Gobierno norte-americano que tomará debida consideración a las representaciones tan legítimas que le hace Italia. — (U. P.)

PORTUGAL

El último movimiento revolucionario

LONDRES, 13.—Una información especial, procedente de Madrid informa que en el movimiento revolucionario de Lisboa hubo nueve muertos, treinta heridos, y doscientos prisioneros. El movimiento no se propagó a las provincias.—

RENUNCIA EL GABINETE

LONDRES, 13. — Informaciones recibidas de Lisboa, anuncian que el Gabinete presentó su renuncia.—

ESTADOS UNIDOS

LA CONFERENCIA NACIONAL DE INMIGRACION

NUEVA YORK, 13.—Con asistencia de 500 delegados, representantes de la industria, del comercio y de organizaciones filantrópicas, de todo el país, se reunió la Conferencia nacional de Inmigración, con el objeto de discutir los aspectos científicos de este asunto.

Asistió el Secretario del Departamento del Trabajo, en representación del Gobierno.

Las opiniones estuvieron muy divididas en las discusiones. Mientras algunos delegados se mostraron partidarios de restringir la inmigración, otros, como los industriales, se declararon favorables a que se derogaran algunas restricciones. —(U. P.)

A ESTUDIAR LAS FINANZAS SUD-AMERICANAS

WASHINGTON, 13.—El Secretario del Departamento de Comercio, Mr. Hoover, ha designado al doctor Guillermo A. Sherwell, consejero financiero para que estudie la situación de las Repúblicas Suramericanas y que recientemente ha publicado unos estudios sobre Chile. Es hijo del Secretario de la Alta Comisión Inter-americana. Tiene mucha experiencia en cuestiones bancarias de Nueva York y Centro América.—(U. P.)

LAS RELACIONES CON RUSIA

WASHINGTON, 13.—El representante del Estado de Wisconsin, M. Frear, se ha dirigido a la Casa Blanca haciéndole presente que es necesario reanudar las relaciones con Rusia. Agrega que Rusia no necesita de caridad; pero sí de un buen comercio de intercambio de materias primas y de mercaderías para su rehabilitación. Ridiculiza lo manifestado por el Presidente M. Coolidge, en el sentido de que Estados Unidos reanude el comercio con Rusia, previo pago de las deudas; declara que este modo de proceder respecto a otros países traerá dificultades.—(U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

El mercado de metales

NUEVA YORK, 13.—El cobre se cotizó hoy a razón de 13,125 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 48,125 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 13.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Diciembre, 104 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 109 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 107 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Diciembre, 71 6|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 73 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 74 3|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Diciembre, 42 6|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 45 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 43 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 13. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña: 4.37 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia: 5.33 centavos oro por franco.

Suiza: 17.43 centavos oro por franco.

Italia: 4.35 centavos oro por lira.

España: 13.04 centavos oro por peseta.

Suecia: 26.33 centavos oro por corona.

Noruega: 15.05 centavos oro por corona.

Dinamarca: 17.83 centavos oro por corona.

Alemania: un trillón de marcos por 24 centavos oro.

Austria: 0.0014 1|8 de centavo oro.

Checoeslovaquia: 73 coronas por dólar.

Holanda: 38.18 florines por dólar.

Japón: 25 5|8 peniques por yen.

Chile: 10.55 centavos oro por peso.

Argentina: 159 1|2 peniques por peso oro.—(U. P.)

Actividades deportivas en el exterior

SAAVEDRA CREE QUE MAÑANA TRIUNFARA POR K. O.

BUENOS AIRES 13 — El boxeador chileno Clemente Saavedra terminó hoy su entrenamiento, el que ha realizado en el Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, y se encuentra listo para medirse el Sábado con Boykin.

Saavedra hizo las siguientes declaraciones:

"No tengo esperanzas, sino la seguridad absoluta de triunfar. Cuando un hombre viene a pelear con fe, cuando tiene tanto entusiasmo como yo para la carrera del ring, y cuando se encuentra preparado como yo para la victoria, ésta debe fatalmente corresponderle. Por eso estoy seguro de triunfar; conozco ya quien es y qué puede hacer Boykin; esa es una ventaja para mí.

Tengo confianza en mí mismo y me creo capaz de vencer. Venceré por K. O." Y al decirlo muestra uno de sus puños apretándolo fuertemente — (Especial).

Match internacional de foot-ball

MONTEVIDEO, 13.—El Domingo se jugará el match internacional de football, entre argentinos y uruguayos.—(U. P.)

Actividades boxeriles norteamericanas

NUEVA YORK 13.— El campeón panameño Joe Gans dejó fuera de combate al campeón irlandés Fagan al octavo round, en un match concertado a doce vueltas. En el mismo encuentro el campeón de color Harry Wills hizo un match de exhibición, a tres rounds con Jack Tousend. —

UNA IMPORTANTE OFERTA A VICENTINI

NUEVA YORK 13. — Se informa que el promotor de peleas, Billy Cook, ha ofrecido al manager de Vicentini, Abel Bersac, la suma de diez mil dólares para Vicentini, si suscribe un contrato de pelea. Bersac ha declarado que no aceptará menos de veinte mil dólares por un encuentro. — (U. P.)

Próxima pelea de Dundee

WASHINGTON 13. — El boxeador Jack Berstein, joven campeón de peso liviano, ha completado su training para un encuentro que se efectuará el 17 de Diciembre contra Jonny Dundée. — (U. P.)

Dempsey en Nueva York

NUEVA YORK 13. — Jack Dempsey llegó hoy de Chicago, a fin de pasar las fiestas de Pascua. Según anuncia su manager M. Kearns, no ha firmado contrato alguno para efectuar una pelea; pero, Kearns, Richard y Dempsey, conferenciarán pronto a fin de organizar una pelea de exhibición el 17 de Diciembre a beneficio de las fundaciones de caridad. — (U. P.)

El nadador Tiraboschi

MONTEVIDEO, 13.—El nadador Tiraboschi fué recibido por el Presidente de la República, quien le felicitó por la travesía del Canal de la Mancha. El sportsman argentino iba acompañado de los miembros dirigentes de la Federación Uruguaya de Natación.

El Presidente le prometió ayudarlo en su próxima tentativa para cruzar el río de La Plata. Participarán en esta prueba varios equipos; argentinos, uruguayos y chilenos.—(U. P.)

MEXICO

Misión confidencial ante el Presidente Obregón

LAREDO-TEXAS, 13.— Informan de Monterrey, que la ciudad se encuentra en estado de sitio, permaneciendo tranquila.

El doctor Ramón Roa, ha partido desde Washington en comisión confidencial ante el Presidente Obregón.—(U. P.)

REINA CALMA EN EL NORTE

JUAREZ, 13.— Manuel Prieto, recaudador de Aduanas, informa que en el Norte reina calma. Desmintió que Ojinaca se encontrará amenazada por los rebeldes, como asimismo Tampico.

Ha declarado que desde Sonora han sido enviados ocho mil pesos para sofocar la rebelión y agrega que los hacendados del valle de Juarez han armado un cuerpo de caballería para defender la ciudad, conjuntamente con las fuerzas federales, si ello fuere necesario. — (U P.)

VICTORIA DE LAS TROPAS FEDERALES

MEXICO, 13.— Se anuncia que el general Fausto Tepete, al mando de dos mil quinientos individuos de las tropas federales, derrotó en Esperanza a dos mil rebeldes partidarios de Sánchez, después de cinco horas de combate, obligándolos a retirarse hacia Xuchitl.—(U. P.)

ACTITUD DEL CONSUL MEXICANO EN St. LOUIS

ST. LOUIS, 13.—El Cónsul de México, señor F. M Alvarez, conjuntamente con todo el personal del Consulado, han anunciado que renunciarán a su calidad de representantes del Gobierno de Obregón y han anunciado que adherirán a la candidatura de De la Huerta.— (U. P.)

EL PRESIDENTE OBREGON AL FRENTE DE LAS TROPAS

SAN ANTONIO, TEJAS, 13. —Se informa que el Presidente Obregón, personalmente, dirige las operaciones contra los rebeldes. El Presidente conferenció con los generales adictos en Irapuata.

El Ministro de la Guerra, general Serrano, partirá hoy con el objeto de ir a revistar las tropas federales acantonadas en el área de Veracruz. Varios escuadrones de aviones federales reconocen activamente las posiciones que ocupan los rebeldes. (U. P.)

LA REVOLUCION GANARIA TERENO EN EL NORTE

EL PASO, 13.—Telegramas recibidos aquí hacen saber que la revolución adquiere cuerpo en el Norte de México. Los desertores del ejército federal se unen como voluntarios a las fuerzas rebeldes entre Tampico y Monterrey. Informan de Vera Cruz que el General Segovia que ha organizado un ejército, avanza hacia Villa Hermosa, en el Estado de Tobasco.

Informan desde Washington que la Embajada mexicana dice que la situación militar no ha cambiado desde ayer.—(U. P.)

GOODYEAR
GOODYEAR 35×5 135/635
HEAVY TOURIST GOODYEAR 35×5 135/635
B-23-5

Modo como la Compañía Goodyear construye las cámaras de aire Rojas y Grises

Las Cámaras de Aire Goodyear, Rojas y Grises son construídas en láminas muy delgadas de caucho puro que se colocan las unas encima de las otras, hasta consegur el espesor necesario. Este proceso evita en absoluto el riesgo de un escape de aire o porosidad.

El parche de la válvula en AMBAS CAMARAS, está vulcanizado en ellas, no solamente pegado.

Las Cámaras Rojas y Grises son minuciosamente inspeccionadas antes de ser lanzadas en servcio.

Para proteger las cámaras hasta que lleguen a manos de los consumidores, ellas son colocadas en sacos impermeables.

Las cámaras Goodyear ROJAS y GRISES, darán a usted un servicio satisfactorio y económico.

Ensaye una de ellas en la próxima ocasión.

GOODYEAR

Hoy se realiza el encuentro Vicentini - Shugrue

La prensa neoyorkina predice unánimemente el triunfo del boxeador chileno. — Vicentini se halla en espléndidas condiciones.

NUEVA YORK, 13.— La Comisión de Box puede suspender el encuentro Vicentini-Shugrue, después de un estricto examen médico que se hará a los ojos de este último, cuando vayan a pesarse mañana, a las 2 P. M.,

"The Evening Telegram" no ha continuado publicando artículos como el de ayer, declarando que Shugrue no está en condiciones de pelear. Dice que quedará satisfecho, después de lo que informen los médicos de la Comisión de Box.

Este diario ha reiterado que Vicentini es un gran peleador, agregando que "aunque Shugrue tiene un estilo excelente, Vicentini lo pondrá knock-out"

Los entusiastas del box se manifiestan segurísimos de que Vicentini ganará la pelea antes del quinto round; mientras otras apuestan, en proporción de uno a tres, que el boxeador chileno ganará por knock-out antes del quinto round

"The Evening Mail", publica fotografías a dos y a tres columnas de Vicentini, expresando que "Vicentini promete eclipsar a Firpo, porque es un boxeador más diestro, con principios científicos, que maneja con la misma destreza la izquierda y la derecha, mientras que a Firpo le falla la izquierda."

"The Evening Journal" publica también fotografías del boxeador chileno, acompañándolas de un largo artículo con su biografía.

Bersac ordenó a Vicentini hacer dos rounds con Emil Moro, tomando en cuenta la opinión de casi todos los observadores de la colonia chilena, quienes han opinado que Vicentini necesita la mayor práctica posible, especialmente en los "in fighting".

Vicentini hizo hoy en la mañana su acostumbrado trabajo de carretera y mañana en la mañana lo hará también como de costumbre.

El campeón chileno está en excelentes condiciones. No está resfriado y ha sanado por completo de la mano que tenía lastimada.—(U. P.)

ARGENTINA

LA COMISION PERMANENTE PRO-ADQUISICION DE ARMAMENTOS

BUENOS AIRES, 13.—El Ejecutivo ha decretado que cese en sus funciones la comisión permanente pro-adquisición de armamentos. Esta comisión se creó por decreto de 3 de Setiembre. Todos los antecedentes y estudios realizados por ella, pasarán a la comisión técnica de armamentos. El Presndente designará el personal que realizará las tareas que se habían encomendado a la comisión disuelta.— (U. P.)

LA SITUACION POLITICA DE CHILE COMENTADA POR "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 13.— "La Prensa" de hoy dedica una extensa información a la difícil situación actual de la política chilena. Reproduce además las declaraciones hechas a "Los Tiempos" por el Presidente Alessandri. Aquí se sigue con marcado interés el desarrollo de los acontecimientos.— (U. P.)

EL DIPUTADO D. JOSE MAZA ENTREVISTADO EN BUENOS AIRES

Habla de la crisis ministerial en Chile. — Expresa que con motivo de la renovación de los registros electorales, el país está amenazado de quedar sin Congreso. — Cómo se salvaría a su juicio, esta dificultad.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 13.—"La Nación" de hoy publica una entrevista al diputado chileno, señor José Maza, sobre la crisis ministerial de Chile.

El señor José Maza expresó en primer término que la crisis política se produce en un momento excepcional para las instituciones chilenas. En su país, agrega, los padrones electorales deben ser totalmente renovados cada nueve años. Ahora se está procediendo una vez más a esa renovación; pero con la particularidad de que el atraso de esta tarea impedirá probablemente que los padrones se encuentren en condiciones de ser utilizados en la fecha señalada para la renovación de la totalidad de la Cámara de Diputados y de una parte del Senado; esa fecha sería el primer Domingo de Marzo de 1924. Sin padrones completos,—expresa el señor Maza—y por consiguiente sin elecciones, Chile estará amenazado de quedar sin Congreso, una vez que caduque el que actualmente funciona, o sea el 1.o de Junio venidero. La única manera de evitarlo, sería mediante una ley que dictará el propio Congreso, para que se aplazace la fecha de la elección; pero eso no es muy presumible, toda vez que las dificultades emanan de la composición de las dos Cámaras.

¿Qué situación se plantearía si llegado el 1.o de Junio no se hubieran podido realizar las elecciones por las causas apuntadas? El señor Maza recuerda entonces los tres antecedentes que habrán de tenerse en cuenta. Ya son tres las veces que se ha encontrado Chile en la situación de ahora, y siempre la cuestión ha sido resuelta mediante la convocatoria por el presidente de una Junta de Notables. Tocaría reunir una Junta Constituyente y para el efecto de reglamentar la forma de la elección.

No cabría, a juicio del señor Maza, proceder de otro modo, ya que sin Congreso nadie podría sustituirse al Poder Legislativo, dictando leyes de aplazamiento o convocatoria a elecciones. Sólo estaría, pues, abierto el camino para una reforma constitucional que permitiera regularizar el funcionamiento de las instituciones y mejorar las disposiciones anticuadas de la actual Carta Fundamental.

El señor Maza no teme a la situación que, probablemente, se producirá y por el contrario confía en una acción reformadora, pensando que la revisión de la Constitución permitirá corregir los defectos del sistema actual, convirtiendo en sistema verdaderamente parlamentario lo que ahora a su juicio no es más que un sistema de licencia parlamentaria.

Termina diciendo el articulista que el señor Maza no quiso entrar a manifestarse extensamente sobre la reforma que debería introducirse en el régimen constitucional de su país, pues sería materia extensa y compleja, limitándose a ratificarnos únicamente su criterio francamente optimista respecto de las conveniencias de la reforma y los beneficios que traería aparejadas.—Especial.

Una demanda ruidosa

BUENOS AIRES, 13.—Don Antonio Ruiz Gutiérrez demandó a los señores Bracht y Compañía, cobrando un millón ciento cuarenta y cinco mil pesos, por las gestiones que realizara ante el Gobierno de Bolivia para obtener para esa firma la concesión de la construcción del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza. — (U. P.)

Suspensión de obras públicas

BUENOS AIRES, 13.—Parece seguro que las obras que se realizan en las líneas ferroviarias del Estado, se suspenderán, debido a que los obreros y contratistas están descontentos porque no se les paga.—(U. P.)

EL PABELLON CHILENO DE LOS CHAUFFEURS DE SANTIAGO

BUENOS AIRES 13. — La Unión de Chauffeurs, en sesión solemne que se realizará el 20 de Diciembre, recibirá el pabellón chileno, ofrecido por los chauffeurs de Santiago. La entrega la hará el Embajador de Chile señor Enrique Tocornal. —(U. P.)

Fallecimiento de un chileno

BUENOS AIRES 13. — Ha fallecido el conocido comerciante chileno, señor Luis Escobar Cerda. — (U. P.)

Se gestiona el encuentro de Romero con Spalla

PARIS, 13.—El señor Echeverría Valdés, manager de Quintín Romero, está negociando la concertación de peleas con los hermanos Spalla, las que se realizarían en Milán.

En caso que estas negociaciones tuvieran éxito, Romero pelearía primero con Giuseppe Spalla y quince días después, con Erminio Spalla, por el campeonato de peso pesado de Europa.

Las fechas de estas peleas aún no han sido fijadas, pero es probable que se realicen en Frebrero próximo.

Quintín Romero no ha tenido conocimiento del desafío que se dice lanzado contra él por Journée. Este boxeador ha sido derrotado por Eleure y por Nilles, a quienes venció el boxeador chileno.—(U. P.).

BRASIL

Reunión de la comisión diplomática de la Cámara

RIO JANEIRO 13. — Se reunió la Comisión Diplomática de la Cámara para informar sobre las convenciones y tratados aprobados en la Conferencia de Santiago.

Se aprobaron los siguientes informes: el del Diputado Adolfo Konder, sobre publicidad de leyes, decretos y reglamentos aduaneros, que fué informado favorablemente; el de protección a las marcas de fábricas, del comercio y de la agricultura, también informado favorablemente por el Diputado don Alberto Maranhao y el de la Convención Gondra, también favorable del Diputado Augusto Lima.— (Agencia Americana).

La paz en Río Grande del Sur

RIO JANEIRO 13. — "O Jornal", asegura que se firmó en Río Grande del Sur la paz definitiva que terminará con la contienda armada. La paz debió firmarse después de que Borges Madeiros y Asis Brasil, aceptaron las últimas bases en discusión — (Agencia Americana).

SAN PAULO 13. — **Funerales.** — Con gran pompa y concurrencia se celebraron ayer las exequias de la esposa del Embajador del Brasil en Argentina, señor Toledo, que falleció ayer. — (Agencia Americana).

MOTORES ELECTRICOS

AEG

Para corriente continua 220 y 440 Volts.

Para corriente trifásica 220, 380 y 500 Volts.

Desde 1|2 a 100 H. P.

Ofrecemos para entrega inmediata

Consulten nuestros precios y condiciones.

AEG Cía. Sudamericana de Electricidad

SANTIAGO — VALPARAISO CONCEPCION — IQUIQUE — ANTOFAGASTA

VALPARAISO

Don Luis Escobar Cerda

Una noticia cablegráfica llegada de Buenos Aires ha hecho saber en Valparaíso el sensible fallecimiento del señor Luis Escobar Cerda, ocurrido en la media noche del Miércoles al Jueves en el Hotel Royal de aquella ciudad.

El señor Escobar Cerda perteneció a una distinguida familia porteña que cuenta con vastísimas vinculaciones sociales, tanto en Valparaíso como en Viña del Mar. Desde hace quince años residía en Buenos Aires, donde era sumamente estimado en los mejores círculos sociales y especialmente de la colonia chilena que lo contaba como uno de sus miembros más destacados. No ha pasado chileno por Buenos Aires que no recuerde con cariño al señor Escobar, que para todos tenía su amable hospitalidad.

El señor Escobar muere en la plenitud de la vida y un repentino ataque cardíaco lo sorprendió cuando precisamente pensaba regresar al país después de tan larga ausencia.

El sensible fallecimiento del señor Luis Escobar Cerda enluta entre otros, los hogares de las familias Escobar Lyon, Escobar Wicks, Escobar Roberts, Escobar de la Fuente, Escobar Letelier, Escobar Williams y Gubler Escobar.

Conocida la triste noticia en la mañana de ayer, fué dolorosamente comentada en los círculos sociales y bursátiles porteños, donde el extinto contaba con las más vivas simpatías.

El embarque de salitre en Iquique

La Asociación de Productores de Salitre recibió ayer de Iquique un telegrama que le dice haberse embarcado durante el día de ayer 3.338 toneladas de salitre y trabajaban a bordo 415 obreros y en bodega 314.

El senador señor Luis Garnham

Delicado de salud se encuentra el senador por Valparaíso, señor Luis Garnham.

Los vapores que tocarán en La Mocha

El Lunes 17 del presente se volverán a reunir los armadores nacionales, representantes de Braun y Blanchard, González y Soffia, Lloyd Chileno, James, y Bórquez, para estudiar de nuevo un itinerario de vapores que atraquen periódicamente en La Mocha.

Guia de Despachadores de Aduana

Felipe S. Balbontín
Serrano 87.— Casilla 549
VALPARAISO

Castro & Andrews
Facilidades en derechos de Aduana.
Serrano 22 — Casilla 732
VALPARAISO
Colin L. Campbell
Bandera 620.— SANTIAGO

Pretot Fontaine y Cía.
Blanco 951.— Casilla 32
VALPARAISO

Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
VALPARAISO

Salamanca & Gastó
Despachos Aduana y embarques
Facilidades de pago
Molina 166.— Valparaíso. Casilla 554.
David Mujaes.
BANDERA 692.— SANTIAGO

HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

Wiegand & Cía.
Blanco 891.— Casilla 23
VALPARAISO

WesselDuvall, & Cía.
Se encargan de EMBARQUES Y DESCARGAS MARITIMAS, DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, SEGUROS Y DESPACHOS ADUANEROS.

Notas sociales

ENFERMOS—Restablecida se encuentra la señorita Teresa Sommer Aldante.

—Delicada de salud está la señora Luisa Arrieta de Lyon.

—Delicado de salud se encuentra el Rector del Liceo de Hombres de Viña del Mar, señor don Bernardo Salinas Fernández.

—Mucho mejor sigue la señora Laura Manhem de Valdés.

OPERACION.—Mucho mejor de salud, después de la operación a que fué sometida en el Pensionado del Hospital Alemán, se encuentra la señora Angela S. de Bórquez.

VIAJEROS. — Se ha dirigido a Papudo el señor Miguel Díaz Alvarez y señora Flor María Cid de Díaz Alvarez.

—En comisión de servicio se encuentra en este puerto el señor Raúl López Guerra, de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

—En Viña del Mar pasan una temporada las señoritas Sara Ahumada y Yolanda Fuchlocher A.

—Regresó de Inglaterra, con el objeto de pasar el veraneo en Chile, el señor don Guillermo Buchman.

El señor Buchman se aloja en casa de su hermana, la señora Sofía Buchman de Balarasque.

EN EL ASTUR HOTEL.—Bridge Party a beneficio de la Sociedad Gotas de Leche de este puerto.— Esta tarde tendrá lugar en los amplios comedores que posee el Hotel Astur, el bridge party que un grupo de distinguidas damas y caballeros de este puerto han organizado a beneficio de la Sociedad de Gotas de Leche.

Han tomado a su cargo la colocación de las mesas las distinguidas señoras: Juana Rosa Vergara de Valdés y Laura F 'cón de Germain, a cuyas desinteresada y entusiastas labores se deberá en gran parte el éxito de la reunión de hoy, pues hasta el día de ayer eran innumerables las personas que habían concurrido a hacer reservar mesas.

A las 6 1|2 P. M., se pondrá término al bridge, hora en que comenzará el baile. Para este efecto ha sido contratada una de las mejores orquestas de este puerto.

Las once serán servidas por simpáticas señoritas de nuestra sociedad.

En resúmen, la reunión de esta tarde, será todo un acontecimiento social y de positivos resultados económicos para la Sociedad Gotas de Leche.

EN EL CLUB DE VIÑA—Bastante reunido se vió en la reunión de ayer el local del Club de Viña del Mar, con motivo de la recepción que su Directorio ofrecerá a las familias de sus socios.

Una buena orquesta amenizó la danza.

El movimiento huelguista en Coronel

La Dirección del Territorio Marítimo recibió informes de Coronel en que se le dice que el movimiento huelguista iniciado el día ocho a raíz del pago de los obreros, no se había solucionado y las faenas de embarque de carbón seguían paralizadas.

Juegos para los niños

Tenemos a su disposición la colección completa impresa en cartulina de los juegos que ha publicado "La Nación", en sus ediciones dominicales. Envíenos sesenta centavos en estampillas y le remitiremos el juego que nos indique.

DESGRACIADO ACCIDENTE FERROVIARIO

EN CALETA ABARCA UN TREN DE CARGA ATROPELLA A CUATRO OBREROS, DANDO MUERTE A UNO, E HIRIENDO GRAVEMENTE A LOS RESTANTES

Entre 4 y 5 de la tarde de ayer, sucedió un grave accidente ferroviario en Caleta Abarca, a resultas del cual fué muerto un obrero y otros tres resultaron heridos de gravedad. El hecho sucedió en la siguiente forma:

A las 4 de la tarde salió de Viña del Mar, con dirección a Valparaíso, por la línea férrea, un auto-riel de la casa Errázuriz, Simpson y Co., firma encargada de la electrificación de aquella vía férrea.

Dicho auto-riel era manejado por un ingeniero de la casa mencionada y llevaba como pasajero a uno de sus altos empleados. Al enfrentar a Caleta Abarca, encontraron en la línea a cuatro operarios trabajando por cuenta de la Compañía Chilena de Electricidad.

Debido a que en el mismo instante pasaba un tren de carga, dando pitazos, por la línea continua, dichos obreros no oyeron las señales del auto-riel y fueron cogidos sorpresivamente por éste y lanzados violentamente, con tan mala suerte, que cayeron en la línea por la que pasaba el tren de carga que venía de Valparaíso.

El maquinista de este tren no tuvo tiempo de frenar, debido a lo inesperado del accidente y los atropelló, matando a Santiago González e hiriendo gravemente a Guillermo Pérez, Aníbal Jofré y Fidel González, quienes fueron trasladados a la Asistencia Pública de Viña del Mar y después conducidos al Hospital del mismo lugar.

Ecos de un desgraciado accidente

Como se recordará, el Domingo 4 de Noviembre ocurrió en el camino a Quinteros, un trágico accidente que costó la vida al señor Ruperto García Silva, distinguido miembro de la colonia española de este puerto, la que se produjo a consecuencia de un choque entre una motocicleta en cuyo side-card viajaba el señor García, y un automóvil manejado por el chouffeur Ricardo Kaires y ocupado por el señor Juan Gartner y esposa, Gerente del Banco Yugoslavo de Chile. Instruído el sumario correspondiente, el Juzgado de Quillota absolvió de toda culpabilidad a los ocupantes del automóvil, estableciéndose que el accidente había sido fortuito.

La Corte de Valparaíso, por resolución del once del presente, ha confirmado dicha absolución.

El señor Manuel Barros Castañón

A bordo del "Aysen" se embarcará esta tarde con destino a Arica, para de ahí seguir en el Ferrocarril Internacional el nuevo Ministro de Chile en Bolivia, señor Manuel Barros Castañón, acompañado de su familia.

En el "Blanco pasará la Comitiva Presidencial el Chacao

La Superioridad Naval ha dispuesto que el crucero "Blanco Encalada", que se encuentra en el Sur haciendo el viaje de instrucción de los guardias marinas del último curso se traslade a Puerto Montt y sirva para que S. E. el Presidente de la República y su comitiva pase el Canal del Chacao en dirección a Ancud.

El "Sibala"

Ha llegado a Lota el "Silbald", que viene de la región magallánica.

Empleados

Necesitamos para Valparaíso, Placeres, Recreo, Villa Moderna, Viña del Mar, El Salto, Quilpué, Villa Alemana, Peñablanca, Limache, San Pedro, Quillota, La Cruz, Calera, Llay-Llay, Nogales, Melón, Catapilco, Ligua, Cabildo, San Felipe, Curimón, Los Andes. Sólo se atienden a quién se presente personalmente y con recomendación. No se contestan cartas.

SUELDO: $ 300.00

BLANCO 1140, 3.er piso, VALPARAISO

D-15

Carnet teatral

TEATRO SETIEMBRE. — Vermouth y noche: Gran concierto por la Cooperativa Musical de Conciertos, se pasará la película "Madre desprestigiada".

TEATRO IMPERIO. — Vermouth y noche: programa doble. La hermosa película: "20 años después" (1.a parte) y las cómicas por Harold Lloyd: "Cásate y verás", "Quien mal anda se resbala" y "Periquete borrachito".

TEATRO ROYAL DE VIÑA DEL MAR.— Vermouth y noche: "Amor en la sombra".

CINEMA STAR.— Vermouth y noche: "Alma negra", (3.a función).

TEATR ODDEON. — Vermouth y noche: "Match de Box Quintín Romero-Larry Gains".

Collahuasi La Grande se fusiona con La Poderosa Mining Co. L.

Se ha comentado favorablemente en los círculos bursátiles de Valparaíso, la noticia de haberse realizado una importante negociación minera en Iquique.

La antigua mina de cobre "Collahuasi La Grande" que pertenecía a la Sociedad francesa de que formaban parte los señores Devescovi, acaba de ser vendida a la firma inglesa The Poderosa Mining Co. L., la cual ha iniciado ya sus trabajos en gran escala lo que ha motivado un nuevo auge a la minería del Norte.

Villa Alemana quiere cambiar de nombre

Numerosos vecinos de la progresista población cercana a Valparaíso, Villa Alemana, han resuelto pedir al Gobierno se cambie el nombre que no corresponde a la realidad de los hechos, pues allí no vive ninguna familia alemana que justifique dicho nombre.

Se ha pensado dar a esta villa una de las más hermosas de las que rodean a Valparaíso, el nombre de Villa de Los Aromos por existir allí enormes plantaciones de este árbol.

Don Simón Patiño

Se ha anunciado la venida a Chile en fecha próxima del multimillonario boliviano señor Simón Patiño que vendrí a realizar importantes negociaciones estañíferas tales como la fusión de sus grandes minas en otras que explotan el estaño.

Se anuncia oficialmente el término de la huelga de Iquique

La Dirección del Territorio Marítimo ha recibido del Gobernador Marítimo de Iquique un telegrama en que dice que se ha dado por terminado completamente el movimiento huelguista en ese puerto y de los 806 trabajadores que se encuentran disponibles 300 son de los antiguos huelguistas.

La huelga se inició el 22 de Setiembre, por lo tanto ha durado más de ochenta días, pero desde el 16 de Octubre principiaron a salir trabajadores poco a poco.

El mercado salitrero

Ayer llegaron a la Asociación las siguientes cotizaciones de Londres y Nueva York:

De Londres:

Salitre: Para llegada temprana, salitre de 95 por ciento por vapor c. i. f., en puertos entre Burdeos y Hamburgo, últimas ventas a £ 12.2.6; mercado firme.

Fletes: Se informa de operaciones efectuadas en flete vapor de la carrera para salitre para Reino Unido y Continente, embarque dentro de 3 meses, £ 1.4.0, £ 1.6.0.

Fletadores aún ofrecen estos precios pero los propietarios de naves piden ahora £ 1.7.6.

Flete vapor por cargamento completo para salitre a Estados Unidos, Febrero 3.50 dólares.

De Nueva York:

Salitre: 95 por ciento, las 100 libras por lotes de carro completo exvapor puertos del Atlántico, dólares 2.50 a 2.53. (Cotización última, dólares 2.50 a 2.52).

Sulfato de amoníaco: Las 100 libras, 2.95 a 3.15 dólares. (Cotización última, dólares 3.00).

Flete: Comercial, sin alteración. (Cotización última, dólares 5.50 a 5.75, la tonelada inglesa).

Movimiento Marítimo

Ayer entraron:
El Lautaro, de Corral.
El Fredensbro, de Nueva Orleans.
El Aysen, de Lota.
Ayer salió:
El Pisagua, para Arica.
Hoy deben salir:
El Aysen, para Guayaquil.
El Arauco, para Caleta Buena.
El Quito, para Iquique.
El Argosy, para Talcahuano.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

EL DIRECTORIO DE LA ASOC. SALITRERA

LA SESION DE AYER.— SE DA CUENTA DE LAS GESTIONES DE PRORROGA POR SEIS AÑOS MAS

Nuevo proyecto sobre fondos para propaganda.—Los bajadores para el Norte

Ayer se reunió el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, ocupándose de distintos asuntos de interés para el mercado salitrero.

Se dió a conocer a los miembros del Directorio el folleto preparado por un grupo de directores en que están las bases generales para los nuevos estatutos porque se deberá regir la Asociación si se acuerda la prórroga.

Respecto a la prórroga misma dicho estudio propone hacerla por el tiempo de seis años.

Los señores miembros del Directorio tomaron conocimiento en términos generales de dicho estudio y se tomó el acuerdo de evacuarlo a todos los asociados rogándoles que se sirvan estudiarlo y hacer las indicaciones que crean convenientes. Una vez que la Asociación tenga en su poder todas las opiniones de los señores asociados se propondrá una reunión del Directorio para estudiar dichos informes y después una reunión general de accionistas para tratar de lleno dicha cuestión.

También fué tratado en la reunión de ayer lo referente a la propaganda en el extranjero, para lo cu estudió nuevamente el proyec ley presentado al Congreso po delegado del Gobierno, señor más Ramírez Frías y que con taba el aumento de la cuota da el Gobierno para la propag Se tomó el acuerdo de estudiar nuevo proyecto de ley a base indicado y que sería prese por el Gobierno.

En ese proyecto se fijará base mínima para la cuota del bierno a fin de incrementar la paganda la suma de 40,000 esterlinas y como máxima una tidad igual a la que emplee la ciación en dicha propaganda.

También se dió cuenta ayer de falta de brazos en la zona sali y los medios que empleaba la ciación para aumentar el n de trabajadores que a pesar de numerosos contingentes de o que se enganchan para el N todavía su número es insufi lo que indica el enorme re miento de la industria salitre

También se dió cuenta de huelga de Mejillones, que con en el mismo estado que los anteriores.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA LUISA"
Saldrá de Valparaíso el 26 de Diciembre, a la 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS
"SAN TERESA", Enero 9, 1924.
"SANTA ANA", Enero 23, 1924.
"SANTA ELISA", Febrero 6, 1924.
Soliciten pormenores de los agentes.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Santiago" De Valparaíso el 19 de Diciembre, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA.
MAGALLANES De Valparaíso, el 24 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO Y PUNTA ARENAS.
Servicio regular de carga a Buenos Aires
MIRAMAR De Valparaíso el 18 de Diciembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y BAHIA BLANCA.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo y para Bahía Blanca, con trasbordo en Buenos Aires. LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS. GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.
SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 130
VALPARAISO
BLANCO 952 - 957
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

The Royal Mail Steam Packot Company
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — **Buenos Aires a Europa**
Próximas salidas de los afamados vapores A.

"AVON"	11,000 toneladas,	27 DE DICIEMBRE
"ARAGUAYA"	10,530 toneladas,	10 DE ENERO
"ANDES"	15,620 toneladas,	31 DE ENERO
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	14 DE FEBRERO
"AVON"	11,000 toneladas,	28 DE FEBRERO
"ALMAZORA"	15,500 toneladas,	13 DE MARZO
"ARAGUAYA"	10,530 toneladas,	20 DE MARZO

Próximas salidas de la Línea D.
"DARRO" 21 Diciembre
"DESNA" 18 Enero
"DESEADO" 4 Enero
"DEMERARA" 1 Febrero
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
CASILLA 636. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Lloyd Real Holandés
SERVICIO DE PASAJEROS POR SUS VAPORES DE GRAN LUJO
Entre Buenos Aires y Amsterdam. con escala en: Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Cherbourgo y Southampton.
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"ORANIA", 4 de Enero.
"ZEELANDIA", 18 de Enero.
"GELRIA", 22 de Diciembre.
Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (altos) :-: TELEFONO 865
CASILLA 382

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Diciembre, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN" Viernes 14 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 28 de Diciembre, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL" Viernes 21 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAIPO" Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos; Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

Se soluciona la huelga de Mejillones

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

MEJILLONES, 13. — Esta tarde, a última hora, y después de prolongadas conferencias entre las autoridades y el comité directivo de la huelga de cargadores de la casa Gibbs, se llegó a una solución del conflicto.

Todos los gremios obreros en huelga quedaron comprometidos a reanudar las faenas mañana a primera hora, habiéndose accedido en parte a sus peticiones.

ATACAMA

Revista militar

COPIAPO, 13. — El teniente coronel Espíndola se encuentra en esta ciudad pasando revista económica al Regimiento O'Higgins, cuyo nuevo contingente militar asciende a 700 hombres.

Dentro de poco llegará a ésta el capitán Gabriel Valenzuela, enviado por el director de la Escuela de Aviación. El capitán Valenzuela aterrizará en un cambio ubicado al Noreste de la ciudad.

MAULE

Fallecimiento del señor Benjamín Domínguez Cuevas

CAUQUENES, 13. — Esta tarde ha dejado de existir en el vecino puerto de Constitución el prestigioso caballero don Benjamín Domínguez Cuevas, distinguido miembro de la sociedad de Cauquenes.

El señor Domínguez se había trasladado a Constitución en busca de salud y la noticia de su muerte ha causado aquí dolorosa impresión, pues era generalmente estimado por su carácter emprendedor y sociable. El señor Domínguez era presidente de la Asamblea Liberal de Cauquenes.

CONCEPCION

Un nuevo servicio de movilización urbana

CONCEPCION.— Desde hace algunos días, la ciudad cuenta con un nuevo servicio de movilización, con un servicio completo, que ofrece las comodidades deseables, y que responde a lo más moderno en esta materia.

La nueva empresa, formada bajo la razón social de Hidalgo y Compañía, inicia sus trabajos con siete máquinas todas ellas del tipo Ford, expresamente arregladas en los talleres de la Casa Gibbs y Cía. de Concepción, de acuerdo con modelos estudiados por sus jefes y por la casa comercial mencionada.

El capital con que giran los señores Hidalgo y Cía es de cien mil pesos, que han sido invertidos en los coches, y en las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento.

Las líneas establecidas dentro del radio de la ciudad, son las siguientes:

Estación Central, Maipú-Ferias.
Estación Central, Barros Arana-Ferias.
Plaza-Pedro de Valdivia.

Los días Domingos habrá un servicio especial desde la Plaza Independencia al Cementerio y en el caso de que esta línea tenga un movimiento constante, que responda a las expectativas, será mantenida con regularidad todos los días.

Los precios por estos recorridos son los mismos que rigen en las líneas de tranvías.

EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$1.20 CAJETILLA
THE MONARCH

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TALCA

ACCIDENTE EN LAS MINAS "EL CHIVATO"

UN MOTOR HACE EXPLOSION Y RESULTAN DOS MUCHACHOS HERIDOS DE GRAVEDAD

TALCA.— A las 8 y media A. M. de ayer, ha ocurrido una lamentable desgracia en la pertenencia de la Cía. Restauradora "El Chivato", situada cerca de la Estación de Maule.

Se había adquirido últimamente un poderoso motor a leña, para mover la máquina perforadora situándolo a más o menos a 15 metros del pique.

Este motor fué puesto en alta presión anteayer por el contratista y técnico de las obras, sin que nada de anormal se advirtiera en su funcionamiento.

En la mañana de ayer, estando el técnico ausente en la capital, se puso en movimiento este motor, cuando, más o menos a las 8 y media A. M., sin saber precisar la causa, hizo explosión, partiéndose en dos partes y saltando éstas a alguna distancia.

A pesar de que había cerca de allí un grupo de trabajadores entregados a sus labores, nada sufrieron, porque uno de los trozos pasó sobre ellos, yendo a caer un poco más distante.

Pero, no ocurrió así a dos muchachos trabajadores: Juan Urbina y Erasmo Muñoz, de 15 y 18 años respectivamente, que estaban ocupados en otro sitio. Estos fueron alcanzados por el vapor y el agua del caldero, sufriendo algunas quemaduras de gravedad, por lo cual fueron traídos ayer mismo al Hospital de esta ciudad.

Las pérdidas materiales no pueden considerarse cuantiosas, pues sólo se reducen al destrozamiento del motor, y posiblemente a un breve atraso en el trabajo de explotación de la mina.

BENGURIA
Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA. TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.
— BENGURIA —
solo se vende en MONEDA 875. de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.
DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 — TELEFONO 882

LINDOS JUGUETES
Asombroso Surtido
Precios Reducidos
Exposición 2.° Piso
GATH & CHAVES

HAN REGRESASADO AL PAIS

LOS DELEGADOS A LA TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

En la combinación transandina que arribó anoche a la capital regresaron los delegados a la III Conferencia Internacional de la Cruz Roja que aún no habían retornado al país.

Como se sabe, la representación de Chile se componía, entre otros, de los doctores don Pedro Lautaro Ferrer, don Manuel Torres Boonen, diputado don José Maza, doctor don Nacianceno Romero, doctor don Luis Vargas Salcedo y doctor don Eduardo Moore.

En los andenes de la Estación Mapocho los saludamos a nombre de "La Nación" y conversamos breves momentos con algunos de ellos.

Todos se muestran satisfechos del resultado del Congreso y estiman que su influencia benéfica se dejará sentir en todos los países de la América.

Vuelven "encantados" de las atenciones de que se les hizo objeto en Buenos Aires de parte de la sociedad, Cuerpo Médico, instituciones de beneficencia, etc.

Nos hacen varias declaraciones:

—¿.......?

—Muchos beneficios. Desde luego, se ha producido algo así como un tratado tácito para que en los diversos países se hagan campañas tenaces por la salubridad pública.

Chile ha quedado bien puesto ante las delegaciones extranjeras, por varios capítulos que se refieren a la delegación misma y al conocimiento que allí se produjo de las instituciones pendientes de nuestra tierra.

Sepan ustedes que Mr. John Barton Payne, figura destacadísima de la política internacional de los Estados Unidos y que presidía la delegación de su país, citó a Chile como ejemplo.

—¿Algún acuerdo interesante?

—Entre otros, uno: Se acordó que en todos los países en el Congreso representados, se efectuará en el mes de Mayo próximo, la semana de **Conscripción y Jornada de la Cruz Roja.** Se destinará para ello la primera semana.

MUNICIPALIDAD

LA SESION DE ESTA TARDE

SE TRATARA EN ELLA LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CAJA DE AHORROS Y RETIRO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Hoy deberá celebrar sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago.

Existen varios asuntos de interés que deben tratarse en esta reunión, mereciendo especial atención el proyecto de regidor don Bernardo Quiroga, para que la Municipalidad obtenga de la Empresa de Ferrocarriles el establecimiento de trenes excursionistas con pasajes a precios rebajados hasta las playas de Cartagena, Llolleo y San Antonio, durante los meses de Verano.

También se tratará la reforma de Estatutos de la Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales.

REFORMA DE ESTATUTOS

La Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales es una institución fundada algún tiempo a esta part y cuyo objeto fué procurar que el personal que dedica sus labores a los servicios comunales pudiera, al fin de los años, retirarse del trabajo teniendo un fondo de economía con qué subvenir a sus más premiosas necesidades.

Se ha propuesto por el Consejo de la Caja, que está integrado por empleados y regidores, una reforma por la cual, entre otras cosas, los imponentes, o sea el personal de empleados, debe depositar el 8 o|o en vez del 5 o|o, que ahora rige.

Esta reforma, según se nos ha dicho, lesiona los intereses del personal, y se ha formado contra ella un fuerte block de regidores que se encuentra dispuesto a combatirla, a fin de que no obtenga la aprobación de la Municipalidad, que necesita para que pueda dársele curso legal.

CON EL PRIMER ALCALDE

En la tarde de ayer era tema de diversos comentarios en los círculos edilicios, la reforma de nuestra referencia, adelantándose por algunas personas la noticia de que se habría formado una poderosa coalición que haría fracasar la sesión de hoy.

Conversamos a este respecto con el Primer Alcalde, señor Ugarte quien nos hizo presente que este [illegible] era esencialmente del resorte del personal de empleados, y que él no tenía conocimiento de lo que pensarían los regidores.

CON ALGUNOS REGIDORES

Conversamos también con algunos regidores de la Municipalidad. Interrogado el señor Cariola, nos manifestó que, en realidad, habría oposición a la reforma, por cuanto ella no respondía al interés de los empleados.

Después de disertar durante algunos momentos acerca de la creación y evolución de la Caja, y de la orientación que ella debe tener, terminó diciéndonos:

—No pasará la reforma hasta mientras no responda al propósito de resguardar los intereses de los empleados municipales, que se tuvo en vista al crearla.

¿HABRA SESION HOY?

Es la pregunta que se hacía en las últimas horas de la tarde de ayer en la Municipalidad.

En todo caso, hay expectación acerca de las novedades que deben producirse con relación a la Caja de Retiro.

EL CAMPEONATO DE BAILE DE ANOCHE

Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto anoche en el Teatro American Cinema, la contienda de baile que se había venido anunciando entre los aficionados señores Alberto Flores Vergara y José Knoll, chileno y argentino, respectivamente.

El jurado, después de un detenido estudio, dió por vencedor al señor Flores, quien fué muy aplaudido por el numeroso público que asistió a esta contienda.

Terminado el concurso, se dió comienzo a un baile general el que fué amenizado por una buena orquesta.

Industriales de Sastrerías

Ultimamente se efectuó la Junta General de socios que prescriben los estatutos de la Asociación de Industriales de Sastrerías. Entre otros asuntos, se ocupó de la elección de Directorio que debe regir los destinos de la Sociedad durante un año, reglamentario.

El Directorio quedó constituido así:

Presidente, don Pedro Rodríguez.
Vice-presidente, don Roberto Correa.
Secretario, don Javier Avendaño.
Tesorero, don Galtán Ruddoff.
Directores de planta: señores: Femenías, Carlos de Picker y Alfredo Cerd.
Directores suplentes, señores: Reginaldo Morales y Luis Retamales.
Comisión revisora de cuentas, señores Carlos Vesely y Noé Otero.

LAS REUNIONES DE HOY

9 A. M. a 11.30 y 2 a 4.30 P. M.—Exposición de Dibujos y Labores en la Escuela Superior de Niñas N.o 41, Gálvez 622.

4.30 P. M.—Revista de Gimnasia en la Escuela "Salvador Sanfuentes".

5.45 P. M.—Repartición de premios en el Colegio de San Pedro Nolasco, Miraflores 378.

10 A. M.—Conferencia en el local de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile. El doctor Agustín Icaza Barros hablará sobre "Higiene de la Respiración".

SUELDOS DEL EJERCITO Y LA ARMADA

CONTINUAMOS LA PUBLICACION DEL MENSAJE ENVIADO AL CONGRESO POR EL EJECUTIVO

Vicealmirante, $ 36,000; contraalmirante, ingeniero contraalmirante, cirujano contraalmirante, con 3 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, $ 33,000

Contraalmirante, ingeniero contraalmirante, cirujano contraalmirante, con menos de 3 años en el grado, $ 30,000.

Capitán de Navío, capitán de navío de Artillería de Costa, ingeniero de navío, cirujano de navío, contador de navío con 4 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, $ 27,000.

Capitán de navío, capitán de navío de Artillería de Costa, ingeniero de navío, cirujano de navío, contador de navío, con menos de 4 años en el grado, 24,000 pesos.

Capitán de fragata, capitán de fragata de Artillería de Costa, ingeniero de fragata, cirujano de fragata, contador de fragata, piloto de fragata, con 4 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, $ 22,500.

Capitán de fragata, capitán de fragata de Artillería de Costa, ingeniero de fragata, cirujano de fragata, contador de fragata, piloto de fragata, con menos de 4 años en el grado, $ 21,000.

Capitán de corbeta, capitán de corbeta de Artillería de Costa, ingeniero de corbeta, cirujano de corbeta, dentista mayor, contador de corbeta, piloto de corbeta, con 5 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, $ 19,500.

Capitán de Corbeta, Capitán de Corbeta de Artillería de Costa, Ingeniero de Corbeta, Cirujano de Corbeta, Dentista Mayor, Piloto de Corbeta; con menos de 5 años en el grado, 18,000.

Teniente 1.o, Teniente 1.o de Artillería de Costa, Ingeniero 1.o, Cirujano 1.o, Dentista 1.o, Contador 1.o, Piloto 1.o, Oficial de Mar de 1.a clase con 6 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 15,000.

Teniente 1.o, Teniente 1.o de Artillería de Costa, Ingeniero 1.o, Cirujano 1.o, Dentista 1.o, Contador 1.o, Piloto 1.o, Oficial de Mar de 1.a clase con menos de 6 años en el grado, 12,500.

Teniente 2.o, Teniente 2.o de Artillería de Costa, Ingeniero 2.o, Cirujano 2.o, Dentista 2.o, Contador 2.o, Piloto 2.o, Oficial de Mar de 2.a clase con 6 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 10,000.

Teniente 2.o, Teniente 2.o de Artillería de Costa, Ingeniero 2.o, Cirujano 2.o, Dentista 2.o, Contador 2.o, Piloto 2.o, Oficial de Mar de 2.a clase con menos de 6 años en el grado, $ 8,000.

Guardia - Marina de 1.a clase, Guardia - Marina de Artillería de Costa, Ingeniero 3.o, Cirujano 3.o, Contador 3.o, Piloto 3.o, con 4 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, $ 6,000.

Guardia - Marina de 1.a clase, Guardia - Marina de Artillería de Costa, Ingeniero 3.o, Cirujano 3.o, Contador 3.o, Piloto 3.o, con menos de 4 años en el grado, $ 4,000.

Guardia-marina de 2.a clase, Aspirante a Ingeniero, $ 3,000.

c) En el cuadro de gratificaciones del artículo 28, entre las dos últimas nominaciones, se intercala lo siguiente: "Dentista con cargo de servicio de buque 1.a clase, $ 150; 2.a clase, $ 125; 3.a clase, $ 100 y 4.a clase, $ 90.

d) Se reemplaza el artículo 29 por el siguiente: "Artículo 29. Los Oficiales de Guerra y Mayores destinados a un submarino, embarcación aérea o Escuela de Aviación, siempre que estén en servicio activo gozarán de una gratificación mensual equivalente al 25 o|o de su sueldo.

e) El artículo 31 quedará en estos términos: "Los Oficiales de Guerra y Mayores, cualquiera que sea su grado, cuando desempeñen los puestos que a continuación se expresan, gozarán de las siguientes gratificaciones mensuales:

Director General de la Armada, Directores particulares Jefes de Apostadero, $ 350.

Del Estado Mayor, de Comisión Naval y Director de Sanidad, $ 250.

Directores de las Escuelas: Naval de Aspirantes a Ingenieros, de Artillería, de Torpedos y Academia Naval; Director de la Oficina de Hidrografía y Navegación, Comandantes de Arsenales, Mayores de Apostaderos, Secretario General de la Armad. Ayudantes Mayores de las Direcciones, Sub-Jefe de Estado Mayor, Inspector General de Máquinas y Comisario del Material, $ 200.

Comandantes. Del Depósito General de Marineros, de Grupos de Artillería de Costa, Jefes de las Secciones o Departamentos de Artillería y Municiones de Torpedos, del Estado Mayor y de Instrucción, Secretario de Comisión Naval, Fiscalía General y Adictos Navales a las Embajadas o Legaciones $ 150.

Oficiales Superiores Aspirantes y Alumnos de la Academia Naval; Ayudantes de Direcciones, de Apostaderos, del Estado Mayor, de Comisión Naval y de la Inspección General de Máquinas; Directores de las Escuelas; de Aviación, de Pilotines, de Mecánicos y de Grumetes; Sub-Directores de la Escuela Naval y de Ingenieros; Jefes de la Sección de Aviación y de la Base de Submarinos; Edecán de S. E., $ 125.

Segundos Comandantes de Arsenales, de la Sección de Artillería y Municiones, de la Sección Torpedos, de la Sección de Aviación y Grupos de Artillería de Costa; Sub-Directores de la Oficina de Hidrografía y de Navegación; de las Escuelas de Artillería, de Torpedos, de Aviación; Inspectores de Especialidades; Cirujanos Jefes y Comisario de Apostadero; Interventores de Arsenales; Jefes de Sección y Maestranzas de Arsenales y los contadores de cargo, $ 100.

Oficial del Detall del Depósito de Marineros, de Grupos de Artillería de Costa, Sub-Directores de las Escuelas de Aviación, de Pilotines, de Mecánicos y de Grumetes $ 90.

Los oficiales pertenecientes a la dotación de los establecimientos de instrucción; del Estado Mayor, de la Sección de Artillería y Municiones; de las Sección Torpedos; del Depósito General de Marineros; de la Sección de Aviación; de Apostaderos Navales; de Artillería de Costa; Oficiales con cargo de Pontones o remolcadores y los Oficiales agregados a las Direcciones; Arsenales y Apostaderos, $ 75.

(CONTINUARA).

Obras fiscales de Talcahuano

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS IRA A INAUGURARLAS EL LUNES PROXIMO

El Lunes próximo el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, irá a inaugurar las obras de ensanche y mejoramiento del alcantarillado y agua potable, respectivamente, de Talcahuano.

"Liga de Defensa de Comerciantes"

Se cita a sesión ordinaria de directorio para hoy a las 9 P. M., a fin de ocuparse de los asuntos en tabla de la última sesión, que hubo de suspenderse a causa del duelo del secretario, señor Molina, en su hogar. Local social: Monjitas 877.

Bibliografía

"DIONYSOS"

El bello nombre de un dios pagano sirve de título a una de las más interesantes publicaciones literarias que hayan aparecido en nuestro país durante los últimos años.

Nos referimos a la hermosa revista "Dionysos", cuyo primer número, correspondiente al mes actual, acaba de ser entregado al público.

Preside esta publicación un criterio ecléctico y una seriedad y pureza artísticas extraordinarias.

Su director, don Aliro Oyarzún, ha seleccionado cuidadosa e inteligentemente el material literario y filosófico.

Un interesantísimo ensayo sobre Wagner y la ópera moderna, del crítico y poeta García Oldini; una refutación a las doctrinas morales de Nietzche, del poeta Daniel de la Vega; un hermoso ensayo lírico sobre el poeta, del original y fuerte escritor Pablo de Rokha, y admirables poemas de Pedro Prado, Salvador Reyes, Pablo Neruda, Rojas Jiménez, etc., nos parecen las colaboraciones más destacadas de este primer volumen.

Respecto de la presentación gráfica de "Dionysos", es sencillamente impecable. Adornan sus páginas originales y modernos dibujos de Perotti, Gutiérrez Valencia, Vargas Rosas, Celedón, etc.

No exageramos, pues, al considerar esta publicación la mejor que actualmente existe en nuestro país y sería de esperar que su vida, tan vigorosamente iniciada, continuara indefinidamente.

De Freire a Cunco

EN FEBRERO PROXIMO SE ENTREGARA A LA EXPLOTACION ESTA VIA FERREA

Al terminarse ya las obras de construcción del ferrocarril de Freire a Cunco, en Febrero próximo se entregará a la explotación esta importante vía, de cuyas características hemos dado amplias informaciones en ediciones pasadas.

BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD

En conformidad a un acuerdo celebrado en Londres por los accionistas del Banco de Londres y Río de la Plata y del Banco de Londres y Brasil, ambas instituciones se han fusionado y continuarán sus operaciones a cargo de sus actuales gerentes y en las mismas oficinas, bajo la denominación de Banco de Londres y América del Sud.

En consecuencia, y a partir del 14 del presente, el Banco de Londres y Río de la Plata, actualmente establecido en Chile, continuará su giro bajo el nombre de Banco Londres y América del Sud.

Trabajos nocturnos en las panaderías

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Talcahuano 11. — La Sociedad de Socorros Mutuos Panaderos de Talcahuano, ruega encarecidamente a "La Nación" se sirva prestar todo su valioso concurso en favor del proyecto presentado al Congreso pro-Abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías, y edificación de locales apropiados.

El proyecto, al constituirse en ley, vendría a prestar positivos beneficios al numeroso gremio de panaderos de toda la República. — (Firmado). — Arturo Becerra, presidente. — Emilio Ramos, secretario".

EN LA COLONIA ITALIANA

EL GOBIERNO DE AQUEL PAIS ENVIA UN CABLE AL PRESIDENTE DEL CLUB

Con motivo de la llegada del Rey Alfonso XIII a Italia, las colectividades italiana y española, residentes en esta ciudad enviaron al Premier Mussolini, una atenta nota en al cual le expresaban sus felicitaciones.

En contestación a esta nota, el Presidente del Club Italiano, señor Bernardo Maino, recibió ayer un cable del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de aquel país, Comendador señor Fortunato Castoldi, en el que agradece a dichas colectividades en la forma más intensa, por encargo del Premier Mussolini, las expresiones vertidas, en dicha nota.

EJERCITO Y ARMADA

HOSPITAL MILITAR

No hay Ejército en el mundo que no posea un establecimiento de esta naturaleza, y ello es obvio, pues estos establecimientos no sólo deben recibir para su curación los enfermos graves provenientes de las diversas regiones del país y permitir efectuar operaciones difíciles por accidentes ocurridos a causa de los riesgos de la profesión (caídas de aeroplanos, vueltas a caballo, explosiones, etc., etc.) sino también deben permitir preparar médicos militares de reserva, cursos de practicantes y enfermeros para las necesidades de paz y de guerra y aún dar ocasión de práctica en la paz al personal de la Cruz Roja.

La cuidadosa preparación de paz en Alemania, en los servicios de sanidad militar, permitió que durante la gran guerra un 95 o|o de sus heridos volvieran al campo de batalla.

Los países de América no han descuidado este punto, al menos en lo que a hospitales militares se refiere. Los datos que damos a continuación confirman este aserto:

1) Argentina.—7 Hospitales Militares. Uno Central desde 1888 en Buenos Aires, dotado de todos los adelantos modernos, con especialistas e instalaciones para radiología, bacteriología y para enfermedades de ojos, nariz, etc., vías urinarias, piel, etc. etc. Los restantes, repartidos en el interior del país: uno en el Chaco y uno dentro del territorio de cada División Militar.

2) Brasil.—9 Hospitales y 1 Sanatorio Militar

1 Central en Río de Janeiro, soberbiamente montado; costó más de $ 2.000,000; 8 en el resto del país y 1 Sanatorio para Tuberculosos en Minas Geraes y un campo de salud.

3) Bolivia.—2, uno en La Paz, dotado recientemente con los últimos adelantos, y otro en el interior del país.

4) Colombia.—1 Hospital en Bogotá.

5) Ecuador.—1 en Quito en muy buenas condiciones.

6) Paraguay.—1 Hospital.

7) Perú.—3 Hospitales; 1 en Lima, muy bien instalado; 1 en Chosica y otro en Arequipa.

8) Uruguay.—1 en Montevideo, con todos los adelantos modernos.

9) Venezuela.—2, uno en Caracas y otro en el interior.

Vemos, pues que todos los ejércitos de Sur-América tienen Hospitales Militares. Sólo el Ejército de Chile, el que tiene la más bella historia y las más gloriosas tradiciones, es el que no posee nada, viéndose obligados los miembros de este Ejército a tener que solicitar de favor o pagar crecidas sumas por un sitio donde ir a curar las heridas o la grave enfermedad contraída en las duras actividades del servicio.

El Comité de Administración del Hospital Militar como sabemos, está empeñado en poner término a esta situación abriendo las puertas de dicho establecimiento en 1924, establecimiento que tendrá la característica especial de que habrá sido entero costeado por la ayuda privada sin auxilio alguno fiscal.

El Comité, para obtener una última ayuda del público, ha proyectado una gran fiesta militar para el 1.o de Enero de 1924, con interesantes ejercicios, para todas las armas del Ejército, y en el que tomarán parte todos los cuerpos de la guarnición, la Escuela Militar, la Escuela de Caballería y la de Aeronáutica.

A esta fiesta, que tendrá grandes proporciones, por las interesantes cosas que se presentarán, se invitará especialmente a S. E. el Presidente de la República, señores Ministros, Cuerpo Diplomático y destacadas personalidades de nuestro mundo social y político.

No dudamos que en la tarde del 1.o de Enero todo Santiago concurrirá al Club Hípico ya que, junto con hacer algo benéfico en pro de nuestra institución más querida, el Ejército, será la mejor forma de aprovechar ese día.—**El Comité.**

A la 10 A. M., en la laguna del Parque Cousiño, se presentarán las secciones de boga y travesía de esta por medios subsidiarios.

Por ser primera vez que se efectúa la travesía de corrientes de agua por medios subsidiarios, creemos que llamará justamente la atención de los concurrentes.

REVISTA EN LA ESCUELA MILITAR

El próximo Sábado 15, a las 7 A. M., se efectuará en el polígono de la Escuela Militar la revista de zapadores de los alféreces que próximamente recibirán su título de tenientes 2.os

EDUCACION

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

IMPORTANTE SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Presidida por el señor Ramón Jeréz, con asistencia de la casi totalidad de los delegados y de los secretarios Díaz y Aguayo, sesionó anteayer la Junta Ejecutiva.

Se dió lectura a las siguientes comunicaciones llegadas de Lebu, Chillán, Los Angeles, Cura-Cautín, Cauquenes, Melipilla, Nueva Imperial, Rancagua, La Serena, Temuco, Los Andes, Nacimiento, Curacó de Veles, Puerto Saavedra, Chincolco, Talcahuano, Rengo, Putaendo, Freire, Valdivia, Concepción, Ancud, Artificio, Vichuquén, Punta Arenas, Cañete, Curicó, Linares, Lumaco, Ligua, San Bernardo, Castro, Carahue, Talca, etc.

Se dió cuenta: de las actividades de la comisión que atiende los asuntos de clasificación legal del magisterio primario; de la aprobación del mensaje del Ejecutivo por el cual se pide dinero para financiar totalmente la clasificación; de haberse reorganizado la Agrupación de Lota; de los trabajos que ejecuta la Agrupación de Concepción para asegurar el éxito de la próxima Convención General y; del nombramiento de delegados a la Convención General de parte de varias agrupaciones.

En los incidentes se discutió con toda extensión la demora que hasta hoy sufre el fallo del proceso administrativo en contra del visitador de La Victoria, señor Domingo Pino.

Tanto los delegados de la Agrupación de San Bernardo como varios oradores de la Junta Ejecutiva hicieron presente la conveniencia de que se termine cuánto antes con este vergonzoso asunto que tiene visos de prolongarse indefinidamente. Se consideró, a continuación, los numerosos cargos que se han comprobado en contra de este funcionario y que parece no han sido debidamente apreciados por las autoridades escolares, como lo comprueba el hecho de que aun permanece en su puesto.

A este respecto se tomaron los siguientes acuerdos.

Comisionar a los señores Jeréz, Chavez, Aguayo y la delegación de San Bernardo para que se acerquen al Director General del servicio, a cada uno de los consejeros, al Ministro de Instrucción y al Presidente de la República solicitando la exoneración del servicio del mencionado funcionario; solicitar del Ministerio de Instrucción la copia total del voluminoso expediente del proceso administrativo a fin de darlo a conocer al magisterio de toda la República; y, llevar todos los antecedentes y cargos comprobados de este proceso a la Convención General de la Asociación que se celebrará próximamente en Concepción.

SESION NOCTURNA

A causa de no haberse alcanzado a tratar los numerosos asuntos pendientes, por acuerdo unánime, se continuó la sesión a las nueve de la noche la que se prolongó hasta la una de la mañana, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Protestar de la campaña sectaria en que se ha querido envolver al visitador provincial de Talca, señor Carlos Valenzuela; aplazar hasta el tres de Enero próximo la fecha en que debe inaugurarse la Convención General de la Asociación, comunicando este acuerdo a todas las agrupaciones;

2.o Contribuír económicamente a los gastos que demande la expresada Convención:

3.o Enviar una nueva circular y telegramas a todas las agrupaciones noticiándolas de los últimos acuerdos,

4.o Comisionar a los señores Gutiérrez y Labarca, para que se preocupen de agitar el suplemento pedido por el Gobierno para financiar totalmente la clasificación;

5.o En cuanto al atraso en la cancelación de los sueldos de los cuatro últimos meses del presente año, se acordó promover un movimiento de opinión a fin de obtener su pronta cancelación; trasladarse a los diarios para pedirles su cooperación; oficiar a la Agrupación de Santiago a fin de que convoque a una gran asamblea de empleados públicos en general en que se estudiarán los medios de obtener la cancelación de los sueldos mencionados; y, nombrar una comisión para que se acerque a los Ministros de Instrucción y de Hacienda a hacerles presente la situación desesperante en que se encuentra el magisterio y todos los empleados públicos que carecen de recurso y de crédito.

A las doce y media de la noche se levantó la sesión.

Citación.—Para hoy, a las 5 P. M., se ha citado a sesión extraordinaria a la Junta Ejecutiva a fin de estudiar algunos asuntos de sumo interés.

FEDERACION DE ESTUDIANTES.—A los federados que pertenecieron a la Federación de Estudiantes el año 1920, se les cita a una reunión que tendrá lugar en Rosas 1022, el Sábado 15 del presente, a las 9 1|2 P. M., a fin de estudiar la situación política actual y poder coordinar las opiniones al respecto.

A esta reunión podrán asistir también los actuales universitarios.

GRAN BAILE UNIVERSITARIO EN EL INSTITUTO AGRONOMICO.

El próximo Domingo a las 10.30 P. M., se efectuará en el amplio local del Instituto Agronómico, un gran baile estudiantil, en honor y despedida de los alumnos del 4.o año que egresan del establecimiento.

Para el efecto, el palacio de la escuela será iluminado y adornado regiamente con guirnaldas de flores y luces de colores.

La parte musical, estará a cargo de las mejores bandas y orquestas de Santiago, concurriendo a mejorar el conjunto la Banda del Regimiento Buin y la orquesta que dirije el maestro Arthur Bernarth Franckebourth.

El servicio de buffet será atendido por varias casas de reconocida competencia y seriedad.

El valor de las entradas para los caballeros ha sido fijado en $ 3 y el de las señoritas en $ 1.

La comisión organizadora ha enviado a los diferentes presidentes de centros un número determinado de entradas para que sean repartidas gratuitamente a los estudiantes de las diferentes facultades universitarias.

EN LA ESCUELA N.o 41

LA EXPOSICION DE LABORES Y DIBUJOS

En la Escuela Superior de Niñas N.o 41, Gálvez 622, permanece abierta al público la interesante exposición de los dibujos y labores hechos por las alumnas durante el presente año.

Durante nuestra visita, hemos observado con detención lo expuesto, pudiendo ver el adelanto que en la enseñanza de dichos ramos se nota.

Se ha trabajado conforme con los nuevos programas.

Escuela Superior "Rafael Plaza V."

(BARBOSA 120)

Mañana, a las 4 y media se efectuará en esta Escuela, la repartición de premios.

La despedida del 6.o año en el Liceo Amunátegui

El Sábado 15 del presente, a las 3 P. M., se efectuará, como en años anteriores, la velada y baile con que los alumnos del 5.o año despiden a sus compañeros del 6.o

Nuevo profesional

Ha recibido su título de Abogado el señor Alfaro Montero Cabrera.

El señor Montero, que ha sido distinguido durante sus estudios con el "Premio Tocornal", presentó una interesante memoria sobre "La porción conyugal".

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES.— Revista de Gimnasia. —Hoy a las 4 1|2 se efectuará la Revista anual de Gimnasia en la cual tomarán parte 100 alumnos.

Se nos pide invitar a los vecinos del barrio. Terminará el acto con una partida de basket-ball, jugada entre los alumnos del V y VI años.

LOS $ 1,000 DE PREMIO

que ofrece THE BRUNSWICK-BALKE-COLLENDER.

A la persona que conteste con más ingenio la pregunta:

"¿Por qué al decir "Brunswick" usted expresa la última palabra en fonógrafos?"

SERA ADJUDICADO el día 24 de Diciembre, por un jurado compuesto por tres conocidos periodistas.

Las respuestas se recibirán hasta el 22 de Diciembre

T. ELLIOTT ROURKE

EDIFICIO ARIZTIA. —CASILLA 929. — SANTIAGO

LA ACTUACION DE DON ENRIQUE CUEVAS

EL EX-MINISTRO EN URUGUAY, RECIBE ATENTAS NOTAS DEL CANCILLER Y DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

El señor Enrique Cuevas ha recibido las siguientes comunicaciones:

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Sección Diplomática. — Núm. 3,087.—Santiago, 13 de Diciembre de 1923.

Por decreto de 23 de Octubre último ha sido aceptada la renuncia hecha por usted del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en el Uruguay y Paraguay.

Con motivo de dicha resolución gubernativa, cúmpleme manifestar a usted el reconocimiento muy sincero del Gobierno por los dilatados y eficaces servicios que usted ha prestado al país en los diversos cargos diplomáticos que ha desempeñado con toda corrección y diligencia.

Dios guarde a usted.—(Firmado) **Emilio Bello C.**

Cámara de Senadores. — Santiago, 11 de Diciembre de 1923.—La Comisión de Relaciones Exteriores que tengo el honor de presidir, me ha encargado manifestar a usted que las informaciones que se hicieron llegar a su noticia, respecto de su desempeño como Ministro de Chile en el Uruguay, han sido completamente desvirtuadas con los antecedentes nuevos que han llegado a su conocimiento. En virtud de aquellos informes la Comisión creyó entonces del caso suspender su pronunciamiento sobre su designación para desempeñar el cargo de Plenipotenciario de Chile en Bélgica, y hoy cumple el grato deber de expresar a usted que no subsiste ninguna de las razones que la indujeron a adoptar esa actitud.

Renovándole las expresiones de mi especial consideración, soy de usted atento y S. S.—(Firmado) Gonzalo Bulnes.

Al señor don Enrique Cuevas.

CONCURSO DE LOCOMOTORAS ELECTRICAS

EL DEPARTAMENTO DE MINAS DE LONDRES OFRECE UN PREMIO DE MIL LIBRAS ESTERLINAS PARA EL QUE PRESENTE UN BUEN TIPO DE MAQUINA ELECTRICA PARA MINAS

Recientemente se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores una interesante comunicación del Ministro de Gran Bretaña, en Chile, señor Grant Duff, quien, a su vez, da cuenta de un oficio que le ha enviado el Departamento de Minas de Londres y que se relaciona con un concurso de locomotoras eléctricas abierto por dicha oficina.

El concurso es válido para todos los países y se ha instituído un premio de 1,000 libras esterlinas para la persona que presente "el tipo más perfecto y útil de locomotoras eléctricas de carga con batería, para el uso en minas, bajo tierra".

Los interesados pueden solicitar las bases completas dirigiéndose a la siguiente dirección:

"Secretario". — Concurso sobre Locomotoras eléctricas con carga por batería. — Departamento de Minas. —Dean Stanley Street, Londres, — S. W. L.

FESTIVAL, KERMESSE Y BAILE

SE LLEVARA A EFECTO MAÑANA DE 5 A 9 P. M., EN EL SANTA LUCIA A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE EL CARMELO

Mañana, de 5 de la tarde a 9 de la noche, se llevará a efecto en el Cerro Santa Lucía, el gran festival a beneficio de los damnificados de la Población El Carmelo.

Igualmente, todas las terrazas serán habilitadas para la fiesta, adornándose los jardines, árboles, glorietas y demás parajes del cerro, con guirnaldas y luces, que darán fantástico aspecto al paseo.

Habrá a disposición de la concurrencia un espléndido buffet, a precios reducidos: tres pesos para caballeros y un peso para señoritas.

Sociedad Médica

Hoy a las 9.30 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local de costumbre.

La tabla es la siguiente:

Primera hora

1.o Dr. Jaime Vidal y Cruz Coke.—Un caso de nefritis sifilítica. Presentación de enfermo.

2.o Dr Luis Prunes.— A propósito del caso de sífilis hereditaria presentado en la sesión anterior, por el doctor Grez.

Entretenga sus niños

Con los ingeniosos juegos publicados en "La Nación", los días Domingos. Con sesenta centavos obtendrá uno de ellos impreso en cartulina.

Nervios cansados, hombres débiles, faltos de voluntad y energía, encontrarán mejoría rápida con

VITALINA

CULTO

EDICTO ACERCA DE UNA OBRA EN FAVOR DE LOS SACERDOTES ANCIANOS Y DESVALIDOS

"Santiago, Diciembre 13 de 1923. —Acudo de nuevo a la caridad de mis diocesanos para pedirles que contribuyan a una obra que desde mucho tiempo he deseado para la arquidiócesis y que más que obra de caridad considero de justicia.

"Los sacerdotes que dedican la vida al servicio del pueblo, que noche y día están a sus órdenes y acuden a su llamado sin tomar en cuenta dificultades, distancias ni obstáculo alguno, a fin de auxiliarlo en sus necesidades espirituales, suelen ver llegados los últimos días y hallarse, después de agotadas sus fuerzas en rudo trabajo, sin medios de subsistencia. Ancianos, enfermos, sin recursos, esos hombres que han pasado la vida sirviendo al pueblo, tienen por lo menos derecho a que los católicos les proporcionen siquiera con qué alimentarse en los postreros momentos de la existencia.

Con el objeto de reunir para ello los fondos necesarios he hecho un llamamiento a distinguidas y piadosas señoras y les he pedido que, a sus erogaciones añadan el sacrificio, harto más grande, de tender la mano en solicitud de una limosna por amor a Dios y en bien de aquellos que se han sacrificado en servicio del pobre.

"Mi voz ha sido escuchada y se ha formado una asociación cuyo objeto es organizar la colecta de erogaciones con el indicado fin, en toda la arquidiócesis; organizar esa colecta en las iglesias y en las casas particulares; escoger las personas que habrán de ayudarlas en la tarea; llevar a cabo periódicamente esas colectas y poner el caudal colectado en poder de la autoridad eclesiástica, que ha de cuidar de su custodia, incremento e inversión.

"La junta directiva de esta Asociación quedará compuesta de las siguientes señoras: presidenta, señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux; vicepresidenta, señora Luisa Hurtado de Guzmán; tesoreras, señoras Marta Aldunate de Subercaseaux y Mercedes Correa de Echenique; secretarias, señoras Carolina Pereira de Correa y Mercedes Vial de Ramírez Sans; directoras, señoras Elena Roberts de Correa, Sara Hurtado de García de la Huerta, Juana Ossa de Valdés, Lucía Concha de Prieto y Juana Solar de Domínguez.

"El Domingo 23 del presente comenzará a verse realizado el proyecto de que os hablo, con la colecta que, de la manera prescrita para esta clase de limosnas, tendrá lugar en las misas que se celebren en todas las iglesias de mi diócesis.

"Dios bendiga a las personas que generosas toman a su cargo la empresa y bendiga también a cuantos de una manera permanente o en las diversas colectas vengan en auxilio de tan santa obra.

"Este edicto será leído el Domingo siguiente a su recepción en todas las misas, en las iglesias sujetas a nuestra jurisdicción.

"Dado en Santiago, a 13 de Diciembre de 1923.—**Crescente**, Arzobispo de Santiago.—Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rvdma.—**Miguel Miller S.**, secretario."

JUBILEO CIRCULANTE.— Parroquia de la Asunción. — Viernes 14 Santos Esperidión, ob. y Arsenio, mártir.

Sábado 15.— Santo Fortunato e Irineo.

Domingo 16.— Santos Eusebio y Albina, virgen.

San Francisco.— Viernes 14 y Sábado 15.

Las hermanas Tercera honran a Santa Isabel, reina de Hungría.

Domingo 16.— A las 9 A. M., misa de comunión; a las 4 P. M. panegírico de la santa, por el R. Padre Damián Simón.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

El Directorio de esta institución celebró sesión el Viernes 7 a las 9.30 P. M. Presidió el señor Eustorgio Paredes y asistieron el vicepresidente señor Alvarado, el tesorero señor Otto, el secretario señor Velásquez y los directores señores Reyes, Espinoza, Lepicich, Pérez, Mardones, Rissetti, Miranda y Sánchez.

Se acordó el pago de las siguientes cuentas:

A los médicos de la sociedad, por atenciones a los socios, $ 598.

A las Boticas, $ 1,875.35.

Viáticos y estadas campestres, $ 140.

A la Empresa Forlivesi, por funerales de dos consocios, $ 500.

El señor presidente dió cuenta de haber recibido una solicitud, pidiendo junta general, la que tendrá lugar el Domingo 16, de 9.30 A. M. a 12.30 P. M.

Se acordó, a pedido del señor Tesorero, suspender la recaudación de cuotas a domicilio desde el día 25 del mes en curso, con el objeto de evitar dificultades en el balance general.

Casa de María.— Sábado 15.—Visita circulante de la Santísima Virgen. La misa será a las 8 A. M., con cánticos sagrados, plática, exposición de la Divina Majestad, con rezo del devocionario, y bendición con el Santísimo.

Bodas de plata

Se han celebrado, con grandes solemnidades, en el Convento de las Rosas, las de Sor Rosa Victoria de Jesús, en el mundo, la señorita Victoria del Canto Barriga, que ingresó a ese Monasterio el año 1898, abandonando los placeres que le brindaba su posición social. Era hija del magistrado don Epifanio del Canto y de la respetable señora Catalina Barriga, hermana del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Miguel Barriga.

En el mundo han tenido la complacencia de celebrar esta ceremonia sus hermanos el juez de letras jubilado don Alejandro del Canto Barriga y sus hermanas las señoras Catalina v. de Aldunate, Amalia de Arteaga, Elena de Domínguez y Lucrecia de Pérez de Arce.

Los emblemas que se repartieron con motivo de dichas fiestas tenían la siguiente inscripción:

"Los votos religiosos colman el alma de gozo, le abren la puerta de la felicidad, que la une a Dios, y en esa unión consiste toda su dicha".

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

13 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0 y 45 lat.: 7 h., 720.2; 14 h., 717.8; 21 h., 717.7.

Humedad relativa o|o: 7 h., 60o|o; 14 h., 50o|o; 21 h., 54o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 9.4; 14 h., 11.6; 21 h., 7.8.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 18.3; 14 h., 24.7; 21 h., 17.1.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., S-1; 14 h., SW-2; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 180; 14 h., 198.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 10; 14 h., desp.; 21 h., desp.

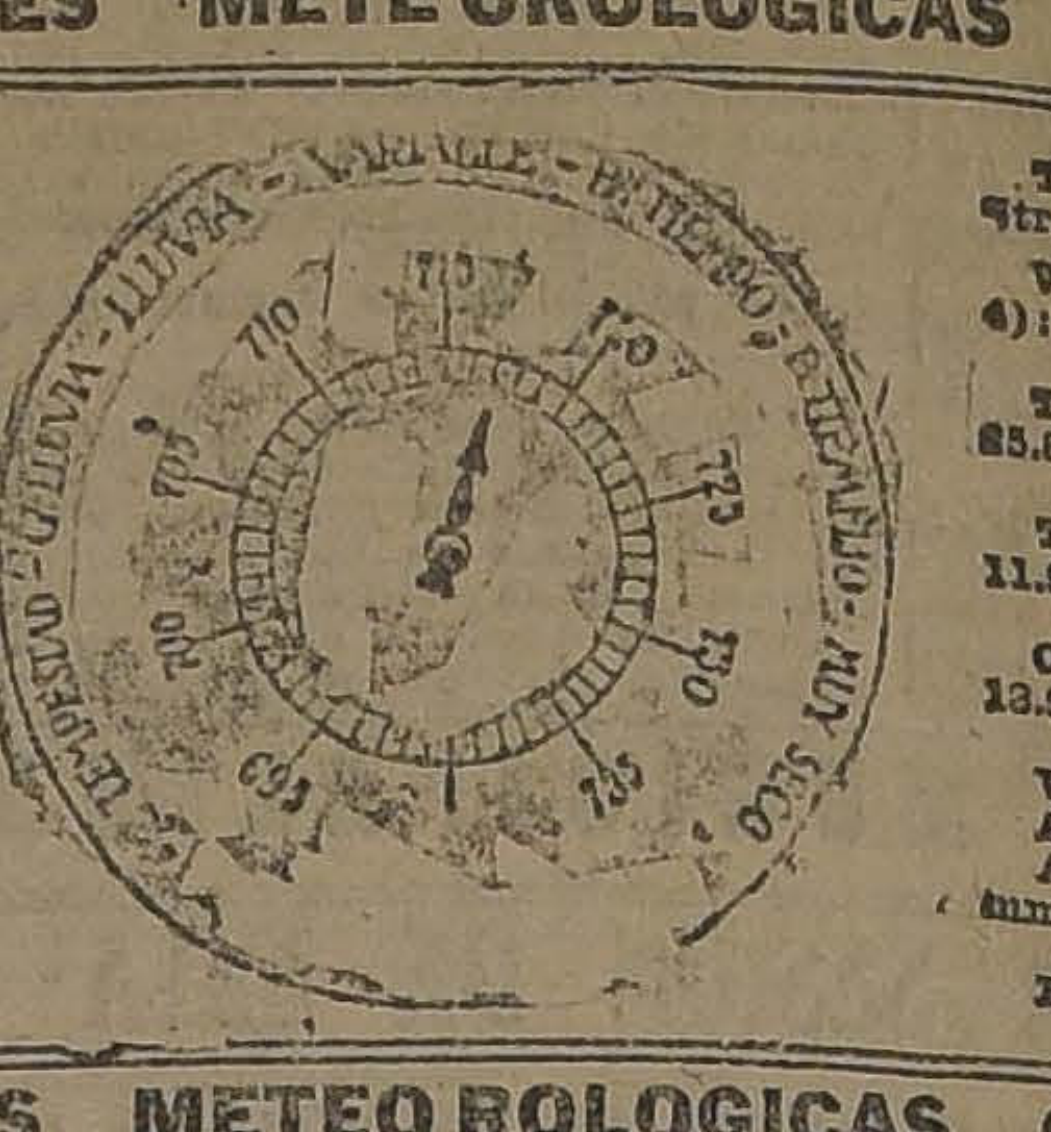

Tipo de nubes y direcci

Str.

Visibilidad y titilación (0-4): 7 h., 2; 14 h., 3; 21 h.,

Temperatura del aire m

25.6.

Temperatura del aire m

11.9.

Oscilación térmica en 24 h

13.9.

Viento dominante m|m.

Agua caída en 24 horas:

Agua caída hasta la fecha:

mm.

Hidrometeoros: rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas la presión atmosférica ha tendido a nivelarse, al mismo tiempo que el anti-ciclón del océano ha invadido en su avance, gran extensión del territorio. La isobara de 765 pasa por las provincias de Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, recurba un poco hacia el océano frente a la provincia de Colchagua, volviendo a entrar en el Continente poco al Sur de Punta Tumbes, para desviarse luego definitivamente hacia el SW, pasando tangente a Isla de Huafo.

Frente a la zona central, hacia la región de Mendoza y San Luis de la República Argentina, existe una depresión relativa. En Juan Fernández se observa el centro de alta presión de 767 mm.

VIENTOS.—Los vientos generales del Sur-oeste han soplado con notable intensidad durante la tarde, en toda la región de la costa comprendida entre Arauco y Coquimbo. A consecuencia de esto se ha levantado gruesa marejada.

Desde Puerto Montt al Sur soplan fuertes vientos del Oeste y Nor-oeste.

Según las informaciones de nuestras estaciones meteorológicas en Punta Dungenes, Oasy Harbour, Punta Arenas, Punta Delgada y Puerto Zenteno (Región de Magallanes), han soplado en toda aquella región fuertes temporales del Sur-oeste.

TEMPERATURA. —La temperatura se ha manifestado relativamente calurosa en todo el valle central. En la zona Norte el calor ha sido excesivo, sobrepasando las máximas de 32 grados a la sombra en el interior de las pr cias de Tarapacá y Atacam

Entre Santiago y Talca valle central las máximas oscilado entre 25 y 28

Las mínimas no han dido bajo cero.

NEBULOSIDAD. —Se han ducido nublados parciales Caldera y Coquimbo.

En la zona central nublado, pero se despejó curso del día.

En la región Sur el estado mosférico permaneció variable nublados parciales en las pr cias de Valdivia y Llanquihue

HIDROMETEOROS.—Ha ll con escasa intensidad en Fernández, observándose dos mas de milímetro de precip total hasta las 7 horas de la ñana de ayer.

El rocío ha sido abundante el valle Central.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Régimen anti-ciclónico. — Buen tiempo. — Temperatura calurosa

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El anti-ciclón ha invadido gran parte del territorio, habiéndose establecido un régimen de presión nivelada que abarca gran parte de la zona Central y Sur del país.

En la región Sur del país se desplaza una depresión con un pronunciado gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte.

Durante el día de hoy el estado atmosférico se manifestará bueno, en sus caracteres generales, en las zonas Norte y Central.

En la región Sur se producirán alteraciones atmosféricas en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Decrecerán en un orden relativo los calores que se han dejado sentir en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Predominarán fuertes vientos del Sur-Oeste.

Se levantará recio oleaje.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Predominará el buen tiempo en toda la zona.

El día de hoy se caracterizará por un aumento notable de la temperatura durante la tarde en la provincia de Aconcagua y del sector comprendido entre Curicó y Linares.

Predominarán los vientos del Sur moderados.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Conforme se anunció en "Los Tiempos", durante el día de hoy 14 y mañana 15 se desarrollarán alteraciones atmosféricas de alguna importancia en la zona Sur del país.

La nebulosidad aumentará notablemente, presentándose la atmósfera amenazante desde Cautín al Sur.

En Llanquihue y Chiloé lloverá desde media noche de hoy con regular intensidad.

Predominarán los vientos del Norte.

La temperatura se manife moderada.

ANUNCIOS PARA LA COS

Reinará buen tiempo, con tes vientos del Sur-Oeste y peratura moderada en las c de la zona Norte y Central.

Se producirán alteraciones mosféricas en la costa de la Sur, soplando vientos del N y lloviendo con intermitencias Llanquihue y Chiloé.

En toda la costa de la zona tral y Sur se producirá marejada.

Estos anuncios se transm por radio-telefonía a todo el

Sociedad Empleados de Comercio

FUNDADA EL AÑO 1887

SANTO DOMINGO 1036

De conformidad con los Reglamentos Sociales, de orden del señor Presidente y a pedido de numerosos consocios, cito a Junta General extraordinaria para el Domingo 16 del presente a las 9.30 de la mañana para tratar los siguientes asuntos:

1.o Tomar conocimiento de las medidas que haya adoptado el Directorio referente a la Contabilidad Social.

2.o Pago de la factura por impresión de la última Memoria Social.

3.o Acuerdo del Directorio de encomendar al Abogado de la Sociedad el juicio de divorcio de una asociada.

4.o Destitución de la Comisión de Propaganda.

5.o Remoción del actual médico residente.

Santiago, Diciembre 13 de 1923. EL SECRETARIO

No pierda Ud. la Oportunidad... Venga HOY a Gath & Chaves

HAY 5 IMPORTANTES OCASIONES QUE HACEN RESALTAR ESTE DIA DE RECLAMES

Bonetería Señoras, Confección Niñas, Sombrerería, Lencería Niñas y Zapatería Niños

LOS PRECIOS NO PUEDEN SER MAS BAJOS

CONTINUAN LAS BARATURAS EN: Confección Señoras, MODAS, GARNITURES, GUANTES Y PAÑUELOS, CORBATERIA Y VALIJERIA.

EN BONETERIA SEÑORAS:

Medias

De hilo, blancas, lisas, tipo muselina, el par $ 3.95

De hilo, negras, con cuchilla bordada en seda color, el par $ 3.95

De algodón mercerizado, lisas, en blanco, negro y todos los colores de moda, el par $ 5.50

De hilo, negras, lisas, tipo muselina, el par $ 7.95

De seda, lisas, en todos los colores de moda, el par $ 11.70

Todas de seda, lisas y con cuchilla bordada, el par $ 11.90

Todas de seda, negras, en calidad muy fina, el par $ 18.50

De seda, con cuchilla calada, en todos los colores de moda, el par $ 19.90

Varios

BAJO Blusas en jersey de seda, diversos modelos, a $ 5.95

BOLEROS en seda, punto tricot escotados, sin mangas, a $ 15.90

ENAGUAS en jersey de seda, desde $ 33.50

CALZONES en jersey de seda, diversos modelos, desde $ 49.00

CAMISAS en jersey de seda, bordadas, desde $ 57.00

COMBINACION enagua en jersey de seda, desde $ 65.00

EN CONFECCION NIÑAS:

Vestidos

UN SALDO de Vestidos de céfiro y percal, para años 3 a 6, a $ 6.40

INTERESANTE y variado surtido en Vestidos de crepe, percal, céfiro, etc., en bonitos colores de fantasía, tonos de moda, para años 4 a 13, a $ 14.50, $ 13.50, $ 12.00 y $ 9.90

VESTIDOS en velos, colores unidos o de fantasía, para años 9 a 13, desde $ 13.50

VESTIDOS en velo de hilo o broderie, blancos y en colores de moda, para años 3 a 8, desde $ 19.90

VESTIDOS en crepe marrocain de hilo, colores y hechuras de gran novedad, para años 5 a 13, desde $ 24.00

Otros artículos

SALDO de vestidos finos de lengerie, algunos con bordados a mano o finos encajes, para bebés de 1 a 3 años, desde $ 24.50

TRAJECITOS pantalón, en buen piqué borlón, blanco, adornados con bieses de color, para bebés de 1 a 3 años, a $ 17.50

EN LENCERIA NIÑAS:

Ropa blanca

CAMISITAS para guaguas, con mangas, adornadas al cuello y mangas con encajes, a $ 1.95

CAMISAS en bramante, muy buena clase, primera edad, desde $ 2.90

CALZONES en toile y bramante, para años 2 a 11, a $ 2.90

CAMISONES en bramante lavado adornados de broderie y encajes, para años 2 a 11, desde $ 7.90

COMBINACION enagua, para años 3 a 10, a $ 6.90

ENAGUAS de cintura, a $ 8.90

UN SALDO de combinaciones enagua, en broderie anglaise, muy bonitas hechuras para años 1 a 2, a $ 9.90

Delantales

DELANTALES, modelo colegial, en toile; primera edad, desde $ 7.90

DELANTALES en brin; primera edad, desde $ 8.90

DELANTALES en nansú blanco, adornados con broderie y cintas, modelos elegantes; primera edad, desde $ 10.90

COMBINACION Delantal, momodelo práctico; primera edad, desde $ 6.90

Varios

MAMELUCOS para dormir, en bramante, para años 2 a 3, a $ 6.90

CALCETINES de hilo marrón, con cuchilla, para años 1 a 3, a $ 2.90

CALCETINES de seda, negros, años 4 a 8, a $ 4.90

CALCETINES de hilo, negros, años 3 a 5, a $ 2.90

UN SALDO de Medias con forma, negras y cafées, para años 6 a 9, a $ 1.50

AJUARES de gasa, adornados con broderie y encajes, a $ 75.00

PAÑALES en toile lavado, ancho 1 metro, a $ 2.50

MANTILLONES en bombasí, adornados con broderie, modelo muy práctico $ 9.90

EN SOMBRERERIA:

CANOTIERS de paja rústica, calidad muy fina, modelos de moda, ala con piquitos, a $ 11.50 y $ 10.90

CANOTIERS de paja rústica, calidad superior, modelos de moda, ala lisa o con piquitos, a $ 13.50

CANOTIERS de paja rústica, negros, artículo inglés de muy buena calidad, a $ 3.90

SOMBREROS de brin, especiales para playa y campo, artículo lavable, en colores gris y kaki, a $ 4.20

CASCOS tropicales (Cucalones), de médula de sauco, cubiertos en tela de algodón gris o kaki, ala semiplana, de 9 ctms., a $ 12.90

CASCOS tropicales (Cucalones), de paja Boveus, muy livianos, a $ 6.90

CASCOS tropicales (Cucalones), de paja Rotin, artículo francés, muy prácticos y frescos, a $ 13.50

SOMBREROS de pita (Panamás legítimos), ahormados y adornados, desde $ 14.50

JOCKEYS ingleses de alpaca, especiales para viaje, en colores blanco o negro, a $ 8.90

EN ZAPATERIA NIÑOS:

ZAPATON en cuero negro, taco regular, N.o 34 al 38, a $ 13.90

ZAPATON en charol, taco bajo, N.o 34 al 38, a $ 13.90

ZAPATILLAS en cuero color, taco bajo, N.o 34 al 38, a $ 16.50

ZAPATILLAS en gamuza blanca, taco bajo, N.o 34 al 38, a $ 17.90

ZAPATILLAS en charol, taco regular, N.o 34 al 38, a $ 17.80

ZAPATILLAS en cuero color, para niñitas, desde $ 15.50

BOTINES en cuero negro, para niños, N.o 26 al 37, desde $ 21.50

BOTINES en cuero color, para niños, desde $ 22.50

ZAPATON de cuero negro, para niños, desde $ 18.50

ZAPATON de cuero color, para niños, desde $ 22.50

SANDALIAS de cuero color, cosido inglés, desde $ 7.90

SANDALIAS de cuero negro, cosido inglés, desde $ 6.50

ZAPATON y Zapatilla, cosido inglés, desde $ 5.80

EN MENAJE:

MAQUINAS para hacer helados, muy rápidas, en 8 minutos se obtiene un litro de excelente helado, c|u. $ 19.80

MAQUINAS para rallar queso, pan, almendras, etc., c|u. $ 9.80

VIRUTILLA de acero, paquetes de 250 gramos, especiales para parquets, varios gruesos, c|u. $ 1.80

SAPOLIO francés "Magnifique", de calidad superior, el pan $ 0.90

JABON "Fulgor" tipo Sunlight, caja de 6 panes grandes, la caja $ 2.40

JABON inglés "Soft Soap", en pasta, especial para lavar baños, útiles de cocina, mosaicos, etc., tarros de 1 kilo, a $ 2.50

GATH & CHAVES, LTD.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

LOS PRIMEROS LAURELES

por LUIS VICENTINI.

Un K. O. en el morral y dos más en perspectiva. — Cómo se les fué entrando el habla a los espectadores del match con Keely. —"Come on, Vicentini!" — ¡A dormir! — Tex Rickard encantado del "strong punch".—¡Muchas gracias!...

Una pelea entre pesos pesados. — La caída de Renault, una melena y unos bastonazos. — Tragicomedia en el ring-side. — ¡Cuidado con los negros!...

NUEVA YORK, 29 de Octubre.

Dos días hace solamente que planté de cabeza al primer americano que me pusieron delante. Puedo asegurarles que hay que pegar muy fuerte para **voltear** a estos gallos... El público, encantado con mis puñetes, me aplaudía a reventar. En fin, parece que caí parado, como se dice en Chile. La prensa toda elogia mi buena actuación con párrafos que, según muchos me afirman, he sido el primero entre los debutantes a quien se los haya dedicado. Bueno, veremos más adelante. Es una gran lástima que hasta este momento, al menos, no divise ninguna fecha libre hasta después de Diciembre. Parece que deberé pelear en cualquiera parte fuera de Nueva York hasta entonces. Es probable que uno de estos días suba al cuadrado en Norfolk. De todos modos, será una oportunidad más de irme haciendo conocido y seguramente otro magnífico K. O. En este momento me llega un telegrama de La Habana, donde me ofrecen otra pelea, no sé con quien. Veremos. Si la cosa es buena, nos agarraremos más que ligero, y de seguro habrá otro K. O. (¿Qué les parece? Vayan dos K. O. en menos de los diez segundos reglamentarios).

¡Keeley! ¡Keeley!.— gritaba el público al iniciarse el primer round de los tres que duró la pelea.

Y Keeley, que se consideraba en su casa, empezó un fuerte ataque del que, por supuesto, supe salir ileso, y hasta pegué mi **combito**, que no debió gustarle mucho al hombre, pues, no siguió en su acometida.

Luego, como caricias fraternales, empecé a colocarle uno que otro izquierdo, seguido de vez en cuando por su hermano mayor el derecho. Y cada vez que este último se localizaba en la dura mandíbula del yanqui, eran más débiles los gritos de ¡Keeley! ¡Keeley!, con que sus partidarios animaban al campeón local.

Por último hubiera podido creerse que Keeley había desaparecido del ring. Pero no. El hombre, sumamente ágil, saltaba y me dirigía unos golpecitos que fué mejor pegaran al viento: de otro modo, no podría yo escribir estas líneas ahora...

En el segundo round, nuevas tentativas de mi contendor, que denotaban sus poco fraternales intenciones. Un buen derecho en las narices le hizo cambiar sus propósitos por una furia loca. Entonces hube de apelar a mis piernas, para esquivar sin peligro los tremendos puñetazos de mi amigo. Comprendí que era necesario concluir, y en cuanto vi un pequeño blanco, coloqué un segundo derecho, y ¡listo!... Ví que el hombre se tambaleaba, a pesar de la fama de duro que tenía...

No he visto nunca un público más contento. Todos, yanquis y no yanquis, me aplaudían a rabiar... Al final del round, mi nombre ya se caía. Sonó la campana y el griterío fué fenomenal. Pueden ustedes figurarse cómo sería aquello, pensando sólo que el Madison Square Garden no es precisamente el Hippodrome Circo: lo menos diez veces más grande, y lleno como se llena un coliseo en Nueva York.

Sonó luego la campana para empezar el tercer round. Ahora el público gritaba:

¡Come on, Vicentini! ¡Come on, boy!

Les dí gusto inmediatamente. Un fuerte contra-derecho a la mandíbula, y mi amigo dormía tranquilamente.... A los 7 segundos quiso levantarse, pero se fué de punta como un pollito. Casi con el 10.o segundo consiguió incorporarse, pero unos cuantos **coletos** convencieron al referee que había uno de más en el ring, y Keeley fué acompañado en brazos del referee hasta su asiento.

Una vez que las sales y el viento de las toallas lo hubieron repuesto, el joven quería seguir peleando... ¡cinco minutos después de terminada la pelea!

Y así, entre el clamoreo del público terminó el primer match victorioso de mi carrera en Nueva York. El me abrirá las puertas hacia lo que he venido a buscar... Podré en lo sucesivo batirme con hombres de más cartel, y después... Subiré al cuadrado en cuanto Rickard tenga una fecha libre.

Había que oir después al amigo Tex, decir:

—Veri good the boy... Veri good... ¡Strong punch!...

Al día siguiente, me deleitaba leyendo, con algún esfuerzo, la crítica de los diarios, que guardo cuidadosamente... Aún hoy, al tercer día de mi victoria, aparecen algunos párrafos en que se habla de "Luis, the South-American Boxer, from Chile, stopped Barney Keeley".

Una de mis mayores satisfacciones de esta pelea se la debo a mis amigos de Chile, que hicieron llegar hasta mí sus felicitaciones cablegráficamente. Las agradezco de todo corazón, y al director y demás amigos de "La Nación", junto con manifestarles mi gratitud por sus congratulaciones de esa noche, les ruego expresar también mis agradecimientos al público que desde allá me acompañó con sus buenos deseos que fueron mi mayor aliento.

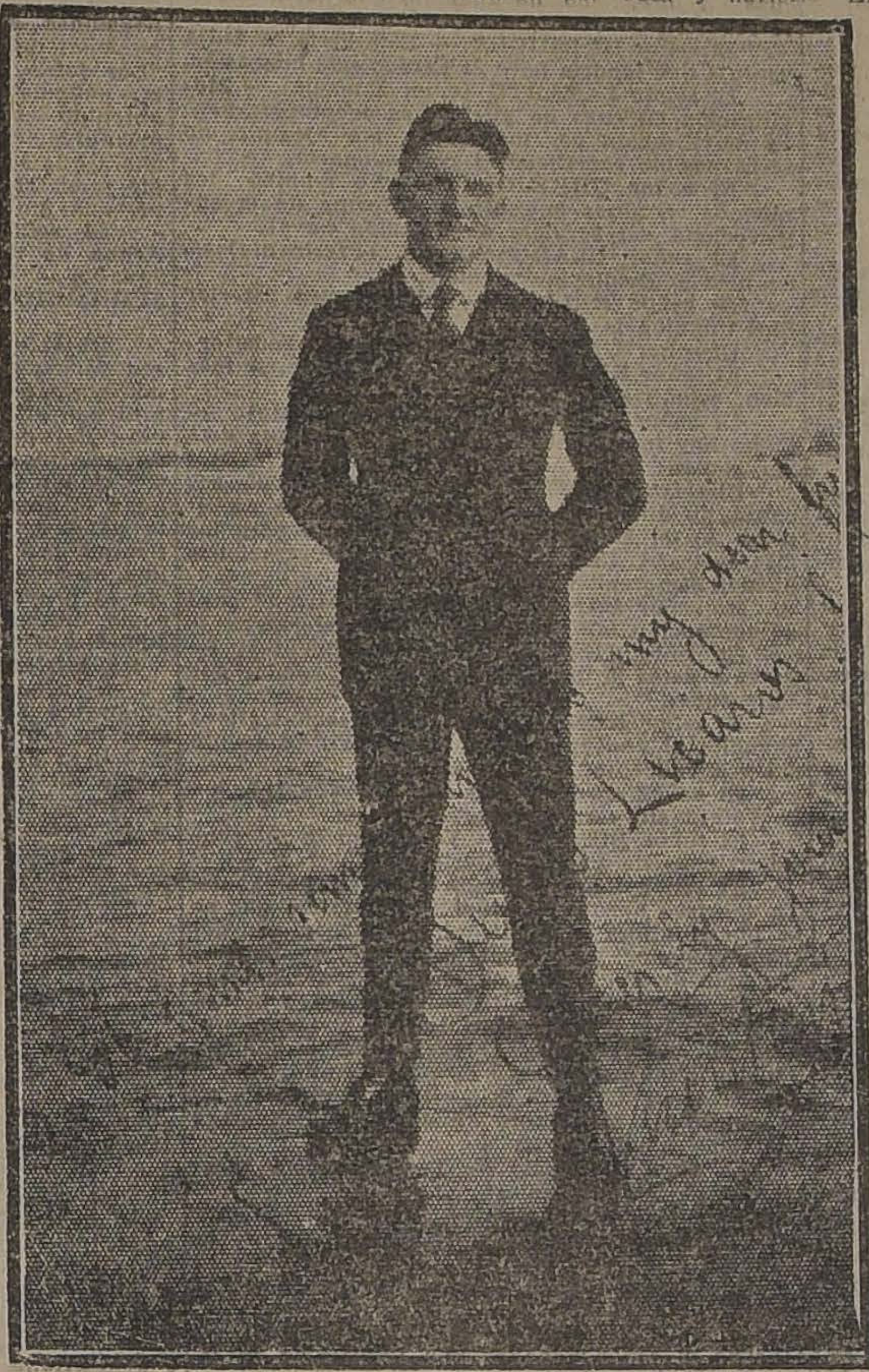

VICENTINI, DE PASEO POR LA PLAYA DE NEW-ROCHELLA, AL DIA SIGUIENTE DE SU PRIMERA VICTORIA

... ...

4 de Noviembre

Nada de nuevo. Se ha dejado caer de veras el Invierno. La atmósfera fría y pesada quita los deseos de trabajar. Me siento sumamente **flojo**. Hoy no saldré al "footing", y aprovecho este descanso para comunicar a mis amigos de Chile algunas impresiones boxeriles. Bien poco de nuevo hay que contar, puesto que el cable se encarga de referirlo todo al minuto. Así es que me limitaré a relatar como ví yo la pelea Jack Renault (canadiense) y Floy Johnson (norteamericano): un gran match que se efectuó el Viernes pasado en el Madison Square Garden.

¡Y qué pelea, señores! En el transcurso de los 15 rounds que duró, hubo más golpes y tumbos que en una serial de treinta episodios.

En el sexto round Renault cayó fuera de las cuerdas. Yo me encontraba tranquilamente sentado en mi butaca, cuando vi que uno de los contendores desaparece del ring, al mismo tiempo que una gritería y una zalagarda de locos trastornaba por completo el inmenso local del Madison Square. ¿Qué había pasado? Ver un par de piernas desaparecer en las tinieblas y encaramarme sobre los hombros de mi vecino delantero, fué todo uno. Seguramente otros hicieron lo mismo, porque las sillas se vinieron guarda abajo, y yo, para no romperme la crisma, tuve que agarrarme a lo primero que encontré, esto es, a la melena del mismo que me había servido de pedestal para contemplar la caída, que después supé había sido de Renault. El individuo en cuestión no pudo enterarse de nada, debido a mis empujones, saltos, pisotones y el mechoneo consiguiente. El hombre se desquitó arreándome una serie de bastonazos, que vine a sentir tres o cuatro horas después.

Había que oir al bárbaro en el intermedio del sexto al séptimo round. ¡Qué vocabulario más perfecto! Idiotizado por la emoción de la churrasca de palos, yo lo miraba en silencio.

Así, entre el griterío del público, transcurrieron los 8 rounds restantes, en que Renault dominó duro y parejo, haciendo sangrar a Johnson por boca y narices. El yanqui sólo gracias a su gran valentía lograba sostenerse en pie. El hombre ya no veía. Los ojos cerrados por los "blows" no le permitían mirar dónde colocaba los golpes.

Al fin llegó el último round. Transcurridos dos minutos de pelea o casi al finalizar la vuelta y el match, un formidable "uppercut" de Renault levanta a Johnson diez centímetros del suelo, junto con hacer levantar como electrizada a toda la muchedumbre, que entusiasmada con el "coleto" empieza de nuevo a gritar. En su entusiasmo, mi vecino de la derecha acierta un tremendo sombrerazo en la cabeza del mismo que había sido víctima de mi curiosidad. Volverse el viejo y quererme atizar otro palo, fué cosa de un segundo. Pero yo, prevenido esta vez, salté por encima de varios espectadores, los cuales comenzaron a atizarme trompadas por lo bajo, y la mazamorra fué general. ¡Out! ¡Out!..., gritaban los gringos, y yo combo y empujones...

Al día siguiente supe que Johnson había dormido por espacio de 20 minutos... Y yo comentaba con el señor Bordeu de la Maza las incidencias de la noche con un dedo dolorido y sobándome la cabeza.

Esta es la segunda gran pelea entre pesos pesados que se efectúa en Nueva York desde que estoy aquí. Es la mejor que he visto; pueden ustedes creer que los hombres son bastante peligrosos para los nuestros.

Pero el mejor de todos a mi entender es Harry Wills. Desgraciadamente es negro y esto no le permite, como decimos los chilenos, entrar en la colá... Y es una lástima, porque si lo dejaran pelear sería, sin duda alguna, campeón del mundo. Tengan por cierto que aquí los mejores boxeadores son los negros, en cualquiera categoría que se les busque, especialmente entre los medio pesados y los pesados. He visto algunos que si fueran a Chile darían muchísimo que hacer a nuestros compatriotas...

L. V.

Liquidación

en un lote cerrado por cuenta de los acreedores de las existencias (m|m $ 10,000) de la **Paquetería y Perfumería, San Diego 1449**
Pormenores dirigirse a **GALERIA SAN CARLOS 19.**

EL MATCH DE MAÑANA

ABELARDO HEVIA CONTRA HUMBERTO PLANE

En un match a doce rounds, los populares peso medio liviano Abelardo Hevia y Humberto Plane, dirimirán superioridades en la noche de mañana en el Pabellón Acrópolis.

Esta pelea ha logrado apasionar a nuestros aficionados y el hecho se explica claramente, ya que los contendores son individuos de probada valentía y muy destacada competencia.

ABELARDO HEVIA

El bull-dog chileno está prestigiado como el más valiente y acometedor de nuestros profesionales y de ahí que cada vez que se anuncia su participación en un espectáculo se vea el local extraordinariamente concurrido. Nuestros aficionados saben que Hevia jamás ha defraudado las expectativas del público y que siempre pelea valientemente desde el primero hasta el último round. De su competencia, hablan muy claro su triunfo sobre Luis Vicentini, Julio César Fernández, Fernando Villalba y un sinnúmero de profesionales de gran prestigio. Su pelea con Víctor Contreras, por el campeonato de su peso, se recuerda como una de las más brillantes de las efectuadas en Chile.

HUMBERTO PLANE

Este valiente profesional había desafiado en varias ocasiones al bull-dog y ahora que ha logrado enfrentarle, se manifiesta dispuesto a trabajar tesonera e inteligentemente para lograr una victoria que le colocaría en una situación boxeril muy expectable. Su entrenamiento ha sido metódico y concienzudo, por lo que podrá resistir con grandes probabilidades de éxito el fuerte tren de pelea que piensa imprimir desde el principio su desconcertante contendor.

EL MATCH SEMI-FONDO

La empresa organizadora del importante torneo de mañana ha estado muy acertada al seleccionar sus hombres. Así, para el semi-fondo, ha elegido a Oscar Verbelagua y Lupercio Inostroza, profesionar que recientemente desarrollaron un emocionante combate a seis rounds, después de lo cual se decretó un justo empate. La pelea que sostendrán en la noche de mañana será a ocho vueltas, por lo que tendrán tiempo suficiente para aclarar su situación. Esta contienda ha de resultar tan interesante como el match de fondo.

El preliminar correrá a cargo de Germán Correa y de Manuel Garín, profesionales jóvenes que se merecen por su equiparada pericia y por su gran valentía.

Las localidades se venderán en la mañana del Sábado en el local del espectáculo Pabellón Acrópolis, y sus precios serán populares, a pesar de la importancia e interés del torneo.

H. PLANE CON SU MASCOTA

CAMPEONATO POLICIAL.—Esta noche se efectuará la 3.a rueda.— Esta noche se efectuará en el Teatro Liga del Trabajo, Independencia esquina Lastra, la 3.a rueda del Campeonato Policial que, con tanto éxito se viene organizando y en el que se han visto interesantísimas peleas, entre el joven elemento policial que practica el arte de la defensa propia.

El programa es el siguiente:

Peso liviano

Eduardo Marchandon, 3.a v. Alfonso Ortiz, 6.a

Remigio Peña, 2.a v. José Sepúlveda.

Peso semi-medio

Heraclito Durán, 3.a v. Juan Ruiz 3.a

Peso medio

Ricardo Romero, B. C. v. Elizondo Santana, 1.a

Peso medio pesado

Custodio Pino, B. C. v. Guillermo González B. C.

Peso pesado

Víctor Galdámez, 3.a v. Juan Retamales, 11.a

Se previene nuevamente a los peleadores indicados que el que no se presente hoy, a las 9 P. M., queda eliminado de hecho. Deben hacerlo ante el señor Barahona, de la Brigada Central.

CARLOS TORO Y TEOBALDO VERA.—Ha quedado concertado para el 23 de Diciembre este encuentro, a 10 rounds, el cual se verificará en el Teatro Condell, ubicado en la Avenida del mismo nombre, entre Santa Isabel y Santa Victoria, de la comuna de Providencia, donde ambos boxeadores cuentan con gran número de admiradores.

CENTRO B. TALLMAN.— Cita a junta general para hoy, a la hora de costumbre.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Cita a junta general para hoy Viernes, a las 8 P. M.

FEDERACION ESCOLAR DE BOX DE CHILE.— Cita a reunión de Directorio para hoy, a las 6.15, en la Federación de Box. Se encarece la asistencia.

Soto y Guzmán firmarán contrato para el 22

Ayer se reunieron en la Federación de Box de Chile los profesionales Humberto Guzmán y Gerardo Soto, con el objeto de finiquitar las bases para su próxima pelea.

Después de algunas discusiones lógicas en encuentros de la importancia del que nos ocupa, firmaron contrato, designando como fecha, el Sábado 22 de Diciembre.

Nuestros aficionados estarán de pláceme por cuanto este encuentro era esperado con el más alto interés.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.— Este Centro llevará a efecto el Domingo próximo, una velada literaria boxeril, en honor y despedida de su profesor señor Martes Wilkinson, que en la semana entrante parte a Iquique. Tomarán parte destacados aficionados de los centros P. Muñoz, E. Madrid, V. Salazar y otros.

CENTRO BOXERIL EL CONDOR.—Cita a junta general para hoy Viernes a las 8.30 P. M.

CENTRO DEPORTIVO NICANOR RUBIO.— Cítase para hoy, a las 8 y media P. M., en Alameda 53, a todos los socios de la institución. Se encarece la asistencia.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— Mañana se levará a efecento en el gimnasio de este Centro, una interesante velada boxeril.

La pelea de semi-fondo estará a cargo de los campeones de peso gallo, Manuel García, del H. Rojas y Luis Villalobos, del Benjamín Tallmann.

Juan Salas y Próspero Bonnard serán los que sostendrán el match de fondo.

Ambos contendores son sobradamente conocidos entre nuestros aficionados; Bonnard pertenece al Ed. Covarrubias; Salas al Globo.

LOCALES CENTRALES

BANDERA 575 esq. SANTO DOMINGO

Se avisa a los interesados por oficinas en el 4.o piso que se está construyendo en el edificio, que ya se están firmando los contratos de arriendo y que pueden pasar a contratar definitivamente los locales que quedan disponibles. Este piso contará con las mismas comodidades y seguridad contra incendio que el resto del edificio.

LOS ADMINISTRADORES:

GUZMAN, SILVA Y CIA.

1243 — HUERFANOS — 1243

LA 4.a PELEA DE VICENTINI EN NEW-YORK

SE BATIRA ESTA NOCHE CONTRA JOHNNY SHUGRUE

"La Nación" informará a sus lectores por medio del alto parlante, el desarrollo del encuentro

Luis Vicentini subirá esta noche en el Madinson Square Garden a combatir por cuarta vez en los Estados Unidos. Tendrá por contendor a Johnny Shugrue, uno de los buenos boxeadores del peso liviano que actúa en Nueva York.

Los chilenos esperan con entusiasmo la realización de este encuentro. Tienen confianza en su campeón; él ha sabido impresionar a sus compatriotas con sus tres primeras victorias obtenidas en el extranjero; ha vencido en forma contundente, derrotando por K. O., siempre en las primeras vueltas, como lo saben hacer los campeones.

Hoy, Vicentini, desarrollará el maximun de sus conocimiento para poder alcanzar la victoria, ya que su contendor tiene una hoja pugilista que lo coloca como un boxeador peligroso.

El chileno ha ido a los Estados Unidos tras un título y estamos seguros que no descuidará el más insignificante detalle que le pueda dar el triunfo.

Las noticias que llegan de Nueva York nos cuentan los enormes progresos que ha alcanzado Vicentini y al mismo tiempo hablan de la popularidad que tiene hoy el campeón suramericano en los círculos boxeriles del Madinson Square Garden, el coliseo donde se reunen las estrellas del ring.

Muchos son los críticos famosos de boxeo que pronostican su victoria sobre Johnny Shugrue y también hay algunos como Alfred Mayer que ha dicho: que el pugilista chileno tendrá grandes probabilidades de éxito para cuando se mida con el campeón del mundo Benny Leonard.

Si Vicentini triunfa esta noche en forma clara sobre su nuevo contendor, deberá presentarse por quinta vez a combatir en los primeros días de Febrero del próximo año contra Pal Moran, uno de los más peligrosos contendores con que cuenta Benny Leonard y que seguramente serviría para dejar claramente establecido si el campeón chileno tiene condiciones para obtener una chance del campeón del mundo de los pesos livianos.

El record de Johnny Shugrue, el rival que tendrá esta noche Luis Vicentini, es excelente. Ha combatido contra boxeadores de fama como son Johnny Dundee y Willie Jackson.

"La Nación", como siempre, tendrá un servicio especial cablegráfico desde el ring-side, cuyas noticias serán trasmitidas momento a momento a nuestros lectores por medio del alto-parlante desde los balcones del edificio.

UNA DE LAS ULTIMAS FOTOGRAFIAS DE LUIS VICENTINI, TOMADAS EN EL CENTRAL PARK DE NUEVA YORK, DURANTE SU TRAINING

IGUALDAD Y TRABAJO B. C.— Andes 3028.—El Domingo efectuará esta institución boxeril una velada matinée en celebración de su primer aniversario.

El programa confeccionado consta de 8 interesantes matchs con decisión.

El encuentro de fondo estará a cargo de Alfonso Henríquez, peso gallo, del Adolfo Morales, y Adolfo Alfaro, particular, en 8 rounds.

Ha sido invitado especialmente el presidente de la Federación Amateurs, don Ismael Edwards Matte.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ.— Se cita a sesión general para mañana, a las 8 P. M., para elegir el Directorio que debe regir la institución durante el año 1924.

El próximo Domingo se realizarán interesantes peleas que llamarán justamente la atención de nuestros aficionados. Próximamente se publicará el interesante programa.

Mientras más pronto las tome Ud. Más ligero se curará.

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Mientras más pronto las tome usted, más ligero se curará. Unos de los órganos más delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la Naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo. Es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La grippe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria, los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de piés y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente usted uno o más de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome, más ligero se curará".

LA CASA MATEO DELPORTE :-: Edificio de un piso

Avisa a su distinguida clientela que hoy habrá una Gran Realización en casimires para ternos de caballeros. ¡Ver los nuevos precios! Los precios serán fijos.

HABRA NUEVOS LOTES DE RETAZOS

Sargas para sacos de baño, en azul, negro y café a $ 7.50 el metro
Saldos de esponjas de 1 metro de ancho a $ 2.50 el metro

No olvidar que la CASA MATEO DELPORTE es el edificio de un piso de la calle

ROSAS 1260 entre Morandé y Teatinos

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 37.a extraordinaria en 13 de Diciembre de 1923.—Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.—Asistencia: Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Opazo, Urrejola, Yáñez y Zañartu don Enrique.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta: 1.o De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros, comunica que ha incluído entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en el actual período de sesiones extraordinaria, los siguientes proyectos:

El de obras de regadío y embalse; de guías de libre tránsito para el transporte de animales; de pago de honorarios a la Comisión que informó sobre el funcionamiento de los Altos Hornos de Corral; y

El de aumento de pensión a los individuos de tropa sobrevivientes del Combate de Sangra, sobre la base de los sueldos actualmente vigentes.

Se mandaron archivar.

Con el tercero inicia un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de trescientos cincuenta mil pesos, al ítem 25 del Presupuesto de Marina, vigente.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De dos informes de Comisión:

Uno de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en el oficio de la Cámara de Diputados con el cual devolvió el proyecto de ley que le remitió el Senado, sobre aprobación de un contrato celebrado entre la Municipalidad de Viña del Mar y la Compañía de Refinería de Azúcar, referente al alumbrado de dicha ciudad, aprobación que en concepto de la Cámara de Diputados, podía otorgarse por simple acuerdo del Senado.

Y el otro, de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que inicia un proyecto de ley sobre creación de una plaza de Vicealmirante, por una sola vez, en el escalafón de la Armada Nacional.

Quedaron para tabla.

3.o De la siguiente moción:

Honorable Senado: Un criterio errado acerca de la prelación con que deben aplicarse los recursos fiscales a la satisfacción de los gastos públicos, ha producido la desgraciada situación de que los empleados de la Nación permanezcan impagos de sus sueldos desde el mes de Setiembre del presente año.

No negamos que esté en la facultad del Gobierno, el preferir la aplicación de los cuantiosos recursos de que ha dispuesto, gracias al extraordinario aumento de la exportación del salitre, al pago de contratistas o a la satisfacción de otros gastos, mucho menos urgentes, a nuestro juicio, que el de la puntual remuneración de los servidores públicos.

Creemos, por el contrario, que el pago de los empleados que viven de sus sueldos, y que con ellos sostienen sus familias, debe prevalecer sobre cualquiera otra obligación fiscal.

Como no existe ley alguna que establezca prelación en la satisfacción de los gastos públicos, juzgamos verdaderamente oportuno establecer una preferencia en favor de los servidores de la Nación, que les garantice el pago oportuno de su trabajo. Preferencia es ésta que nos parece impuesta por consideraciones elementales de humanidad y de buen gobierno.

En consecuencia, y sin perjuicio de las medidas que deberán adoptarse para regularizar la situación del momento con el pago inmediato de los sueldos insolutos, sometemos a la consideración del Senado el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único.— Las Tesorerías Fiscales pagarán de preferencia a todo compromiso fiscal, los sueldos de los empleados públicos y las pensiones de montepío y de jubilación".

Santiago, 13 de Diciembre de 1923.—**F. Huneeus**, Senador por Santiago.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

HOSPITAL DE TALCA.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para ocuparnos del proyecto que declara libres de derecho de internación ciertas maquinarias destinadas al establecimiento de una lavandería a vapor en el Hospital de Talca.

El señor ERRAZURIZ.—¿Y en qué estado se encuentra, señor Presidente, el proyecto sobre reglamentación del trabajo en las panaderías?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en Comisión por acuerdo del Senado, honorable Senador.

El señor ERRAZURIZ.—Me atrevería a rogar al Presidente de la Comisión respectiva, que tuviera a bien acelerar los trámites de este proyecto, que es sencillo y que ha sido aceptado por el Senado, salvo ciertas disposiciones que podían herir a la autonomía municipal.

El señor YAÑEZ.—La Comisión de Legislación Social, que es donde se encuentra el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Curicó, fué citada para el día de ayer, señor Presidente, y en esa sesión debió ser despachado el proyecto, pero no hubo número.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, daría por aprobada la indicación que he tenido el honor de formular.

Aprobada.

En discusión el proyecto de ley.

El señor SECRETARIO.—Proyecto de ley. —Artículo único: Se declaran libres de derecho de internación las maquinarias y accesorios destinados al establecimiento de una lavandería a vapor en el Hospital y Hospicio de la ciudad de Talca, siempre que sus derechos no excedan de la suma de 3,000 pesos, moneda nacional de oro.

La Comisión de Hacienda, informando el proyecto, recomienda al Senado su aprobación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

PROYETO SOBRE ESTABLECIMIENTO DE LA AERONAVEGACION COMERCIAL

El señor ECHENIQUE.—¿Por qué no trataríamos, señor Presidente, el proyecto sobre aeronavegación?

CREACION DE UNA PLAZA DE VICE-ALMIRANTE.—JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

El señor URREJOLA.—Me permito formular indicación para que se dediquen los últimos 10 minutos de la presente sesión al proyecto del Gobierno que crea una plaza de Vive-Almirante para el Contra-Almirante señor Gómez Carreño. Cuando el que habla suscribió el informe de Comisión sobre este proyecto, tenía ya tres firmas, de manera que actualmente debe estar evacuado el informe.

Para el caso de que quedara tiempo en la primera hora, una vez despachado el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Santiago, formularía indicación para que se discutiera el proyecto sobre jubilación de los empleados de los Ferrocarriles del Estado, que ocupa desde hace mucho tiempo el primer lugar de la tabla.

PROYECTO SOBRE ESTABLECIMIENTO DE LA AERONAVEGACION COMERCIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidete).— Solicito el acuerdo del Senado par tratar del proyecto sobre aeronavegación. Acordado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Iba a formular algunas consideraciones sobre el discur que oyó ayer la Cámara al honorable Senador por Colchagua antes de votarse el proyecto de acuerdo de carácter un tanto extraordinario que fué presentado por Su Señoría, con el objeto de derribar un Ministerio caído. Pero siguiendo la práctica por mi observada desde antiguo, no ocuparé el tiempo que el Senado puede dedicar a tratar de los proyectos a que se han referido las indicaciones formuladas, y que yo acepto, y no usaré de la palabra sobre la cuestión política a que me he refído, en homenaje a la labor positiva del Senado.

El señor SECRETARIO.—En la última sesión en que se trató este proyecto, el día 11 del actual, quedó pendiente la discusión del artículo 6.o, conjuntamente con una indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso, señor Urrejola. El artículo 6.o dice así:

Artículo 6.o—El concesionario queda obligado a introducir en los servicios, materia de la presente concesión, los perfeccionamientos que prácticamente se apliquen en la aviación en otros países.

La indicación formulada por el honorable Senador por Valparaíso tiene por objeto que se redacte el artículo diciendo: "El concesionario queda obligado, so pena de caducidad de la concesión, a introducir en los servicios, etc..."

El señor URREJOLA.— Yo agregaría aún otro concepto a este artículo y que me parece indispensable. A mi juicio, el concesionario debe comprometerse a mantener en buen estado de servicio los aviones que se empleen en estas líneas de aeronavegación.

De otra manera es sumamente peligroso el establecimiento de estos servicios de aeronavegación porque si los aeroplanos no tienen las condiciones de seguridad necesarias para la vida de los pasajeros pueden producirse accidentes irreparables.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—La reglamentación de la ley que debe dictar el Presidente de la República dispondrá la forma en que debe inspeccionarse las condiciones en que se encuentren los aeroplanos.

El señor URREJOLA.—Es absolutamente indispensable considerar la seguridad de los pasajeros.

El señor BRIONES LUCO.—Acepto la insinuación que ha formulado el honorable Senador por Valparaíso, aunque ella me parece redundante ya que en el interés mismo del concesionario está el mantener sus aparatos en el mejor estado posible, introduciendo los últimos perfeccionamientos. Bien se comprende que nadie tendrá mayor interés en evitar hasta la más remota posibilidad de un accidente que el concesionario mismo, pues al primer accidente que se produjera el pánico alejaría a los pasajeros y la empresa acabaría por falta de público.

El señor URREJOLA. — Generalmente en nuestro país se demuestra indiferencia por los peligros que corre la vida humana; no se toman precauciones para evitar accidentes que a veces resultan gravísimos, como ha ocurrido en la navegación marítima por no tomarse las precauciones y las inspecciones indispensables.

El señor ECHENIQUE.—Al artículo en discusión le hallo el inconveniente de ser indeterminada la obligación que se impone al concesionario de introducir en los aviones las últimas reformas y adelantos que hayan experimentado estos aparatos, porque no se sabrá cuándo se cumplirá o se faltará a esta obligación.

Yo modificaría el artículo en el sentido de que los aviones que se usen se señirán a los planos y características aprobados por el Gobierno, previo informe de la Superioridad del servicio de aviación.

De otro modo vamos a decitar una ley sobre concesión para la instalación de un servicio, que no tendrá la debida fiscalización, ya que no podrá saberse cuándo el concesionario cumplirá o no con las disposiciones de la ley.

Así, por ejemplo, en Europa se hace un invento de aviación, ¿cómo vamos a saber si él es práctico, comercial, y que ha llegado el momento de que sea adoptado entre nosotros?

De manera que modificando el artículo en el sentido que dejo insinuado, le daré mi voto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Formula indicación Su Señoría?

El señor ECHENIQUE.—Dejo insinuada la idea, señor Presidente.

El señor BULNES.—Es natural que el reglamento que se dicte sobre esta ley tome en cuenta las ideas del señor Senador por Santiago.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Me parece, señor Presidente, que estamos introduciendo en esta ley, materias que serán del resorte del reglamento que sobre el particular dicte el Presidente de la República.

Es natural que el Gobierno habrá de velar por la seguridad de los pasajeros, porque los aviones estén en buenas condiciones de servicio.

Ahora, respecto de las características de los aparatos y que éstos se vayan amoldando a los inventos que constantemente se están haciendo en materia de aviación, me permito hacer una sola reflexión que someto a la consideración de mis honorables colegas.

En la concesión de construcciones de ferrocarriles nunca se ha visto que se haya impuesto al concesionario la obligación de que los planos de las locomotoras que se usen serán aprobados por el Presidente de la República. La Dirección de los Ferrocarriles informará sobre la conveniencia de la construcción de la vía y es lógico que tratará de resguardar la seguridad de los pasajeros; pero no se pronunciará respecto de la velocidad y comodidad de los carros.

Si en este proyecto se consultara una idea como ésta, significaría arruinar al concesionario u obstaculizar el despacho de este proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Creo que es más conveniente la insinuación que he hecho que el artículo en discusión, porque éste dice que caducará la concesión si los aviones no reunen tales o cuáles condiciones.

De manera que dejo insinuada mi idea, porque hallo indeterminado el artículo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Eso dice el artículo del proyecto, señor Senador?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La idea está contemplada en el artículo 11.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No aceptemos la caducidad de la concesión, que me parece un exceso incalificable, y eso basta.

El señor URREJOLA.—Yo no considero que sea un exceso incalificable poner una sanción en un artículo, que de otra manera no se cumpliría. El concesionario podría o no cumplirlo, si así lo quiere, ni habría medio de compelerlo a cumplir esa condición; de manera que la sanción que debe tener es la caducidad, porque podría suceder, como lo he dicho en otra sesión, que el concesionario dejara pasar el tiempo sin introducir en sus aparatos las innovaciones que día a día experimenta la aviación.

A eso tiende mi indicación, o sea, a que el concesionario se vea obligado a introducir en este servicio los progresos que se realizan en otros países.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Volver a la discusión en el terreno en que la quiere colocar el señor Senador por Valparaíso, sería volver a la discusión general del proyecto; y eso significaría demorar su despacho indefinidamente; por eso yo renuncio al uso de la palabra, y me limitaré a votar en contra de la indicación de S. S.

El señor URREJOLA.—Mi indicación es para que se cumpla el artículo de la Comisión.

El señor BAÑADOS.—Yo votaré en contra de esta indicación, porque está en el interés del mismo concesionario mantener los aparatos en perfectas condiciones a fin de que inspiren confianza al público; de manera que está demás colocar una traba que no redunda ni en beneficio del Estado ni del público, ni del concesionario.

El señor URREJOLA.—Es en beneficio del país, de los que van a usar este servicio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Queda aprobado el artículo en la parte no observada

En votación la indicación del H. Senador por Valparaíso, señor Urrejola, para agregar a continuación de las palabras "El concesionario queda obligado", estas otras: "so pena de caducidad de la concesión".

—Votada la indicación, resultó desechada por 10 votos contra 5, habiéndose abstenido de votar, un señor Senador.

—Durante la votación:

El señor BRIONES LUCO.—No, porque basta la sanción del Código Civil.

El señor URREJOLA—Sí, porque es la única garantía que pueden tener los pasajeros.

El señor BULNES.—Yo voto que sí, porque al buen pagador no le duelen prendas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, porque lo que abunda no daña.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La otra indicación del H. Senador por Valparaíso es para que se agregue el concepto de que los aviones deben mantenerse en buen estado de servicio.

Si no hubiera inconveniente, la daría por aprobada.

Aprobada.

En discusión el artículo 7.o

El señor SECRETARIO.—Dice así: "El concesionario se obliga a adoptar las medidas necesarias a fin de establecer el 25 por ciento de personal nacional en los primeros cinco años de la concesión, debiendo aumentarlo en igual proporción cada cinco años en el resto del plazo, de manera que al expirar la concesión, el 75 por ciento a lo menos de dicho personal, sea nacional".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA. — ¿Qué sanción tiene este artículo?

El señor BRIONES LUCO. — La de todo contrato.

El señor URREJOLA. — Ya que se hace esta concesión, otorguémosla en condiciones de que el concesionario cumpla las estipulaciones a que se obliga.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — La ley sobre Marina Mercante tiene una disposición análoga a ésta, y se ha cumplido perfectamente sin que haya hecho falta la sanción.

La sanción está en que si falta el concesionario, el contrato no se lleva adelante.

El señor EDWARDS. — Creo que no habría riesgo alguno en que vinieran a atender este servicio aviadores extranjeros.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No estoy de acuerdo en que este servicio sea atendido por extranjeros.

El señor BRIONES LUCO. — Quiero recordar a mis honorables colegas que hay una disposición del Código Civil que establece que tratándose de un contrato bilateral va envuelto la cláusula de la resolución del mismo para el caso que una de las partes no cumplan sus obligaciones; de manera que no es necesario establecer una sanción para los casos de incumplimiento del contrato en este caso particular.

A veces se nota aquí cierta ignorancia de las leyes al legislar, incurriéndose en olvidos o redundancias inexcusables.

El señor URREJOLA. — Me parece que evitaría muchos inconvenientes la disposición que yo indicaba, pero si se cree que basta con las reglas generales del Código Civil, para sancionar la falta de cumplimiento de las obligaciones del concesionario, tal vez sea suficiente dejar testimonio de ello en la historia de esta ley.

El señor ERRAZURIZ. — A mi juicio, no bastarán las disposiciones generales del Código Civil, para sancionar las faltas de cumplimiento del contrato a que se refiere este proyecto.

Siendo el Gobierno uno de los contratantes en este caso, si el otro falta a sus obligaciones, aquél se verá obligado a recurrir a la justicia ordinaria para conseguir la rescisión del contrato. Mientras tanto el honorable Senador por Valparaíso parece que tiene el propósito de que el Gobierno quede armado de la facultad de declarar terminado el contrato administrativamente, en caso de incumpliiento por parte del concesionario.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me permito advertir al señor Senador que está en discusión el artículo que trata del porcentaje de tripulación chilena que debe haber en los aviones.

El señor ERRAZURIZ. — También tiene cabida la sanción de caducidad del contrato por falta de cumplimiento de las obligaciones que sobre el particular se establezcan, y creo que es conveniente armar al Gobierno de facultad para aplicar administrativamente las sanciones del caso, sin tener que recurrir a la justicia ordinaria.

Por estas consideraciones, votaré la indicación que ha formulado el honorable Senador por Valparaíso.

El señor BRIONES LUCO. — En todo caso el Gobierno tendrá que acudir a la justicia ordinaria para obtener la caducidad de la concesión.

El señor ERRAZURIZ. — Si se aprueba la indicación formulada por el señor Senador, por Valparaíso, nó, señor Senador.

El señor URREJOLA. — Si no se aprueba esa indicación, el contrato será una burla, se cumplirá a medias y el público será echado al medio, como se dice vulgarmente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra. — Cerrado el debate. — Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo propuesto por la Comisión y se votará en seguida la indicación formulada por el señor Senador por Valparaíso. — Acordado. — En votación la indicación formulada.

—Recogida la votación, resultaron siete votos por la afirmativa, nueve por la negativa y una abstención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Desechada la indicación.

Durante la votación:

El señor HUNEEUS.—No voto, honorable señor Presidente, porque la caducidad, según leyes sustantivas, debe declararse por cualquier falla en el cumplimiento del contrato.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el artículo 8.o.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 8.o En caso de guerra exterior, el Estado podrá aprovechar la línea de aeronavegación establecida a virtud de la presente concesión, con todas sus instalaciones y personal, fijándose las indemnizaciones de común acuerdo o a justa tasación de peritos."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.—¿Y la indicación que oí que se había hecho para que el personal de la Compañía fuera nacional al término del contrato?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Eso se resolvió ya en el artículo 7.o

El señor BULNES.— Entonces yo me he equivocado al votar.

Pero debo manifestar que considero excesivo esto de decir a un concesionario al cabo de cierto tiempo: "Usted debe despedir a su personal extranjero".

Comprendo que hay cierta justicia para que se procure formar un personal nacional en esta clase de servicios y para que se procure dar trabajo a los chilenos.

El señor BRIONES LUCO.—Se va a obligar al concesionario a preparar personal chileno.

El señor URRREJOLA.—Es una de las pocas ideas prácticas que consulta la concesión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Hago presente que estamos en la discusión del artículo 8.o y no en la del 7.o, que ya fué despachado por el Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dejará constancia de la opinión del honorable Senador por Malleco.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 8.o

El señor URREJOLA.—En el informe de la autoridad técnica de la Armada, se propone una idea que cabe muy bien en este artículo, cual es la de que también el Estado pueda aprovechar de esta línea de aeronavegación en caso de guerra exterior, huelga, estado de sitio, terremoto, circunstancias de apremio, o cualquier otro que requiera el control de las comunicaciones.

Por otra parte, no sé si los términos en que ya se ha aprobado el proyecto signifiquen también la concesión de la aeronavegación naval.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Las aeronaves pueden volar por donde quieran.

El señor URREJOLA.— Es que existen botes voladoros para la costa del mar, y puede mañana presentarse otro concesionario ofreciendo este servicio de aeronavegación naval. Por lo tanto, conviene aclarar este asunto.

El señor ECHENIQUE.—Según la idea del concesionario, él establecería el servicio de Valparaíso al Norte por la orilla del mar, y de Santiago al Sur, por el valle central.

El señor URREJOLA.—Es decir, se concede aquí entonces el monopolio marítimo y terrestre!!

El señor BULNES.— ¿Qué es lo que estamos discutiendo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El artículo 8.o El Boletín correspondiente es el número 4.950.

El señor BULNES.— No tengo observación que hacer al artículo 8, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del Honorable Senador por Valparaíso. Ofrezco la palabra sobre el artículo 8.o. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el artículo, en la forma propuesta por la Comisión.

Entiendo que al hablarse de instalaciones en este artículo, se refiere también a las máquinas, y en este caso sería preferible consignar este concepto en la ley.

El señor URREJOLA.— Es indudable que el artículo se refiere también a las máquinas, como a los hangares y demás instalaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se podrían agregar entonces esas palabras.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo en esa forma. Aprobado.

Pongo en votación la indicación del Honorable Senador por Valparaíso para agregar las palabras "en caso de huelga", estado de sitio, terremoto, conmoción interior, movilización y demás circunstancias de apremio que el Gobierno lo requiera".

El señor URREJOLA.— Esta sería la única ventaja que tendría para el Estado esta concesión.

El señor ZAÑARTU ((don Enrique).— Movilización en caso de guerra, es aceptable; pero en movilización por maniobras, por ejemplo, no sería posible sacrificar al concesionario.

El señor URREJOLA. — Yo empleo los mismos términos que usa el informe de la superioridad del servicio de aviación naval.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se podría dividir la votación.

El señor BULNES.— ¿Conmoción interior dice también la indicación?

El señor URREJOLA.— Sí, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ.— Podría decirse más bien, estado de sitio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, daré por aprobada esta agregación.

El señor BULNES.— Yo temo que pueda ser causa de abusos o de extralimitación de facultades de un Ministerio, con grave daño para los intereses del Estado, pues las indemnizaciones pueden ser crecidas.

El señor BAÑADOS.— Se equipara el caso de conmoción interior al de guerra exterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar la indicación del señor Senador por Valparaíso.

El señor HUNEEUS.— La indicación ¿lleva envuelto el concepto de apremio? Yo la acepto sin ese concepto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se votará sin ese concepto.

El señor BULNES.— Yo acepto la referencia al caso de guerra exterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ya está eso aprobado, señor Senador. Lo que se ha puesto ahora en votación, es la indicación del señor Senador por Valparaíso para agregar el concepto de huelga, estado de sitio y terremoto.

El señor ERRAZURIZ.— Yo no veo inconveniente para poner estado de sitio y terremoto, pero no aceptaría la agregación de la palabra "huelga", porque ya esto es muy amplio.

El señor CLARO SOLAR, (Presidente). — Se suprimiría la palabra "huelga" en la indicación que se vota.

El señor BULNES.— Yo suprimiría también la palabra terremoto.

El señor URREJOLA.— Tenga presente Su Señoría lo que pasó en el terremoto último en Atacama.

—Votada la indicación, resultó aprobada por trece votos contra cuatro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Insiste el señor Senador por Valparaíso en la otra parte de su indicación?

El señor URREJOLA.— No, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda retirada.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 9.o A la Dirección General de Correos y Telégrafos corresponderá velar sobre el cumplimiento de las condiciones que conforme a las leyes y reglamentos deba llevar el concesionario respecto de instalaciones de telegrafía, de telefonía, de transporte de correspondencia y demás relacionadas con los mismos servicios".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión.

El señor URREJOLA.— En esto de velar sobre el cumplimiento de obligaciones del concesionario ¿por qué no se comprendería también a las autoridades militares y navales?

El señor ECHENIQUE.—El artículo 12 dice expresamente, señor Senador, que el Ministerio de Guerra y Marina ejercerá la supervigilancia de las instalaciones y material de estos servicios y velará por el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.o y 7.o

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Hace indicación Su Señoría, el honorable Senador por Valparaíso?

El señor URREJOLA.—No, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo. Aprobado.

El señor SECRETARIO.—"Art. 10. La concesión caducará en el caso de falencia del concesionario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En este artículo podría tal vez incluirse el artículo que había propuesto el honorable Senador por Linares, que leerá el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.—El artículo propuesto por el honorable Senador por Linares, dice así:

"Esta concesión no podrá ser transferida sino con previa autorización del Presidente de la República."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede dejarse este artículo como inciso primero y en seguida como inciso segundo el anterior.

El señor URREJOLA.—A mi juicio, lo natural sería suprimir la autorización de transferir la concesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo hacer presente al honorable Senador por Valparaíso que el artículo 1.o ya ha sido aprobado por el Senado.

El señor URREJOLA.—Entiendo que en la discusión anterior de este proyecto había asentimiento unánime para proceder como he indicado.

El señor ERRAZURIZ.—Me ha parecido oir al honorable Senador por Valparaíso que se había aprobado la idea de hacer intransferible esta concesión.

El señor URREJOLA.—Después de haberse aprobado el art. 1.o en una de las sesiones anteriores, se manifestó en la Sala la idea de hacer intransferible esta concesión, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En vista de las observaciones formuladas a propósito de la posibilidad de que se transfiera esta concesión, el honorable Senador por Linares propuso este artículo que ha quedado para ser agregado en el lugar oportuno. Me ha parecido que en este artículo tiene cabida la idea de que esta concesión no pueda transferirse sino con previa autorización del Presidente de la República. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se hace observación, daría por aprobado el artículo propuesto como inciso primero en la forma que acabo de indicar, o sea diciendo: "Artículo 10. Esta concesión no podrá ser transferida sino con previa autorización del Presidente de la República.

La concesión caducará en caso de falencia del concesionario".

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—"Art. 11. Declaranse libres de derecho los aeroplanos y sus motores que sean destinados al uso de la presente concesión".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este artículo no puede discutirse en el Senado como Cámara de origen porque dice relación con las contribuciones y las leyes de esta naturaleza sólo pueden tener origen en la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO.—"Art. 12. El Presidente de la República dictará el reglamento a que ha de someterse la presente concesión, en el cual se establecerán los casos y la forma en que el Ministerio de Guerra y Marina ejerza la supervgilancia de las instalaciones y material, así como del cumplimiento de los artículos 6.o y 7.o"

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el artículo. Si no se pide votación, se d por aprobado. Aprobado.

PENSIONES DE JUBILACION O RETIRO PERSONAL DE LAS POLICIAS FISCALES

El señor BULNES.—Deseo formular petición en el sentido de que la comisión rrespondiente informe a la brevedad posible proyecto relativo a la manera de computar pensiones de jubilación o retiro otorgadas personal de las policías fiscales, y que dice "Los jefes, oficiales e individuos de tropa las policías fiscales de la República, que hayan obtenido su retiro o jubilación a la fecha de promulgación de la presente ley, tendrán de cho a que se les compute sus pensiones, con ar glo y en relación a los sueldos de que goce personal policial en servicio activo".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Acaba de darse cuenta de ese proyecto, Senador.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— seo formular una indicación que necesita unanimidad del Senado y que posiblemente tará con ella. Propongo que se trate en se hora del proyecto de jubilación los emplea ferroviarios.

Como en segunda hora corresponde nuar la interpelación pendiente y yo estoy la palabra, esta indicación sólo me quitaría tiempo que pensaba ocupar en el desarrollo mis observaciones, no trepido en dar prefe cia al proyecto a que me refiero que estimo suma urgencia.

PENSIONES DE JUBILACION O RETIRO PERSONAL DE LAS POLICIAS FISCALES

El señor EDWARDS.—Deseo manifestar honorable Senador por Malleco que la Co sión de Gobierno está citada para mañana el objeto de tratar d l asunto a que se ha ferido Su Señoría, y también de la transac celebrada entre la Municipalidad de Santiago la Empresa de Tracción Eléctrica.

El señor BULNES.—Doy las gracias al ñor Senador.

CREACION DE UNA PLAZA DE VICE-ALMIRANTE

El señor URREJOLA.—Yo había formu do indicación para que se tratara en esta sión del proyecto del Ejecutivo que crea plaza de Vice-Almirante.

El señor SECRETARIO.—Acaba de lle a la Mesa el informe de la Comisión de Gue y Marina recaído en el mensaje del Ejecu que crea una plaza de Vice-Almirante, habien quedado para tabla.

DESTINACION DE LOS FONDOS DISPONIBLES EN TESORERIA

El señor SECRETARIO.—También ha gado a la Mesa una moción del honorable nador por Santiago, señor Huneeus, en que pone un proyecto de ley para que las Tesore Fiscales apliquen de preferencia los fondos que dispongan, al pago de los sueldos de los pleados públicos, y de las pensiones, monte y jubilaciones.

El señor HUNEEUS.—Como no hay Mi terio, no sé a quién dirigirme; pero, en todo dejo formulada mi petición en el sentido de se recabe del Presidente de la República la clusión en la convocatoria del proyecto que presentado, a fin de que pueda considerarse el actual período de sesiones.

Desearía saber también a qué Comisión ha enviado el proyecto sobre las panaderías discutíamos en días pasados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— A la Comisión de Legislación Social, señor nador.

El señor HUNEEUS.—A mi me parece, ñor Presidente, que habría correspondido viarlo a la Comisión de Legislación y Justic

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo había entendido lo mismo, honorable Se dor; pero ha pasado a la Comisión de Le lación Social, la cual se ha ocupado ya de negocio.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES

El señor ECHENIQUE.—Respecto del pro yecto de jubilación de los empleados de los Fe rrocarriles del Estado debo decir que tengo rias observaciones que hacer presente al rable Ministro de Industria y Obras Públicas observaciones que, segúramente harían variar opinión del Senado al respecto.

Por su parte el señor Ministro tiene lista de indicaciones que piensa formular, manera que creo necesaria su presencia despachar el proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— si todas las indicaciones están sobre la Mesa veo qué inconveniente habría para [illegible] qué inconveniente habría para ocuparse de él.

Por lo demás, S. S. conoce bien el proyecto y podría formular las observaciones que le rece.

Desearía saber, señor Presidente, si mi dicación necesitaría la unanimidad de la mara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Sí, honorable Senador, porque tiene por objeto cambiar la orden del día.

El señor ECHENIQUE.—Yo aceptaría indicación, siempre que estuviera presente la discusión el Ministro del ramo; de otro no la acepto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es son los inconvenientes de proceder con ligere ¿Cómo quieren SS. SS. que se llame al Mi tro después que lo han despedido dos veces!

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Terminados los incidentes.

ACUERDOS

Solicito el acuerdo de la Cámara para al rar la tabla, ocupándonos del proyecto sobre jubilación de los empleados de los Ferrocarriles del Estodo.

El señor ECHENIQUE.—Como he dicho, acepto la indicación formulada sin la presencia del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). No hay acuerdo.

El honorable Senador por Valparaíso, ñor Urrejola, acaba de modificar su indicación en el sentido de que el proyecto a que se ha ferido S. S. se trate en los primeros diez nutos de la segunda hora.

El señor URREJOLA.—O inmediatamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Esta indicación también necesitaría unanimidad.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). Yo me opongo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO.—El honorable Se nador por Curicó, señor Errázuriz, pide se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda rogándole se sirva enviar al Senado los siguientes datos:

1.o Sumas recaudadas desde el 1.o de Ju al 1.o de Diciembre;

2.o Servicios de la deuda externa, remesas hechas;

3.o Gastos variables pagados hasta esta fe cha y por Ministerios;

4.o Sueldos pagados, por Ministerios;

5.o Sueldos impagos en 1.o de Diciem bre; y

6.o Sumas pagadas a pensionados en el ex tranjero y por Ministerio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada a nombre de S. S.

Se suspende la sesión.

A segunda hora no continuó la sesión por falta de número.

Se encontraban presentes en la Sala los señores Claro Solar, Aguirre Cerda, Bañados, Br nes Luco, Concha don Luis Enrique, Huneeus, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor.

Reclamó de la hora el señor Huneeus.

VENDEDOR DE LICORES Y VINOS

Se necesita uno que conozca bien la plaza, entendido en clientela de abarrotes y restaurants. Sueldo y comisión.

Dirigirse Casilla 1361

Viña del Mar

Arriendo flamante casa amoblada, para poca familia. Tratar:

SANTO DOMINGO 1344

El catarro intestinal, por antiguo que sea, es mejorado rápidamente con

YODOCERVINA

Aceites Lubricantes

VENCEDOR

Dirección General de Impuestos Internos

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de cuarenta mil litros de metileno, tipo de la Regis Francesa, para la desnaturalización de alcoholes.

El metileno debe ser exclusivamente de producción nacional.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección General de Impuestos Internos el día 2 de Enero próximo, a las 14 horas.

Bases en la misma Dirección.

LA DIRECCION.

Sociedad Anónima

"Colegio Universitario Inglés"

Se avisa a los señores accionistas que estando ya constituída la sociedad, se procederá a la entrega de acciones.

EL DIRECTORIO

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 18.a extraordinaria en 13 de Diciembre de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS Sres. CELIS Y GARCES GANA

Se abrió la sesión a las 4.13 P. M. y asistieron los señores: Adrián Vicente, Bulnes Correa Francisco, Cárdenas Nolasco, Claro Lastarria Samuel, Concha Rodríguez Luis Ambrosio, Cordero A. Nicolás, Correa Roberts Hernán, Cruz Luis V., Cruzat Vicuña Manuel, Chanks Oscar, Durán Domingo, Edwards Matte Guillermo, Edwards Matte Ismael, Garcés Gana Francisco, González Ca[illegible] Luis A., Grez Padilla Eduardo, Gumucio Rafael Luis, Herquíñigo Alejandro, Herrera Lira Ramón, Hörmann Jorge, Jara de la Rene, Labarca L. Santiago, Lois Arturo H., Medina Remigio, Menchaca Lira Tomás, Mujica Horacio, Or[illegible] Manuel J., O'Ryan Manuel J., Padilla Miguel Angel, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Re[illegible] Luis E., Rivas Vicuña Pedro, Rojas Méry Eulogio, Rosselot Alejandro, Saavedra Corne[illegible], Salas Romo Luis, Sánchez Roberto, Serrano [illegible] Luis, Silva Campo Gustavo, Tizzoni Luc[illegible] Emilio, Urzúa Jaramillo Oscar, Vega de la [illegible], Vidal Garcés Francisco, Yrarrázaval [illegible] Eduardo, Yrarrázaval Larraín Joaquín el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 16.a, celebrada el Viernes 7 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 17.a, celebrada el Lunes 10, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De ocho Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

En los dos primeros comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes proyectos:

Proyectos de ley relativos a obras de regadío y embalse;

Proyecto de guías de libre tránsito para animales;

Proyecto sobre pago de honorarios a la Comisión que informó en 1920 sobre el funcionamiento de los Altos Hornos de Corral; y

Proyecto que concede pensión a todo individuo que haya participado en la guerra del Pacífico.

Con los seis siguientes, inicia los proyectos de ley que se enuncian a continuación:

Uno que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta $ 364,150 en pagar a los maestros de educación primaria de la República las cantidades que se les adeudan por diferencias de sueldo y por otras causas;

Otro que aumenta la actual planta del Ejército;

Otro que autoriza la inversión hasta de $ 40 mil en satisfacer los gastos que exija el funcionamiento del IV Congreso Panamericano del Niño, que se celebrará próximamente en Santiago,

Otro que modifica la ley N.o 2644, de 23 de Febrero de 1912, sobre sueldos del Ejército y la Armada;

Otro que reforma la ley de 25 de Setiembre de 1890, sobre ascensos del personal del Ejército; y

El último que concede a la viuda, hija soltera e hijo menor de don Alfredo Campaña, ex-Vice-Rector del Internado Barros Arana, una pensión de cinco mil pesos anuales.

2.o De un oficio del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, con el que transcribe una nota de la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos, en la que somete a la consideración del Congreso un proyecto de organización y funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia.

3.o De dos oficios del H. Senado:

Con el primero devuelve aprobado en los mismos términos en que lo aprobó esta Cámara, el proyecto de ley que autoriza la inversión hasta de $ 200,580 en combatir las enfermedades infecciosas

Con el segundo remite aprobado un proyecto ros Matías Cousiño", de Lota, el permiso requerido por el Código Civil, para que pueda conser- de acuerdo que concede al "Cuerpo de Bombe- var la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en la ciudad nombrada.

4.o De dos informes de la Comisión de Guerra, recaído uno en el proyecto de ley que concede un abono para su retiro al Contra-Almirante don Alberto Silva Palma; y

El otro en el proyecto del H. Senado que declara que la parte de pensión que en virtud de la ley N.o 1771, de 24 de Noviembre de 1905, correspondía a doña Carlota Fuentes Quiroz, defiere, por fallecimiento de ésta, a su hermana, doña María Mercedes Alamos Quiroz.

5.o De una solicitud del "Club de la Unión", de Tocopilla, en que pide el permiso requerido por el Código Civil, para poder conservar la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en ese puerto.

6.o De dos telegramas:

Uno firmado en Tocopilla por don E. Paredes, en que solicita amparo por los atropellos de que ha sido víctima.

Y el otro por el Intendente de Cautín, en que pide que se conceda al Hospital de Temuco una subvención extraordinaria de cien mil pesos para que pueda continuar prestando sus servicios.

1. TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor CELIS (Presidente).—No habiéndose alcanzado, en la sesión pasada, a anunciar los proyectos de la tabla de fácil despacho para la presente sesión, solicito el acuerdo de la H. C. para tratar de los proyectos que estaban anunciados para la sesión anterior.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Me opongo.

El señor CELIS (Presidente).—Entre esos proyectos hay algunos que son de mero trámite, como los permisos para conservar bienes raíces.

Ha sido práctica invariable en la C. la de despacharlos sin mayor demora.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No hay interés por ahora.

El señor CELIS (Presidente).—¿Se opone S. S?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Sí, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Hay oposición.

2. RENUNCIA DE LOS CARGOS DE MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE GUERRA Y MARINA Y DE REFORMA CONSTITUCIONAL Y DEL REGLAMENTO

El señor SECRETARIO.— El señor Grez Padilla renuncia el cargo de miembro de la Comisión de Guerra y Marina.

El señor Mujica hace renuncia del cargo de miembro del Comité de Reforma Constitucional y Reforma del Reglamento.

El señor CELIS (Presidente).—En discusión las renuncias.

El señor RIVAS VICUÑA.—Pido segunda discusión para esas renuncias, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Quedarán para segunda discusión.

3. DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor CELIS (Presidente).— Entrando en la hora de los incidentes, se encuentra inscrito, en primer lugar, en el libro de la minoría, el H. señor Cruzat Vicuña.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—El señor Cruzat Vicuña me ha concedido un minuto, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia de la H. C. y de los señores Diputados inscritos, puede hacer uso de la palabra S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Yo deseaba....

El señor ROJAS MERY.—No, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Hay oposición, señor Diputado.

El señor ROJAS MERY.—El señor Cruzat Vicuña entiendo que está inscrito por acuerdo de la C.

El señor CELIS (Presidente).— Sí, señor Diputado.

El señor ROJAS MERY.—Pero ese acuerdo fué para que hablara en primer lugar el H. señor Claro Lastarria, que usó de la palabra en la sesión anterior y para que hablara a continuación, alternándose, naturalmente, en la forma acostumbrada, con la mayoría, el H. señor Cruzat Vicuña.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Yo no veo con qué derecho está hablando el H. señor Rojas Merry.

El señor CLARO LASTARRIA.—Yo hablé en la sesión anterior porque me cedió su derecho el H. señor Menchaca Lira.

Un Sr. DIPUTADO.—Aquí está el H. señor Cruzat Vicuña.

4. CARGOS CONTRA UN HONORABLE DIPUTADO

El señor CELIS (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Cruzat Vicuña, que está inscrito, en primer lugar, en el libro de la minoría.

dente: en la sesión del día 6 del corriente de la Honorable Cámara, y en ausencia del D. que habla, el H. D. por Melipilla, señor Cordero, desmintiendo sus antecedentes mansos y pacíficos que hasta ahora le conocíamos, y el mismo nombre que lleva, tuvo a bien atacarme durante más de una hora, en mi hombría de bien y en mi honorabilidad, con una violencia y con una saña más propia de un león que de un cordero.

El señor RIVAS VICUÑA.—Es lamentable que ahora vaya a ocurrir lo mismo.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Por mi parte lamento la ausencia en estos momentos del H. señor Cordero; pero no puedo retardar la respuesta que, en resguardo de mi propio nombre, debo a la H. C.

Por otra parte, el señor Cordero bien sabía que me encontraba inscrito, en primer lugar, para usar de la palabra en la primera sesión ordinaria.....

El señor SAAVEDRA.— Señor Pte., ¿por qué no se avisa al H. señor Cordero?

El señor CRUZAT VICUÑA.—El señor Cordero estaba en la Sala hace unos instantes pero en cuanto he comenzado a hacer uso de la palabra se ha retirado.

No extrañe, pues, la H. C. que hoy sin mayor demora, yo ocupe su atención durante el tiempo que sea necesario para contestar la diatriba del señor Cordero.

Sé, señor Pte., que las observaciones del señor Cordero se desarrollaron en medio de la más absoluta indiferencia de la C.; sé que el mismo H. D. protestó airado de que nadie quisiera oírlo, y sé, por tanto que a la C. no le interesa esta cuestión. Pero, yo debo poner claramente, las cosas en su lugar, en resguardo de mi nombre, como dije antes por respeto a la misma C. y para llevar la verdad a conocimiento de las personas que hayan tenido la paciencia de leer la lata disertación del señor Cordero.

Llamo desde luego la atención de la H. C. hacia la circunstancia, muy digna de tomarse en cuenta, que el señor Cordero no se ha ensañado con el D. que forma parte de esta Corporación desde 1918; con el hombre público, cuya actuación modesta sin duda, no se ha prestado jamás, sin embargo, a ningún comentario desfavorable.

El señor Cordero a venido a hacer el proceso público de un negocio particular, que **tuvo lugar hace cerca de trece años**, entre una poderosa firma extranjera **particular** por una parte, y dos caballeros **particulares** por la otra: el señor Luis González Edwards y el que habla, ninguno de los cuales tenía en aquel entonces investidura parlamentaria.

Y aquí cabe preguntar, como cuestión previa señor Pte., ¿es lícito, es propio, es admisible traer a los debates parlamentarios los negocios particulares de personas particulares, realizados en una época ya tan lejana, cuando no era ninguna parlamentario?

No es esto solo. ¿Es propio de un hombre de bien, y de un caballero tratar de deshonrar la memoria de un muerto, como es el señor Luis González Edwards, sorprendiendo a la C. y al país con la relación falseada de una negociación en que él intervino?

Yo protesto, señor Pte., de semejante procedimiento, con todas las fuerzas de mi alma.

Don Luis González Edwards, que era mi hermano político y hermano político de don Manuel Rivas Vicuña, cuyo nombre también ha sido traído a este debate, fué un cumplidísimo caballero y un correctísimo hombre de negocios.

Gozó en vida de universal prestigio social y comercial; legó a sus hijos un nombre sin tacha; y es baja e innoble tarea la del que se ensaña contra su nombre, cuando el que lo llevaba con tanto honor, no puede ahora defenderse porque yace en el sepulcro desde hace varios años.

El nombre del señor González Edwards, que nunca fué D., no debe por tanto ser traído a este debate; y en mi respuesta, yo lo eliminaré y asumiré por entero la responsabilidad del caso, como corresponde a un hombre que al revés de mi impugnador, no tiene tejado de vidrio.

¿De qué me acusa el señor Cordero ante el Tribunal de la opinión pública?

De tres cosas:

1.a De que considerándome dueño del estero de San Juan, haya vendido sus arenas a una empresa particular que se interesaba por ellas.

2.a De que haya pedido varias pertenencias mineras en los esteros Puangue, Cruces y Zárate, que son fiscales, con el propósito que se deja entender, de desposeer al Fisco de lo que le pertenecía, y obligar de este modo a la empresa constructora del puerto, a caer en las arenas de San Juan.

3.o De haber ejercitado mi alta influencia, como la llama el señor Cordero, en perjuicio de algunos pequeños propietarios de Lo Gallardo, y haberles perjudicado tasando sus propiedades en menos de lo que valían.

Los dos últimos cargos son menos graves que el primero; pero voy a ocuparme de ellos, de preferencia, para la claridad y el orden de esta exposición.

En el documento a que dió lectura el señor Cordero, hay constancia de que los terrenos expropiados en Lo Gallardo para la construcción de la vía férrea, fueron tasados a 40 y 50 centavos el **metro**, es decir, a $ 6,000 y a $ 8,000 la cuadra; la cuadra de rulo, señor Presidente.

Basta anunciar esas cifras para demostrar que si el señor Cordero hubiere hecho el cargo contrario, es decir, haberse tasado demasiado caro, acaso habría estado más cerca de la razón.

Pero, en toda expropiación, hay que valorizar no sólo el terreno mismo sino también los desperfectos que ella irroga a la propiedad Por eso se pagó por los metros de terreno, un valor tres o cuatro veces superior a su simple valor agrícola.

Por lo demás, no fuí yo el tasador, sino una Comisión de Hombres Buenos, compuesta, según mis recuerdos, de funcionarios públicos, nombrados por el Gobierno. Y puedo agregar que hoy día el precio de esos terrenos no es mayor que el que se les asignó hace 12 años.

Voy a referirme ahora al 2.o cargo, o sea, los pedimentos de minas.

Entre los peticionarios de arenas auríferas de 1911, que fuímos muchos, figura también don Manuel Rivas Vicuña.

Con este motivo, el señor Cordero, hace la siguiente observación.

"Figura en la lista que acabo de leer, el nombre de un ciudadano, cuyos antecedentes de probidad, de talento y civismo constituyen legítimo orgullo de la República. Nadie puede, razonablemente, dudar de la seriedad o el honor de don Manuel Rivas Vicuña, nada ha tenido nunca que hacer, particularmente tampoco, el señor Rivas con aquellas regiones; por lo tanto, señor Presidente yo sólo me explico la presencia del señor Rivas en este negocio, como un habilidoso engaño de los peticionarios locales, a fin de prestigiar sus malévolos propósitos contra el Estado".

Basta la simple lectura de esta cita, para demostrar la pasión y la injusticia con que procede el señor Cordero.

O la petición de arenas auríferas era un atentado contra el interés fiscal, o no lo era.

Si era un atentado contra el Fisco, todos los que hicimos esas peticiones incurrimos en la misma falta.

Por consiguiente, el señor Rivas Vicuña, atentó contra el Fisco lo mismo que yo, exactamente; y sin embargo, el señor Rivas, concesionario de arenas, lo mismo que yo, continuó siendo, a juicio del señor Cordero, un ciudadano cuya probidad constituye un orgullo de la República".

El señor ROJAS MERY.— ¿Me permite S. S. una interrupción? Deseo dejar constancia de que el señor Rivas Vicuña ha declarado por la prensa que no ha tenido jamás noticia de esta petición de arenas auríferas.

El señor CRUZAT.— Sin embargo, S. S. va a ver que la petición se hizo con la firma del señor Rivas Vicuña, y ruego a S. S. que me oiga, porque tal vez va a errar en sus observaciones.

De modo que cuando don Manuel Rivas Vicuña que era diputado en aquella fecha, pidió arenas en el estero de Puangue, bien nacional de uso público, dió muestras de una probidad que constituye un orgullo nacional, y cuando yo, Manuel Cruzat Vicuña, simple particular, pedí las mismas arenas, fuí un enemigo del Fisco y un mal ciudadano.

Lo que hay de verdad, señor Presidente, es que ni el señor Rivas Vicuña ni yo teníamos en aquella ocasión el más leve propósito de perjudicar el interés fiscal, ni poner trabas de ninguna especie a la libre y soberana acción del Estado, en lo que era su propiedad y su dominio.

Tiene completa razón el señor Cordero, al afirmar que el señor Rivas Vicuña no tenía nada que hacer por aquellas regiones; ningún interés pecuniario lo ligaba a esas peticiones de pertenencias mineras.

Como hombre de bien, y como hombre público, consciente de sus deberes para con el Es-

una parte, y las legítimas expectativas de un amigo y pariente por otra, como paso a demostrarlo.

¿Qué nos propusimos, señor Presidente, los propietarios del estero de San Juan al pedir pertenencias mineras dentro de su lecho?

Una sola cosa evidente.

Impedir que otros lo hicieran, anulando de esa manera, a lo menos por un largo plazo, toda posible venta de esas arenas.

Al señor Cordero le consta, tal vez, que hay otras peticiones, aparte de las nuestras, de pertenencias mineras en el estero de San Juan. Pero, como fueron hechas de lejos, sin conocimiento de la geografía del lugar, quedaron mal ubicadas, y por lo tanto, inofensivas.

Pero, ante la amenaza, nosotros pedimos nuestras pertenencias donde real y verdaderamente estaban las arenas, y con eso aseguramos puede decirse, lo que era ya nuestra propiedad.

Ahora, ¿qué nos propusimos al pedir también, en compañía del señor Rivas Vicuña, pertenencias de arenas auríferas en los esteros fiscales de Puangue, Las Cruces, Zárate, etc?

Impedir que otros lo hicieran, como nos constaba que lo iban a hacer.

¿Significaba esto que el señor Rivas Vicuña y nosotros teníamos la audacia insolente de ir a disputar al Fisco sus propias arenas, o a poner obstáculo de cualquiera especie a su explotación, o a su venta?

Si el señor Cordero no puede suponer tales propósitos al señor Rivas Vicuña, cuya probidad no le ofrece duda alguna, ¿por qué me los supone a mí, que hacía exactamente lo mismo que el señor Rivas Vicuña?

En efecto, señor Presidente, tan pronto como hicimos la petición de esas pertenencias, nos acercamos el señor González Edwards y yo, al Director de Obras Públicas, de esa época, don Enrique Doll, y le dijimos:

"El Fisco, que se ha creído amenazado por peticiones mineras de sus arenas en Puangue, Las Cruces, Zárate, etc., puede estar tranquilo. Si esas arenas le pueden ser útiles, están a su disposición, porque nuestras peticiones mineras no son más que una arma defensiva con que nos defendemos contra nuestros rivales. Sólo nos reservamos la del estero de San Juan, que es propiedad nuestra".

Y las tales pertenencias mineras quedaron desde ese momento a disposición del Fisco, libres de todo peligro.

Las cartas que voy a leer confirman lo expuesto.

Helas aquí:

"Santiago, Diciembre de 1923.—Señor don Enrique Doll.—La Ligua.—Mi estimado señor y amigo: Probablemente se habrá usted impuesto por los diarios de la semana pasada y de ayer, de los repetidos ataques con que un miembro de la C. ha pretendido molestarme por asuntos relacionados con la provisión de arenas para el puerto de San Antonio, y recordará usted seguramente que por desempeñar en aquella época (1911) el cargo de Director de Obras Públicas, le correspondió a usted cierta intervención en dicho asunto.

Con este motivo me permito rogarle me diga si recuerda también que en aquella ocasión, en una larga conferencia que con usted tuvimos don Luis González E. y yo, ambos le manifestamos que, habiendo solicitado varias pertenencias auríferas en algunos esteros de la región, **las poníamos todas ellas a la libre disposición del Gobierno**, con excepción de las ubicadas sobre el estero de San Juan que sólo a nosotros pertenecía y cuya propiedad deseábamos amparar por todos los medios legales en previsión de posibles peticiones de terceros en contra de nuestros derechos.

Al proceder así, estimamos que facilitábamos al Fisco los medios para poner a disposición de los contratistas del puerto, los yacimientos de arenas que pudieran existir en bienes nacionales de uso público, pero al mismo tiempo, quedábamos en situación de comerciar libremente con lo nuestro en el caso de que en esos yacimientos no existiera dicho material en las condiciones de calidad, cantidad y costo de acarreo en que lo necesitaban los contratistas. Nosotros preveíamos esa posibilidad y esto fué lo que en realidad ocurrió.

Por lo demás, no hubo ninguna dificultad con nosotros de esas pertenencias y no hubo oportunidad de aprovechar nuestra oferta porque la Empresa constructora se entendió más tarde, directamente con nosotros con prescindencia absoluta del Fisco.

Le agradeceré altamente me trasmita lo que usted recuerde con precisión a este respecto, muy especialmente, lo que se refiere a nuestro ofrecimiento en cuanto a las expresadas pertenencias.

Su palabra le dará todo el valor que ella tiene, a las afirmaciones que yo pudiera hacer en la C. al contestar al señor Cordero.

Rogándole se sirva excusar esta molestia, tiene el agrado de saludarlo su muy afmo. amigo y S. S.—**M. Cruzat V.**"

El señor Doll me contestó en los términos que la C. va a oir:

"Hacienda La Higuera, Diciembre 10 de 1923.—Señor Manuel Cruzat Vicuña. — Santiago.—Estimado señor y amigo:

Conjuntamente con su telegrama de ayer, recibí hoy su carta de 8 del corriente que me apresuro a contestar.

Recuerdo perfectamente bien que cuando se preparaba la petición de propuestas para la construcción del puerto de San Antonio en 1911, se presentó usted en unión de don Luis González Edwards a la Dirección General de Obras Públicas, cuya jefatura desempeñaba yo en esa época, y me manifestaron que, teniendo vivo interés en la construcción de esas obras, ofrecían ceder gratuitamente al Fisco sus derechos a las arenas que pudieran extraerse de las propiedades vecinas con la sola excepción de las arenas del estero San Juan que pensaban explotar personalmente.

Con posterioridad a su ofrecimiento se modificaron, a indicación mía, las bases de las propuestas eliminando la obligación del Fisco de proporcionar materiales a los contratistas de las obras, dejando a éstos en la más amplia libertad de buscarlos donde más conviniera a sus intereses. Por esta razón el Fisco no tuvo necesidad de hacer uso de su ofrecimiento.

Aunque no creo que mi palabra baste para evitarle los ataques a los cuales como usted, todo hombre de acción está expuesto, el espíritu de justicia que siempre me ha animado, me obliga a exponerle los hechos tal como se presentaron en la época a que he hecho referencia.

Lo saluda muy atentamente su S. S. y amigo.—(Firmado): **Enrique Doll R.**"

Por lo demás, señor Presidente, dichas pertenencias mineras no fueron concedidas ni desechadas. El Fisco no hizo tampoco nada por impedirlas; las concesiones no llegaron a perfeccionarse y no se produjeron, en consecuencia, ni dificultades ni obstáculos con motivo de ellas.

He aquí, señor Presidente, el significado verdadero de nuestras iniciativas en que aparecemos en compañía del distinguido hombre público señor Rivas Vicuña y de otras personas.

El Fisco no hizo nunca uso de nuestra cesión previa e incondicional, por la sencillísima razón de que la firma constructora del puerto de San Antonio no se interesó jamás por las arenas fiscales de Puangue, Zárate, Cruces, a causa de su lejana ubicación, y difícil acceso, ni por las de Llolleo por su escasa cantidad.

No está demás agregar que todos estos pasos los dimos aconsejados por los distinguidos abogados de gran renombre; uno de los cuales no sólo tiene gran prestigio dentro del país, sino también fuera de sus fronteras.

No tengo ningún inconveniente para dar sus nombres privadamente, a quien desee conocerlos.

Paso a ocuparme, ahora, señor Presidente, del cargo verdaderamente grave, el único, puede decirse, que me ha hecho el señor Cordero: haber vendido arenas de un estero que era y lo sería aún propiedad fiscal, como él llama al estero de San Juan.

Dice el señor Cordero que el único título de propiedad sobre esas arenas que yo he podido exhibir hasta ahora es un informe del Consejo de Defensa Fiscal.

No es poca cosa, señor Presidente, que los abogados del Fisco, por unanimidad, hayan fallado este asunto en favor mío; y yo tendría pleno derecho para asilarme exclusivamente en la opinión del Consejo de Defensa Fiscal, poniéndole con esto punto final a este debate.

Bastaría conocer las firmas que lleva ese informe para ahorrarme mayores comentarios. Ellas son las de los distinguidos abogados don J. Esteban Montero que lo redactó, y la de los señores Julio Reyes Lavalle, Aurelio Valenzuela Carvallo, Bernardo Solar A., Carlos Estévez y Arturo Ureta.

Pero no procederé a acogerme únicamente a dicho informe.

El título de propiedad sobre las arenas del Estero de San Juan, no me lo ha otorgado el Consejo de Defensa Fiscal.

Este Consejo, como era su deber, no ha he-

ro de mi suegro, don Vicente Balmaceda, propietario de la Hacienda de San Juan, dentro de la cual está situada toda entera la hoya hidrográfica del Estero de San Juan.

Del informe del ingeniero don Otto Schmidt a que ha dado lectura el señor Cordero, se desprende que, en el momento de su visita, 28 de Agosto de 1911, el estero de Leyda, que nace en el fundo del mismo nombre, de propiedad de don Ricardo Cox Méndez, ha dejado de ser un afluente del estero de San Juan, porque sus aguas están almacenadas de una manera absoluta, por obra artificial de gran costo, a gran distancia del estero de San Juan.

El ingeniero Schmidt dejó establecido, por consiguiente, sin lugar a dudas que el estero de San Juan, nada tiene que ver ahora con el estero de Leyda.

El estero de Leyda queda por consiguiente descartado, puesto que en pleno mes de Agosto, el señor Schmidt ha visto con sus propios ojos, que por ese cauce no le llega ni una sola gota de agua al estero de San Juan.

Queda el estero de Tranco, formado en las quebradas o valles llamados la Arboleda, el Carmen, la Petra, todos de propiedad del mismo señor Cox Méndez.

Aquí debo hacer mención de una circunstancia a la cual no se ha hecho la menor alusión en el informe del señor Schmidt.

Hasta el año 1910, todas esas quebradas o valles, que vacían sus aguas lluvias al estero de San Juan, formaban una sola propiedad o heredad, de la cual éramos propietarios en común tres herederos del señor Balmaceda: don Luis González Edwards, don Ricardo Cox Méndez y el que habla.

Eramos dueños de la tierra y dueños de todas sus aguas, puesto que todas nacían y morían dentro de la misma heredad.

De común acuerdo, los tres dueños y hermanos políticos, nos dividimos nuestra heredad común: es decir, la tierra, que era nuestra; y las aguas que eran también nuestras, exclusivamente.

¿Quién podrá sostener que los que eran dueños exclusivos de las aguas cuando tenían la propiedad en común, dejaron de ser dueños de ellas, al partirse la tierra?

Esta división de tierras entre herederos de una misma heredad, ¿constituye al Fisco en propietario de las aguas y de sus cauces?

Es decir, señor Presidente, que porque varios herederos de un predio rústico se lo reparten, las aguas de ese predio desaparecen como propiedad particular y se convierten en bienes nacionales de uso público?

De modo que si mañana mi hermano político, don Ricardo Cox Méndez y el que habla resolvemos explotar nuestras hijuelas en común, como lo hacíamos antes de 1910, de nuevo el Fisco pierde su propiedad sobre las aguas de que se había hecho dueño por nuestra partición?

Una cosa es o no es fiscal; de un modo estable y definido, pero no puede estar siendo o no siendo fiscal a voluntad de los particulares.

Es evidente que la disposición de la ley tiene otro sentido más amplio y más verdadero.

La ley define como bienes nacionales de uso público las grandes corrientes de agua, de **curso permanente**, que atraviesan diversas propiedades; y no los pequeños esteros, que forman la hoya hidrográfica de una sola propiedad, aunque ésta se divida en varias hijuelas, entre los miembros de una misma familia.

Un caso, que pudo haber ocurrido, va a demostrar sin lugar a duda posible, cuán absurdo es aplicar al estero de San Juan y a sus afluentes el título de bienes nacionales de uso público.

En 1911, el Fisco, haciendo uso de la fuerza pública, pudo poner a la firma Galtier y Cía., en posesión de las arenas del estero de San Juan, ya que, según el informe del señor Schmidt, este estero nacía en propiedad de don Ricardo Cox Méndez y moría en propiedad mía, ya que las islas del Maipo a que él se refiere, me pertenecen, según consta de los antiguos títulos de la Hacienda San Juan.

La Empresa Galtier habría construído el ferrocarril para llevar las arenas a San Antonio, con todos los gastos consiguientes; se habrían hecho las expropiaciones en Lo Gallardo, las obras del puerto habrían comenzado, etc.

Pero he aquí que viéndonos el señor Cox Méndez y el que habla, amenazados por el Fisco en la propiedad de nuestras aguas, y de nuestros esteros, por el sólo hecho de haber dividido nuestra heredad en dos hijuelas, el instinto de defensa propia, nos habría obligado a defendernos; y habríamos resuelto unir de nuevo nuestras hijuelas para formar la antigua heredad bajo un sólo título común y una sola explotación.

He aquí al estero de San Juan, convertido de nuevo en propiedad privada. He aquí al Fisco en descubierto con la firma Galtier; he aquí inútil y sin objeto el ferrocarril recién construído; he aquí paralizadas las obras del puerto de San Antonio; he aquí una lista incalculable de indemnizaciones y perjuicios presentadas al Fisco por la firma perjudicada, etc., etc.

¿No salta a la vista, señor Presidente, que no puede ser considerado como fiscal un estero que corre dentro de la misma heredad, aunque ella esté subdividida en varios títulos entre los miembros de una misma familia?

Por otra parte, ¿qué de complicaciones tan imprevistas e inaceptables podrían sobrevenir a cada momento si la ley reconociera al Fisco como propietario de todas las quebradas, en que arrancan su origen los esteros, como en las quebradas que he nombrado, de la Arboleda, Carmen y Petra, de propiedad del señor Cox Méndez?

El Fisco sería co-propietario de medio mundo; el Fisco penetraría, con sus derechos, hasta las entrañas mismas de la mayor parte de las propiedades rurales; porque son raros los predios rústicos que no tengan una quebrada, de la cual nace un hilo de agua que va a morir a otra propiedad.

Si este modo de raciocinar, con el buen sentido en una mano, y el absurdo contrario en la otra, no fueran suficientes para demostrar los títulos de mi propiedad sobre las arenas vendidas en 1911, voy a presentar la cuestión bajo otro aspecto más importante y más decisivo, si se quiere, que el anterior.

El estero de San Juan existe; es una realidad.

Pero los esteros de Leyda, Flores, Ñanco, Arboleda, Petra, que el señor Otto Schmidt vió en 1911, con sus propios ojos, como afluentes del estero de San Juan en la propiedad de don Ricardo Cox Méndez, esos esteros, señor Presidente, **no existen.**

¿Quiere decir esto que el ingeniero señor Schmidt faltó a la verdad en su informe, o que fué víctima de una ilusión?

No, señor.

Ni lo uno ni lo otro.

Lo único que demuestra el señor Schmidt en su informe es una rara ignorancia del régimen de aguas que reina en la zona de la costa chilena de las provincias centrales.

Todo el mundo sabe que en esta parte del país llueve durante el Invierno; y raras veces en la Primavera.

Durante el Invierno corren las aguas por las quebradas y esteros; y sus estrujes continúan corriendo durante parte de la Primavera.

A fines de Octubre, como regla general, los últimos restos de las aguas lluvias del Invierno, dejan de correr por las quebradas, y en los lechos de los esteros del fondo de los valles quedan pozas de aguas detenidas, que acaban por evaporarse en Noviembre.

Los esteros dejan de existir.

Las propiedades líquidas que el Fisco tendría, por consiguiente, dentro de mi propiedad y de la del señor Cox Méndez, serían propiedades de Invierno, propiedades de temporada.

El Fisco, que según esta interpretación de la ley, sería dueño de las aguas solamente, dejaría de ser propietario con los calores, por falta de materia prima.

Puesto que no hay aguas no hay propiedad ni hay propietarios de esteros hasta el Invierno venidero, en que junto con la lluvia, el Fisco volvería a recobrar sus derechos. ¡Qué serie de absurdos!

Según consta del informe del señor Schmidt él recorrió el estero de San Juan el 28 de Agosto.

Naturalmente, en esa fecha vió corriendo el estero de San Juan y vió las aguas de los esteros Cox Méndez, o sean las aguas lluvias desembocando al estero de San Juan.

Pero si el señor Schmidt fuera hoy... en Diciembre, a hacer una inspección ocular, vería el siguiente cuadro:

El estero de San Juan está lleno de agua, que le suministran las filtraciones y los derrames de riego de los terrenos adyacentes, todos de mi propiedad; y vería que ni una sola gota de agua llega hasta él de los afluentes Leyda, Ñanco, etc., que corren durante el Invierno por la propiedad del señor Cox Méndez.

En resumen, cursos de aguas permanentes no existen dentro de la antigua propiedad de San Juan, sino el estero de este mismo nombre, que sólo a mí pertenecen, cuyas aguas jamás se secan, porque estando en la parte baja de la propiedad, se mantiene con las filtraciones subterráneas y con las aguas de riego, sin que contribuyan para nada los hilos de agua de temporada de la altiplanicie de la propiedad, que, como queda dicho, desaparecen con los primeros calores.

Cualquiera de mis honorables colegas que quisiera salir de dudas, puede ir a constatar la exactitud de mi afirmación.

Se puede ir y volver el mismo día.

Sería para mí un verdadero placer recibir a uno o a varios de mis colegas.

Hago extensiva esta invitación a todos ellos, con excepción del honorable señor Cordero, para quien, naturalmente, no sería grato ser huésped de quien en 1911, habría tratado de vender a la firma Galtier como propias, arenas pertenecientes al Fisco.

No quiero terminar, señor Presidente, sin hacer una última consideración, que así lo espero, le dará su verdadero carácter a la cuestión traída por el señor Cordero a los debates de la Cámara.

El negocio de las arenas de San Juan se realizó el año 1911, hace cerca de trece años, como ya he dicho.

No fué ventilado secretamente ni con disimulo, ni entre gallos y media noche. No había por qué proceder con sigilo alguno, puesto que se trataba simplemente de vender lo propio a alguien que por ello se interesaba.

Pero, era en realidad una rara oportunidad la que se me presentaba de vender en gran cantidad lo que de ordinario sólo se vende en partidas relativamente pequeñas. Por este motivo, por su cuantía, el negocio llamó la atención pública.

Todo el mundo lo supo, todo el mundo lo examinó, todo el mundo lo juzgó, no durante una semana ni durante un mes, sino durante largos meses, y quizá si durante años enteros.

Pues bien, jamás apareció en la prensa comentario ni artículo alguno en que alguien pusiera en duda nuestro derecho y la legitimidad y corrección de todos los que en él intervinieron, por una y otra parte.

Y para comprender mejor toda la legitimidad y toda la corrección de este negocio, basta que llame la atención a la circunstancia de que según la escritura que leyó el propio señor Cordero, los árbitros que en ella se designaron para el caso de dificultades, fueron el ex-Presidente de la República don Germán Riesco y los señores don Guillermo Barros y don Carlos Aldunate Solar.

Por lo demás, conocido el informe del Consejo de Defensa Fiscal sobre la propiedad del estero de San Juan, el Gobierno de la época no pudo menos de aceptarla; y desde hace doce años, ningún representante del Fisco ha intentado siquiera reivindicar esa propiedad.

Ni el Gobierno de don Ramón Barros Luco, ni el del señor Sanfuentes, ni el del señor Alessandri, han puesto hasta hoy en duda los títulos de mi propiedad, ni nadie, en la prensa ni en el Parlamento, había formulado dudas o sospechas sobre el particular.

Y después, tan pronto como fuí investido de un mandato parlamentario, y en cumplimiento de mis deberes públicos, me negué a todo compromiso fiscal relacionado con las susodichas arenas; y el Estado ha recibido gratuitamente, y desde hace varios años, lo que la empresa Galtier pagó a sus dueños al precio que valía.

He tenido además la satisfacción de declarar en ocasión anterior que el agua potable del puerto de San Antonio es íntegra de mi propiedad, y le cuesta al Estado el mismo precio que las arenas con que se han continuado hasta hoy las obras del puerto, es decir, nada.

Con los antecedentes que he tenido el honor de exponer, la H. C. sabe a qué atenerse sobre el negocio de las arenas, que ha venido a producir escándalo en la conciencia timorata del señor Cordero, con doce años de atraso; y justamente en vísperas de una campaña electoral, que se presenta para el Diputado que habla bajo los más favorables auspicios y sin esperanzas para mi detractor. Porque si no he desempeñado mi mandato con el éxito extraordinario y el brillo deslumbrador del señor Cordero, en cambio he gastado en el servicio de mis representados, toda la actividad y todas las iniciativas de que soy capaz.

Ellos me estiman en lo que soy, un hombre de bien, correcto en su vida privada y en su vida pública; y saben que no he omitido ni omitiré sacrificio alguno en el desempeño de mi mandato parlamentario.

Siendo ésta la opinión de mis electores y de mis amigos, la opinión contraria del señor Cordero, me deja sin cuidado.

Y acaso, señor Presidente, debo estimarlo más bien como una satisfacción, porque era imposible que el extenso círculo de mis amigos compuesto de caballeros, por una parte, y el señor Cordero por la otra, coincidieran en su manera de pensar acerca de mi conducta y de mi persona.

Aquí debiera terminar, señor Presidente, porque en realidad nada más tengo que añadir sobre este particular.

Pero en el telegrama que envié al señor Gumucio tan pronto como tuve noticias del discurso del señor Cordero, yo, anuncié que exhibiría al desnudo la personalidad moral de mi detractor, junto con exponer mi conducta.

Sin embargo, después he reflexionado sobre si debo o no cumplir esta ingrata parte de mi programa. Autorizado por la actitud del señor Cordero para conmigo, estaría justificado el que yo entrase a examinar los negocios particulares del señor Cordero y los actos de su vida privada.

Pero; por un natural sentimiento de mi espíritu, prefiero, señor Presidente, faltar a mi promesa y no levantar el velo que cubre los negocios y la vida privada del honorable diputado por Melipilla.

Voy a decir sólo una palabra a este respecto, lamentando como he dicho que el señor Cordero se haya ausentado de la sala.

Yo podría exhibir al señor Cordero protestando en público contra el candidato liberal aliancista por la agrupación que represento, y ofreciéndole en privado el retiro de su propia candidatura, mediante el pago de una especie de gracia indemnización, no sé si de lucro cesante o de daño emergente.

Pero, soy enemigo de estos debates de carácter personal, impropios de este recinto.

Por lo demás, exhibida al desnudo la personalidad de mi detractor, sólo daría el espectáculo del desplome moral de esa personalidad.

Lo que yo hiciera en este sentido, no sería sino precipitar un acontecimiento; prefiero que se derrumbe sólo, al peso de sus malas acciones.

VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LAS PROVINCIAS DEL SUR.—DISCURSO DESDE LOS BALCONES DE LA MONEDA

El señor GUMUCIO.—Señor Presidente, yo pido a S. S. que me permita la palabra para hacer breves declaraciones en nombre de los Ds. de la Unión Nacional.

El señor CELIS (Presidente).—Se encuentra inscrito en segundo lugar el H. señor Rojas Mery.

Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., podría conceder la palabra a S. S.

El señor ROJAS MERY.—No tengo ningún inconveniente en la confianza de que podré hacer uso de mi derecho después.

El señor GUMUCIO.—Seré muy breve...

El señor CELIS (Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor GUMUCIO.—Señor Presidente, desde hace 33 años, sin duda alguna, el país no ha pasado por momentos más graves que los actuales.

No se trata ya, señor Presidente, de una lucha partidista entre la Unión Nacional y la Alianza Liberal; no se trata ya tampoco de una lucha entre S. E. el Presidente de la República y el Senado.

Se trata de algo inmensamente más grave.

Desde ayer, S. E. el Presidente de la República anda en jira electoral, recorre el territorio de la República, de provincia en provincia, de estación en estación, de pueblo en pueblo, haciendo cargos al Senado y pidiendo que se le dé mayoría en ambas Cámaras a la Alianza Liberal.

El señor LOIS.—¡Así lo hacen los curas también!

El señor GUMUCIO.—Comprenderá la C. que no voy a responder la interrupción del señor Lois.

El señor LOIS.—Porque no tiene respuesta. Lo mismo hacen los Obispos y los Cardenales. El Cardenal Benlloch se presentó, según decía, a hacer obra cristiana y en verdad su viaje constituyó una jira política, y muy provechosa.

El señor GUMUCIO.—S. E. el Presidente de la República está pronunciando discursos electorales en todas las estaciones del trayecto entre Santiago y Osorno. ¿Qué no harán después los funcionarios subalternos? ¿Cómo intervendrán, si han oído al propio Presidente de la

GRAN SEMANA DE LIQUIDACIONES

CAMISAS de color, con cuello, verdadero regalo 10.50
CAMISAS de color con dos cuellos, artículos que se vendían a más de $ 25 ... ... $ 16.50
CAMISAS de color, con cuello ricos géneros mercerizados $ 17.00
CAMISAS de color, con dos cuellos, listas de última moda, artículo excepcionalmente rebajado. ... ... $ 18.50
CAMISAS de DORMIR de gran madapolán blanco con adornos de fantasía ... ... $ 12.50
CALZONCILLOS cortos, de color, géneros resistentes y de gran duración ... ... $ 5.90
CAMISETAS DE MALLA, especiales para Verano, al precio increíble de ... ... $ 2.30

CAMISETAS DE MALLA, en doble tejido, el artículo más higiénico, cómodo y económico . ... $ 4.50
CORBATAS DE SEDA en modelo Nelson, gran variedad de colores, desde ... ... $ 2.90
CALCETINES de la afamada marca "MONITO", se regalan a ... ... $ 2.90
LIGAS "PARIS", extenso surtido en colores nuevos y elástico garantizado.. ... ... $ 3.50
LIGAS ESTILO "PARIS" con tapa de seda y excelentes elásticos ... ... $ 1.90
MEDIAS "ONYX" mercerizadas, en colores de moda, precio de réclame ... ... $ 3.90

ESTADO 78
ESTADO 381
AHUMADA 342

MATAS Y Cía.

PUENTE 570
PORTAL EDWARDS 2750

Y no es ésta simplemente una propaganda electoral. Con la comitiva de S. E. va nuestro colega el señor Pradenas, y los diarios dan la noticia de que, al lado del Presidente de la República, el señor Pradenas pronuncia discursos y anuncia que no hay en Santiago el número de faroles suficientes para colgar a los que S. S. llama oligarcas. ¡Esto se va diciendo al lado de S. E. el Presidente de la República, autorizado por S. E.!

En estos tres años, señor Presidente, hemos visto tales cosas que ya nada de esto nos sorprende, ni nos extraña...

Con todo, este viaje electoral hecho por S. E., es imposible que no produzca honda alarma, que no produzca la más enorme indignación en cuanto significa una amenaza para la libertad electoral... Sin embargo, acaso no apreciamos lo suficiente la gravedad que tiene el viaje de S. E. el Presidente de la República, porque este acontecimiento ha venido al día siguiente de uno más grave todavía.

Me refiero al discurso que pronunció el Presidente de la República desde los balcones de la Moneda, en la tarde de anteayer.

En ese discurso, S. E. el Presidente de la República calificó de ilegal un acuerdo del Senado, es decir, S. E. el Presidente de la República se atribuyó facultad para apreciar lo que es de la exclusiva competencia de una de las ramas del Congreso.

S. E. declaró: "Cualesquiera que sean las consecuencias, vuestro Presidente no dará curso a un decreto ilegal, no fijará día para la elección de Ñuble."

Esto declaró S. E., a pesar de que son terminantes las disposiciones de la Constitución y de la ley electoral, que le ordenan convocar a elecciones para una fecha que esté dentro del plazo de 30 días, después de hecha la declaración de vacancia...

El señor DURAN.—Pero S. S. no recuerda que la C. de Ds. dijo precisamente lo contrario de lo que dijo el Senado.

El señor GUMUCIO.—Dijo la C. de Ds. precisamente lo contrario de lo que dice la ley.

El señor DURAN.—Habría que averiguarlo...

El señor POUCHUCQ.—Hay opiniones...

—**Varios señores Ds. hablan a la vez.**

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Las opiniones de los senadores de la Alianza Liberal, que votaron el proyecto de acuerdo del Senado, son opiniones también...

El señor GUMUCIO.—S. E. el Presidente de la República anuncia la clausura del Congreso; anuncia que, si es preciso, dará órdenes al Senado.

Cualquiera que haya leído las graves declaraciones del discurso del Presidente de la República, que yo me abstengo de calificar, tiene que comprender que ellas son francas amenaza de dictadura.

El señor POUCHUCQ.—Pero si el Presidente de la República clausura el Congreso todos los años...

El señor GUMUCIO.—El viaje que está haciendo actualmente el Presidente de la República, ha venido inmediatamente después del discurso de anteayer, es decir, ha hecho la amenaza de la dictadura y después de hacerla se ha ido a recorrer el país, aunque se disculpe con otro objetivo, a fin de conocer si tiene ambiente para sus propósitos, y al mismo tiempo para incitar las pasiones con las palabras que va repitiendo a su lado nuestro colega el H. señor Pradenas, que dice que hay ciudadanos que deben ser colgados de los faroles....

El señor SAAVEDRA. — No creo que pueda haber dicho eso...

El señor GUMUCIO.—Hay anuncio de dictadura, hecho oficialmente por el Presidente de la República desde los balcones de la Moneda... Pero no se atreverá a realizarla...

El señor DURAN.—¿Está seguro S. S.?

El señor GUMUCIO.—Sí, señor. En Chile no hay quién se atreva a hacer eso.

El señor DURAN.—¿Cómo, señor D.?

El señor GUMUCIO.—Digo que en Chile no hay quién se atreva a hacer eso, porque Chile es un país de hombres libres!....

Pero la amenaza existe, y mientras esa amenaaz exista, a nosotros nos corresponde cumplir el debe de defender el régimen constitucional y la libertad política...

Nosotros sabremos cumplir con ese deber.

Por el momento, nos toca usar de los recursos parlamentarios; estimamos que mientras se cierna la amenaza de una dictadura, el Congreso no puede con decoro legislar para el Gobierno, y nosotros procuraremos que se detenga la acción legislativa que le interese al Ejecutivo.

Somos hombres tranquilos, somos hombres pacíficos, tal vez demasiado pacíficos y demasiado tranquilos; pero no nos falta energía y somos patriotas.

El señor CELIS (Presidente).—Puede usar de su derecho el H. señor Rojas Mery.

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente, aun cuando...

6.—COMISION PARLAMENTARIA A SAN BERNARDO

El señor CELIS (Presidente). — Permítame H. D. Según acuerdo anterior, voy a proponer a la C. para que formen parte de la Comisión Parlamentaria que debe vigilar el funcionamiento de la junta inscriptora de San Bernardo, a los señores Rojas Mery, Mujica e Yrarrázaval don Eduardo.

Si a la H. C. le parece, quedará nombrada esa comisión.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—No puedo figurar en ella, señor Presidente, no tengo tiempo para ello: debo atender otros asuntos.

El señor CELIS (Presidente).—Sin embargo, sería conveniente que S. S. aceptara la designación. Después podrá renunciar S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). Aceptaría siempre que se me reemplazase en seguida.

El señor CELIS (Presidente).—Yo consulté a los comitées de los partidos y ellos han acordado los nombres que he dado a la C.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—En realidad, señor Presidente, como soldado disciplinado que soy, debo acatar esa decisión; pero, yo no he sido consultado y el comité de mi partido no sabía, sin duda, que yo no tenía tiempo para formar parte de esa comisión.

El señor CELIS (Presidente).—La Comisión quedaría así nombrada, pudiendo renunciar Su Señoría.

El señor VIDAL.—Y se facultaría al señor Presidente para proceder al reemplazo del señor Yrarrázaval.

El señor CELIS (Presidente).—Yo consultaré al comité del partido de S. S. para designar su reemplazante.

Queda designada la comisión en la forma propuesta por la Mesa.

7. VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LAS PROVINCIAS DEL SUR.—DISCURSO DESDE LOS BALCONES DE LA MONEDA

El señor CELIS (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Rojas Mery.

El señor ROJAS MERY.—Aunque el objeto para que me había inscrito era muy diverso, se me presenta la oportunidad para hablar desde estos bancos, y no puedo dejar pasar sin una respuesta,—que indudablemente no puede estar a la altura de un discurso mediante,—las palabras pronunciadas por el H. D. por La Victoria, señor Gumucio.

El H. D. por La Victoria se extrañaba, en primer lugar, que S. E. el Presidente de la República anduviera en jira por las provincias australes y que hiciera declaraciones de franco partidarismo político, según dijo S. S.

Excusado me parece declarar que los propósitos del Presidente de la República, manifestados desde hace mucho tiempo, son los de ir a inaugurar la Exposición de Osorno.

Señor, el Presidente de la República, como cualquiera otro ciudadano, tiene libertad absoluta para expresar sus opiniones, más aún: el Presidente de la República, como encargado de la Administración, está en la imperiosa obligación de manifestar sus opiniones.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Tiene mucha más libertad que los empleados públicos, porque a estos, cuando emiten opiniones, se les destituye...

El señor ROJAS MERY.—Y la Constitución deja al Presidente de la República completamente libre, sin que nadie pueda hacerle cargos de ninguna naturaleza por las opiniones que emita.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Sí, él es el único libre. Los demás somos esclavos.

El señor ROJAS MERY.—El Presidente de la República, digo, tiene la obligación de pedir al país que le dé los medios necesarios para tener un Gobierno sólido y estable, porque él es responsable de la marcha del carro de la Nación; y este carro, que tiene dos ruedas que giran hacia adelante, y las otras dos hacia atras ¿cómo puede marchar?

Así no hay Gobierno posible, y el Presidente de la República, consciente de su derecho, está en la obligación de pedir, de exigirle al pueblo que le dé Gobierno, para así poder hacer efectiva la labor que pesa sobre sus hombros.

Como cualquier otro ciudadano, puede dirigirse al pueblo y pedirle...

El señor GUMUCIO.—Como Presidente de la República dentro del régimen parlamentario, el Presidente no fabrica las mayorías, sino que se somete a las mayorías que existen a las mayorías que le da el Parlamento.

El señor ROJAS MERY.— ¡Ah! H. D., ¿Quién ha puesto coto alguna vez al régimen parlamentario?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Por las palabras que dice S. S., se ve que está preparado para la dictadura.

El señor ROJAS MERY.—S. S. habla nada más que por darle gusto a la lengua.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—S. S. habla así, nada más que por ser servil...

El señor ROJAS MERY.—No hago caso de lo que diga S. S.

—**Manifestaciones en las tribunas y galerías.**

El señor CELIS (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. que se dirijan a la Mesa y que no interrumpan.

Advierto a las galerías que les está prohibido hacer ninguna clase de manifestaciones.

Puede continuar el H. D. por Traiguén.

El señor ROJAS MERY. — Me apuntan que ha empleado el vocablo "servil", el H. D. por Quillota.

¡Quién le dice servil a un hombre que siempre se ha demostrado francamente viril e independiente! No soy yo de los monaguillos que solamente hacen lo que les manda el cura en el confesionario. Soy un hombre completamente independiente. . .

¿Por qué ha de ser intervención electoral la que ejercita el Presidente de la República, en estos instantes, según lo dice el H. D. por La Victoria, y no lo es la que hacen todos y cada uno de los parlamentarios que salen en jira política?

Expondré un caso concreto, ¿qué mayor presión podría ejercer el Presidente de la República, que la presión que pretendió ejercer el Senador por Curicó en la jira política a Malleco para proclamar al candidato señor Werner?

Pues, porque en el Teatro Municipal creía el señor Errázuriz que había gente que no estaba de acuerdo con sus ideas, y a los cuales había que hacer salir de ese recinto, llamó al prefecto de policía, y le dijo: "Usted hace despejar ésta y esta parte del teatro. . .". — Señor, no puedo hacer tal cosa, — le replicó el prefecto, — porque esa gente no ha cometido ningún delito".

—Si usted no despeja, será destituído dentro de tres días Y vino aquí, amenazando provocar en el Senado la crisis ministerial si el Gobierno no destituía a ese pobre empleado fiscal.

¿Es o no presión indebida la que ejercitan también cada uno de los señores Senadores y señores Diputados, que proceden de esta manera?

Se extrañaba también el H. D. por La Victoria de que en la comitiva presidencial fuera nuestro distinguido colega, señor Pradenas Muñoz.

El señor GUMUCIO. — No me extrañaba de que fuera en la comitiva, honorable colega. Me extrañaba de que, yendo en la comitiva presidencial, dijera lo que ha dicho. . .

El señor ROJAS MERY. — Eso lo ha dicho antes aquí, en esta H. C., con toda franqueza y valentía.

El señor O'RYAN. — Eso mismo lo ha dicho aquí en la H. C., muchas veces nuestro colega.

El señor GUMUCIO. — Aquí se protestó cuando lo dijo en la H. C., y el Jefe del Estado que estaba al lado de él, no ha protestado.

El señor O'RYAN.—Y otras veces, H. colega, se insulta aquí en la H. C. a personas que no están en este recinto y que no pueden tampoco venir a defenderse...

El señor DE LA VEGA.—Cuando dijo esas palabras en la H. C. nuestro colega el H. D. por Lautaro, nadie protestó de sus palabras.

El señor GUMUCIO. — Sí protestamos, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Dejemos a un lado los discursos del Presidente de la República, que si los pronuncia, lo hace, a mi entender, en cumplimiento de un imperioso deber; dejemos también a un lado lo dicho por el H. señor Pradenas: eso lo ha dicho en la H. C., antes que en ninguna otra parte.

Nos queda todavía por analizar lo que tanto horror ha causado al H. D. por La Victoria: el discurso pronunciado por S. E. desde los balcones de la Moneda en vísperas de salir en viaje.

Señor Presidente, ¿qué hay en este discurso algo que no se pueda repetir, que no se haya dicho antes cientos de veces en este país...?

El señor O'RYAN. — ¿Quiere permitirme una interrupción, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Ha dicho S. E. el Presidente de la República...

El señor O'RYAN.—Permítame una interrupción, para hacer un recuerdo ,H. D.

El señor ROJAS MERY.— Con todo gusto H. D.

El señor O'RYAN.— En el año 1920 Ss. Ss. fueron testigos de que desde los balcones de la Moneda se incitaba al pueblo al saqueo.

El señor GUMUCIO.— ¿Quién lo incitaba H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Nombre S. S. la persona. Sea valiente y diga quien era.

Hablan a la vez varios señores Ds.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Sea valiente S. S.

El señor CRUZAT.— Debe ser franco S. S...

El señor O'RYAN.— Pero Ss. Ss. ahora se alarman porque desde los balcones de la Moneda...

El señor GUMUCIO.— Se le ha pedido a S. S. que sea franco y que dé los nombres de las personas a quienes se ha querido referir y S. S. no se ha atrevido a hacerlo.

El señor O'RYAN.— No estoy haciendo cuestión de personas.

Hablan varios señores Ds.

El señor GUMUCIO.— ¡No se ha atrevido a decirlo S. S!

El señor O'RYAN.— No estoy personalizando. No soy de aquellos que se ensañan contra las personas.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—S. S. no es franco ni honrado ni sincero, según el decir de uno de sus propios colegas.

El señor O'RYAN.— S. S. sabe que no personalizo jamás.

El señor ROJAS MERY.— Reclamo mi derecho señor Pte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Permítame S. S. manifestarle que, conforme al criterio del H. señor Pradenas, S. S. no es franco, ni honrado ni sincero. Esto, como digo, conforme al criterio del H. señor Pradenas, quien en sesión nocturna pasada, al dirigirse al H. señor Gumucio, se expresó en esa forma.

—Hablan a la vez varios señores Ds.

El señor CELIS (Presidente).— El H. D. por Traiguén ha reclamado su derecho.

Puede continuar S. S.

El señor ROJAS MERY.— El H. D. por La Victoria se extrañaba de los términos del discurso que S. E. el Presidente de la República, pronunciara desde los balcones de la Moneda y se quejaba de que S. E. hubiera calificado de ilegal el acuerdo del H. Senado que comunicó la vacancia de la senaduría del Ñuble. Y yo digo: se puede calificar de legal o ilegal cualquier acto de cualquiera corporación y en ello no hay daño para nadie, tanto más cuanto que la ilegalidad de un acuerdo puede tener fundamentos precisos, como en este caso en que la ilegalidad del acuerdo del Senado se deriva de que el H. Senado ha pretendido que las elecciones se hagan con registros que están caducados.

Se me dirá que eso sólo puede apreciarlo el H. Senado. Tengo aquí a la mano un documento que permite apreciar cuál es el alcance que siempre ha dado a la ley electoral vigente el propio Presidente del H. Senado. Aprovecho, entonces, esta oportunidad para solicitar de la Com Elecciones que se sirva despachar el proy ley que corre en el boletín N.o 678 y que mitido a esta C., por el H. Senado el 21 d to de 1921. Como recordarán Ss. Ss., en cursos pronunciados aquí en la H. C. cho notar un vacío en el artículo 48 de de elecciones vigente. El artículo 48 dice

"Los registros así revisados servirán todas las elecciones que ocurran desde el de esta publicación".

Pues bien, señor Presidente, si mis no me engañan, el propio Presidente del es el autor de un proyecto de ley que la ley electoral en estos términos: (lee).

"Sustitúyese el artículo 48 (47), por guiente: "Dentro de los veinte días sigu la terminación del período de inscripcion clusiones, el notario conservador de bien ces del departamento publicará en algu o periódico del mismo, o a falta de est guno de la cabecera de la provincia, un alfabética de los ciudadanos inscritos en gistros electorales de cada subdelegación ción de registro, formada por orden del primer apellido En esa lista se pon nombre, apellidos paterno y materno, residencia de los inscritos y el número inscripción.

"Esta lista se fijará además en la form terminada por el artículo 44 (43).

"Los registros así formados servirán todas las elecciones que ocurran, hasta que renovados o revisados."

Luego, mientras esto no ocurra, no haya una ley expresa que dé fuerza registros que han cumplido los nueve existencia, no hay, no puede haber elecció que no hay una ley que lo prescriba o por lo menos, existe en la ley actual del artículo 48. A mayor abundamiento, prueba la existencia de este vacío el artí que se pretende reformar, y que dice:

"Reemplázase la frase "el primero viembre del año" por "el 15 de Abril del terior a aquél", en el artículo 19."

Lo que demuestra que se quiere la fecha inicial de la formación de los registros al 15 de Abril para que estén dos los registros cuando se cumplan años de los registros en actual vigencia ven SS. SS., si el propio Senado de la Re ha aprobado este proyecto de ley, quien que, según el criterio de esa Corporación existen, entre estas dos fechas, registros Por consiguiente, cualquiera resistencia Ejecutivo oponga para llevar adelante ción con registros que no existen legalmen perfectamente justificada, está en lo jus Presidente, al proceder así, porque es el gado de ejecutar las leyes, y si no hay cumplir, por más que una de las Cs. cometer un acto ilegal, el Presidente sistirlo.

El señor VIDAL GARCES.— Es de lifica la elección de los Senadores?

El señor ROJAS MERY.—Son cosas versas H. D., el Ejecutivo debe aplicar existente.

El señor YRARRAZAVAL (don Edua Pero después se podría sostener que el vo puede calificar las elecciones.

El señor ROJAS MERY.—El artículo la ley electoral ordena que el Presidente República convoque a elección dentro de contados desde la fecha en que se le com la vacante.

Esto es claro; no se discute, no admi cusión de ninguna especie. El Presidente 30 días para ejercitar este derecho de a elección.

En el plazo de 30 días puede el Eje cumplir con este mandato legal a las 11 minutos de la noche del vencimiento de días.

El señor BULNES.—No, señor; los mientos preliminares de la elección no rían a desarrollarse.

El señor ROJAS MERY.—¿Pero, no 30 días el Ejecutivo para convocar a nes?

El señor BULNES—No, señor. Señala ra la elección, una fecha que quede compr dentro de los 30 días.

El señor ROJAS MERY.—No dice eso El artículo 10 de la ley del año 90, dice convocará a elecciones que se verificarán cisamente dentro del plazo de 30 días. esa disposición no existe.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— eso, el decreto respectivo podría dictarse día a última hora, y cumpliría así la ley sidente de la República, aunque la fecha elección se fijara para tres años después.

El señor ROJAS MERY.—Evidente.

El señor GUMUCIO.—Permítame H. D. tónces, para qué formularon y aprobaron voto hace 4 días Ss Ss.?

El señor ROJAS MERY.—Si el voto lado no dice nada más que la elección no drá hacer con los registros antiguos, por caducado.

El señor GUMUCIO.— Perdóneme S. el Presidente de la República pudiera fecha que quisiera, entonces el voto que ron SS. SS. no tendría objeto.

El señor ROJAS MERY.— Perdóneme H. D.: a menos que S. S. está ofuscado recordar que lo que se votó fué que no se verificar la elección de Ñuble con registros ducados. ¿Qué tiene que ver esto con la

El señor GUMUCIO.— ¿Qué objeto tenía declaración si el Presidente de la República de fijar la fecha que quiera?

El señor LABARCA.— sentar la buena trina.

El señor ROJAS MERY.— De manera al calificar de ilegal el acuerdo del Senado llevar adelante la elección con los registros ducados y ejercer presión ante el Presidente la República para que señale día para la ción, dentro de los 30 días, el Presidente República está perfectamente en lo justo, ese acuerdo va contra el precepto claro y nante de la ley.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Parece que S. no hubiera leído el artículo 98 de la Ley Elecciones.

Dice dicho artículo:

"Artículo 98 (96). En caso de elección traordinaria de un solo diputado o senador conformidad a lo dispuesto en los artículos (19) y 25 (27) de la Constitución, se elegirá reemplazante en el departamento o provincia rrespondiente en el día que el Presidente

JUEGOS DE CAMA
PAÑITOS, CANESUS Y ENCAJES HECHOS A MANO A PRECIOS REBAJADOS
RESTOS de Encajes y Bordados a MENOS DE COSTO.
EL ENCAJE ITALIANO
ESTADO ESQUINA PLAZA ARMAS
D-14

Mañana
4½ de la tarde a las 9½ de la noche
INAUGURACION DE LA EXPOSICION Y FERIA DE JUGUETES
ENTRADAS A BENEFICIO DE LA SOC. SAGRADA FAMILIA
PORCELANAS
CARTERAS
JUGUETES
NOVEDADES
SALON DE PATINAR
Delicias 1751

Cigarrillos
Maratón
20 CENTAVOS

Personas activas
honorables e inteligentes para trabajo lucrativo, necesitamos.
Agentes de Compañías de Seguros, Cobradores, Agentes de Avisos, etc., encontrarán un medio fácil de aumentar sus entradas en forma considerable y de un modo fácil.
San Domingo 1219
DE 2 a 3 P. M.
D-14

Señora:
Si desea teñir en casa con facilidad compre la insuperable
"HOLSTINA"
Legítimas anilinas alemanas, conceptuadas como las mejores que se encuentran en el Mercado Mundial
$ 1.40 el paquete de cualquier color, en nuestro Departamento Farmacia
GATH & CHAVES, Ltd.

República, dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que la Cámara respectiva le comunique el acuerdo relativo a la vacancia".

Como vo S. S. a ley dice: se elegirá dentro de los treinta días al reemplazante y este plazo no es para que el Presidente de la República fije una fecha para la elección después de esos treinta días.

Basta, por lo demás, un poco de sentido común y leer castellano para entender lo que ahí se dice.

El señor POUCHUCQ.— Dentro de los 30 días debe fijar la fecha de la elección.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Ningún abogado, ni el señor Grez Padilla, fuera de S. S., ha interpretado en esta forma el artículo 98.

El señor GREZ PADILLA.— Si el H. D. me permitiera que avanzara algún concepto, lo haría con mucho agrado.

El señor ROJAS MERY.— Yo creo, y repito, que está perfectamente justificado que tal calificativo se dé a un acto que es contrario a la ley.

Pero todavía el H. señor Gumucio se asombra de algo que no se ha expresado; se quejaba de que se tratara de subvertir el orden público.

Me parece que nada de esto se desprende del discurso del Presidente de la República.

Esto no es sino formarse molinos de viento, para sentirse después—sin dar batalla— airoso y triunfante de un peligro imaginario y poder decir "hice fracasar la revolución con sólo denunciar estos propósitos de la C."

El señor GUMUCIO.— Permítame una interrupción S. S.

S. S. es adversario mío; pero declaro que siempre lo he mirado con marcada simpatía porque lo he visto siempre franco y altivo...

El señor ROJAS MERY.— Está muy correspondido S. S.

El señor GUMUCIO.— Pero también debo declarar que es sensible que, dadas esas condiciones de S. S., no vea y no confiese que hay una irritante, una humillante amenaza de dictadura en el discurso del Presidente de la República.

El señor O'RYAN.— No hay nada de eso, H .D.

El señor ROJAS MERY.— Agradezco que S. S. me haya reconocido estos méritos, porque poco antes había partido de los bancos de SS. SS. una apreciación contraria.

S. S. me ha reconocido mi altivez que el H. D. por Quillota me había negado.

8.—EL INTENDENTE DE MALLECO

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente, no quiero seguir en este terreno; quiero aprovechar los pocos minutos que me quedan para hacer una obra de verdadera justicia, de reparación.

En el H. Senado de la República, hace más o menos mes y medio, se desarrolla una interpelación por una supuesta intervención electoral en la provincia de Malleco, de la cual se hace responsable al Intendente de la provincia, señor Luis Dávila.

Señor Presidente, todos y cada uno de los actos del señor Dávila han dado materia para que la Unión Nacional se haya quejado en todos los tonos de los procedimientos de este distinguido funcionario.

No diré nada sobre el hecho de que el Ejecutivo haya amparado en todo momento al Intendente, porque sólo ha hecho justicia al obrar d esta manera; pero la Unión Nacional, respecto de todos los actos del Intendente de Malleco, ha recurrido ante la justicia, ante la Corte de Concepción.

Y quiero que se sepa que todos aquellos actos de que se inculpaba al Intendente de Malleco, como prisiones arbitrarias, anulación de la comuna autónoma, invasión de las calles interceptando el tráfico, dieron motivo para que se le entablaran recursos de queja ante la I. Corte de Apelaciones de Concepción.

Pues bien, ese I. Tribunal en todo le ha dado la razón al Intendente de Malleco. No ha acogido un sólo recurso de queja.

¿Y qué significa esto? Que se estaban haciendo aspavientos, que se hacía bulla, ¿y para qué? Para que hubiera libertad para falsificar todos los registros de esa comuna.

¿Qué hubiera pasado en caso de existir intervención?

No habría faltado modo de substraer los registros, o de impedir que se llenaran con ciudadanos de la Unión Nacional.

Esta es la prueba más convincente de que todo lo que se ha dicho en el Senado y en la prensa coalicionista, ha sido una gran farsa, ya que los registros los llenó el presidente de la Junta Inscriptora en su totalidad con miembros reales o ficticios—más ficticios que reales—de la Unión Nacional.

Se ha dicho por la prensa que se inscribieron 6, 8 o 10 electores aliancistas, lo que es completamente inexacto. No se ha inscrito válidamente ni un sólo aliancista. Entre los mil trescientos ciudadanos que se inscribieron en Los Sauces, se hizo la farsa de inscribir a 5 o 6 miembros del Partido Demócrata, pero fueron inscritos en registros que no correspondían a sus domicilios, a fin de pedir después su exclusión.

Luego toda esta pretendida intervención de Los Sauces, ha quedado reducida a la falsificación de los registros por parte de la Junta Inscriptora.

¡Qué prueba mayor puede presentarse de cuán infundados eran los cargos que se hicieron al Intendente de Malleco!

Voy a terminar mi discurso manifestando el deseo de que lleguen hasta el funcionario afectado estas palabras de reconocimiento por su actitud levantada y prestigiosa.

Era necesario también hacer estas observaciones, para que no quedara sin un desmentido todo lo que se ha dicho en su contra y todas las difamaciones que se le han hecho.

9.—IMPUESTO A LA RENTA.—SESIONES ESPECIALES

El señor CELIS (Presidente).—Se va a leer una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación de los señores Durán, Adrián y Mujica.

"Para que se celebren sesiones extraordinarias los días Martes, Miércoles y Jueves de la semana próxima, de 10 A. M. a 12 M. y de 10 a 12 P. M., destinadas al despacho del proyecto de ley de impuesto a la renta".

El señor MUGICA. — Y al mismo tiempo que se envíe oficio al señor Ministro rogándole que se sirva concurrir a esas sesiones.

10. — INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor CELIS (Presidente). — Se encuentra inscrito en primer lugar para usar de la palabra el H. D. por La Victoria.

El señor CLARO LASTARRIA. — ¿Yo estoy inscrito, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente). — S. S. está inscrito por acuerdo de la C.

El señor CLARO LASTARRIA. — Yo estaba inscrito para hacer algunas observaciones respecto del proyecto de acuerdo presentado por el H. señor Jorquera.

Gracias a una deferencia del H. señor Menchaca, pude hablar sobre esta materia en una sesión anterior y, por eso, ahora renuncio al uso de la palabra.

11. — EPIDEMIA DE TIFUS EXANTEMATICO EN QUIRIHUE

El señor MENCHACA. — Deseo hacer llegar al conocimiento del Gobierno la noticia de que en Quirihue ha estallado la epidemia de tifus exantemático. No sé cómo ha entrado esta plaga, en esa localidad, donde está causando grandes estragos. Desearía yo que el señor Ministro del Interior se impusiera de estas observaciones, a fin de que adoptara las medidas del caso para combatir la epidemia.

El señor Director de Sanidad me ha manifestado que carecía de recursos para enviar una brigada sanitaria. Yo espero que el señor Ministro se servirá arbitrar los medios necesarios para combatir la epidemia, que tiene justamente alarmado a aquel pueblo.

12. — SUELDOS DEL PERSONAL DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

El señor SAAVEDRA. — El Gobierno ha enviado a la C. unos mensajes con los cuales somete a la consideración de esta Corporación unos proyectos tendientes a mejorar la situación del personal del Ejército y de la Armada, y a reformar la planta de la oficialidad del Ejército.

Sobre este asunto se han ocupado algunos colegas y la prensa. Por mi parte creo que la situación de la oficialidad joven de estos servicios es digna de ser atendida por los Poderes Públicos. Por eso, ruego a la Comisión de Guerra y Marina que tenga a bien informar estos proyectos a la brevedad posible para que la C. pueda despacharlos.

El señor GREZ PADILLA. — La Comisión de Guerra se ocupará especialmente de esta materia.

13—ADQUISICION DEL VAPOR "MARGOTT"

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Voy a decir sólo dos palabras con relación a unos antecedentes solicitados del Ministerio de la Guerra.

Por oficio de esta C. se solicitarán de esa repartición pública los antecedentes relacionados con la adquisición hecha por el Gobierno, para el servicio de la Armada, de un vapor viejo llamado "Margott", y que ha sido enajenado en 18,000 libras esterlinas.

Es el hecho que según antecedentes que obran en mi poder, y que me merecen completa fe, ese barco no vale ni remotamente esa cantidad, y en ningún caso, ese valor puede ascender a más de la mitad de la suma indicada.

Del Ministerio se manifestó, en respuesta del oficio de la C., dirigido a petición mía, que esos antecedentes se habían enviado al Senado, donde los había solicitado el Senador por Curicó.

Digo estas palabras para llamar la atención del Ministro del Ramo hacia la irregularidad a que me vengo refiriendo, y demás, hacia la circunstancia de que conforme a los datos que obran en mi poder, la imputación de los fondos para la adquisición de esta nave, es completamente ilegal. Se cargó el costo de esta nave al ítem para adquisición de combustible para la Armada, lo que es, sin duda, una irregularidad.

El señor CELIS (Presidente). — Ha llegado la hora.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Voy a terminar.

El señor CELIS (Presidente). — Con la venia de la H. C. puede terminar S. S.

El señor SAAVEDRA. — Con mucho gusto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Sería esa una irregularidad contra las buenas prácticas administrativas, que no se puede admitir. Estoy cierto de que se ha incurrido en este error por un simple olvido o inadvertencia de los funcionarios a cargo de estos asuntos.

Agradezco al señor Presidente y a la C. la deferencia para permitirme terminar mis breves palabras.

14.—COMISION DE GUERRA Y MARINA

El señor GREZ PADILLA.—Voy a hacer un petición a la Mesa.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Y yo otra.

El señor GREZ PADILLA.—Para satisfacer los anhelos del señor Saavedra que también son los míos, voy a rogar a S. S. que se sirva convocar a la Comisión de Guerra a la brevedad posible.

El señor CELIS (Presidente).—Con el mayor gusto, señor D. la haré citar para mañana.

15.—PETICION DE DATOS

El señor CRUZAT VICUÑA.—Rogaría al señor Presidente tenga a bien dirigir oficio al Ministerio del Interior para que remita a la C. los antecedentes respecto de la actuación y conducta del conocido Gobernador de Melipilla señor José Santos León. Esos antecedentes están en poder del Sub-Secretario de Guerra, que actúa como fiscal en los asuntos a que ellos se refieren.

El señor CELIS (Presidente).—Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

16.—VOTACIONES

El señor CELIS (Presidente).—Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación de los señores Durán, Adrián y Mujica:

"Para que se celebren sesiones extraordinarias los días Martes, Miércoles y Jueves de la semana próxima, de 10 A. M. a 12 M. y de 10 a 12 P. M. destinadas al despacho del proyecto de ley de impuesto a la renta".

El señor CELIS (Presidente).—Si no se pide votación, la daré por aprobada. Aprobada.

El señor CLARO LASTARRIA.— Que se vote.

El señor CELIS (Presidente).—Se va a votar. En votación.

—Votada la indicación, resultó aprobada por 29 votos. Se abstuvieron de votar tres señores Ds.

—Durante la votación.

El señor DURAN.—¿Me permite dos palabras, señor Presidente, para fundar mi voto?

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia de la C., puede usar de la palabra el H. D.

El señor DURAN.—Señor Presidente, esta indicación que han formulado los partidos de la mayoría de esta C., tiende a manifestar a los señores Ministros del despacho, que está animada esta mayoría de los mejores propósitos en orden a coadyuvar al despacho de todas aquellas leyes necesarias para que marche la administración pública . . . Y, a pesar de haber sido censurado este Gabinete, la mayoría de esta C. sigue prestándole su más decidida cooperación y todo su concurso, para demostrarle al país que está empeñada en dar toda clase de facilidades a fin de que el Presidente de la República y su Gabinete puedan hacer obra provechosa.

No ha formulado la mayoría de esta C. un voto de confianza, como habría sido del caso hacerlo si el Gabinete no hubiera renunciado, porque no ha querido colocarse en ningún momento en la situación, no sólo inconstitucional, sino ridícula en que se ha colocado el Senado al censurar a un Ministerio ya renunciado; actitud que equivale a hacer el repaso de los muertos en los campos de batalla. Como he dicho, ésta es una manifestación del propósito claro y evidente que tiene la Alianza Liberal de prestar decidido apoyo al actual Gabinete, aún renunciado como está, en el despacho de todos aquellos asuntos de carácter urgente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo, señor Presidente, siempre he manifestado que mientras exista la situación caótica que constantemente se produce en los pueblos durante las crisis ministeriales, debe suspenderse en absoluto la labor legislativa, como el único medio eficaz de apremiar a los gobernantes para solucionar esta situación inconveniente que se presta siempre a incorrecciones graves. Por otra parte, estoy cierto de que el propósito que ha tenido la mayoría de esta C. al no contrarrestar el voto de censura dado por el Senado, con un voto de confianza, como ha solido hacerlo en otras ocasiones, es, como lo ha insinuado el H. D. por Temuco, el justificado temor al ridículo por la falta de eficacia de un voto semejante.

Me abstengo de votar.

El señor MUJICA.—Pido que se dirija el oficio correspondiente al señor Ministro de Hacienda a fin de que asista a las sesiones que se han acordado.

El señor CELIS (Presidente).—Por la prensa se impondrá el señor Ministro de los deseos del H. D.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos:

Mensaje sobre jubilación del Secretario del Consejo de Defensa Fiscal, don Patricio Errázuriz Mackenna;

Proyecto del H. Senado que aumenta la pensión de jubilación de don Federico Albert;

Mensaje que eleva el impuesto que se cobra en el Matadero de Santiago por el beneficio de animales;

Proryecto del Senado sobre prosecución de las obras del Dique de Carena N.o 2, de Talcahuano;

Suplemento al ítem 1307 del Presupuesto de Hacienda;

Mensaje que libera de derechos de internación de mercaderías para los Ferrocarriles del Estado y cancela las deudas de los Ministerios a favor de la Empresa de los mismos;

Mensaje sobre venta a don Martín Amaya del salitre que se encuentra en el lugar de Lagunas de Tarapacá;

Proyecto del Senado sobre construcción de habitaciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano;

Mensaje sobre modificación de la ley de impuesto a las barajas, fonógrafos y pianos;

Proyecto del Senado que amplía hasta 800 mil pesos el crédito de cuenta corriente que la Empresa de Agua Potable de Valparaíso tiene con el Banco de Chile;

Proyectos de acuerdo que conceden permiso para conservar bienes raíces a las siguientes instituciones:

Sociedad Unión Evangélica de Santiago;
Circulo Suizo de Magallanes;
Hermandad de Dolores;
Sociedad de Lancheros Unión Marítima de Socorros Mutuos de Taltal;
Sociedad de Obreros y Socorros Mutuos de Vallenar;
Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos de Obreros del Ferrocarril de Taltal;
Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Antofagasta;
Club de Golf de Magallanes;
Centro Español de Antofagasta; y
Club Talca.

El señor ROJAS MERY.—¿Y el que mejora la condición de los empleados del Registro Civil?

El señor DE LA VEGA.—No está incluído en la convocatoria.

El señor CELIS (Presidente).— Ese proyecto, por acuerdo de la C., fué enviado a la Comisión Reorganización de los Servicios Públicos y no ha vuelto a la C.

El señor LOIS.—¿Y el proyecto relativo a las enfermedades infecciosas?

El señor CELIS (Presidente).—La Mesa estudiará este proyecto y lo anunciará para una sesión próxima.

El señor MEDINA.—Ruego al señor Presidente que se sirva enviar un oficio a la Comisión reorganizadora de los servicios públicos para pedirle que envíe a la C. cuanto antes el proyecto relativo a los sueldos de los oficiales del Registro Civil.

El señor CELIS (Presidente).— Como la Comisión reorganizadora de los servicios públicos no depende de la C., la Mesa no podría enviar el oficio que solicita el H. D.

Habría que dirigirle el oficio correspondiente al Ministerio del Interior, para que éste a su vez haga la petición a la comisión.

El señor MEDINA.—Que se haga así, entonces.

El señor CELIS (Presidente).— Se procederá en esa forma.

Se dirigirá el oficio correspondiente a nombre de S. S.

—Me opongo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Ruego al señor Pte. que se sirva eliminar de la tabla de fácil despacho el proyecto sobre suplemento al ítem 1307 del Presupuesto de Hacienda, que S. S. acaba de anunciar por intermedio del señor Secretario.

En una ocasión anterior, el H. señor Herrera Lira solicitó que se dirigiera oficio al Ministerio respectivo, a fin de que remitiera a la C. los antecedentes relativos a la inversión de este suplemento. Estos antecedentes no han llegado hasta la fecha, y, por mi parte, yo rogaría al señor Pte. que mientras no lleguen estos antecedentes, se sirva retirar este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor CELIS (Presidenta). — Permítame, el H. D. Yo creo que puedo dar a S. S. una explicación a este respecto: El H. señor Herrera Lira se ha interesado personalmente en que este proyecto se despache. S. S. habría deseado que este proyecto se despachara en esta misma sesión, y se ha desistido de la petición de que se soliciten los antecedentes.

Ahora si el H. señor Edwards Matte hace suya la petición, se enviará el oficio correspondiente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Agradecería a S. S. que así lo hiciera.

El señor CELIS (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de S. S.

18.— MEJORAMIENTO DE LA CONDICION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CELIS (Presidente).— Entrando en la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto sobre mejoramiento de la condición de los empleados particulares.

El señor PRO-SECRETARIO.— Está pendiente el art. 15, con las indicaciones formuladas.

Dice el art. 15:

"Los sueldos, gratificaciones o comisiones de los empleados son inembargables".

Sobre este art. hay una indicación del señor Undurraga para que se apruebe tal como lo redactó la Comisión Mixta: "la inembargabilidad del salario en el contrato de trabajo".

El señor CLARO LASTARRIA.—Siento mucho molestar al señor Secretario, pero en el Boletín repartido solo están las indicaciones y no el proyecto.

El señor TIZZONI.— Por la razón de que esas indicaciones ya han sido rechazadas.

El señor PRO-SECRETARIO.— La indicación que he leído está pendiente, señor D.

El señor TIZZONI.— Creía que había sido rechazada.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —En votación la indicación.

El señor CLARO LASTARRIA.— ¿Qué indicación?

El señor PROSECRETARIO.—Una indicación del señor Undurraga para que el artículo 15 se redacte en la forma que lo ha aprobado la Comisión Mixta.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Está en el impreso, H. D.

El señor TIZZONI.—Permítame, señor Presidente, lo que pasa es que la redacción de esta indicación no es perfectamente clara, lo mismo que otra del H. señor Undurraga para un artículo anterior.

El señor SALAS ROMO.— Esa indicación fué retirada, según me parece...

El señor TIZZONI.—No ha sido retirada, H. D., sino que se acordó dejarla para después.

El señor CLARO LASTARRIA.— Para considerarla al final de la votación.

El señor SALAS ROMO. — Sigamos entonces.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Quedará esta indicación pendiente.

El señor PROSECRETARIO.— La indicación del H. señor Lisoni fué retirada por su autor.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Si a la H. C. le parece, se dará por retirada esta indicación.—Retirada.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Jorquera para que en el artículo 15 se agregue un inciso 2.o que diga: "Sin embargo, cuando se deban alimentos, según el artículo 321 del Código Civil, podrá embargarse la tercera parte de los sueldos para satisfacerlos".

El señor MUJICA.—Sería mejor dejar esta indicación para tratarla cuando se vuelva sobre el artículo 15.

El señor CLARO LASTARRIA.— En todo caso, rogaría a la H. C. que acordara se dijera "hasta la tercera parte"; porque bien puede ocurrir que con menos de la 3.a parte se satisfaga el objeto que persigue la ley.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero podríamos esperar para ello que haya número.

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —No hay número en la Sala.

Se va a llamar a los Hs. Ds.

—Después de 5 minutos:

El señor GARCES GANA (Vice-Presidente). —Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Ds:

Adrián, Cárdenas, Claro Lastarria, Cordero, Cruz, Chanks, Durán, Edwards Matte don Guillermo, Garcés Gana, González Canales, Grez Padilla, Lois, Medina, Mujica, Ortiz, Padilla, Piwonka, Pouchucq, Recabarren, Rivas Vicuña, Salas Romo, Silva Campo, Tizzoni, Urzúa, Vargas Márquez, de la Vega e Yrrarázaval Larraín.

Fordson
THE UNIVERSAL TRACTOR
PARA TODOS LOS USOS
Señor Agricultor:
Aumente el campo cultivado
Mejore el producto
Aproveche el tiempo
Ahorre personal
Disminuya los costos
Gane más dinero
EN RESUMEN, TRABAJE CON UN TRACTOR FORDSON
GIBBS Y Cía.
SANTIAGO —:— VALPARAISO —:— CONCEPCION

OPORTUNIDAD
RADIOTELEFONIA
sólo hasta Año Nuevo, vendemos receptores completos funcionando con antena y fonos por 116 pesos.
THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
Huérfanos 1059. Piso 2.o. Of. 19
D-17

Sandalias
de Box-calf de 1.a de la más acreditada marca
DEL 18 AL 21 A .. .. $ 8.—
DEL 22 AL 25 A .. .. $ 9.—
DEL 26 AL 29 A .. .. $ 11.—
DEL 30 AL 33 A .. .. $ 13.—
ZAPATERIA "LA VENUS"
SAN DIEGO 1085, casi esquina Av. Matta
CUADRA Y VEREDA DEL TEATRO ESMERALDA
LLEGO EL GRAN SURTIDO DE CALZADO DE LONA PARA SEÑORAS, JOVENCITAS Y NIÑOS, EN TACO BAJO, 1/2 TACO, CUBANO Y LUIS XV.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA
Lowe-Weirsflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis ,asma, [illegible] diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furúnculosas, enfermedades del sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra y hemorragia, peste bubónica, tifus peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de [illegible] radicalmente. Remítole gratis quien lo pida. Luis Lowe. —Claras 149. — Teléfono 1830.—Casilla 832. — Droguería Daube boticas principales.

FOOT-BALL

Liga Obrera de Foot-Ball

En la reunión organizada por esta corporación con motivo de la repartición de premios que se llevará a efecto el Domingo venidero a las 9 de la noche, deberán hacerse representar los siguientes clubs: Bernal I. S. Lincoyán, Chañarcillo y Chile Atlético.

El Directorio ha nombrado en su última reunión las siguientes comisiones cuyos miembros deberán encontrarse a las 7 1|2 en el local de la Sociedad Artesanos La Unión.

Comisión de recepción, señores Acuña, Aravena y J. Huerta.

Boletería, señores L. Huerta, Peña, O. Osorio y A. Rey.

Buffet, R. Barrueto, R. Medina y Meza.

El Directorio nos necarga recomendar a los presidentes de Ligas, que no hayan recibido oportuna invitación, se den por invitados.

Liga de Foot-Balla de Santiago

Por acuerdo del Directorio, se cita a sesión de Consejo extraordinaria para hoy, a las 6.30 y 7 P. M., en primera y segunda citación, respectivamente, en San Diego 224.

Tabla: Renuncia del presidente; consulta que hace el Directorio al Consejo sobre un señor Consejero, y asuntos varios.

Se ruega a los señores delegados la puntual asistencia, pues en tercer punto de la tabla se tratarán asuntos de vital importancia para la Liga.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

Partidas atrasadas que deberán jugarse en Diciembre 23:

Copa República

Unión Chilena I v. Fundición Libertad I.

Copa Chile-Argentina

Guacolda I v. Defensor de Chile I. Partida de desempate.

Copa Arauco

Guacolda II v. Borgoño II.

VALPARAICO SPORTING CLUB F. C. v. TALLERES UNIVERSO F. C.— Mañana Sábado se jugará el desempate entre estos clubs en la cancha Escuela de Artes, a las 3 1|2 P. M.

GERMAN OELCKERS I y II v. AMERICA I y II DE RANCAGUA. —Por la Copa Directorio J. Oelckers, se medirán en Rancagua los primeros equipos de las instituciones arriba nombradas, el Domingo próximo.

Sólo el anuncio de esta partida ha llenado de entusiasmo a los socios de ambas instituciones, pues se presentarán a la cancha perfectamente entrenados.

El campo deportivo del América ha sido debidamente arreglado, como también las tribunas, pues se ha invitado a los más caracterizados vecinos y autoridades del vecino pueblo, prometiendo, por lo tanto, una hermosa tarde deportiva y social.

Para mayor corrección del encuentro se ha nombrado árbitro al señor Francisco Viveros.

Como preliminar jugarán los segundos equipos.

Por la Copa Bottinelli

EL UNION CORDILLERA Y EL MARRUECOS DEFINIRAN EL PROXIMO DOMINGO LA COPA BOTTINELLI EN LA CANCHA N.o 1 DE LA ASOCIACION SANTIAGO

Estas dos jóvenes y entusiastas instituciones se medirán el próximo Domingo, una vez más, por la hermosa y valiosa copa donada por el señor Enrique Bottinelli.

Se recordará que, en los dos lances jugados anteriormente, el resultado fué sumamente estrecho, de tal manera que no puede reconocerse superioridad manifiesta en ninguno de los dos clubs.

Compenetrados los respectivos dirigentes de la importancia que tiene para la posesión definitiva de dicho trofeo, el lance final del Domingo, se han preocupado de presentarse al field con lo más granado de su gente, de modo de librar batalla en las mejores condiciones posibles.

Sobre el mérito de ambos conjuntos, bien se merecen la distinción que han llegado a obtener entre el público entendido en estas bellas manifestaciones físicas. En efecto, sus componentes, todos muchachos jóvenes y vigorosos y adiestrados según las modernas prácticas del foot-ball, han logrado perfeccionarse en tal forma en el arte del balón que, en realidad, nada tienen que envidiar a los más viejos y aguerridos elencos. La característica de sus hombres es la seguridad y rapidez en todas las jugadas que ejecutan, lo cual les ha merecido las más encomiásticas manifestaciones de los entendidos y del público en general.

El encuentro en cuestión, se realizará, como dejamos dicho, en la cómoda y espaciosa cancha N.o 1. de la Asociación Santiago, lo cual garantiza la labor que deberán desarrollar ambos competidores.

EN PUENTE ALTO. — El Domingo próximo se efectuarán dos partidas de football en el vecino pueblo de Puente Alto, en celebración de la inauguración de una Biblioteca Pública que instalará la Sección Empleados de Comercio de la Federación Obrera de Chile, en dicho pueblo.

Concurrirá de la capital el Cintolesi F. C. con sus dos equipos, para jugar con el Victoria Nacional de esa localidad.

LAWN-TENNIS

EN SAN BERNARDO. — El Domingo pasado se puso término al interesante amistoso interclub jugado entre el 2.o equipo del International Sporting Club y el 1.o del Ferroviario de San Bernardo.

Los honores de la jornada correspondieron en estrecha forma al equipo del International, que se anotó 5 puntos contra 4 del Ferroviario; si se toma en cuenta la práctica y experiencia de los buenos jugadores santiaguinos, se puede considerar como un triunfo de los elementos del Ferroviario, ya que sus jugadores son de reciente formación y al mismo tiempo es el primer inter club en que toman parte. Los resultados generales fueron los siguientes:

Dobles: Guillen-Laurence (F.) ganaron a Webb-Contrucci (I.)
Ferrer-Herrera (I.)(ganaron a Salbach-Palma (F.)
Honorato-Ortega (F.) ganaron a Doren-Arrate (I.)
Singles: Webb (I.) ganó a Guillen (F.)
Contrucci (I.) ganó a Salbach (F.)
Laurence (F.) ganó a Arrate (I.)
Herrera (I.) ganó a Ortega (F.)
Palma (F.) ganó a Doren (I.)
Ferrer (I.) ganó a Honorato (F.)

Terminadas las partidas se ofreció a los jugadores un espléndido almuerzo, el que fué amenizado por una escogida orquesta.

EL DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL

LAS GRANDES CONTIENDAS ENTRECIUDADES QUE SE DESARROLLARAN, DESPIERTAN GENERAL ENTUSIASMO

Nuestros aficionados esperan con especial interés la gran reunión footballística que se desarrollará el próximo Domingo en el Estado Policial, en donde se verificarán dos entreciudades de importancia y un partido entre dos prestigiosos clubs de esta capital.

conocido centro foward que integra el cuadro talquino

Servirá de base a la tarde deportiva la contienda entre el seleccionado de la Liga de Talca y el combinado del Consejo Local de Santiago, lance que, atendiendo a la categoría de los contendores, tendrá sin duda alguna un desarrollo que llamará la atención del público. En efecto, el cuadro talquino es uno de los más poderosos del país, y el elenco de Santiago, reforzados sus elementos, se presentará a la arena prestigiado con la actuación que le correspondió a la mayoría de sus jugadores en los partidos que sostuvo contra el Magallanes, el Brigada Central, el seleccionado de la Red Central y la Liga de Ovalle.

Disputará en este entreciudad, por segunda vez, la Copa donada por el Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo, institución que con un rasgo que le honra, ha querido en esta forma estimular a sus colegas de deporte.

CARIOCA CON SANTIAGO

Estos aventajados clubs de la Copa Chile dirimirán supremacías a las 2.15 P. M., ante el árbitro señor Tobías Guzmán, en competencia por la Copa Intendencia.

El elenco vencido recibirá once medallas de plata otorgadas por la Prefectura de Policía.

Los cuadros se han preparado con todo esmero, y si tomamos en consideración sus últimas performances, el desarrollo del lance no desmerecerá al de los dos entreciudades que le precederán.

ARTILLERO DE COSTA DE VALPARAISO v. BRIGADA CENTRAL

En pocas oportunidades ha podido reunirse a dos contendores interclubs de mayor poderío que éstos. Ambos, pertenecientes a nuestras instituciones armadas, en la ciudad respectiva han logrado descollar nítidamente. El Artillero figura entre los ases de la Liga Valparaíso, y el Brigada Central, de la Asociación Santiago.

TROFEO BELGRANO
donado por la Prefectura de Policía para el match entre el Brigada Central y el Artillero de Costa

La brega, que se iniciará a las 4 P. M., será, pues, una de aquellas que logrará impresionar a nuestros aficionados.

SILVA POUPPO
medio zaguero internacional de Talca

La colectividad porteña llegará a esta capital por el expreso de la mañana del Domingo.

LA DELEGACION TALQUINA

La embajada de la Liga de Talca, que vendrá presidida por el entusiasta deportista doctor Venegas, es esperada en esta capital en la noche del Sábado.

El Consejo Local se prepara para tributar a sus huéspedes un cariñoso recibimiento.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

La secretaría de esta institución cita para hoy, de 6.30 a 7 P. M., en su local de Huérfanos 1062, a los siguientes jugadores de sus registros, que integrarán el cuadro del Consejo Local, en la contienda del Domingo contra Talca: Ortiz, Santibáñez, B. Valenzuela, Duarte, Víctor Torres, Víctor Morales, Víctor González, Trincado, Palominos, Chamorro, Pablo González, L. Carrasco, Temístocles Torres, Gabriel Castillo Sabino Carrasco.

ATLETISMO

LA FEDERACION ATLETICA DE CHIL

QUEDA ORGANIZADA BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ATLETICA DE SANTIAGO

El Consejo Directivo de la Liga Atlética de Santiago, en su sesión de antenoche, aceptó el informe especial de la Comisión de Relaciones, en el sentido de declarar organizada la Federación Atlética de Chile, con las Ligas Atléticas del país.

Acordó igualmente, afiliarse a la Confederación Chilena de Deportes que preside don Jorge Matte Gormaz.

El Directorio de la nueva ción jefe, es el siguiente: Presidente, señor Antonio Vice-presidente, señor Carlo ña.

Secretario, señor Luis R Pro-secretario, señor Jorg Tesorero, señor Manuel P La secretaría de esta nue tividad funciona en Huérfa oficina 12.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION A APOQUINDO

ES ORGANIZADA POR LA DIRIGENTE

Activamente se preparan los excursionistas de la capital para participar en la correría a Apoquindo que organiza la Federación de Excurionistas y Exploradores.

Reunida la dirigente antenoche, resolvió que los voluntarios vayan a cargo de la comisión de excursiones compuesta del presidente, señor Manuel Pino, y de los señores Carlos Valdivieso, Pablo Ainzúa, Luis Pezoa y Francisco Pérez.

El programa consta de algunos números de natación, diversiones y reconocimiento a los cerros cercanos.

Se tomó el acuerdo especial de invitar a adherirse a las nuevas instituciones de reciente formación y que son las siguientes: Ce jamín Vicuña Mackenna Cordillera, Centro El Aguila pertar de la Primavera.

Para tratar acerca de es se invita a un representan da institución nombrada, a nión que se efectuará hoy, P. M., en Huérfanos 1 piso.

CUERPO DE EXPLORA PILOTO PARDO. — Cita general para hoy, a las 8 P. la secretaría, Santos Dumo

Tabla: cuenta del Comand bre la exploración a Los próxima excursión, y vari asuntos.

CONFEDERACION CHILENA DE DEPORTES

LA PALABRA OFICIAL DE LA INSTITUCION, CON PERSONALIDAD JURIDICA QUE PRESIDE DON JORGE MATTE GORMAZ

El Senador don Héctor Arancibia Laso, deportista de verdad, ciudadano altivo y sereno, tampoco ha escapado a los ataques del Directorio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, cuando él dijo, con la más profunda verdad, que la actitud de la Comisión Nacional de Educación Física se ha apartado del ideal deportivo, y pretende encadenar el deporte nacional, haciéndolo depender todo entero del Supremo Gobierno, por medio de un reglamento que ningún deportista puede aceptar.

¡Con lo cual, el deporte queda herido de muerte, y sometido a la política militante!

Ese reglamento, que es enormemente largo y aburdo, ha sido firmado por el Ministro de Instrucción en los momentos de crisis ministerial, y en circunstancias que no había tiempo para verlo ni estudiarlo.

Antes de seguir adelante, volvamos sobre los ataques erróneos que los voceros de la A. D. A. hacen al señor Arancibia y sobre su actuación footballística de Montevideo, que aquellos han inventado, con lo cual demuestran un desconocimiento de la historia deportiva... Lo que hay de verdad es lo siguiente: el señor Arancibia Laso, en 1916, llevó un equipo mixto de football a Buenos Aires, no a Montevideo, y era mixto, porque el football estaba dividido.

En ese tiempo, no se conocía la potencialidad de los equipos extranjeros, ni habían salido los cuadros chilenos al exterior; sin embargo, se logró empatar con Brasil. Al entrar el equipo chileno al campo de juego, y hablar ahí el señor Arancibia Laso, en una forma vibrante y magistral, se hizo a Chile la ovación más grande de que hay recuerdos en la historia de las lides del football.

La Municipalidad de La Plata invitó a Chile a jugar con el cuadro local, y Chile obtuvo la victoria.

El señor Arancibia Laso ayudó a fundar en Buenos Aires la Confederación Suramericana de Football, y en la reunión constitutiva de 9 de Julio de 1916, bajo la presidencia del Doctor Adolfo Orma, el señor Arancibia habló diciendo que la fundación de aquel organismo sería fecunda, de éxito para el deporte y de confraternidad suramericana.

El acta da cuenta que el señor Arancibia fué largamente aplaudido. Esta es la persona a quien los directores del atletismo desean que sea linchada!

Hace catorce años a que ha existido la Federación Sportiva Nacional de Chile, y hoy día existe con el nombre de Confederación Chilena de Deportes, reconocida expresamente en el decreto que creó la Comisión Nacional de Educación Física. Esa Confederación se puso de acuerdo con ese decreto y reformó sus Estatutos.

En toda institución humana hay descontentos y hay ambiciones que no están jamás satisfechas.

Esos descontentos han tomado dos puntos para atacar a la Federación Sportiva, cual de ellos más ciegamente injustos: las cuentas de la Federación y el Estadio de Renca.

CUENTAS DE LA FEDERACION

Ellas están todas rendidas al organismo legal, es decir, a las asambleas de socios. No se trata de una institución comercial, para la cual es obligatoria la publicación en el "Diario Oficial". Las cuentas están al día, y las inversiones han sido rigurosamente económicas. Quien quiera verlas, puede pasar a la Secretaría de la Confederación.

Preguntamos: ¿hay alguna institución deportiva que haya publicado alguna vez sus balances o cuentas? Ninguna, porque no es de necesidad esa publicación.

ESTADIO DE RENCA

Fué un regalo de cien mil metros cuadrados, hecho a la Federación Sportiva, y ésta ha gastado hasta hoy, $ 120,000, más o menos, sin pedir un solo centavo al Gobiesrno. Se le ataca porque está mal ubicado. Suprema ignorancia. El Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, con más de cinco mil socios; el Estadio Argentino, está a dos leguas de Buenos Aires.

SOBRE UN NUEVO REGLAMENTO

Vamos, ahora, a denunciar ante la faz de la juventud deportista de Chile, una conjuración para dar muerte al deporte nacional, creando organismos duales.

La Comisión Nacional de Educación Física, redactó un reglamento, y lo sometió al estudio de todos los organismos directivos. Sin esperar que ese estudio concluyera, sin oír las advertencias de la masa deportiva, se aprueba ese reglamento inconsulto y atentatorio de la libertad del deporte, sin omitir una coma, y se le lleva con inusitado apremio a un Ministerio dimisionario para que le dé su alta investidura y lo convierta en el decreto supremo número 5,406, de 10 del presente mes.

Ahí se dice que la Confederación Chilena de Deportes es una institución constituída bajo los auspicios del Gobierno, y en un artículo transitorio, falla por sí y ante sí sobre la suerte del deporte, que jamás vivió a la sombra del Gobierno, sino libre y espontáneametne, y dice que libre y espontáneamente, y dice que deración, por la Comisión Nacional de Educación Física, con las siguientes ramas: Asociación de Deportes Atléticos, Lawn - Tennis, Clubs Gimnásticos, Unión Ciclista, Asociación de Polo, Aero Club, Natación y Water Polo, Deportes náuticos, Asociación de Football, Federación de Box y Excursionistas, es decir, queda formada una mayoría ad hoc para pretender destruir la Confederación legítima de Chile, y todas las tradiciones de aquella noble institución, organizadora del deporte en el país.

Se elimina deliberadamente a la Federación Amateur de Box, que tiene 15,000 asociados, más o menos, y hace entrar a la Federación profesional de Box, que tiene una sola sección amateur, si así puede llamarse, con 200 socios.

Se elimina a la Federación de Football, reconocida hoy por la Confederación Suramericana de Football, y se hace entrar a la Asociación, que ha sido desafiliada de esa Federación Internacional.

La Asociación de Foot-ball de Chile está inhabilitada moralmente para recibir ayuda económica del Gobierno.

Cuando se efectuó en Chile el campeonato Suramericano, el Gobierno cooperó con la cantidad de cien mil pesos para financiar aquel certamen. De esta suma el Directorio de la Asociación de Foot-ball de Chile destinó el 10 por ciento, o sea la cantidad de diez mil pesos a un gestor administrativo, por la tramitación del decreto.

Este grave hecho fué llevado a ambas Cámaras y el Gobierno, comprendiendo el error en que había incurrido la Asociación Chilena, resolvió suprimir todas las subvenciones que el presupuesto de la Nación fijaba al foot-ball, declarando que por lo que concierne a la Asociación de Foot-ball de Chile, esta resolución tendría el carácter de permanente.

Es incomprensible entonces que la Comisión Nacional haya incluído a la Asociación de Foot-ball de Chile entre las colectividades con derecho a recibir fondos, cuando existe un anterior acuerdo del Gobierno en sentido contrario.

Se elimina a la Federación de Esgrima que hizo un brillante papel y obtuvo el segundo lugar en la Olimpiada de Río de Janeiro el año pasado.

Se elimina a la Liga Atlética Pedestre, que tiene los mejores corredores de fondo de Santiago, a la Federación Deportiva Automovilística de Chile (Amateur) y tantas otras que han vivido y viven cobijadas bajo la bandera de la C. Ch. de D., que preside don Jorge Matte.

En todo esto hay un plan de destrucción, amparado por la mayoría de la Comisión Nacional de Educación Física, quien ha puesto al Supremo Gobierno en el duro trance de contradecirse en sus opiniones vertidas en decretos de reciente data, lo que está lejos del ánimo patriótico del Gobierno.

En efecto, el decreto que creó la Comisión de Educación Física dice en su artículo 1.o que ella se compone: del Presidente de la Federación Deportiva Nacional de Chile, o sea, la Confederación Chilena de Deportes; y en el artículo 5.o dice que las Federaciones Nacionales, constituirán la Federación Deportiva Nacional, o sea, la Confederación Chilena de Deportes.

El Ministro que dictó el decreto, señor Martínez de Ferrari, ante algunas dudas suscitadas, hizo pública declaración de que la colectividad Federación Deportiva, era la Federación Sportiva que presidía don Jorge Matte, y en el decreto hubo un error de cambiar la "S" en "D".

¿Cuál era y es entonces la obligación de la Comisión Nacional de Educación Física ante la rebelión de algunos directores de las Federaciones?

Hacer respetar la Confederación del señor Matte; que él ocupara su puesto en la Comisión y aconsejara a los descontentos que se sometieran a los nuevos estatutos de la Confederación que están acompañados en escritura pública y en el archivo de la Comisión de Educación Física; y tenía la Comisión, además otra misión de vital importancia para la unión del deporte nacional; debió en todo momento auspiciar y defender la unificación de los distintos deportes, y que todos, dejando a un lado propósitos que están en pugna con la pureza de las actividades de la Cultura Física, se propusieran labrar por el verdadero progreso y mayor engrandecimiento de estas sanas y nobles actividades.

Cuando el Supremo Gobierno mida el alcance de los decretos, cuando vea que ha habido aquí un propósito preconcebido y ostensiblemente disolvente, para formar mayorías ad hoc, tendrá que hacernos justicia y derogar el Decreto de 10 de Diciembre último y negar a la Comisión el derecho de mezclarse en la organización del deporte, destruyendo su unidad y disciplina, o proceder a la disolución de esa Comisión, organizándola en forma más científica y con organismos técnicos independientes que se inspiren en el verdadero ideal de la juventud y no en las ambiciones personales de grupos.—**El Directorio General de la Confederación Chilena de Deportes.**

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

El Domingo en el Estadio del Club Ciclista Barcelona, San Pablo N.o 4848, se efectuarán las grandes carreras ciclistas organizadas por el señor Erasmo S. Vásquez C., a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres.

El programa consta de ocho interesantes pruebas incluyendo una carrera para señoritas, en la que habrá premios para todas las que tomen parte.

Para dar mayor realce a esta fiesta de beneficencia, entre la cuarta y quinta carrera, la Liga Obrera de Football, jugará la definición del campeonato por el trofeo Patronato de San Ramón, entre los equipos Chile Atlético y Constitución.

Además del trofeo mencionado se disputará una hermosa estatua donada por el señor Erasmo S. Vásquez C., que será para el Club del equipo ganador. Para el capitán del equipo vencido regala el señor Vásquez, una medalla. Se jugarán veinte minutos.

Damos a continuación la constitución de los equipos que actuarán en este interesante match.

Chile Atlético. — L. Jara, J. Durán (cap.), A. Rey, M. Bermúdez, Maulén, R. Guzmán, R. Medina, Mariangel, S. Peña, L. Ortiz, P. no.

Reservas: Meza, Alegría y rez.

Constitución F. C. — Qu Magaña, Colombo, Ruiz (ca tiérrez, García, Moyano, Te dal, Castro, López.

Reservas. — Moya, Claver teluna.

EL JURADO

El jurado que controlará es el siguiente:

Presidentes: señores Jorg Gormaz y José Alfonso.

Comisión de honor: mesa va de la Liga Protectora di diantes Pobres, miembros d Municipalidad de Santiago y Fernando Subercaseaux, Car ra y redactores deportivos prensa.

Comisarios generales: Erasmo S. Vásquez C. y Albe vidson B.

Jueces de partida: señores Caffi y Erasmo S. Vásquez C.

Jueces de llegada: señores do Schulz, Julio Hamel, Félix Francisco Valdés y Augusto dra.

Cronometradores oficiales: Gabriel Leiva M. y ayudante

Jueces del departamento d dores: señor Emilio González dantes.

Jueces de cancha: señores del Royal; Olea, del Cóndor; del Barcelona; Robles, del At Carrasco, del Internacional.

Anunciadores: señores Carl cibia y Francisco Jullet.

Ayudantes: señores N. Ov Centenario; Muñoz, del Mund linas, del Chacabuco; Lasa Chile; Vidal, del Centenario.

Boleteros: René y Fernand quez Leslie.

NOTA. — Se suplica a los nombrados estén a la 1.30 e en el Velódromo.

CITACIONES

CENTRO SPORTIVO EL G —Cita para hoy, a las 8 P. Maipú número 12, a junta extraordinaria.

Cinco de Abril F. C. — Ju neral para hoy, a las 8.30 P. el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C.— Jun ral para hoy, en Prat 929, y media y 9 1|2 P. M., en 1a citación, respectivamente.

Santiago Rangers F. C.— general para hoy, a las 9 P. "El Diario Ilustrado".

Orompello F. C.— Junta ral para el Domingo próximo, Pablo 1773, a las 10.30 P.

Morning Star F. C.— Ju neral para el Domingo, en citación a las 9 A. M. y gunda citación a las 10 A. la secretaría.

Sportivo Lincoyán F. C.— ta general para hoy, a las M., en Chacabuco 27.

Asociación General de Pr de Chile (Sección Deportes).— ta general para hoy, a las 7 P. en la secretaría, Rosas 1011. Cuenta del encuentro último da del 23 en Talca, por el Jaramillo y excursión a ción.

Magallanes F. C.— Dir para hoy, a las 6.30 P. M. "E' Diario Ilustrado".

Libertad Gráfico F. C. v. Barbagglia.— Este match rá mañana a las 4 P. M., en cha del Santiago F. C.

Constitución F. C.— Junt ral para hoy, a las 8 P. M. Lord Cochrane 1175.

Malleco Austral F. C.—Jun neral para hoy, a las 8 P. M. Marín 256. Tabla: Correspo del presidente honorario señ nollo Saavedra Montt y vice Eulogio Rojas Mery, y desig de capitanes efectivos.

Tintura Araucana
PARA TEÑIR CABELLO Y BARBA EN 4 COLORES: NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO Y RUBIO.
PRECIO: $ 3.80
PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

Correas para Trilladoras
De lona pespuntada, sin fin, de 50, 75, 100 y 120 pies de largo, ofrecen a bajo precio.
GIBBS & Co.
CATEDRAL Núm. 1037

ES UNIVERSAL

La fama que goza el ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA es universal, sus grandes éxitos en la curación de la Calvicie y desaparición radical de las Canas es insuperable. Unico reconstituyente del cabello que ha obtenido gran premio en exposiciones extranjeras. El ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA exhibe su gran Diploma y Medalla de Oro en Moneda 875, casa del Dr. R. Benguria B., única parte donde se vende este gran tónico desarrollador del cabello.

Si se le cae el pelo, asista hoy mismo a Moneda 875, Dr. R. Benguria B. Sus canas serán curadas radicalmente sin el uso de tinturas, su calvicie desaparecerá sólo con un corto tratamiento de este tónico vegetal extraído de las floras bolivianas.

Ventas y consultas de 9 a 12 A. M. y de 2 a 7 P. M.

CASILLA 2426 :-: SANTIAGO :-: TELEFONO 882

Es imposible tener mejor estómago del que use
ELIXIR REDUCTOR

Aceite de Linaza Cocido
PINTOR

Antes de instalar o reparar su
Pieza de Baño
Conviene a Ud., consultar nuestros precios
SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767, ESTADO 156, 170, TELEFONO ING. 3176, 3177

$ 120
Ternos sobre medida casimir de fantasía de lana, corte esmerado, de primera calidad.
SASTRERIA
BLANCO Y NEGR
SAN DIEGO 41

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
MUEBLERIA LA REPUBLICA
Sto. Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

CATECISMO, NITRO-OZONA
Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género, y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios y parásitos, que tanto alboroto levantan, y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.
PIDASE A
LUIS LOWE
CLARAS N.o 149—CASILLA 832 — SANTIAGO

CARTERAS PARA SEÑORAS ULTIMA NOVEDAD
Habiendo llegado una gran remesa
REALIZA LA
Maletería EL FARO
ESTADO 74
a menos de la mitad de su valor la existencia anterior, CONTINUA LA LIQUIDACION de maletas, maletines, cajas, neceseres y demás artículos para viaje.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION [illegible]MBREROS DEL CONSEJO I. DE [illegible] M. — Cítase a reunión extraordinaria para hoy a las 7 P. M.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS. — La importante reunión de hoy. — Por encargo especial del señor presidente interino, de esta entidad, señor Arturo Díaz, para hoy a las 9 P. M. están citados los delegados de los diferentes conjuntos de la Asociación, a fin de tratar varios asuntos de importancia e interés para la buena marcha de la institución. Además, habrá elección de varios puestos de la mesa directiva que están acéfalos.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a los señores delegados de los siguientes conjuntos: Paco Ramiro, Pedro Sienna, Estudio y Progreso, Fermín Vivaceta, Alejandro Flores y René H. Borne.

Se pone en conocimiento que la asistencia a esta sesión es muy solicitada.

Sesión de asamblea magna trimestral. — Por acuerdo último de sesión de junta de delegados; la asamblea trimestral correspondiente al mes de Diciembre, se efectuará en la semana próxima.

Cuadro [illegible] Bohemia. — A junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 1182.

Centro 21 de Mayo de la Unión Nacional. — A junta general para el Domingo 16 a las 10 A. M. a fin de elegir el nuevo directorio.

Centro Andacollo de la U. N. — A junta general para hoy a las 9 P. M. Tabla: elección de directorio para el año 1924.

Centro I. El Despertar. — Este Centro celebrará hoy a las 9 P. M. asamblea ordinaria.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO. — Se cita extraordinariamente para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 917, a una asamblea general a todos los componentes de este conjunto, con el fin de tomar importantes acuerdos, relacionados con las fiestas con que se celebrará el primer aniversario, elección del Directorio que regirá sus destinos en el año 1924 y diferentes asuntos de urgencia.

Se nos encarga encarecer la asistencia a los señores Pastorelli, Johnson, Tapia y Limonilli, igualmente a las señoritas socias.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO. — El Miércoles celebró junta general esta institución.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

El señor presidente presenta su renuncia indeclinable del cargo, la cual, después de un largo debate, y tomando en cuenta las razones expuestas, se acordó aceptarla.

Inmediatamente se procedió a elegir el nuevo presidente, recayendo el nombramiento en el señor Rudecindo Jara, quedando el directorio en la siguiente forma: presidente, señor Rudecindo Jara; vice-presidente, señor [illegible] Aguirre; secretarios, señorita Esperanza Zorrilla y Luis González D.; tesorero, señor Julio Cuevas; subtesorero, señor Elías Muñoz; directores, señores: Guillermo Daguerressar, Conrado González, Julio Saa, Roberto Silva y Luis Castillo.

Se acordó llevar a efecto el próximo Domingo a las 10 A. M., una sesión solemne, para la recepción del nuevo directorio.

SOCIEDAD DE S. M. MANUEL RODRIGUEZ. — Escuela Nocturna "Exequiel Vilches" (San Francisco 743).—Reunida extraordinariamente la comisión de Escuela de esta Sociedad, acordó verificar los exámenes el Viernes 14, nombrando al efecto la siguiente comisión examinadora, señores: Guillermo Doren y Manuel Miño, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Sociedad Manuel Rodríguez, y de los señores Edgardo Medel, Manuel Antonio Ormeño, Ramón Jerez, Juan Fuenzalida y Raúl González; secundada además por la comisión de Escuela.

Los exámenes empezarán a las 8 P. M., en punto.

SINDICATO OBRERO DE ÑUÑOA.—En junta general celebrada últimamente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hace presente a los miembros del sindicato, que se aplicará estrictamente el reglamento a los que no hayan cancelado sus cuotas; a los directores inasistentes se les considerará dimisionario y se entrará a nombrarles reemplazantes.

FUNERALES DEL OBRERO LAUREANO DIAZ

SE EFECTUARON EN LA TARDE DE AYER, ASISTIENDO A ELLOS NUMEROSOS OBREROS TRANVIARIOS

A una sentida exteriorización de pesar dieron motivo los funerales del obrero Laureano Díaz Moraga, efectuados en la tarde de ayer en esta capital.

DURANTE LOS FUNERALES DEL OBRERO DIAZ MORAGA

Cerca de las cuatro de la tarde, el cortejo partía en dirección al Cementerio General participando en él, numerosos obreros federados y representaciones de varias otras colectividades obreras.

Antes de inhumarse los restos del obrero Díaz Moraga, habló el secretario General del Consejo señor Julio Leytón, quien en sentidas frases, recordó la labor tesonera desarrollada por el extinto, en bien de la colectividad tranviaria.

Dijo que con el desaparecimiento del camarada Díaz, los tranviarios perdían a uno de sus mejores consejeros y al más leal y noble compañero de trabajo.

En iguales términos, hablaron los obreros Luis Ayala, Carlos Yáñez, Guillermo Sanne y varios otros.

En la puerta principal del Cementerio, despidieron el duelo algunos miembros de la familia, y la mesa directiva del Consejo doliente.

Unión de Obreros de Diarios

Bajo la presidencia del señor Luis A. Valdés, actuando el secretario señor Julio Cancino O. y con asistencia de numerosos socios, celebró junta general extraordinaria esta nueva y prestigiosa institución tipográfica.

Se procedió a discutir detenidamente los reglamentos internos, aprobándolos casi en su totalidad. Salvo algunos artículos que requieren un mejor estudio y que concuerden con el primordial ideal de la mayoría de los socios.

Al efecto, se nombró una comisión, que quedó compuesta de los socios señores Francisco Guzmán, Abelardo Juan y Florencio Silva, para que informen los artículos observado por la junta. Se citará a junta general, cuando dicha comisión termine su trabajo.

Se aprobaron las bases del club social, presentadas por la comisión respectiva, acordándose pedir las propuestas correspondientes por medio de la prensa.

Fueron aceptados y propuestos por los patrocinantes respectivos, los siguientes socios: Alfonso Rodríguez D., Aníbal Pezoa A., Gerardo Castañeda C., Absalón Muñoz A., Juan de D. Pérez, Alfredo Mora L., Amador Maldonado F., Pantaleón Ahumada M., Florencio Silva D., José M. Rivas, Ricardo Ramírez L., José L. Uribe, Manuel Soto G., Omer Orozimbo Bravo, Guillermo Cid, Manuel Velásquez Riesco, Enrique Bravo P., Ernesto Arenas G., Manuel Vidal M., José M. Alegría, Manuel [illegible]o González, Agenor Sepúlveda T., Alfonso Arenas G., Diego Mendoza H., José R. Ponce, Guillermo Navas R., Julio Galaz M. y Carlos Morales A.

Se ha dejado constancia en el libro de actas de las adhesiones de las distintas empresas periodísticas de esta capital y de las nuevas solicitudes de socios, como también del desidido entusiasmo de los socios patrocinantes.

Con aplauso general se nombró secretario de esta institución al señor Eduardo Gamboa, por renuncia del titular.

Para solicitudes de admisión de socios u otros asuntos relacionados con esta institución, pueden dirigirse a los señores Julio Cancino O., en "El Mercurio"; Guillermo Gaete, en "Las Ultimas Noticias"; Luis A. Valdés, en "La Nación", y Juan Fuentes en "El Diario Ilustrado".

ASAMBLEA PRO - SALVACION DE LA RAZA.—(Versión oficial) —Con asistencia numerosa de los miembros directivos celebró sesión esta corporación presidida por la vice-presidenta, doctora Ernestina Pérez.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se entró a leer la correspondencia llegada, figurando entre éstas una infinidad de denuncios sobre venta clandestina de alcohol y falta de higiene en algunos establecimientos con manifiesto perjuicio para los habitantes cercanos a éstos, figurando en éstos: curtiembres, establecimientos industriales, establos de leche, caballerizas y algunos conventillos por demás inhabitables; fué aprobado el poder de la Sociedad S. A. Protección a la Mujer que autoriza como delegados ante esta Asamblea a las señoritas Celinda Arteagui de Rodicio y Emma Vásquez.

La Comisión encargada de los preparativos para la Asamblea General pública que se efectuará el Domingo 23 del presente, dió a conocer el programa íntegro del acto que se desarrollará en el Teatro Esmeralda, que fué cedido galantemente con este objeto, acto en el cual disertarán sobre tópicos de trascendental importancia la doctora señora Ernestina Pérez, el señor Vicente Fernández Rocuant, señor Moisés Poblete Troncoso. Ademas el señor Carlos Alberto Martínez, actual presidente de esta corporación dará cuenta de la labor práctica de esta Asamblea en los 5 meses de labor.

Se acordó además autorizar el gasto de programa y entradas para este acto.

La Asamblea tomó debida constancia del atropello hecho por los agnetes de la 7.a Comisaría Víctor Palavicinos y Luis Díaz que en estado de ebriedad agredieron cobardemente al señor Emilio Zapata, secretario de esta Asamblea, al justificar éste ante éstos un atropello de que fué víctima el señor José Rodríguez, director también de esta corporación, además de agredir al señor Zapata los agentes para salvar su responsabilidad procedieron a acusarlo ante el oficial de guardia de esta Comisaría como atentando contra la autoridad, sufriendo con esto el señor Zapata una prisión arbitraria.

Sobre este hecho la Asamblea acordó hacer una presentación ante la Prefectura, en el sentido que se castigue a estos policías que, desatendiendo las obligaciones que tienen se embriagan y cometen actos que relajan la autoridad policial.

El compañero Federico Fernández da a conocer diversas irregularidades cometidas por los guardianes de la 12.a, éstas también serán comunicaciones a la Prefectura con todos sus detalles y casos concretos.

El señor Carlos A. Martínez da cuenta de las gestiones hechas ante el Alcalde a objeto de conseguir se coloquen las Pilas de agua pura que han sido obsequiadas por la doctora Ernestina Pérez, también manifiesta la necesidad de hacer una presentación al Director de Sanidad a objeto de que se retiren los basurales del barrio de Yungay, acordándose elevar esta petición, que después seguirá el trámite de la Alcaldía para su cumplimiento.

Después de conocer diversas cuentas de índole interna se suspendió la sesión a las 11 1|2 P. M.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —(Oficial).—A fin de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a cada asociado, el tesorero estará en su puesto mañana desde la hora habitual, horario que deben aprovechar todos los que se estén atrasando en la cancelación de las cuotas, sean estos jubilados, activos o pasivos.

—Como se acerca la fecha de término del período social, se recomienda a todos que preocupen un poco de atención a estos pagos, a fin de que no tengan entorpecimientos en sus derechos, como asímismo para que no figuren como morosos en el balance de fin de año.

—Para el Domingo están citados los socios a una reunión enteramente particular para cambiar ideas sobre la elección del directorio que ha de regir los destinos de la sociedad durante el año entrante y que según el estatuto deberá ser designado el tercer Domingo de Enero.

Se recomienda mucha propaganda y asistencia. Si esta reunión fracasara, posiblemente ya no se podría efectuar otra, pues los Domingos que quedan serán absorbidos por el directorio en ejercicio y por algunas comisiones que deberán ordenar la cuenta de la misión que desempeñan.

—La Federación de Obreros de Imprenta tiene organizada una velada para mañana pro-fondos para el envío de los delegados al Congreso de Temuco.

Además, uno de los números del programa será efectuar el sorteo que tiene en circulación el comité que ha tenido a su cargo la propaganda pro-Congreso.

Oficina del Trabajo

"SECCION BOLSA DEL TRABAJO"

Se han presentado a esta oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación para trabajos inmediatos:

Para la ciudad, dos obreros canasteros competentes, a trato. Un hojalatero competente, trabajo a trato. Un carpintero mueblista, $ 10; un gótico, jornal al día $ 12. Un mecánico huinchero competente; jornal, según competencia. Cuatro carpinteros carroceros competentes, jornal de 10 a 12 pesos al día. Dos costureras en moda, buen jornal, a la pieza. Una bordadora a máquina, competente, trabajo a pieza. Para Santa Ana, trabajos de chacra un matrimonio inquilino. Para la ciudad, una señora ordeñar vacas, con un niño de 12 años repartidor; sueldo mensual para los dos, $ 80, casa y comida. Para Renca, matrimonio trabajo de una chacra, buen jornal, casa habitación. Para Lo Ovalle, trabajos de viña, 15 jornaleros abrir surcos a trato. Para Lo Ovalle, 5 jornaleros trabajos arboricultura; $ 5 al día. Para faenas de levante de líneas de los ferrocarriles, 100 jornaleros paleros; jornal mínimo al da, $ 5, o trabajo a trato, campamento. Para faenas cortas de cebada y trigo, 100 segadores; $ 40 la cuadra, con toda ración de fundo, alojamiento; con herramientas. Para el fundo El Salto, cerca de la ciudad, 100 mujeres y niños de 12 a 15 años; limpias de hortalizas y chacras; trabajo a trato. Para servir en casas honorables en esta ciudad, se necesitan: 18 cocineras, 5 empleadas para las piezas; 6 empleadas para servir al comedor; 5 cuidadoras de niños, empleadas jóvenes o muchachas; solas, sin niños, con recomendaciones; sueldo mensual, desde 30, 40, 50, 60, 70 pesos o más, según empleo y competencia.

En esta oficina se atiende cualquier pedido de provincias por telegramas o correspondencias, indicando condiciones de trabajo y salarios que se pagarán; los medios de transporte correrá de cuenta de los patrones. Los empleados, empleadas u obreros de los diversos oficios que deseen ocupación o trabajo pueden pasar diariamente a inscribirse en los registros de esta repartición, los que serán ocupados de preferencia. Los servicios de esta oficina son completamente gratuitos.

Mayores datos, en Arturo Prat 135, diariamente, de 9 a 12 y de 2 a 5 de la tarde, o al teléfono 2752.

En la oficina principal, Arturo Prat, 181 se atiende diariamente, de 2 a 5 de la tarde, todo lo relacionado a los accidentes del trabajo o al teléfono 3687

OBLEA LAPPONI

Su dolor de cabeza desaparecerá en pocos minutos, tomando una sola

FIESTAS SOCIALES

UNION DE ALBAÑILES EN RESISTENCIA. — Esta institución llevará a efecto próximamente, una fiesta literario-cultural, en Maipú 840. El Cuadro "La Antorcha", pondrá en escena una de sus mejores obras.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Se pone en conocimiento de los socios y gremio en general, de que el próximo Sábado 15, la Comisión de Fiestas de esta institución inaugurará sus actividades sociales ofreciendo una velada musical, a beneficio de la Escuela Nocturna para Obreros, que instalará esta institución.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —La Comisión de Fiesta prepara con todo entusiasmo la velada que tendrá lugar proximamente, en conmemoración del 40 aniversario social.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ R. — Proximamente llevará a efecto este Centro una velada literario-musical y cultural, en honor de la clase trabajadora. En esta fiesta se pondrá en escena la obra intitulada "Final de una tragedia".

CENTRO "LA PROTECCION".— Para esta noche la comisión de fiestas de este Centro ha preparado un baile social, al que se nos pide invitar a las relaciones sociales y familias del barrio.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS. — En este Centro habrá hoy clases instructivas, de 9 a 10, y después seguirá el baile social hasta las 12 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR "VICTORIA". — Para hoy de 9 a 12 1|2, la Comisión de Fiestas ha preparado un baile social, en vista de haberse suspendido el baile del Sábado.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N.

El Sábado 15 del presente, este Centro llevará a cabo una velada literario-musical, y repartición de diplomas a sus socios, en celebración del 14 aniversario de su fundación.

Para este acto se ha confeccionado un bonito programa, que estará a cargo de conocidos artistas y aficionados de esta capital. Además, el Domingo 16 se hará un paseo a Peñaflor, con que los socios del Centro ponen fin al programa del aniversario.

La Comisión de Fiestas no ha omitido sacrificios para el mayor éxito de estas festividades.

El valor de la inscripción es el siguiente: socios $ 8, señoritas $ 6, adherentes $ 10. La salida será en tren de 8 de la mañana, para regresar a las 7 P. M.

CENTRO DE EMPAQUETADORES MANUEL ESCALONA.—En su última reunión acordó efectuar un banquete en honor de su directorio honorario y efectivo, para el Domingo próximo, en la Quinta Los Paltos.

El punto de reunión se ha fijado para este paseo, es la garita Recolecta, a las 10 A. M.

Los socios que no hayan retirado su tarjeta, pueden pasar por Eyzaguirre 775, de 6 a 11 P. M.

CENTRO ARTISTICO ROXANE —Este conjunto ha venido preparando una velada literario musical en honor y beneficio de una de sus más entusiastas socias, la señorita Rosalba Contreras.

Los organizadores de este merecido beneficio, comprendiendo la labor desinteresada de la señorita Contreras para contribuir en el conjunto y otras instituciones congéneres, no dudan del éxito de la velada, ya que en casi en todas las sociedades sin distinción alguna la señorita Contreras ha prestado siempre su valioso concurso.

La velada se efectuará mañana a las 9 1|2 P. M., en el local del Teatro Carlos Sánchez, ubicado en San Isidro esquina de Coquimbo.

Además, según se nos informa, el Domingo 16, a las 3 P. M., en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, se efectuará el baile social en honor y beneficio también de la beneficiada.

Las entradas se expenden a toda hora en la conocida Joyería Peredo, ubicada en San Diego 1159.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —La velada de mañana.—Con motivo de la clausura de las clases de la Escuela Nocturna "Toribio T. Sepúlveda", se efectuará mañana, a las 9 P. M., una interesante velada literario musical en el local de la Fermín Vivaceta, calle Porvenir 775.

En este acto, al cual se ha invitado a los socios y sus familias, se hará entrega de los premios acordados por la comisión de escuela, a los alumnos más aventajados.

—La comisión sesionará hoy a la hora de costumbre.

EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN LA ESCUELA NOCTURNA QUE SOSTIENE ESTA INSTITUCION

Con todo éxito se llevaron a efecto anoche en la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, que mantiene desde hace años, esta institución, los exámenes de los alumnos que se educan en dicho plantel.

Terminada esta prueba, la comisión de escuela de la Sociedad ha preparado para esta noche, una velada en la que se efectuará la repartición de los premios y diplomas a los alumnos más aventajados de la escuela.

Con este motivo, se ha confeccionado un bonito programa literario-musical en el que tomarán parte los mismos alumnos a cargo del cuerpo de profesores.

La entrada para este acto, será enteramente libre, invitándose de un modo especial, a las familias de los educando y a las del barrio.

EL PROXIMO CONGRESO GRAFICO

LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DESIGNA A SUS DELEGADOS ANTE ESTE TORNEO

Con una concurrencia numerosa se efectuó el Miércoles 12, la asamblea plena a que se había convocado por medio de un manifiesto. Se abrió la sesión a las 7 y media P. M., presidida por el señor Domingo Bravo. Explicado el objeto de la convocatoria, quiere elegir la delegación al 3.er Congreso Tipográfico Nacional, y después de un ligero debate promovido con motivo de la forma de votación se procedió a la elección.

Efectuado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Prensista Luis A. Miranda, cajista Carlos Zamora, encuadernador César Díaz, linotipista Samuel Márquez, litógrafo Pedro N. Arratia.

Dado a conocer los nombres de los federados elegidos, se procedió inmediatamente a su proclamación entre estruendosos aplausos y vivas al próximo Congreso.

Esta delegación deberá hacer un detenido estudio de los temas a tratar, en el próximo torneo tipográfico, y elaborar un trabajo que debe ser sometido a la deliberación de una asamblea plena que se efectuará el Domingo 23 de Diciembre.

Se recomienda a los delegados hagan cumplir el acuerdo de cobrar una cuota extraordinaria de un peso para incrementar los fondos pro-Congreso.

El baile de la Sociedad "Unión de Matronas de Chile"

PROMETE ALCANZAR UN COMPLETO EXITO

Gran entusiasmo se nota por asistir al baile que la "Unión de Matronas de Chile", dará a beneficio de fondos sociales el Domingo próximo, en el salón del profesor de baile, don Emilio Greene, Puente 769.

La comisión de fiestas compuesta de un grupo de entusiastas señoritas, trabaja con todo empeño para darle mayor brillo a esta fiesta.

La entrada se ha fijado en $ 2, para caballos, con derecho a llevar señoritas. Habrá espléndido buffet, atendido por socias de la institución.

Se ha invitado de un modo especial, a los señores representantes de la prensa y sociedades amigas.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES LUZ Y ACCION.—Esta institución en una de sus últimas reuniones acordó adherirse al paseo campestre que los miembros de la Sección de Empleados de Comercio llevarán a efecto el Domingo próximo al vecino pueblo de Peñaflor.

Al efecto se designaron delegados a los señores Horacio Vives y Oscar Fernández.

TEATRO NOVEDADES. — Como ya se ha venido anunciando, el Miércoles 19, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto una velada de cine y variedades, a beneficio del Centro Deportivo Cornelio Saavedra, en la cual tomarán parte conocidos aficionados al arte teatral.

Las entradas están a la venta en Fontecilla 36 y Avenida Brasil 94.

Local social: Delicias 1833.

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE OBREROS PANIFICADORES. — El Sábado próximo se efectuará la inauguración del nuevo local, con un gran baile social, de 5 a 8 P. M. Este local está ubicado en Pedro Lagos 636, esquina de Víctor Manuel.

CENTRO MARTINEZ DE ROZAS. —El próximo Domingo se efectuará la manifestación en honor del presidente honorario de esta institución, señor Carlos Luis Alvarez, en agradecimiento a su labor durante su actuación como presidente efectivo por más de dos años.

Esta manifestación consiste en un almuerzo que se le ofrecerá en el Restaurant New York, calle San Diego 250. En efecto, se ha preparado un excelente menú.

El almuerzo será amenizado por una orquesta.

Serán invitados los miembros de la prensa local y varios amigos del señor Alvarez, han prometido asistir. A continuación del banquete se continuará una gran recepción en el local del Centro.

El valor de la inscripción es de 10 pesos y las recibe la secretaría todas las noches de velada.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Hoy de 9 a 10 P. M., habrá clase instructiva para los socios, en seguida se efectuará un baile familiar.

—Cítase para esta noche al directorio en el salón social.

En la Sección Empleados de Comercio

EL PROXIMO PASEO A PEÑAFLOR

Entusiasmo se nota éntre los numerosos miembros que forman la Sección de Empleados de Comercio, por asistir al próximo paseo que se verificará el Domingo próximo al vecino pueblo de Peñaflor.

El objeto de este paseo, como se ha informado, es para inaugurar una nueva biblioteca.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Sección Recreativa. — La comisión de fiestas tiene preparado para mañana una matinée que empezará a las 6 y terminará a las 8.30 para después seguir con un baile social.

CITACIONES

Centro Social Bellavista. — A junta general, para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad Fermín Vivaceta. — A junta general extraordinaria, para el Domingo 16, a las 10 A. M.

Centro Exequiel Vilches. — A la Comisión de Fiestas, para hoy a las 9 1|2.

Sindicato Obrero de Ñuñoa. — A junta de Directorio, para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad de S. M. U. de I. en Escobas "Arturo Prat". — A reunión general para hoy, a las 7 P. M., en Recoleta N.o 160.

Estudiantina "La Favorita" — A ensayo, a los señores ejecutantes, para mañana, a las 8 P. M., en Ecuador, 3856

Cooperativa de Choferes. — A junta general de accionistas, para el Lunes 17 del presente, a las 9 1|2 P. M., en Mapocho, 1770, con el objeto de elegir nuevo Directorio.

Sociedad Manuel Montt de Choferes particulares. — A junta general, para hoy a la hora de costumbre.

Sociedad de Empleados de Hoteles Ahorros y Socorros Mútuos. — A junta Directiva para hoy, a las 3 P. M.

Se pone en conocimiento de los consocios que están en secretaría los Estatutos y Carnets.

Los catarros, afecciones pulmonares y bronquitis, tienen remedio con

ROBUROL

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS

A. Prat 346 — Casilla 409

Unico especialista en Chile.

GRANDES OCASIONES DE LA ESTACION

En Confecciones para Caballeros, Jóvenes y Niños

A Precios Verdaderamente Sacrificados

Recomendamos aprovechar a tiempo esta gran oportunidad, pues, sien do limitadas las existencias, los precios indicados sólo regirán hasta el Sábado, a las 12 M.

PARA CABALLEROS

TERNOS de casimir fantasía, azul y negro, forros de satin, corte de última moda, ... $ 115.00

AMBOS para turistas, en casimir de lana, modelos de novedad $ 125.00

PANTALONES en rico casimir de lana, listados de fantasía, gran moda, ... $ 32.00

VESTONES en alpaca negra y de color, calidad superior, muy durables .. .. $ 39.00

TERNOS en brin listado, modelos de última moda, muy prácticos para la estación .. .. $ 69.00

AMBOS de brin fantasía, modelos nuevos, especiales para la playa y el campo .. .. $ 59.00

VESTONES en tusor de algodón, muy prácticos para oficinas y el campo .. .. $ 19.50

CHALECOS de brin blanco y de color, calidad buena, modelos de moda .. .. $ 14.50

PARA JOVENES de 13 a 17 años

TERNOS en casimir inglés de fantasía, hechura esmerada, forrados en buen satin .. .. $ 89.00

TERNOS en casimir de fantasía, corte y hechura perfectas, forrados en satin superior .. .. $ 105.00

TERNOS en buen cheviot azul marino, corte de gran moda, hechura esmerada, forrados de satin buena clase .. .. $ 98.00

AMBOS de brin, modelos "Sports", muy prácticos para el campo y la playa .. .. $ 49.00

VESTONES solos en brin de un color, artículo muy fresco especiales para el campo .. .. $ 15.50

PARA NIÑOS

TRAJES cazador, en casimir fantasía muy durable, hechura elegante, para cualquier edad de 5 a 15 años .. .. $ 57.00

TRAJES de vestón con chaleco, en casimir fantasía, corte y hechura elegantes, para cualquier edad, de 10 a 15 años .. .. $ 65.00

TRAJES con cuello marinero, forma cruzada, en casimir de fantasía y sarga azul, para cualquier edad de 2 a 10 años .. $ 39.00

TRAJES "Cazador", en brin rayado, forma cerrada o con solapa, para cualquier edad de 5 a 15 años .. .. $ 17.50

TRAJES forma cazador en galateas inglesas, modelo cerrado o con solapa .. .. $ 29.00

TRAJES "marineros", en brin rayado, cuellos adornados con soutaches, para cualquier edad de 2 a 10 años .. .. $ 10.90

CASA FRANCESA

CLUB HIPICO

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

De una pobreza extrema es el programa que se ha preparado para la reunión del próximo Domingo en el Club Hípico.

El clásico Steeplechase de Verano, es la prueba base y en consecuencia, mejor dotado del programa. Esta ha congregado cinco competidores y entre ellos son Pilluelo, Bastián y Curacao, los con mayores probabilidades de adjudicarse el premio.

El programa se inicia con una carrera, cuyas condiciones no pueden ser más únicas. Es reservada para cuatro años y más, perdedores desde el 1.o de Julio, y con 2 kilos de descargo por carrera perdida. Así tenemos que a Ofensivo le ha correspondido el peso irrisorio de 40 kilos, recibiendo peso de animales como Tendal, que le dispensa 7 kilos y Jorquera 16 kilos.

Es así que las bases de la prueba, dejarán seguramente como único competidor al pupilo de Sandoval.

Es de felicitarse por el criterio que tuvieron, quienes confeccionaron las bases de la carrera....

En los 1,400 metros de la segunda carrera, Matango, Toldilla y Camueso, habrán de ser los preferidos de la opinión.

La tercera carrera está reservada a tres años perdedores, la que ha reunido un numeroso lote de competidores, entre los cuales son Kosciusko, Paso Doble, Omikrón y Swett Kiss, los con mayores probabilidades de triunfo.

Andrea Chenier habrá de imponerse en la 4.a carrera, ya que entre los enemigos que lleva no hay quien valga más que él.

En el Premio Urunday, las condiciones de la carrera han dejado muy bien colocados a Eudón; Minorú y Turista, entre los que debe buscarse el ganador.

Dificilísima para adelantar un pronóstico es la 7.a carrera, pues tanto Provenza a 61 kilos como Wisconsin que carga el peso más bajo, pueden ganar.

En el handicap de fondo, sobre 2,600 metros, los favoritos habrán de ser Honorino, Ximena, Fanfarrona e Hidalga.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERAS — 1,400 METROS
Jorquera, 56, J. M Baeza.
Kalmuco 46, N. N.
Sirsác 47, R. Astorga.
Tendal 44, No corre.
Gran Liga 40, No corre.
Náutico 40, J Osorio.
Ofensivo 40, P Silva.
2.a CARRERA — 1,400 METROS
Matango 57, P. Olguín.
Dax 54, H Huerta.
Alta Ley 52, L. H. Huerta.
Camueso 52, H. Ramírez.
Toldilla 51, M. J. Silva.
Náutico. 50, N. N.
Jewille 49. A. Gutiérrez.
Gorgorito 49, L. Torres.
Petirrojo 49, N. N.
3.a CARRERA — 1,500 METROS
Aramayo 56, J. Vergara.
Coquetón 56, N. Oteiza.
Echeckalte 56, L. Torres.
Juglar 56, L. H. Huerta.
Kociusko 56, Arm. Nieto.
Maravedó 56, M. Pérez.
Paso doble 56, J. M. Baeza.
Pilot 56, R. Henríquez.
Tritán 56, J. Galaz.
Omickron 56, E. Rebolledo.
Miss Blanca 54, O. Contreras.
Sweet Kiss 54, N. Ramírez.
Grenoble 54, M. Aranda.
4.a CARRERA — 1,600 METROS
Andrea Chenier 60, M. Aranda.
Perillán 60, No corre.
Picarón 55, M. Vera.
Altachín 55, O. Contreras.
Halagüeña 53, R. Hernández.
5.a CARRERA — 4,800 METROS
Pillullo 78, Art. Echeverría.
Bastián 73 J. Jara.
Curacao 69, C. Miranda.
Demetrio, 69, Sr. C. Alarcón.
[illegible] 58, P. Guerrero.

6.a CARRERA. — 1,400 METROS
Infiesto 52, L H. Huerta.
Espadaña 44, S. Jiménez.
Eudón 44 P. Silva.
Minorú 40. A. Gutiérrez.
Petirrojo 40, N. N.
Turista 40 R. Astorga.
Glenley 40, J Cifuentes.
Gran Maestre 40, N. N.
Guernsey 40 J. Gajardo.
Penrod 40, J. Pinto.
Pintura 40, P. Olguín.
Ramuncho 40, N. N.
7.a CARRERA. — 1,100 METROS
Provenza 61, C. Pombet.
Virgilio 60, V. Jara.
Farrutín 57, Arm. Nieto.
Gran Dama 56, M. Pérez
Jaguar 56. S. Ponce.
Zapallar 55, J. Vergara.
Bulliciosa 54 J. M. Baeza.
Yorckminster 53, H. Ramírez
Wintergreen 51, J. Galaz.
Gondolero 50, O. Contreras.
Karagua 50, N. N.
Bombon Rose 49, P. Olguín.
Ramuncho 49. L. A. Zúñiga.
Minorú 48, A. Gutiérrez.
Picarón 48, no corre.
Albaycín 47, J. Osorio.
Ancoa 47, C. Santander.
Shackleton 46, C. Guerra.
Alacrán 44, R. Astorga.
Winsconsin 44, J. Pinto.
8.a CARRERA. — 2,600 METROS
Honorino 63, J. M. Baeza.
Ximena 50, G. Guerra.
Palillo 49, R. Astorga.
Fanfarrona 49, S. Jiménez.
Bordeaux 43, J. Pinto.
Hidalga 43, P. Silva.
Velada 40, J Gajardo.
Cadillac 40 J. Osorio.
Papamosca 40, A. Gutiérrez.
Euclid 40, J. Cifuentes.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Bordeaux
montado por J. Pinto, pasó una vuelta y 600 metros a voluntad en 3 13; en la primera vuelta marcó 2.30.

Turista
montado por R. Astorga, atropelló 700 metros en 45; después de un descanso, repitió igual distancia en 47 4|5.

Tristán
montado por J. Galaz, pasó 1,400 metros en 1.40 2|5.

Farrutín
montado por M. Núñez, movió 600 metros en 38.

Paso Doble
montado por J. M. Baeza, atropelló 700 metros en 46; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 46 3|5.

Jules Duprés
montado por un aprendiz, y Ximena por G. Guerra, largaron a voluntad 1.200 metros en 1.22 3|5, llegando iguales.

Percala
montada por J. Cifuentes, largó a voluntad 700 metros en 50 2|5; después de un descanso, repitió la misma distancia en 47 3|5.

Illapelino
montado por Arm. Nieto, atropelló 700 metros en 46.

Juglar
montado por L. H. Huerta, pasó 1,100 metros en 1.36 2|5.

Melusine
montada por L. Montero, movió 700 metros en 37 3|5.

Kosciusko
montado por un aprendiz, largó 700 metros en 48 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 47 3|5.

Richmond,
montado por M. Núñez, pasó 1,200 metros en 1.20 2|5.

Yumbel,
montado por V. Jara, trabajó 1,400 metros en 1.37 1|5.

Big Baby,
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 47 2|5; después de un descanso repitió 600 metros en 38 3|5.

Alta Ley,
montado por L. H. Huerta, movió 600 metros en 41; después de un descanso repitió 700 metros en 48 3|5.

Papamosca,
montado por A. Gutiérrez, trabajó fuerte una vuelta y 200 metros; en la última vuelta marcó 2.16.

Guernsey,
montado por J. Gajardo, pasó 1,400 metros en 1.33 3|5.

Camueso,
montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.41.

Dax,
montado por H. Huerta, atropelló 700 metros en 47.

Infiesto,
montado por L. H. Huerta, y Bandolero, por E. Rebolledo, pasaron 1,400 metros en 1.36 4|5, ganando Infiesto por dos cuerpos.

Zapallar,
montado por J. Vergara, atropelló 700 metros en 44 1|5.

Sirsac,
montado por R. Astorga, largó 700 metros, en los últimos 400 metros marcó 25 3|5; después de un descanso repitió 600 metros en 45 3|5.

Helyette,
montada por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.22 2|5.

Pilot,
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Wintergreen,
montado por J. Galaz, y Yakaré, por J. Gajardo, movieron 700 metros en 45 1|5; después de un descanso repitieron 600 metros en 40, ganando Yakaré por 2 cuerpos.

COLECCIONE EL CUPON-OBSEQUIO DE

"EL PRONOSTICO"

LEA LA MEJOR REVISTA HIPICA

LARRAIN GARCIA MORENO Hnos.

Casilla N.o 1096 :-: Agstinas 1114-A

Como Agentes de la Compañía de Seguros "La Alianza Chilena" aseguran sementeras contra incendios.

Corredores de frutos del país.

Dic.14

IMPORTANTE

EL MAS GRANDE SURTIDO EN

Específicos, Drogas y Perfumería

Sólo productos de auténtico origen encuentra usted en la

Botica y Droguería Petrizzio

ESTADO 93- -95.

La instalación de nuestra casa permite mantener las drogas y específicos que expendemos siempre frescos y de actividad constante.

Precios de droguería para nuestros clientes

Extensos Laboratorios para el despacho de recetas con experimentado personal.

Botica y Droguería Petrizzio

ESTADO 93 - 95

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Una interesante reunión promete ser la del Domingo en la mañana en el Hipódromo Chile.

La prueba inaugural sobre 1.200 metros destinada para no ganadores debe estar circunscrita a Richmond, Puppy, Curioso, Antena y Glenley, que son los que vienen figurando en esta clase de pruebas

—Entre Rimel, Pasajes, Whip, Fiero y Flanders debe buscarse el ganador de la 2.a carrera sobre 900 metros.

—Es de tan poca calidad el lote que disputará la 3.a carrera sobre 1,500 metros, que no nos atrevemos a encontrarle más opción a un animal que a otro, pues todos la tienen igual.

—Octubre, La Nuez, Pepa de Oro, Yo y Corita son los animales que deben disputarse las más altas cotizaciones en los 900 metros del premio Ceres.

—Una bonita carrera es la 5.a, sobre 900 metros, pues el handicapper ha dejado con gran opción a Job, Doddy, Aralar, Pinturera y Sperata.

—Ocupa el 6.o lugar en el programa el premio Colpo, sobre 1,500 metros, donde el ganador debe buscarse entre Redondilla (si opta por correr aquí), Anémona, Intuición, Hot Point, Masanielo y Boca Negra.

—La reunión se clausura con el premio Colegial sobre 1,500 metros, en que se destacan Gran Dama, Tarnopol y Golosina.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,200 METROS
Richmond 57, L. Huerta
Goleta 54, F. Lanzoni.
Marianita 54, L. Guzmán.
Miss Bell 54, N. Ramírez.
Ilíada 53, J. Galaz.
La Poderosa 52, P. Olguín
Speciality 50, U. Ibarra.
E del Card 49, S. Jiménez.
Estatura 49, C. Santander.
Puppy 48, L. Gómez.
Curioso 48, R. Ubilla.
Antena 48, A. Gutiérrez.
La Liga 47, J. Alarcón.
Allipen 47, J. Pinto.
Djenana 44, J. Osorio.
Glenley 43, A. Alzamora.
Kora 41, J. Ibarra.
2.a CARRERA. — 900 METROS
Copón 61, E. Canales.
Saddie 56, L. A. Orellana.
Rimel 56, M. Vergara.
Pasajes 55, J. Vergara.
Whip 55, E. Escobar.
Jilguero 54, C. Pombet.
Fiero 54, M. J. Silva.
Flanders 52, J Osorio.
Buena Seña 50, L. Guzmán.
Nervo 47, R. Vidal.
Epping 45, A. Gutiérrez.
Larva 43, P. Olguín.
3.a CARRERA. — 1,000 METROS
Merengue 62, M. J. Silva.
Alesia 57, M. Pérez.
Tumbe 55, E. Escobar.
Márida 54, A. Garay.
Rime 154, No corre.
Injuria 53, L. Guzmán.
Tombola 49, P. Olguín.
Mamadeira 48, C. Santander.
Salamanca 47, J. Pinto.
Xenia 46, J. Osorio.
Sastre 43, S. Jiménez.

4.a CARRERA. — 900 METROS
Octubre 62, E. Canales.
La Nuez 58, J. Bernal.
Elmore 57, No corre.
Ancoa 53, E. Escobar.
Pepa de Oro 50, M. J. Silva.
Yo 49, L. A. Orellana.
Glacé 48, J. Osorio.
Corita 44, P. Olguín.
Madamo 43, J. Pinto.
5.a CARRERA. — 900 METROS
Redondilla 58, J. Vergara.
Aralar 56, A. Nieto.
Sperata 56, M. J. Silva.
Japón 55, C. Santander.
Job 53, N. N.
Doddy 52, J. Osorio.
Jota 49, S. Jiménez.
Pinturera 48, A. Gutiérrez
Coirón 47, P. Olguín.
Rime 46, R. Vidal.

6.a CARRERA. — 1,500 METROS
Lea 58, E. Canales.
Petirrojo 55, J. Bernal.
Redondilla 54, J. Vergara.
Ramuncho 54, M. J. Silva.
Anémona 52, M. Cancino.
Kalmuco 51, L. Huerta.
Pintura 50, J. Osorio.
Intuición 43, P. Olguín.
Job 43, J. Pinto.
Hot Point 47, R. Vidal.
Masanielo 46, S. Jiménez.
Boca Negra 44, P. Silva.
7.a CARRERA. — 1,500 METROS
Farrutín 58, L. Huerta.
Gran Dama 55, M. Pérez.
Tarnopol 54, M. J. Silva.
Navira 54, C. Pombet.
Elmore 52, no corre.
Golosina 51, C. Santander.
Tártana 49, O. Contreras.

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora, aparecerá el N.o 491 de la revista hípica "La Huasca", con su acostumbrado material de lectura e informaciones.

LOS PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	Los Tiempos	70	246
2	La Patrie	69	220
3	La Unión	66	230
4	La Nación	65	251
5	El Diario Ilustrado	65	233
6	La Huasca	63	244
7	Zig-Zag	63	231
8	La Tarde	63	205
9	Las Ultimas Noticias	61	235
10	El Mercurio	60	214
11	El Pronóstico	58	230
12	El Sapo	48	204

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	El Mercurio	41	187
2	El Pronóstico	39	178
3	El Diario Ilustrado	38	178
4	La Nación	36	181
5	La Huasca	35	177
6	Las Ultimas Noticias	31	157
7	Zig-Zag	30	159
8	La Unión	30	147
8	La Tarde	30	147
10	Los Tiempos	26	161
11	La Patrie	24	145
12	El Sapo	18	133

MUEBLES para

DORMITORIOS
COMEDORES
SALONES

GENEROS para MUEBLES

HALL
ESCRITORIOS
Alfombras y papeles pintados

El mejor surtido lo encuentra

en la CASA MOZARD

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

El 5 de Febrero de 1924		
Grupo N.o 8.—	Cañerías y accesorios..	$ 193,000.00
" N.o 18.—	Fierro dulce y homogéneo en barras y en planchas..	1.981,000.00
El 26 de Febrero de 1924		
Grupo N.o 2.—	Acero en barras y en planchas.. .	$ 158,000.00
" N.o 28.—	Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición..	1.680,000.00
" N.o 37.—	Vidrios..	70,000.00
El 14 de Marzo de 1924		
Grupo N.o 10.—	Cordeles y cables manila..	$ 11,500.00
" N.o 12.—	Cueros, suelas y correas..	161,000.00
" N.o 16.—	Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma..	39,500.00
" N.o 31.—	Productos químicos y artículos de desinfección..	128,000.00
El 31 de Marzo de 1924		
Grupo N.o 17.—	Faroles, lámparas y accesorios...	$ 174,000.00
" N.o 20.—	Herramientas, neumáticos y repuestos..	363,500.00
" N.o 36.—	Telégrafos, teléfonos y timbres..	476,000.00
El 18 de Abril de 1924		
Grupo N.o 25.—	Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica..	$ 182,000.00
" N.o 27.—	Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo..	655,000.00
" N.o 29.—	Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas..	212,000.00
" N.o 30.—	Pintura, barnices y útiles para pintar..	707,000.00
El 4 de Mayo de 1924		
Grupo N.o 33.—	Repuestos para locomotoras, carros y coches..	$ 3.552,000.00
El 23 de Mayo de 1924		
Grupo N.o 4.—	Artículos de mercería..	$ 150,000.00
" N.o 6.—	Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas.. ..	39,500.00
" N.o 9.—	Géneros varios y artículos de tapicería..	160,000.00
" N.o 22.—	Maquinarias..	78,000.00
El 10 de Junio de 1924		
Grupo N.o 21.—	Herramientas en general..	$ 173,000.00
" N.o 26.—	Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica..	295,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de

CAMBIO

BANCARIO.	$ 41.10
COMERCIAL.	40.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 dólar vale.	$ 9.50¾
1 franco.	0.50⅛
1 lira.	0.41
1 peseta.	1.22½
1 nacional arg.	3.05¾

PREMIO DEL ORO:

211.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE 5 7|8 PENIQUES

Maryland Francés

Rocambor

$ 1.60

Fábrica: B. ENCALADA 2261 - Stgo.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con bastante actividad se desarrolló el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, repartidas en diversos tipos, alcanzaron a una cifra regular.

Entre los papeles mineros sobresalieron por el número de operaciones efectuadas: Chacaltaya, Oploca Araca y Llallagua. Además, se transaron lotes de importancia de Lebu, Gatico, Tres Puntas y Minera. Las negociaciones restantes correspondieron a Banco de Chile, Banco Francés, Tejidos El Salto, Cervecería de Viña, Salitrera Barcelona, Tierra del Fuego, Austral de Maderas, Gas de Santiago y una partida de libras esterlinas (letras).

El mercado se mostró algo flojo, en general.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1, 1|4; Banco Chile 1; Colquiri 1|4; Chacaltaya 2 1|2; Dichas 3; Lebu 1|2; Oruro 1|2; Santa Rita 1|4; Totoral 1|4, Tierra del Fuego 2 1|2; Gas 1|2.

Bajaron

Hipotecario 8-1, 1|2; Araca 4; Carolina 1 3|4; Huanuni 1 1|2; Llallagua 1 1|2; Minera 1|4; Oploca 1; Salvador 1|2; Antofagasta 1|4; Electricidad Ltda. ordinaria 3|4; Tejidos El Salto 10.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

70000 Caja, 8-1|2, 96 5|8.
2000 £ Dic., 18, 40.70.
200 Chacaltaya, Enero 10, 30.
50 Chile, 234.
1300 Chacaltaya, Enero 10, 30 1|2.
300 Chacaltaya, Dic., 27, 30 1|2.
19000 Hipotecario, 8-1, 95 1|2.
71 Tej. El Salto, 115.
2100 Chacaltaya, Dic., 27, 31.
1200 Chacaltaya, Enero 10, 31.
300 Chacaltaya, Dic., 27, 30 3|4.
100 Lebu, Dic., 27, 52 3|4.
100 Llallagua, Enero, 10, 440.
3600 Chacaltaya, Enero 10, 31 1|2.
10000 Caja, 8-1, 102 3|4.
800 Chacaltaya, Enero 10, 31 3|4.
400 Chacaltaya, Enero 10, 31 1|4.
900 Llallagua, Enero 10, 439.
300 Oploca, Enero 10, 167.
400 Oploca, Dic., 27, 166.
1200 Oploca, Enero 10, 168.
1500 Oploca, Dic., 27, 167.
800 Gatico, Enero 10, 8 3|4.
100 Llallagua, Enero 10, 438.
100 Viña, Dic., 27, 34 3|4.
100 Llallagua, Enero 10, 437.
50000 Caja, 8-1|2, 96 1|2.

Segunda rueda

17000 Hip. 8-1, 95 1|4.
100 Gas, 57 1|2.
500 Gatico Enero 10, 8 3|4.
3000 Petróleos, 0.40.
300 Oploca Dic. 27, 165.
1000 Tres Puntas Enero 10, 5 1|4.
800 Oploca Enero 10, 165.
5200 Chacaltaya Enero 10, 32 1|4.
100 Chacaltaya Dic. 27, 32.
400 Bco. Francés, 30.
300 Minera Enero 10, 33.
20 Fuegos, 135.
90 Austral, 0.60.
100 Llallaguas Enero 10, 436.
500 Chacaltaya Enero 10, 32.
1200 Llallaguas Enero 10. 435
11500 Caja 8-1|2, 96 5|8.
3000 Hip. 8-2, 96.
100 Barcelona Enero 10, 8.
100 Barcelona Enero 10, 8 1|8.
100 Araca Dic. 27, 176.
1100 Araca Enero 10, 175.
200 Viñas Dic. 27, 35.
100 Minera Dic. 27, 33.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	18.000	102¾	....	....
Caja 8-1|2	35,000	96½	50.000	96⅝
Hipotecario 8-2	....	....	10,000	97
Hipotecario 7-1	....	....	20,000	95
BANCOS				
[illegible]	....	....	60	234½
Español	100	154	....	....
Francés	100	30	....	....
Hipotecario	....	....	5	720
Nacional	100	103	....	....
MINERAS				
Araca, Enero 10	....	....	200	176
Chacaltaya, Enero 10	500	32	....	....
Carolina, Enero 10	500	45¼	....	....
Dichas, Enero 10	200	32½	....	....
Disputada, Enero 10	200	55½	100	56½
Domeyko, Enero 10	....	....	1,000	2⅞
Gatico, Enero 10	200	8¾	....	....
Huanchacos, Enero 10	300	27	....	....
Kala-Uyu, Enero 10	500	39¼	....	....
Kala-Uyu, Dic. 27	....	....	200	40
[illegible], Enero 10	100	53	....	....
Lebu, Dic. 27	....	....	200	53
Llallagua, Enero 10	100	434	200	435
Minera, Enero 10	....	....	100	33
Elqui, Enero 10	500	10½	....	....
[illegible] 10	300	24	....	....
Oruro	....	....	500	24
Santo Cristo, Enero 8	500	8	....	....
Tocopilla, Enero 8	500	85	....	....
SALITRERAS				
Barcelona, Enero 8	200	8	100	8⅛
GANADERAS				
Gente Grande, Dic. 27	200	55	....	....
VARIAS				
Austral	....	....	500	0.60
[illegible]dad Ind.	38	87	....	....
Electricidad Lda. ordin., Enero 10	....	....	500	11
Debentures	5,000	38	....	....
Gas	20	57½	....	....
Tejidos El Salto	20	115	....	....
[illegible] 10	500	34¾	....	....
Viña, Dic. 27	....	....	200	35
Volcán	....	....	200	37
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.80	....	40.60
Oro	....	211 00	....	211.50
Libras por oro	....	13.00	....	13.10
Araca, Dic. 27, transacción	....	175	....	....
Carolina, Enero 10	....	44	....	....
[illegible] Enero 10	....	32½	....	....
Dichas, Dic. 27	....	35	....	....
Disputada, Enero 10	....	....	....	56
Colquiri, Enero 10	....	....	....	8½
Lebu, Enero 10, transacción	....	53½	....	....
Huanuni, Dic. 27	....	....	....	62½
Llallagua, Enero 10	....	437	....	....
Minera, Dic. 27	....	....	....	32¾
Oplocas, Dic. 27	....	....	....	164
Salvador, Enero 10	....	74	....	....
Antofagasta, Enero 10	....	60¾	....	....
Barcelona Enero 10	....	8½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Chacaltaya, Enero 10, 29 1|2.
100 Chacaltaya, Dic., 27, 29.
600 Chacaltaya, Dic., 27, 29 3|4.
2700 Chacaltaya, Enero 10, 30.
100 Chacaltaya, Dic., 27, 30.
1900 Chacaltaya, Enero 10, 30 1|2.
200 Chacaltaya, Dic., 27, 30 1|4.
200 Chacaltaya, Dic., 27, 30 1|2.
1700 Chacaltaya, Enero 10, 31.
300 Chacaltaya, Dic., 27, 31.
500 Chacaltaya, Enero 10, 31 1|2.
100 Aracas, Dic., 27, 177.
300 Viñas, Dic., 27, 35.
500 T. del Fuego, Dic., 27, 137.
100 Llallaguas, Dic., 27, 436.
200 Llallaguas, Enero 10, 439.
100 Aracas, Dic., 27, 176.
500 Viñas, Dic., 27, 35 1|4.

Segunda rueda

1800 Viñas Dic. 27, 35.
500 Viñas Dic. 27, 35 1|4.
1400 Ritas Enero 10, 35.
300 Oruro Enero 10, 24 1|3.
1500 Antof. Dic. 27, 60 1|2.
100 Lebu Dic. 27, 52.
200 Tabacos 85.
500 Gaticos Dic. 27, 8 1|2.
600 Antof. Enero 10, 60 3|4.
700 Guanaco Dic. 27, 36 1|4.
100 T. del Fuego Dic. 27, 137 1|2.
100 Aracas Enero 10, 175.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 40.80. Comprador, 40.60.

2.a rueda: Vendedor 41. Comprador 40.80.

ORO

1.a rueda: Vendedor 211.50. Comprador 211.

2.a rueda: Vendedor 212.50. Comprador 212.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor 13.10. Comprador 13.

2.a rueda: Vendedor 13.10. Comprador 13.

RADIOTELEFONIA

Receptores completos con antena y fonos funcionando, $ 116. Sólo hasta Año Nuevo.

The Chilian Radiophone Club

Huérfanos 1059. Piso 2.o. Of. 19

D-17

Bodegas y Desvío de Mujica y Cía. Ltda.

ESTACION ÑUÑOA (Costado Oriente)

Casilla N.o 1096 :-: Santiago

OFICINA EN EL CENTRO:

Agustinas N.o 1114-A :-: Teléf. 3722

Desvío de líneas FF. CC. del Estado y Llano de Maipo (Pirque)

EL 1.o DE ENERO ENTREGARA AL PUBLICO SUS AMPLIAS Y COMODAS BODEGAS PARA TODA CLASE DE PRODUCTOS Y DESDE LUEGO TIENE LISTOS SUS PATIOS PARA RECIBIR MADERAS, LEÑAS, CARBON, ETC. COBRARA EL BODEGAJE MAS BAJO EN PLAZA Y DARA TODA CLASE DE FACILIDADES A SUS CLIENTES.

Dic.14

VALOR DE LA £ EN

Los Bancos que
ayer las cotizaciones
Banco Anglo-Sudamericano
Banco de Chile .. ..

COTIZACIONES DE

Cablegrama sobre
metales correspondientes
ayer:

Al contado
Estaño: £ 239.16.0
Cobre Stadard: £
rió.
Plata: d. 33 1|4. Baja
A plazo
Estaño: £ 240.17.6.
Cobre Standard: £
0.2.6.

BOLSA COMERCIAL

Primera rueda
10000 Hipt. 8-1|2, 96
100 Chacaltaya, 31
100 Salvador, 73
1000 Quilicura, 1,
500 Quilicura, 1,
100 Salvador, 73
400 Chacaltaya, 31
1000 Quilicura, 1,
Segunda rueda
2300 Marta, Dic. 27,
100 Banco Industrial

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE

Ganado mayor

Bueyes	33
Novillos	161
Vacas	278
En vara	66
Total	478

PRECIOS DE LAS

(Por kilo)

Carne buey	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Carne novillo	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Carne vaca	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Carne cordero	1.a
Id. id.	2.a
Carne de oveja	3.a
Carne de oveja	1.a
Carne de oveja	2.a
Carne de cabro	3.a
Carne cerdo	No hay
Carne de cerdo	1.a
Carne de cerdo	2.a
Grasa en rama	1.80
Sebo e ovejuno	
Cuero de buey	
Cuero de novillo	
Cuero de vaca	
Cuero de ovejuno	

JUGO DE U

MARAM

PEDIDOS: TELEFO

TE ARAUCA

La mejor y más
ción científica de
nales.
Cura radicalmente
estómago, acidez,
dad y úlceras al
hígado intestinos,
Precio paquetes:
Bandera 167, 2.o piso
nacio 247, Chacabuco
ción 1136 (al llegar
Pedidos de provincia
su valor en estampillas
tal), o por mayor,
to Díaz, Agente
5052, Santiago.

CURACION de todas las
ENFERMEDADES
del ESTOMAGO
Embarazo gástrico,
Gastro-Enteritis,
ELIXIR
EUPE
TIS

EUPEPTIQUE

Nueva Zona de
AL CANTARILLADO
DOMICILIARIO

Por Decreto Supremo
clarado obligatoria
de las instalaciones
de alcantarillados
bles que a continuación
presan:
1.o Inmuebles de la
comprendidas entre
zanilla, por el Norte,
cia por el Oriente,
ceta, por el Poniente
por el Sur.
2.o Inmuebles
de la calle Caupolicán
niente; (estos inmuebles
actualmente los
924).
3.o Inmuebles
2024 de la calle
Sur-Oriente con la
Vivaceta.
4.o Inmuebles de
drés Bello, entre
to y Vásquez que
incluidos en zonas
5.o Inmuebles de
de Janeiro, entre
Santa Filomena y
que no hayan sido
zonas anteriores.
Todos los inmuebles
didos en esta
efectuar sus trabajos
tarillado dentro
cinco meses el
30 de Abril de 1924
te plazo, la Dirección
rillado pedirá al
el cegamiento de
la ciudad y pasará
una lista de las
hayan infringido
posición a fin de
desalojamiento y
ellas.
Se llama la atención
los trabajos deben
por la Dirección
llado, Delicias
atiende gratuitamente
ción de las
aprobación final
forme que se
Los inmuebles
nuestra zona
sión de
10 de Junio de

OLVIDO A SOFIA Y FUE LA CAUSA DE SU PERDICION

LA ODISEA DE UN DESGRACIADO GUARDIAN DE LA 1.a COMISARIA

¿SOFIA, CARMELA O ASMODEO, SON LOS CULPABLES DEL DESCUBRIMIENTO DE ESTE DOBLE MATRIMONIO?

Hacen catorce años más o menos, en aquella época en que se hacían toda clase de preparativos para la celebración de la primera centuria de vida libre, Guillermo Johns Abarca, de quien nos ocuparemos en esta crónica policial, desempeñaba con todo acierto su profesión de jardinero.

Muy entendido en floricultura y horticultura, los servicios de Guillermo eran apreciados por los que conocían su competencia y debido a estas cualidades no le faltaba jamás un constante y remunerativo trabajo.

Por esos tiempos era empleado en una residencia de la capital y para ser feliz sólo le faltaba un hogar que le perteneciera y donde fuera el dueño de casa, título a que tanto aspiran los muchachos cuando sienten que les aparece el bozo.

EL PRIMER IDILIO

En esos años era muy joven y como la mayoría, apasionado y entusiasta en lides amorosas.

Conoció a una joven llamada Sofía Hurtado y [illegible] le era la destinada a hacerlo feliz.

Después de cortejarla y conocerla un poco le dió palabras de matrimonio y como quería hacer las cosas serias la condujo hasta la oficina del registro civil correspondiente.

El encargado de unirlos en nombre de la ley, una vez cumplidos los requisitos necesarios, los declaró casados. Terminada la ceremonia los novios se dirigieron a dar vida al nido que habían preparado oportunamente.

Y para que la dicha fuera completa un par de nenes a su debido tiempo, llegaron a tomar posesión de la casa del matrimonio.

LAS BORRASCAS DESCONOCIDAS

Pasado el tiempo dedicado a la luna de miel llegaron las borrascas a ocupar el lugar que les corresponde, borrascas que nunca faltan en los matrimonios y mucho menos en aquellos en que la diferencia de caracteres es pronunciada.

La armonía desapareció de aquel nido y bien tarde vino a comprender Guillermo que Sofía no era la llamada a proporcionarle la felicidad, que tanto anhelan los hombres que quieren pasar apaciblemente los últimos años de la existencia, merecido descanso a una [illegible] jornada en la cual suelen quedar jirones sangrientos antes de obtener un mísero éxito que os libre del hambre o de la miseria.

Criada Sofía tal vez en un ambiente muy distinto al que se formó su marido, no supo guardarle a éste las consideraciones del caso y llevada quizá porque intenciones o consejos desapareció un buen día de su casa sin que jamás se supiera su paradero.

GUILLERMO JOHNS ABARCA

Abandonó a su marido y lo que es peor hizo lo mismo con sus dos pequeños hijos, los que siguieron al lado de su padre y quien debía velar por ellos.

EN EL HOGAR SOLITARIO

La desaparición de Sofía ocurrió a los dos años o poco más de su matrimonio y cuando sus hijos estaban aún demasiado pequeños.

Las diligencias para dar con su escondite fueron infructuosas y todo lo que hizo Guillermo en este sentido no dió resultado.

La ingrata no dejó huella alguna de su fuga y nunca se supo si fué culpable o víctima de alguna desgracia.

Los chicos crecieron al lado de su padre y una vez que los años pasaron Guillermo abandonó su profesión, y con el objeto de vivir en la ciudad buscó una vacante de guardián de policía.

Estas gestiones le favorecieron y desde hace siete años servía en la 1.a Comisaría donde observó una conducta ejemplar.

EL SEGUNDO IDILIO

En estos últimos años conoció Guillermo a una joven llamada Carmela Herrera la que no le fué indiferente.

Por otra parte sus niños necesitaban de una persona que los atendiera, especialmente cuando él no se encontraba en su casa debido a los servicios de su nuevo puesto.

En cuanto a Sofía, hasta el recuerdo había desaparecido en el corazón del guardián, el que no se cuidó de dar los pasos necesarios para que ese primer matrimonio no lo molestara más tarde.

Y creyendo no hacer mal a nadie, ni menos a la justicia, pensó en un segundo matrimonio sin medir las consecuencias que este paso pudiera acarrearle.

A Carmela tampoco le fué indiferente la atención que gastaba para ella Guillermo y a pesar de que sabía que tenía dos niños, aceptó los ofrecimientos de éste.

Y un nuevo matrimonio fué el fin de este segundo idilio.

EN PLENA TRANQUILIDAD

Con Carmela la suerte había cambiado para el guardián, pues esta le fué más consecuente y mejor compañera.

Juntos pasaron algunos años sin que la menor nube empañara el cielo tranquilo que los protegía.

Y en esta forma, Guillermo no tenía por qué preocuparse de sus hijos ni de descuidar sus obligaciones en la Comisaría.

En este matrimonio no hubo hijos, y tal vez la Naturaleza, que es tan sabia, así lo dispuso a fin de que los primeros no fueran olvidados por la madre adoptiva.

Pero esta felicidad no debía ser duradera como no es duradero nada bajo el sol. No faltó quien metiera la cuchara, tal vez el Asmodeo de que habla el honorable Senador por Concepción en sus últimos discursos y a quien se culpa de los chismes que han producido los últimos trastornos políticos.

Asmodeo fué también fatal para el modesto guardián de la 1.a Comisaría.

EL TERRIBLE ASMODEO EN ACCION

Un buen día, y de esto hace muy poco, el guardián Guillermo Johns Abarca, fué sorprendido con la noticia de que en la Comisaría donde prestaba sus servicios desde hacía siete años, se le seguía un sumario por doble matrimonio.

¿Quién había sido el autor de ese denuncio?

¿Por qué se mezclaban en sus cosas íntimas y lo denunciaban, cuando no lo hacían las personas interesadas, que en este caso eran las únicas llamadas a ello?

Era el terrible Asmodeo, el de las noticias volanderas y de los chismes, el que nunca falta para provocar cuestiones difíciles en cualquiera parte que sea.

El guardián fué objeto de un sumario administrativo y sin que nada le fuera favorable fué puesto ayer a disposición del juez del crimen de turno.

Se le acusa de bigamia y ninguna de las mujeres se presentó a reclamar en su contra. De Sofía no se sabe nada, y Carmela no reclama en contra de su marido.

EN LA SECCION DE DETENIDOS

Como decimos, el sumario administrativo que se le siguió al guardián, le fué desfavorable.

El juez señor Rondanelli lo interrogó ayer en la mañana y éste expuso claramente la situación en que se encontraba.

Sus declaraciones quedaron estampadas en el sumario criminal que según el juez debe seguírsele.

Y mientras tanto, el jardinero de casa particular y ahora ex-guardián de la 1.a Comisaría, se halla en la Sección de Detenidos, pagando las consecuencias de los chismes de este Asmodeo desconocido.

Según manifiesta el ex-guardián, ignora completamente quién haya sido el interesado en perderlo. "Sofía no puede ser, dice, porque hace varios años que no se sabe de ella y menos Carmela que siempre fué conmigo una compañera digna y la que no ha querido presentarse al juzgado porque quiere salvarme de este atolladero en que me encuentro."

LOS CACOS EN PLENA ACTIVIDAD

SE DENUNCIAN VARIOS ROBOS HECHOS EN DIVERSOS SECTORES

Durante las últimas 24 horas se han hecho a las Comisarías que se indican, los siguientes denuncios por robos efectuados en las casas que se expresan:

Doña Elena Achondo Echazarreta, domiciliada en Monjitas 342, se presentó a la Primera Comisaría dando cuenta que le habían hurtado especies por valor de $ 1,000.

—Doña María Rosales, Blanco Encalada 223, expuso en la 8.a Comisaría que de su casa le habían sustraído alhajas y ropa de comedor que estima en $ 2,000.

—Don Oscar Muñoz Plaza, dueño del almacén ubicado en San Francisco N.o 401, dió aviso a la 6.a Comisaría que le habían hurtado $ 2,000 en dinero y diversas mercaderías.

—Doña Elvira Varela de la Maza, Pedro Valdivia 2,405, dió cuenta a la 13.a Comisaría que en monedas antiguas y ropa de vestir le habían sustraído $ 1,100.

—Don Juan Atanasio, Mapocho 3,598, dió aviso a la 7.a Comisaría que había sido víctima de un robo avaluado en $ 3,000.

FUE CON AMIGOS A PASEAR A PUENTE ALTO

PERO COMO SE LLEVABA EL AUTO DE SU PATRON Y CUATRO NEUMATICOS QUE VENDIO EN EL TRAYECTO, SERA PUESTO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

El señor Juan Sfarci Sargo, domiciliado en Esposición N.o 10, se presentó a las autoridades policiales dando cuenta que en la noche anterior había desaparecido de su garage el auto de su propiedad y cuatro neumáticos.

Puesto el hecho en conocimiento de la Sección de Seguridad se iniciaron en el acto las investigaciones para dar con el auto y con el culpable de su desaparecimiento.

El agente don Alberto Miranda, que tuvo a su cargo la investigación, detuvo en la mañana de ayer a Felix Videla, chauffeur del denunciante, quien sin conocimiento del señor Sfarci se había trasladado a Puente Alto en compañía de cuatro sujetos.

Conducido a la Sección de Seguridad el citado Videla e interrogado respecto de los cuatro neumáticos que habían desaparecido conjuntamente con el auto, expuso que los había vendido.

La oportuna pesquisa del agente Miranda vino a descubrir la causa del desaparecimiento del auto denunciado por su propietario, el que creía perdida su máquina para siempre.

Según el detenido, el viaje a Puente Alto obedeció a darse un día de placer en compañía de varios amigos suyos sin estimar que esto fuera considerado como un grave delito.

En la mañana de hoy será puesto a disposición del Juez del Crimen de turno para que exprese al Juez señor Rondanelli las causas que han motivado su detención.

MILONGUITA 40 cts. DON CATA 20 cts.

Cigarrillos
CIGARRILLOS

EL ROBO DE LA CALLE DE GRAJALES

AYER INGRESO A LA CARCEL LA PARTIDA QUE PENETRO AL INTERIOR DE LA FABRICA DE CALZADO Y QUE SE SUSTRAJO $ 6,000 EN MERCADERIAS

Felicitación a los detectives que practicaron las investigaciones

En nuestra edición del Miércoles último dimos amplias informaciones acerca del robo efectuado en la Fábrica de Calzado de don Ramón Guerra, ubicada en calle de Grajales esquina de San Alfonso.

Como lo informamos en esa edición, una partida de ladrones se dejó caer en la noche del Sábado último a ese establecimiento y se robaron mercaderías avaluadas en la suma de 6.000 pesos.

Los autores de ese robo se preparaban para ausentarse de la capital con las mercaderías sustraídas cuando fueron sorprendidos por los detectives que andaban en su busca y que eran los inspectores señores Lizama y Moreno, ayudante señor Orellana y agentes Guajardo Díaz.

Los delincuentes fueron aprehendidos con las mercaderías robadas y puestos a disposición del Juzgado del señor Rondanelli.

Este magistrado interrogó en la mañana de ayer a los delincuentes, los que confesaron su culpabilidad y la forma como efectuaron el robo y que es la misma que "La Nación" dió a conocer anteayer.

Después de haber declarado extensamente y de orden del señor Rondanelli, ingresaron a medio día a la Cárcel, Manuel Ramírez Ramírez, Luis Guajardo Gutiérrez, José Cisternas González, Alberto Peña Ramírez y Alfonso Castro González, que son los que aparecen formando la banda de ladrones que se introdujo a la Fábrica a sustraer mercaderías que debían ser realizadas en una ciudad lejana a la capital.

Como se recordará, en los momentos de la detención de la partida, ésta se hallaba trabajando en el embalaje de varias camas y en cuyo interior estaban las cabritillas, gamuzas, cortes, botines y demás artículos de que se habían apoderado.

Respecto de estas pesquisa, en la Orden del Día de ayer, aparece lo siguiente:

"Habiendo tenido conocimiento la Sección de Seguridad de que el Sábado 8 del presente, se había cometido un robo de consideración en la Fábrica de Calzado de don Ramón Guerra, Grajales N.o 2861, se encomendó la investigación de esta diligencia a los inspectores señores Ismael Moreno y Amador Lizama; al ayudante don Salvador Orellana y a los agentes Romilio Gajardo, Juan Rivera, Manuel Díaz y Filadelfio Díaz; estos empleados después de un brillante trabajo de una labor tesonera y en un tiempo brevísimo, lograron descubrir no sólo el robo, consistente en artículos de zapatería y un crecido número de cueros, por valor de más de seis mil pesos, si no la aprehensión de los delincuentes con gran parte de los artículos robados, los que fueron rescatados por su dueño.

Los individuos Manuel Ramírez Ramírez, Luis Gajardo Gutiérrez, José Cisternas González, Alberto Peña Ramírez, Alfonso Castro González, Urbano Castillo Toledo, Edelmira González Donoso y Dorila Cañete Vargas, autores del delito, fueron puestos a disposición del Juzgado.

En esta diligencia de trascendental importancia, cooperó desinteresadamente al personal de la Sección, el guardián 3.o de la 8.a Comisaría Ricardo Galdames, siendo el primero que tuvo noticias de este hecho y quien se preocupó, aún estando franco, de hacer las primeras averiguaciones, con cuyos datos se pudo obtener el éxito.

Como la actuación de este personal es digna de todo encomio por el celo y actividad desarrollados en este caso, la Prefectura los felicita por medio de la presente Orden del Día y ordena anotarles esta recomendación en sus respectivas hojas de servicios."

Envenenamiento

La 4.a Comisaría remitió a la Asistencia Pública a Rosa Soto, domiciliada en Nataniel 1,665 con síntomas de envenenamiento.

Su estado es grave y se ignoran las causas que la hayan determinado a dar semejante paso.

Aprehensión de un audaz delincuente

El día 18 del mes de Noviembre último, fué agredido el ciudadano Carlos Petrovich Azúa, por un individuo que escapó tan pronto como cometió el crimen.

La víctima fué conducida a la Asistencia Pública con tres graves heridas y de allí trasladada al Hospital de San Vicente, donde se medicina actualmente.

La policía dió cuenta del hecho al Tercer Juzgado del Crimen que se encontraba de turno, tribunal que dispuso que la Sección de Seguridad iniciara las investigaciones del caso a fin de aprehender al culpable.

Las investigaciones practicadas descubrieron que el hechor era un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Juan Baeza Yáñez, contra quien se iniciaron las pesquisas para dar con su paradero.

El agente don Andrés Aguila aprehendió ayer a este peligroso delincuente y lo condujo a la Sección de Seguridad, donde confesó su culpabilidad.

Había robado un caballo

Hace algunos días don Joaquín Astorga fué víctima de un robo de un caballo de su propiedad, cuyo valor alcanza a la suma de $ 700.

Cuando este caballero se dió cuenta del robo puso el hecho en conocimiento de la policía a fin de que se iniciaran las investigaciones para descubrir al ladrón.

El detective señor Delfín García que tenía a su cargo la pesquisa, detuvo en la tarde de ayer a Carlos Antonio Campos, que resultó ser el autor de este abigeato.

¿No ha visitado Ud. la
Gran Exposición de Juguetes
EN LAS CALLES DE PUENTE 565 y 21 DE MAYO 777-779?
VISITELAS USTED Y QUEDARA CONTENTO
PARA REGALOS DE
Pascua y Año Nuevo
SOMOS LOS UNICOS QUE ESTAMOS EN CONDICIONES DE ATENDERLO
— A LOS —
COLEGIOS, CONGREGACIONES RELIGIOSAS, INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA, POLICIA, ETC.
DAMOS UN 10 o/o DE DESCUENTO SOBRE NUESTROS DE POR SI SUMAMENTE REBAJADOS PRECIOS.
— A PROVINCIAS —
TENEMOS CAJONES SURTIDOS ESPECIALMENTE, A PRECIOS EXCEPCIONALES.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
Casa Importadora Juan A. Lama
21 DE MAYO 777-779, FRENTE A SAN PABLO

CAJONES VACIOS
Vendemos una partida de diversos tamaños a precios muy convenientes, y en buen estado.
CURPHEY & CIA. LTDA.
AHUMADA 200, esq. AGUSTINAS

A LOS VERANEANTES
Que deseen enviar sus alfombras para la limpieza o teñido, no olviden que
La Gran Tintorería "La Moderna"
les asegura un trabajo esmerado y económico, y las conservará por el tiempo que usted esté ausente de Santiago, libre de todo daño y sin nuevo desembolso de su parte.
¡No deje para última hora de hacer este indispensable aseo de higiene en su hogar!
GORBEA 2536. — DELICIAS 3928. — CASILLA 4548

AVISOS ECONOMICOS

"LA NACION"
—Y—
"LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.

Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACETERO, gran existencia, ofrecen los [illegible] Corral y Las Palmeras. [illegible] 120. D 20

CRIADERO YUNGAY, SOTOMAYOR 643. Vendo pájaros y palomas extranjeras; baratura canarios flautas importados, $ 55; cardenales, $ 6.20; catas y tortugas, $ 4. D—14

PLANTAS FINAS EN MACETEROS se venden. Argomedo 364. 14—D

SE VENDEN DOCE GALLINAS Leghorn, en plena postura y elegidas, en $ 180. Los Leones, Av. Villaseca 302. D 15

NARDOS, 3 PESOS DOCENA; DALIAS, 3 pesos ciento; claveles de todos precios, véndense. Independencia 1854. D—15

DURAZNOS TOMADOS DE LA MATA. Véndese. Envie a su chauffeur. Román Díaz 583. 14-D

ALMACIGO DE CAMOTES RECIBIÓ Semillería Valenzuela, Mercado Central, interior 162. Remito provincias. 16-D.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. 30-D.

VENDO AUTO - GONDOLA, PERFECTO Estado. Dirigirse: Brasil 11, Santiago, o Condell 49, Valparaíso. Oscar Alvarez. 15—D

POR ENFERMEDAD VENDO Perfecto estado góndola Ford varios repuestos. Hace recorrido muy buena línea, doy facilidades. — Tratar: García Reyes 37. 14-D

COMPRO AUTO-GONDOLA $ 2,000 al contado, resto mensualidades. Brasil 968. 14-D

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES Libertad 23. Atención esmerada. Personal competente. D-15

VENDO VICTORIAS PERFECTO estado, con o sin caballos, dos fraguas, tornillos, bigornias. Sucre 4005. 18-D.

COCHECITO LIVIANO, CUATRO ruedas, véndese barato: Huérfanos 2855. D-14

MOTO INDIAN 7 CABALLOS, EN perfecto estado, se vende. Santo Domingo 1179. 16-D

MAGNETO BOSCH, OCASION vendo. San Pablo 1259. D-14

VENDO O PERMUTO POR SITIO camión "Studebacker", prefiriendo población San Cristóbal. Río Janeiro 955. D-15

CHASSIS FORD USADO, VENDO de ocasión. Tratar; Claras 28. 14—D

COMPRO MOTO DE OCASION EN perfecto estado. Indicar precio y marca. A. B. Casilla 1576. D-14

CAMIONCITO FORD SE VENDE. Purísima N.º 154. D 15

PATENTE AUTO PARTICULAR vendo. Cumming 623. D 14

OCASION VENDO AUTO STUDEBACKER en perfecto estado o cambio por propiedad. Alameda 1879. 15-D

CARRETELA MUY LIVIANA, EN buen estado compro. Catedral 1892. 16-D

CARROCERIA PARA GONDOLA, usada, $ 1,000. Brasil 773. 14-D

CARROCERIAS PARA GONDOLAS, pagaderas por parcialidades. Diversos estilos y precios. Brasil 73. 16-D

CARROCERIAS DE SPORT, TURISMO, comerciales, vendo. En construcción, turismos para Ford. Brasil 773. 16-D

VENDO CAMION DOS RUEDAS para cargar dos toneladas, nuevo. Avenida Las Quintas 73. 14-D

REGALO CHASSIS FORD, LIVIANO. Alonso Ovalle 873. 15-D

AUTO FORD VENDO PERFECTO estado. Verlo: Morandé 939, de 9 a 11 A. M. 14-D

BICICLETA VENDO. DIEZ DE JULIO 613. 14-D

VENDO BICICLETA PARA COLEGIAL, perfecto estado. Verla de 11 a 12 M. Av. Manuel Montt 388.

REALIZO OCHO CARRETELAS Y camiones ferretería importada. San Diego 1008. D-15

CAMION CON UN CABALLO SE vende. Verlo y tratar: Prieto 1302. D-16

VICTORIA EN BUEN ESTADO, con llanta de goma, especial para campo, véndese en Gálvez 225. D-16

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD: moto Harley, con siidecart, nueva, vendo. Sevilla 1285. (Independencia). 17-D

VENDO 4 AUTOMOVILES FORD. Río Janeiro 466. 16-D

SE VENDEN MOTOS, DE VARIAS marcas. Moneda 2251. 15-D

VENDO CAMION DOS RUEDAS, dos caballos y arneses; carga dos mil kilos. Verlo en Vicuña Mackenna 298. Tratar, Lira 625. 16-D.

GARAGE TURISMO, CARRERA 340. Ofrece boxes por día o por mes. Precio $ 1.50 el día. 15-D.

VENDO CAMAS DE CARRETELA. Eyzaguirre 1259. D-16

LINDA GONDOLA FORD, CARROCERÍA francesa vendo. Prieto 1271. 16-D

COMPRO AUTOMOVIL PAGANDOLO con partida pintura inglesa muy buena clase. Delicias 2139. D—16

GONDOLA FIAT ESPECIAL VIAJES largos, vendo de ocasión. Serrano 563, de 2.30 a 3 P. M. D—16

ARRIENDO GONDOLA PASAJERO, por meses, pago bien. Bezanilla 1240. D—15

VENDO FORD. VERLO: ALDUNATE 496, de 8 a 11. D-16

CARRETELA APERADA. CON YEGUA tiro solo vendo. Esperanza 701. D-15

VENDO CARRETON ARENERO, aperado, con tres caballos. Carmen 1159. 15-D

VENDO CARROUCEL INSTALADO. A. Prat 748.

DE AUTO FORD, CAMION, RUEDA trasera, completa, vendo. San Diego 978.

SE VENDE CARRETELA MUY FIRME, con caballo. San Gerardo 1020. Barrio San Alfonso. 15-D

AUTOMOVIL OAKLAN EN PERFECTO estado de uso, vendo de ocasión. Tratar: A. Prat 1108.

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL, PREFERENCIA CON SUBTERRÁNEO, necesito. Barrio Estación. San Diego o San Pablo. Contestar: Casilla 4590. 27-D.

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDADES, conventillos, citees, etc., con o sin contrato; doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952. D 15

LOCAL PARA POSADA DE CARRUAJES, necesito. Casilla 1726. 14-D.

NECESITASE LOCAL CON PESEBRERAS para dos caballos más o menos y locales para carros, o que sea susceptible de construirlos. Dirigirse a Moneda 1356. D-14

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO por contrato casa-quinta con luz eléctrica bien plantada a los alrededores de Santiago. Canon hasta $ 200 mensuales. Detalles a Casilla 1859. D-16

ARRIENDOS (Ofrecen)

175, 160, CASAS ESQUINA COMPAÑÍA, cómodas. Esperanza 455. 15-D.

100, CASA ESQUINA, 3 PIEZAS centrales. Rosas 2203. 15-D.

125, ALMACEN, CASA, ACREDITADO, central) Rosas 2203. 15-D.

9, SEMANAL, CASITAS EMPAPELADAS, entabladas. Santa Rosa 1865. 15-D.

14, SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 15-D.

$ 80 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, balcón. Maestranza 538. D-14

$ 160 ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS y servicios, San Francisco 1427. Llaves, 1429. D-14

ARRIENDO ALTOS, ALDUNATE 634, cinco piezas, luz eléctrica, recien empapeladas, perfecto aseo. Tratar: Dieciocho 603. D-15

$ 300 ARRIENDO CASA 7 HABITACIONES y servicios, dos patios, agua y luz. Argomedo 472. 14-D.

TRASPASO O ARRIENDO CONTRATO sitio, pieza y cocina. Tocornal 1906. 14-D.

ARRIENDO CASITA, CUATRO piezas, luz eléctrica. Calle Valparaíso 1451. 15-D

OFREZCO GARAGE CON HABITACIÓN. Esperanza 66 B. D-14

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, COCINA, arriéndase 1.o Enero. Carrera 660.

CASITA 9 DEPARTAMENTOS arriendo $ 150. Ñuñoa, Av. Holanda 450. D-17

$ 330 MONEDA 3116, ARRIENDO cómoda y extensa casa. Tratar: Domeyko 2443. D-15

ARRIENDO ALTOS, OCHO DORMITORIOS, dos salones decorados, fuera todo servicio, gas, electricidad. Riquelme 844. 15-D

JUGUETES. ARRIENDO espléndido local gran tráfico para realización de juguetes. Rosas y Avenida Brasil.

CASA CUATRO PIEZAS, ARRIÉNDASE. Rosas 3017.

SEÑORA SOLA, PROPIETARIA, arrienda departamento a señora respetable. Maipú 463.

CASA BUENOS AIRES 580 CASI esquina Recoleta $ 280. Tratar, 21 de Mayo 823. 16-D.

SAN DIEGO 956 ARRIÉNDANSE piezas a matrimonio o caballero serio. 16-D.

$ 75 DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, luz. Cuevas 1221. 15-D.

$ 12, 15, 18 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740, administración. 16-D.

ARRIENDO ALTOS CUATRO DORMITORIOS, frente al Telégrafo, por la temporada o por meses, amoblados. Tratar: Avenida Manuel Montt 397.

$ 370 ARRIÉNDASE CASA ALTOS, flamante. Santa Rosa 330. 16-D.

$ 120 ARRIÉNDASE CASITA. CAMILO Henríquez 356.

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAMENTOS. Santa Rosa 203. D-15

OFICINAS ARRIÉNDANSE. BANDERA 154 altos. Tratar en los bajos. D-16

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, 6 piezas, [illegible] Bandera 154 altos. Tartar en los bajos. D-16

ARRIENDO BUENA PIEZA A PERSONA decente. Molina 546.

$ 190 ALTOS, SEIS PIEZAS Y DEPENDENCIAS, luz eléctrica. Fariña 424-A. 16-D

DELICIAS 273 ARRIÉNDASE. — Tratar: Prat 243.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLADA caballero. Huérfanos 700, casa extranjera. 15-D

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS. Gay 1748. 17-D

PROFESIONAL ARRIÉNDASE elegante oficina. Delicias 1164. D—17

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE o pieza, buena pensión. Lira 176. D—15

ARRIÉNDASE GARAGE. MIRAFLORES 538. D—15

ALMACEN EN ALAMEDA 2129, subterráneo y pieza con excusado, se arrienda en 350 pesos mensuales. D—16

SAN LUIS 1245, CUADRA Y MEDIA Avenida Matta, arriendo dos casitas interior, quinta apropiada para familias tranquilas. Camilo Henríquez 959. 18-D

CASITAS $ 50, BAÑOS HIGIÉNICOS. Cité Modelo, Castro 472. 16-D

ARRIENDO CASA DOMINICA 436 15 piezas, galpón asfaltado y cerrado, gas, electricidad. 16-D

BOX INDEPENDIENTE CALLE, luz, agua, arriéndase. Vicuña Mackenna 300.

ARRIENDO CASAS RECIEN REACCIONADAS, 3 piezas, patio y cocina, $ 80. San Diego 1826. 14-D

COCHRANE 1011-1013, TRES CASAS nuevas, decoradas, frente Parque. $ 350, $ 400. 14-D.

ARRIÉNDASE BONITA PIEZA amoblada, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1584. 15-D.

ARRIÉNDASE LOCAL APROPIADO industria con piezas habitación. San Diego 1330. 15-D.

$ 140 ARRIENDO CASA NUEVA 5 piezas. Tratar: San Ignacio 1105. — (Botica). 14-D

ARRIÉNDASE CASA LORD COCHRANE 1844, siete piezas grandes y dos patios fuera de servicios; próxima carros. Matadero y Ovalle. D-14

70 - 110, CON AGUA, LUZ, CASITAS tres, cuatro piezas. Cochrane 1425. 14-D

ARRIÉNDASE UN DEPARTAMENTO cuatro piezas, patio, luz, todo servicio. Sotomayor 1218. 13-D

ARRIÉNDASE UNA PIEZA. GALVEZ 263. D-14

ARRIÉNDASE PIEZA AMOBLADA balcón a la calle. Moneda 815. D—14

SE ARRIENDA LOCAL MUY apropiado para industria manufacturera barrio Recoleta, Haynes y Cía. Agustinas 1041. 25-D

LOCAL PARA NEGOCIO, HABITACIÓN, inmediato Estación Central, arriéndase. Delicias 3462. D 15

ARRIÉNDASE EXTENSO LOCAL para industria, garage, fábrica, con casa habitación. Cochrane 1154. D 16

ARRIENDO CASA BAJA CON PATIO, buenas piezas, recién empapelado, lámparas gas, $ 200, perfecto aseo, en Lord Cochrane. Tratar: Dieciocho 603. D-14

ARRIENDO LOCAL ADECUADO para establo o industria, con habitación. Copiapó 760. 15-D

$ 480 SE ARRIENDA CASA MODERNA en Carreras 215. Verla: de 2 a 4. D—15

ARRIÉNDASE CASITAS RECIEN construídas. Camilo Henríquez 654. Tratar, primera casita. 14-D

LOCAL COMODIDADES FAMILIA, arriéndase. Camilo Henríquez 654. Tratar: primera casita. 14-D

PARA INDUSTRIA GARAGE, NEGOCIOS, arriéndase locales, subterráneos. Matta, frente Estación y V. Mackenna 1050. 13-Enero

ARRIENDO SIN NIÑOS, DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina. W. C. San Diego 139. 14-D

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, balcones, luz, baño, casa familia. Cochrane 256. 14-D

LINDA PIEZA CALLE, DOS INTERIORES, arrienda barato familia honorable. Avenida Portales 2680. 14-D

ARRIENDO PIEZAS, CON PATIO independiente. San Diego 2274. 15-D

BARATISIMO DEPARTAMENTO, arriéndase. Dardignac 613. 14-D

ARRIÉNDASE CASITA FRENTE plaza LloLleo. Tratar: Padura 353. D-14

DEPARTAMENTOS INDEPENDIENTES, tres piezas, dependencias, electricidad, arriéndase. Vicuña Mackenna 300.

280 ARRIENDO COMODA CASA Prat 833. Tratar: Serrano 738.

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA CALLE. San Isidro N.º 363.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO central, 5 piezas, baño, cocina, independientes. Arturo Prat 295. D-15

LINDO SALON ARRIÉNDASE A matrimonio honorable. Cueto 747.

ARRIÉNDASE DEPARTAMENTO y pieza independientes. A. Prat 1151. 15-D

$ 500 ARRIENDO CASA ALTOS, ocho piezas, tratar: Gorbea 2325. 15-D

ESPLENDIDA PIEZA BALCON calle, con electricidad. Maipú 32, segunda cuadra.

ARRIÉNDASE ELEGANTE CÓMODA casa en Romero 2531.

ARRIÉNDASE MAGNIFICA CASA 14 departamentos, Recoleta 847. 16-D

ARRIÉNDASE CASA POCA FAMILIA cerca Plaza Yungay. Cocina gas, luz eléctrica. Sotomayor 833.

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado y una pieza sin muebles. Molina 11.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, todo servicio, linda vista, 4 piezas. Alameda 2379.

ESPLENDIDO ALMACEN CON anexo, para cantina, arriendo en E. Ramírez. Tratar: San Diego 1118. 15-D

SE ARRIENDA, UN DEPARTAMENTO de tres piezas, tiene luz. Carmen 907.

DEPARTAMENTO DE TRES PIEZAS se arrienda a caballeros honorables. Rosas 1386. D-14

$ 220 y 170 ARRIENDO CASAS. Vicuña Mackenna 584. Tratar: Administración. D-15

100, ALMACEN CASA ESQUINA, cité. Santa Rosa 1865. 17-D

$ 140 CASA CUATRO PIEZAS fuera dependencias toda comodidad. Esperanza 349. 14—D

ARRIÉNDASE ESPACIOSO SALON balcones, también otra pieza. Brasil 60. D-14

SE ARRIENDA 1 ó 2 PIEZAS grandes a persona sola. Tarapacá 739. D-15

$ 300 MAIPU 1207, CASA MODERNA, ocho habitaciones, varias dependencias, arriéndase sin intermediarios. D 15

ARRIENDO CASA FLAMANTE. Coquimbo 713. D 16

ARRIENDO CASAS EN 200 PESOS. Vicuña Mackenna 650. Tratar: Administración. D 14

CASITA ARRIENDO $ 60 Y 90. — Bernanecea 470. Colón 2045. 15-D

ARRIENDO CASA CHILOE 1719. Tratar: Eyzaguirre 1145. 14-D

ARRIENDO CASA CAMILO HENRÍQUEZ 687-A. Tratar al lado. 14-D

ARRIENDO CASA 9 PIEZAS, PARRÓN, arboleda, $ 150. Edison 4870, cuadra y media carro San Pablo. Verla y tratar: Agustinas 2137. 15-D

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS fuera de dependencia, 170 pesos. Calle Quinta Normal 3357. 14-D

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS. Recoleta N.o 1125. Tratar: Recoleta N.o 1129. 15-D

PIEZAS A LA CALLE E INTERIORES, arriendo. Esperanza 359. D—14

$ 350, BUEN ALMACEN CENTRAL con casa habitación de cuatro piezas, patio, en perfecto estado, todo servicio, luz eléctrica, dos vidrieras. Moneda esquina Fontecilla. D—14

35 ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906. D—14

ARRIENDO BUENAS CASAS, DOS patios, San Alfonso 580. D-14

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, hall, luz. Antofagasta 2884. D-15

ARRIENDO PIEZA SIN MU-

Aceite marca RAYO

El mejor ACEITE PURO DE OLIVA importado al país, según consta del certificado de análisis del Instituto de Higiene.

Pídalo en todos los almacenes al precio de

$ 4.50 LATA DE 1 LITRO.
$ 9.00 LATA DE 2 LITROS.

Lea usted el certificado de análisis.

República de Chile
Instituto de Higiene
Santiago
Santiago, 27 de Enero de 1923.

El Director del Instituto de Higiene certifica que la muestra de **ACEITE MARCA RAYO**, número 29, presentada por Giordano y Cía., el día 18 de Enero de 1923, ha dado el siguiente resultado:

RECOMENDACION.— Como uno de los mejores aceites importados para el uso doméstico.

CALIFICATIVO.— Aceite el más puro de oliva que se ha importado al país.

(FIRMADO).— **DAVILA BOZA.**
D-15

$ 350 ARRIENDO CASA, SIETE piezas, baño, muy aseada, galería, segundo patio. Grajales 2560. 14-D.

ARRIENDASE ALMACEN ESPACIOSO, segunda cuadra. San Diego 806. D-15

ARRIENDASE CASA CERCA PLAZA Yungay, seis piezas, cocina gas, lámparas eléctricas. Sotomayor 833. D 13

SE ARRIENDA DOS PIEZAS. Riquelme 850. D 15

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Miraflores 163. D 14

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEBLES. Teatinos 56. D 14

$ 100 ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO de varias piezas. Domeyko 1969, entre Vergara y Carreras. D 14

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA balcón. Eleuterio Ramírez 1184. D 14

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Rosas 2186. 14-D

LOCAL APROPIADO PARA INDUSTRIA de importancia, con gran galpón, bodegas, oficinas y patios; acceso a dos calles, frente a salida Estación Providencia, arriendo. Avenida Las Quintas N.o 120. Tratar. Huérfanos 1710, de 1 a 4 P. M. 14-D

ARRIENDASE CASA EN CALLE Vergara 390, esquina Gorbea, consta de salón, sala, hall, escritorio, comedor, cinco dormitorios, dos patios, seis dependencias y garage. Verla y tratar: de 10-12 A. M. y de 5-6 P. M. 15-D

ARRIENDASE CASA QUINTA AVENIDA del Rosario 1006. Tratar, Valparaíso 1111, de 4 a 6. 15-D.

ARRIENDASE CASA CANON $ 200. Ecuador 3566. Tratar, Valparaíso 1111, de 4 a 6. 15-D.

OFREZCO EN ARRIENDO EXTENSO local en altos. Espléndida luz y ventilación. Miraflores 269. 14-D.

ACONCAGUA 1420, DOS CASAS nuevas, seis piezas, electricidad 180 pesos. 14-D.

SE ARRIENDA PIEZA EN CASA Familia a persona sola. — Castro 624. 14-D

$ 200 REGIAS CASAS 5 PIEZAS, fuera de servicio, toda comodidad, arriendo, San Francisco esquina Ñuble. 14-D

$ 100 COMODAS CASITAS 3 PIEZAS fuera de servicio arriendo. San Francisco esquina Ñuble. 14-D

ARRIENDO CASAS 2 PIEZAS, PATIO cocina y W. C., $ 60. Franklin esq. San Ignacio. 15-D

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 15-Enero

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino. Toda joya compro. Moneda 937. 25-D

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. 28-D

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios compro permanentemente contado. Estado 56. 30-D.

PLATINO ORO Y TODA CLASE de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería Ramón Cállis. Compañía 1023. 13-Febrero

ANIMALES

VENDO PERRITOS FINOS, CRESPOS San Alfonso 26. 15-D

LINDA YEGUA ALAZANA, DE TIRO solo, pareja y montura, véndese garantida, en Gálvez 225.

BURRA MUY BUENA LECHERA, vendo ocasión. Avenida Pedro Valdivia 231.

COMPRO VEINTE MULARES aparejados. Tratar: A. Prat 1138.

ACCIONES Y BONOS

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE Pocuro, en liquidación. — Cítase a los accionistas a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 24 de Diciembre corriente, a las 3 P. M., en el estudio de don Manuel Muñoz Cornejo, Esmeralda 109, Valparaíso, con el objeto de darles cuenta del resultado de la liquidación. —La Comisión Liquidadora. D—14

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS Esmeralda.— Cítase a la compañía a academia práctica, para hoy Viernes, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

COMPRA-VENTA VARIAS

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-D.

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D.

CARBON DE PIEDRA LOTA, PARA fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece Delicias 3311, teléfono 10, Estación. Gustavo Le-Fort. 29-D.

DISCOS, VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida. Chacabuco 18. 30-D

VENDO BILLAR Y UTILES CANTINA, San Alfonso 1038. 17-D

CARBON ESPINO TALLO DESDE 10 sacos $ 13. San Diego 1706. D-15

DE OCASION VENDE COCINA gas, muebles mimbre, cómoda, mesa, sillas, sofá, sillón y útiles de cocina San Isidro 551. D-19

SE VENDE VIRGEN ANTIGUA 1.50 de alto por 43 de ancho. Cochrane 1056. 14-D.

RAIZ DE ARROZ, TAMPICO blanco y negro recibimos. Mercería Chile. Delicias 827. 15—D

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) todas clases, ofrece Fábrica Cumming 861. D 19

VENDO DOS PLANCHAS DE mármol para carnicería. Tratar: San Martín 1001. D—14

CORTINA DE FIERRO DE OCASION, compro. San Antonio 110. 14-D

ROMANA DE 500-200, 200. BALANZA, composturas general, precio sin competencia, en mi fábrica. San Francisco 281. 14-D

ROMANA PALANCA, 500 KILOS, vendo. Avenida La Paz 6. 15-D

COMPRO DE OCASION, MESITAS y frascos apropiados pastelería. Independencia 218. 14-D

ROMANA HOWE PALANCA, 500 kilos, vendo. Avda. La Paz 6. 14-D

VENDO LUSTRIN. INDEPENDENCIA 928. D 14

CHIMENEA FIERRO 2.5 A 3.0 Centímetros diámetro, 15 metros largo compro. Escribir: Casilla 4509. D-14

VENDO TRASVASIJADORA IMPORTADA con útiles "Noel París" N.o 34. Antofagasta 3145. 14-D.

ACEITE NEGRO PARA USOS INDUSTRIALES vendo 50 centavos litro, desde una lata. Población París, Barcelona 176. D-15

POR LO QUE DEN, VENDO CUBA roble, A. Prat 1676. 14-D

HERRADURAS SOLDADURAS POR mayor y menor, vendo. San Diego 1561 16-D

VENDESE BARATO VIDRIERA tendida, mesón sastre, ventanas, muebles antiguos. Independencia 1046.

SE VENDEN PIPAS VIAJERAS de ocasión, y planchas de zinc. Jofré 26. 16-D

TALLER DE SOLDADURA AL oxígeno. Higinio Barra A. Avenida Matta esquina Nataniel.

VENDO GUANO DE COVADERAS, de ocasión. Avenida Matta 556. 15-D.

OCASION VENDO ANTEOJOS larga vista, verlos de 1 a 6. Victoria 1122. Garage. 15-D

SACOS CARBONEROS, CEMENTEROS, cuarterolas barriles surtidos, vendo. Concepción 1940. Carro Parque. 16-D

UTILES DE CARNICERIA REALIZANSE cualquier precio. Santa Isabel 332. D-15

PAILA COBRE, BAÑO, MAQUINA heladera, vendo. Rosas 3131.

PAJAS NUEVAS DE 1.a, $ 18 SACO. Martínez de Rozas 2044. D-15

VENDO VIDRIERAS, MOSTRADORES, estantería, mampara con vidrios, reja de bronce para oficina. Monjitas 851. D-17

ROMANITA VENDO DE OCASION. Alonso Ovalle 925. 15-D

SE COMPRAN CHUICOS Y BOTELLAS vacías vineras en Santa Isabel 115.

$ 1.60 METRO CAÑERIA GALVANIZADA 3/8. Chacabuco 18. D 20

$ 2 METRO CAÑERIA GALVANIZADA 1/2. Chacabuco 18. D 20

$ 2.80 ASIENTO PARA EXCUSADO. Chacabuco 18. D 20

$ 120 EXCUSADOS COMPLETOS, con todos sus accesorios, taza loza importada. Almacén Sanitario, Chacabuco 18. D 28

DE OCASION VENDO UN FUELLE y dos tarrajas. Vicuña Mackenna 1200.

MAMPARAS CON VIDRIOS BISELADO, vendo 4. S. Pablo 2256. 15-D

COMPRO LEÑA TALHUEN, POR grandes o pequeñas partidas. Independencia 1895.

DE OCASION VENDO LOS UTILES de la quinta El Suspiro y arriendo en $ 70 mensuales. En Ovalle, entre el Paradero 15 y 16.

LEÑA PICADA, MUY SECA, a $ 3 quintal, desde 50 sacos, ofrece: A. Prat 1138.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HOTEL VENDO A VERDADERO precio ocasional por tener que ausentarse su dueño a Europa. Hotel, casilla 81 D. 15-D.

VENDESE ALMACEN ABARROTES de esquina, con contrato ventajoso, venta al detalle de 13,000 a 16 mil pesos mensuales, buena bodega y depósito de licores. Más datos: 21 de Mayo 564. 14D.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Bar Restaurant, San Diego 2127, de Miguel Martín, no respondo por cuentas pasados tres días. J. Rebolledo. 15-D

VENDO NEGOCIO PENION FRENTE Estación Yungay. Matucana 1335. 15-D

MERCADITO VENDO. ANDES 2698. 16-D

POR ENFERMEDAD SU DUEÑO véndese acreditado Restaurant Niza, ubicado Avenida Pedro Montt 842, Valparaíso. Precio módico. Verlo y tratar cualquiera hora, con su dueño. Dirigirse: J. G., dirección indicada. D—16

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Por ausentarme, vendo en $ 1,100, excelente negocio bodeguita "La Vega", de frutas, carbón, leña y artículos para lavanderas, en la mejor situación. Garantizo venta mínima, $ 20 diarios. Castro 684. 14-D

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑA, véndese negocio menestras, poco capital; buenas ventas. Madrid 797, esquina Copiapó. 15-D

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital Diez de Julio 745, esquina Los Valdeses. Tratar: de 1 y media a 6 P. M. 15-D

SE VENDE LAVANDERIA, POR enfermedad de su dueña. Molina 282. 15-D

VENDO RESTAURANT, LADO teatro, libre doscientos. Casilla 4701. 14-D

COCINERIA VENDO MUY BUENA clientela, por ausentarme. Eyzaguirre 778. D-14

VENDO COCINERIA, BUENA SITUACION, por no poder atenderla su dueña. Diez de Julio N.o 382. 14-D

ESPLENDIDO ALMACEN CON anexo cantina, arriendo en Eleuterio Ramírez. Tratar: San Diego 1118. 17-D

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDA situación, ventas garantidas, único cuatro esquinas. Tratar, Chacabuco 68. D-14

OCASION, POR NO PODERLO atender, negocio abarrotes, en general, vendo. 1398 Av. Matta. Verlo: toda hora. D-13

LAVANDERIA VENDO, ESPLENDIDA situación y bastante clientela. Serrano, 308. D-14

SE VENDE NEGOCITO MENESTRAS, buena situación. Manuel Rodríguez 1099. D-14

VENDESE KIOSCO DE DULCE N.o 6. — Portal Mac-Clure. D-14

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO de Licores poco capital, espléndida situación. Camilo Henríquez 205. D-14

OFREZCO EN VENTA: HOTELES y Restaurants con pensión, en: Esperanza N.o 1055, altos y bajos; Maipú N.o 27 altos; Herrera N.o 1140; Mapocho N.o 742; Diez de Julio N.o 221; Chiloé N.o 2006; Chiloé N.o 2002. Todos con instalación completa, luz, campanilla eléctrica, y barrios muy comerciales. Tratar en los mismos locales. D-15

COMPRO NEGOCIO DE ABARROTES y bodega acreditada, de 15 a 20 mil pesos. Pago al contado, sin derecho a llaves y con contrato de arriendo tres años arriba. Casilla 4676. D-14

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO y cerveza. Santo Isabel 84. D14

VENDESE NEGOCIO PUESTOS varios, por no poderlo atender, alrededor siete citées. Victoria, 569. D14

CARNICERIA VENDO, SAN FRANCISCO 1009. D-18

VENDO COCINERIA POR NO PODER atenderla, con poco capital. Franklin 1020. D-14

VENDO PENSION CON CLIENTELA. San Pablo 1688. D-14

ITALIANOS. VENDO UN ALMACEN con una venta de seis mil pesos mensuales, en un barrio populoso, sin competencia, arriendo barato; vendo solamente por tener que ausentarme del país. Doy toda clase de garantías. Romero 3014, esquina Maipú. D-15

ALMACEN BIEN INSTALADO, muy surtido, depósito licores, barrio central, sin competidores, contrato, arriendo barato, vendo: precio único 6,500. Correo Central. — Flavio. D14

SE VENDE BODEGUITA Y MENESTRA, poco capital por enfermedad de su dueño. Rosas N.o 1903. D-16

VENDO NEGOCIO EN ESQUINA, con casa habitación, arriendo barato. Santa Rosa 601. D-15

VENDO DE OCASION FRUTERIA y verdulería por cualquier precio. San Pablo 2729.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Pedro Perinetti, situado en Los Guindos, Francisco Villagra 350, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. M. Martínez 16-D

MERCADITO ACEPTO CUALQUIER precio, buena situación. Cóndor 1011.

POR AUSENTARME VENDO CARNICERIA, buen local, utilidades comprobadas. Huemul 705.

$ 4,500 OCASION UNICA VENDO negocio, pleno centro, de Cigarrería Peluquería, Mensajeros y anexos. [illegible] Munita, Correo Central.

SE VENDE UN NEGOCIO CARBONERIA y verdulería, 200 pesos. San Pablo N.o 1951. 19-D

VENDO URGENTE POR IRME AL Norte, puesto de carne con excelente clientela. Seminario 1380. D—15

SE VENDE UNA CAROCERIA DE coche turismo. Riquelme N.o 836. D—15

ALMACEN, GALVEZ 550, REGALASE 800 pesos. 16-D

$ 500 VENDO NEGOCIO MENESTRAS, arriendo barato, $ 75.00, con 7 piezas y arboleda. Paradero 16, carros Lo Ovalle. 15-D

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA y abarrotes, por estar enfermo. Santa Rosa N.o 290. 17-D

VENDESE LAVANDERIA NUEVA, poco capital. Serrano 229.

DULCERIA, FABRICA, PLENA producción, situación espléndida y clientela, permuto o vendo. Tratar Delicias 2091. 16-D

PENSIO NVENDESE, SAN PABLO 1919, por fallecimiento del dueño. D 15

¡¡ESTABLO VENDO!! VACAS PARIDAS, socio $ 700 necesito para quinta recreo. Lira 279, de 11-3. D-15

VENDO MAGNIFICO NEGOCIO, excelente situación, muy buenas ventas. San Pablo 2439. D-16

DEPOSITO VINOS VENDO POR no poderlo atender, venta comprobada, poco capital. Chacabuco 74.

VENDO NEGOCIO, POCO CAPITAL. San Francisco 602. 15-D

VENDO HELADERIA UN CARRETONCITO por enfermedad, bastante clientela. Coquimbo 782.

PELUQUERIA VENDO, BASTANTE clientela. Victoria 1239.

CARROCERIA "LA REFORMA", véndense carretelas usadas. Necesito a Ciro Cortés. A. Prat 1824.

POR ENFERMEDAD VENDO LA antigua Pensión Chilena, con numerosa clientela. Segunda categoría. San Diego 768. 18-D

POR AUSENTARME VENDO BUEN negocio: Almacén y frutería. Sotomayor 51-A.

POR VIAJE VENDO NEGOCIO, arriendo barato. Sotomayor 9. 16-D

ACREDITADO NEGOCIO DE COCINERIA, vendo por ausentarme, de ocasión, por no poder atender. Copiapó 1120. 16-D

DENTISTAS

DENTISTA ESPECIALIDAD EXCLUSIVA plancha sin paladar. Dr. Muñoz, San Diego 995. E 13

DIVERSOS

FABRICA DIENTES FINOS, $ 5; dentaduras, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Catedral 1467. 22-D.

"LA CONTINENTAL", SAN ANTONIO 89, Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con o sin corriente. Pídase prospectos. 4-E.

¡ALERTA! LA TINTORERIA "LA Sorpresa", Camilo Henríquez 644, no tiene sucursales. Recomiendo no dejarse sorprender por similares de mala fe que invocan nuestro nombre. Casa preferida por la sociedad por su honradez; servicio especial domicilios. E 2

AL PUBLICO. — LA SOCIEDAD "Compañía de Instalaciones Eléctricas". Autorizada. Ejecuta todo trabajo de luz y fuerza motriz. Da grandes facilidades pago. Presupuestos gratis. Agustinas 1320. Teléfono Inglés 3862. Casilla 773. D-16

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 30-Abril

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $. 130, $ 170 y $ 200. D 30

EL FENIX TIENE EL GUSTO DE ofrecer a su distinguida clientela un bonito surtido sombreros para señoras y señoritas, hormas blancas tagal, crin. Bascuñán 77. 14-D.

ACEITUNAS ESPECIALES PARA empanadas. Gálvez 630. 16-D

DESEO SABER DE BERTA HUQUE v. de Aguilera. Dirección: Casilla 547, su sobrino, Santiago R. E. 15-D

VENDO COLCHON, ESPEJO, SILLAS comedor, baules, catres, marquesas. 21 Mayo 831. D-15

RECIBO HECHURAS DE TERNOS, composturas, precios muy bajos; compro maniquí Ortega del 48. Germán Riesco 4461. D-14

ARREGLO Y BARNIZO MUEBLES finos, especialidad en victrolas, pianos; atiendo a domicilio. Calle Merced 380, pieza 8. S. Silva A.

EN LA CASA DE MODAS NATANIEL 268, encontrará usted sombreros paño blanco, últimos modelos. D 15

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. D-15

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 12. Sorteo N.o 6. Salió favorecido el número 35., perteneciente al señor Gerardo Cortés.

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 11, sorteo N.o 23, salió favorecido el N.o 2, perteneciente al señor Alfredo Lorca.

COHETES ALEMANES. HAY UN gran surtido para la venta, en "La Europea". Delicias 2867. 16-D

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde 5 pesos. M 12

SE RECIBEN PENSIONISTAS POR día y por mes en magníficas piezas. Se da pensión mesa y domicilio. — Vergara 69. 14-D.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE o piezas, buena comida. Lira 176. 14-D.

VENDESE LA GRAN PENSION central, a una cuadra de la Estación y del Muelle de pasajeros. Tratar con su dueño, en calle Blanco 397. Valparaíso. 15-D

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, afrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 3-Enero

FAMILIAS Y PASAJEROS QUE viajen a Santiago, se les recomienda visiten la Residencia Familiar Royalty, atención, confort. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. D-17

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, vista calle, con pensión. Rosas 1130. D 14

MATRIMONIO OFREZCO PIEZA, pensión mesa. Arturo Prat 226. D-15

EN ALMIRANTE BARROSO, próximo Alameda, casa de familia, arriéndase pieza con sin muebles, con pensión, caballero solo. Cartas X. X., casilla 81-D. 14-D

CASA FAMILIA RECIBE CABALLEROS honorables. Precios módicos. Santo Domingo 1685. D 14

FAMILIA OFRECE PENSION, PIEZA balcón e interior amobladas, sin muebles. Catedral 2419. D.14

[illegible] ARRIENDO A CABALLERO, pieza amoblada. 15-D

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 10-M

CASA DE RESIDENCIA "IMPERIAL". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 11-E

$ 230 OFRECE PENSION CON PIEZA amoblada a matrimonio, familia honorable. Libertad 174. 14-D.

MAGNIFICAS PIEZAS BALCON calle, con pensión. San Diego 103. 15-D

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. A. Prat 581. 14-D

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriendo piezas, departamentos con pensión. 17-D

PENSION A MATRIMONIOS O CABALLEROS, piezas amobladas, balcones calle Catedral 2679. 20-D

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA pieza con pensión. Maestranza 340. D-14

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSION mesa y domicilio. — San Ignacio 247. 14-D

PIEZA BALCON CALLE, CON Pensión arriendo, Tarapacá 1019, al llegar a A. Prat. 14-D.

100 PENSION PIEZAS AMOBLADAS. — San Pablo 1714. 14-D

ARRIENDO A CABALLERO, PIEZA amoblada con pensión, balcón calle, casa familia, sin pensionistas, central. Amunátegui 754. 14-D

CABALLEROS HONORABLES ENCONTRARAN buena pensión de mesa y piezas; centralísimo. Artesanos 681, frente calle 21 de Mayo. D-14

SE RECIBEN PENSIONISTAS POR día y por mes en magníficas piezas. Se da pensión mesa y domicilio. Vergara 69. D-16

ARRIENDA PIEZA AMUEBLADA con pensión casa familia respeto. San Diego 110. D-15

JOVEN HONORABLE NECESITA pieza y pensión, en casa familia. Ofetras: Antemor, Casilla 81-D. D 16

MATRIMONIOS, CABALLEROS ENCONTRARAN lindos departamentos con baño y buena pensión. Alameda 290. D 15

DEPARTAMENTO BALCON CALLE, piezas, buena pensión, luz eléctrica, casa honorable. Recoleta 756. D-15

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda un departamento amoblado, con balcones a la calle, y pieza con o sin muebles; comida de familia, baño, etc. Bandera 236, casa 1, entre Huérfanos y Agustinas. D—14

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, dos personas. Nataniel 128.

CASA RESPETABLE, ARRIENDANSE con pensión, precios módicos. Lira 159. 15-D

CASA RESIDENCIAL. ESTADO 75. Lujosos dormitorios para matrimonios, caballeros. Excelente comida. Buenos baños. Teléfono 3705. Dase pensión mesa, o almuerzo solo. Precios módicos. 17-D

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION 21 Mayo 831. D-14

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS, piezas, confortable, espléndida pensión! Precios sin competencia. Ahumada 148. D-16

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS buena pensión desde 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 583.

SE DA PENSION CON PIEZAS Y de mesa. Tratar: Camilo Henríquez 682, casa 8. 15-D.

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Rosas 1348. D-15

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión a personas honorables. Carmen 79. D-16

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas con o sin muebles, con pensión, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. D-15

OFRECE PIEZAS PENSION CALLE, matrimonios, familia. Brasil 62, residencia honorable. D-16

ARRIENDO PIEZA, PENSION, matrimonio, empleados. Brasil 545. 15-D

DELICIAS 777, CERCA SAN ANTONIO, arriéndanse piezas, con o sin muebles, pensión.

ARRIENDASE PIEZA PENSION, con o sin muebles. Alonso Ovalle 830.

PIEZAS BALCON CALLE CON pensión, arriendo. Tarapacá 1019, al llegar A. Prat. D—16

DOS PIEZAS CENTRALES arriendo caballeros solos, doy pensión. San Pablo 1456.

SEÑORA NECESITA PIEZA CON pensión, familia honorable sin pensionistas. Paga $ 120. Contestar: Gladys, Correo Central.

SEÑORA OFRECE PIEZAS CON pensión, con sin muebles. Monjitas 342.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139 teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado; especialidad cursos repaso Dic-23

SEÑORITA HACE CLASES PARTICULARES preparatorias niñitos y niñitas a domicilio. B. Guerrero 671.

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile. Gálvez 139, teléfono 704. Cursos comerciales señoritas. 7-8 mañana; 6-8 tarde, pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. Dic-23

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDIDA instalación, enseñanza eficiente, precios módicos. Gálvez 132, teléfono 704. Dic-23

PASOS HUMANIDADES, JOVENES familias distinguidas, seguro éxito exámenes. Glávez 139. teléfono 704 Dic-23

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURSO práctico. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. 26-D

CLASES PIANO A NIÑITAS. PLAN Conservatorio. A. Prat 579. D-15

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA práctica, rápida, baratísima. Pídase prospectos. Profesor Villarroel. Delicias 2816. 15-D

ESCUELA NORMAL N.o 3 (SAN Diego 1547).—Está abierta la matrícula de aspirantes a alumnas normalistas, todos los días hábiles, de 8 a 12 M., hasta el 24 de Diciembre. 18-D

CURSO VACACIONES, $ 40 MENSUALES. Todos ramos. Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. 26-D

SEÑORITA DA CLASE DE BORDADO a mano y máquina, artístico y en blanco. Bella Vista 505, de 3 a 5. D-14

¡GRAN EXITO! "CONTABILIDAD sin Profesor". Ejemplar: cinco pesos. Asociación de Contadores, Moneda 1015. Autor, San Francisco 982. D-15

LICEO MUSICAL "SANTA CECILIA", Arturo Prat 253; prepara exámenes para Marzo, piano, teoría, armonía. E-12

MATEMATICAS 1.o A 6.o, CLASES particulares. P. Quiroga, casilla 2558. 15-D

VENEGAS SALAS. PLAZUELA SANTO Domingo. Trabaja vacaciones. Prepara exámenes. D-16

PREPARACION EXAMENES UNIVERSITARIOS, cargo profesores Estado. Sistema antiguo, concéntrico. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

PREPARAMOS EXAMENES UNIVERSITARIOS y especiales. Numerosos certificados aprobación. Universidad, Escuela Militar, Naval, etc. Instituto Mercantil, fundado 1904, Estado 239.

LICEO CHILENO, PLAZA YUNGAY. En 1924 habrá 4.o año. Exámenes válidos en el establecimiento. D-17

"CURSO DE VACACIONES" DEL "Instituto San Martín", San Martín 64 Está abierta la matrícula para alumnos de sistema antiguo y concéntrico. Este curso que viene funcionando todos los años con tan buen éxito, está a cargo de conocidos profesores de Estado. Hay internado, medio pupilaje y externado. 23-D

PROFESORES PEDAGOGOS PREPARAN exámenes, bachillerato, Humanidades, escuelas: Militar, Naval. Idiomas. Santo Domingo 969. 17-D

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. E 3

JUDICIALES

NOTARIOS, ABOGADOS. ACABAMOS de recibir una buena partida de papel Proceso, el que vendemos a precios bajísimos. Gili Hnos., Bandera 748, Teléfono 362. D—21

QUIEBRA. — POR DECRETO DEL 1.er Juez Letrado don Fernando Santa María, de 19 de Noviembre, se ha declarado en quiebra a don Ha- síndico a don Fernando Videla y se fez Chadud (Puente 859). Se nombró citó a los acreedores para el 28 de Diciembre próximo, a las 11.30 A. M. Dbre. 23

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 18 del actual, a las 11 A. M., en mi oficina, Morandé 242, procederé a efectuar el de los bienes de la sucesión de don Ramón Bonifacio Carrasco.—Javier Vergara R., notario. D-17

QUIEBRA.— POR AUTO DE SIETE de Diciembre de 1923, del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante don José Bachur, designándose síndico provisional a don Manuel Jara Cristi y señalándose para la 1.a junta de acreedores el 7 de Marzo de 1924, a las 11 1/2 A. M.—El Secretario. 20-D

HABILITACION DE EDAD. — CITASE a los parientes del menor Víctor Mouat Guillón, a su Curador General y el defensor de menores, para el 18 de Diciembre a las 11 A. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado, don Fernando Santa María, para que deliberen sobre la habilitación de edad que solicita dicho menor. D-14

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZGADO Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Gumercinda Lajaña a doña Roma, Francisca, Manuela, Venecia y Gumercinda Latorí, Noviembre 27 de 1923. 22-D.

REMATE. — EL 21 DE DICIEMBRE próximo, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro don J. Arturo Yávar, calle de la Moneda N.o 1525, se rematarán las siguientes propiedades, situadas en el pueblo de Villa Alemana, propiedad calle de Roma, incluyéndose la viña que ella tiene. Mínimum: 18,000 pesos. Propiedad calle de Condell, mínimum: $ 1,000. Hijuela Erial de Lomajes, mínimum: $ 4,000. Derechos y acciones a varios sitios o lotes indivisos en Villa Alemana y Peñaflor, mínimum: $1,300. Muchas facilidades de pago. Antecedentes: oficina del árbitro, Moneda N.o 1525. D—15

NOTIFICACION.—QUIEBRA Banco Popular.—En escrito presentado por el gerente del Banco de Chile y el impugnador, don Samuel González Forster, aceptando expresamente la sentencia de grados, se proveyó: "Santiago, 13 de Diciembre de 1923.—Téngase presente. — Ricardo Monreal M.— O. Darrigrandi." En solicitud del mandatario del síndico, pidiendo se acepten las bases de remate de la propiedad de la calle Ahumada esquina de Delicias, se fije día y hora para la subasta y se notifique a los acreedores hipotecarios, se proveyó: "Santiago, 13 de Diciembre de 1923.— A lo principal, como se pide, con citación, y se señala el Sábado 12 de Enero próximo, a las 11 de la mañana. Fíjense los carteles y háganse las publicaciones de estilo. Al otrosí, como se solicita.— Ricardo Monreal M.—O. Darrigrandi.

QUIEBRA JUSTO IGLESIAS. — En solicitud del fallido presentando proposiciones de convenio en lo principal; pidiendo se tenga presente la fianza que ofrece en el primer otrosí y se tenga presente que el convenio regirá para los acreedores que verifiquen sus créditos el día de la junta en el segundo, con fecha 10 del actual se proveyó: En lo principal vengan los interesados a comparendo a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio, designándose la audiencia del 31 de Diciembre a las 11 A .M.; el primer otrosí téngase presente; en el segundo téngase presente la junta. Y en solicitud del Síndico, pidiendo señalamiento de nuevo día y hora para la junta de deliberación del convenio, con fecha 13 del actual se proveyó: Como se pide y se señala el 4 del entrante a las 11 1/2 A. M.—El Secretario.

AVISO DE REMATE.— POR RESOLUCION del señor juez del tercer Juzgado Civil de este departamento, se ha ordenado sacar a remate a propiedad ubicada en Santo Domingo N.o 1669 de esta ciudad, para el día 9 de Enero de 1924, a las 11.30, en el despacho del Juzgado. La propiedad ha sido avaluada en $ 144,470 y las posturas comenzarán por los dos tercios de esta suma. Demás bases y antecedentes, en la secretaría, juicio Solar con Muñoz. Títulos en el Banco Garantizador de Valores.—E. Guzmán, secretario. 31-D.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 27 del actual, a las 5 P. M., en Catedral 2983, procederá a practicar el inventario y tasación solemnes de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Rodríguez Vergara, según decreto del tercer juzgado en lo civil de esta ciudad de 24 de Noviembre del actual. Se da este aviso para los efectos del artículo 1039 del Código de Procedimiento Civil. — Adolfo Page. D-22

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. F—21

MOTOR LOCOMOVIL DE 8 CABALLOS, garantido, perfecto estado, vendo gran ocasión. Edificio Ariztía 4.o piso, oficina 18. D—16

CHANCADORAS PARA PIEDRAS o minerales, vendo. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

TEODOLITO INGENIERO VENDO gran ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

MOTORES GAS POBRE Y PETROLEO, vendo varios de ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

CALDERAS, MOTORES, COMPRESORAS de aire, perforadoras, winches, grúas, material Decauville, etc., vendemos de ocasión. Woodbridge y Son, Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18, casilla 3960. D—16

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", flamante, $ 480. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", nueva, $ 350. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "SMITH-Bros", flamante, $ 380. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA, nueva, $ 325. Bandera 139. D-14

MAQUINA PARA HACER TEJA plana, y otra para ladrillos, compro Casilla 1545. 14-D

HARNEADORAS A MOTOR PARA trabajar con trilladoras ofrece. Cumming 861. 17-D

BIOGRAFO: MAQUINA PATHE ocasión vendo. Sotomayor 1075. 10-D.

LOCOMOVILES DE VARIAS MARCAS, a los más bajos precios, vendo. Delicias 2215. 14-D.

TRILLADORA PARA TREBOL, EN perfecto estado, realizo. Delicias 2215. 14-D.

CORREA NUEVA PARA TRILLADORAS y bancos de 8" ancho, a 24 y 0 pesos metro, realiza Huérfanos 2448, Santiago. 17-D

VENDO MOTO EXCELSIOR, CHICA con 1 cilindro repuesto. Bella Vista. Molino San Pedro. 14-D .

CENTRIFUGA A MANO Y FUERZA motriz, vendo. San Diego 156. 14-D

TRILLAS, CONTRATO SEMENTERAS para trillar por sacos o cuadras a precios económicos. La trilladora trabaja con relimpiador de granos y es de mucho rendimiento, motor a paja, leña o carbón. Manuel Pradenas, Teléfono 47, Ñuñoa. Pedro Valdivia N.o 3000. 18-D

PRENSA COPIAR FLAMANTE vendo 220. Eyzaguirre 541. 15-D

VENDO FRAGUA, BIGORNIA, banco, tornillo, taladro, varias herramientas, $ 4.50. Chacabuco 73, casita 10. 10-D

MAQUINA FOTOGRAFICA TRABAJAR minuto, tarjeta blanca, verla trabajar Cementerio General. D 14

ENCUADERNADORES, VENDO prensa satinadora, grande. Esperanza 66. 15-D

MAQUINA PARA HACER CAMBUCHOS, nueva, se vende. Sotomayor 51. 15-D.

SE VENDE UNA MAQUINA BLAK para coser calzado en perfecto estado. Nataniel 1072. 16-D.

$ 250 VENDO MAQUINA BIOGRAFO, salón, con películas. Verla de 1 a 6. Victoria 1122. Garage. 15-D

MOTOR ELECTRICO 1/2 H. P. 220 volts, vendo de ocasión. Santo Domingo 1175. D-16

RICA MAQUINA DE ESCRIBIR último modelo, sin uso, realizo. Galería Alessandri 18-A.

VENDO MAQUINA SINGER DE pie, $ 150, muebles sueltos. Maipú 6. D-21

VENDO MAQUINA COSER PIE, $ 100. Calle Constitución 40.

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SUNCHOS PARA BARRILES, Bandera 827, S. Sack. 21-D.

CAÑERIA PARA GAS Y AGUA. — Precios bajos. Bandera 827. 31-D.

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones; realiza. Bandera 827. 24-D.

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. S. Sack. 26-D.

S. SACK, BANDERA 827, TELEF. 1309. Casilla 2833. 26-D.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANALADO negro, para techo. Bandera 827, Barranca Fierro. 26-D.

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCOS, precios fuera competencia.—Bandera 827. 25-D.

[illegible] DE FIERRO N gro y galvanizado, surti lo. Bandera 827.

FIERRO ACANALADO G ado para techo, precios Bandera 827.

ALAMBRE NEGRO, 12, Bandera 827, teléfono

CAÑERIA GALVANIZADA cañería de bronce, de fierro curvas, flanches, Deucarville ques. Precios bajos. Desvío Mackenna, Av. Matta, Dep bón Ramón Saavedra.

CONSTRUCTORES: SE VE ocasión lote de maderas, ra construcción. Tratar: L

VENDO ZINC, PUERTAS, nas, madera, canales. Lira

MOSAICO CUALQUIER artificiales, ladrillo doble rage, tiene existencia. Lira

VERDE Y TODOS COLORES baldoseros, vende. Lira 71

VENDO DE OCASION ventanas usadas. Independencia

ADOBES PRIMERA, VENDO mil. Carrascal 4475, (esquina Juan).

COMPRO FIERRO GALVAN para techo. Maestranza

ZINC NEGRO ACANALADO do. Rosas 3131.

COMPRO TIERRA PARA ques. Gay 1748.

CORTINA FIERRO, PUERTA por 4.50, vendo. Delicias

VENDO UN PORTON EN estado. Pastor Ovalle N.o

DE INCENDIO SE VENDE ra para construcciones, leña, fierros y máquinas. Santo D y Chacabuco.

SE VENDEN ADOBES NU Huemul 1502.

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA trica), shimmy con letra, aparecer; pídalo hoy mismo Bergés, Prat 4.

ARTILLERIA DEL AMOR, step, con letra, del conocido sitor, maestro Pascual, aparecer. Casa Bergés.

PADRE NUESTRO, EL MAS moso tango, con letra del Delpino. Pídalo: Casa Bergés N.o 4.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA G en el Almacén Optico, Ahumada atendido por el especialista Rotter. Gran surtido de toda de anteojos y lentes a precios ísimos.

ENFERMOS REUMATISMO rán radicalmente pocos días Reumatol Melfi. Venta y Bandera 161, segundo piso, 8.

GONORREAS, IMPOTENCIA s. Debilidad vital, afecciones táticas, aunque crónicas sexos. Garantiza curación procedimientos modernos, des de pago. Consultas gratis mente: 8 a 12 M.; 2 a 7 P. M. turna: de 8 a 10. Festivos mente de 9 a 12 M. Atiende mos de provincia por correo cia. Clínica y Laboratorio doctor J. Lefévre, San Antonio altos. Casilla 2756. Teléfono

PERSONAS AGOTADAS FIS moralmente, nerviosas, cas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia mejor tónico: Cerebrol. Boticas tidas.

MASAJE MEDICO - ELEC Francisco Lenti, estudios en Especialidad enfermedades res, parálisis, reumatismo, glas, úlceras, tumores del vientre. Consultas: Arauco 827.

ENFERMOS ESTOMAGO: hígado, intestino, vejiga: radicalmente con Té Araucano combinación científica yerbas nales). Valor: $ 3. Venta: 161, 2.o piso. San Ignacio, dos de provincias: Casilla

ENFERMEDADES VENEREAS, urinarias, impotencia, sífilis ca doctor Lefevre. San Antonio —Atiende sección nocturna, 10. Consulta gratis.

POLICLINICA DE KINESI pía, atendida por O. Quero y gluf. Masaje médico - eléctrico tamientos científicos para afecciones nerviosas, articulares, reumatismo, etc. Afecciones del rostro, piel grasa, espinillas, etc. métodos más recientes y Precios módicos. Puente Plaza Armas.

ORLANDO QUERO A., EX-P sor de la Escuela Nacional de sajistas. Atiende cursos de za de masaje médico, belleza tica y cirujano - pedicuro, estudio, Puente N.o 562. módicos.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL Masajistas. No trepide. prospectos. Inscríbase. Alameda

CLNICA DENTAL "LA dad", placas, puentes, rapidez, Delicias 2816. — Doctor llarroel.

CANSANCIO CEREBRAL, Sthenosina Henry. Delicias

MECANICA DENTAL OFRECE cer trabajos: puentes, planchas primeros mitad su precio. 850.

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDO dormitorios, salones dorados, Fábrica. Nataniel 464. Marzo

MUEBLES DORMITORIO, do, salita, escritorios hall radores, ofrecemos, fabricamos dos estilos. Sillas todas clases de 100 pesos. No compre sultarnos. Facilidades "Antigua Fábrica Nacional de bles". Copiapó 1050, entre San Diego.

ARQUITECTOS O PARTICULA ofrécese carpintero competente trucciones, interpretación etc. V. H. Chillán Nuevo Valparaíso.

HULES PARA MESA Y BA importados por la casa, tenemos de 5 pesos el metro. Bandera

COMPRO MENAJE DE CASA da clase muebles, plaqués y San Diego 46. El Aguila.

MUEBLES, LIQUIDACION sual. Dormitorios, 550; escritorios dobles cortinas, 400; juegos rios, 500; salones, salitas, etc. facilidades de pago. Especialidad tilo colonial. Fábrica Nacional Muebles, Serrano 398, esquina dor. Teléfono 95, Matadero.

BARATISIMO VENDO MUEBLES Eyzaguirre 1330. Verlos:

A PRECIOS DE OCASION zo cocina, catres, mesas, menaje. San Francisco 316.

MUEBLES DE DORMITORIO, do de ocasión, urgente. Erasmo cala 2980, casita N.o 1.

SE VENDE TODA CLASE DE bles, Maestranza 175.

. . . . . . $ 1,700. 15-D

. . . . 579.

. . . . RICAL . . vendese Huemul 620. 15-D

. . . . OCASION VENDO . . critorio Roll-Top, importado, má- . . na escribir Smith, sillón girato- . . tros muebles, cocina. A. Té- . . N.o 914. 11-D

. . . MARQUESA Y COL- . . ón. Santa Rosa 254. D-14

. . . COCINA GAS, RE- . . mesa corredera, bicicleta niñi- . . ocasión. San Pablo 1259. D-14

. . VENDE UN APARADOR Y UN . . ño enlozado en prefecto estado. . . Ramírez 736. Tratar: 12 a 2 de . . tarde. 14—D

. . **DO JUEGO LAVATORIO, BI-** . . plaqué. Las Heras 1502. 14-D

. . TRECITOS BLANCOS, BARAN- . . cama lana. Cochecitos mimbre. . . cetero corcho, para planta arti- . . fial. Traje chaqué, flamante. . . ndo. Sotomayor N.o 7. 17-D

. . OCASION, VENDESE COME- . . dor y salón. Cochrane 769. D-15

. . VITROLA MUEBLE CAOBA, 3 ME- . . s uso, apropiada obsequio Pascua. . . scos rojos Víctor, realizo $ 1,400. . . stó $ 3,100. San Isidro 338. D-16

. . TRE BRONCE, IMPORTADO. . . ndo. Vergara 193. 16-D

. . TOPIANO DE OCASION, VENDO, . . ctrola y piano. Verlo: de 1 a 6. . . nto Domingo 1923. 17-D

. . 300 SE VENDE APARADOR, DOS . . nches tallado, mármol plomo, es- . . jo biselado. Grajales 2529. 15D

. . CTROLA VENDO. PAGO MEN- . . al. Avise domicilio. O. B., ca- . . la 2635.

. . SILLAS VIENA VENDO. COM- . . s rotas. Escribir: León Pra . . 185.

SE VENDE UN COMEDOR, SILLAS . . cuadros. Chacabuco 764, pieza 38. D14

. . IANO ALEMAN, CLAVIJERO . . bronce, gran tamaño, ocasión úni- . . , vendo. Arturo Prat 748.

. . ANO ALEMAN MODERNO SE . . nde o cámbiase Victrola Víctor, . . ueble importado. Huérfanos 2494.

. . RRIENDASE AMOBLADO TEM- . . rada Verano, chalet 2 pisos, Anto- . . o Varas, Providencia. Diríjase: . . L. L., casilla 2524.

. . SCOS VICTROLAS, COMPRA. . . n Pablo 2215. 17-D

. . ECOS, VICTROLAS, OCASION. . . n Pablo 2215. 17-D

. . CTROLAS, GRAMOFONOS, COM- . . sturas garantidas. San Pablo 2215. 17-D

. . GUJAS, CUERDAS, REPUESTOS, . . ctrolas. San Pablo 2215. 17-D

. . CTROLA "VICTOR" OCASION. . . n Pablo 2215. 17-D

. . CTROLA "PATHE". OCASION. . . n Pablo 2215. 17-D

. . AMOFONO CONCIERTO GRAN . . oriedad, especial para balneario o . . a de baile. Unico en Chile. Oca- . . ón. San Pablo 2215. 17-D

. . 300 ARRIENDO CASA EN BA- . . s, recién construída, 6 piezas, luz . . ctrica, gas, calle Santa Elena . . media cuadra Diez de Julio. . . tar: Angamos 270. 16-D

. . ÑO ESMALTADO, 300; TAZAS . . eriadas desde 25. Calentadores . . desde 80, cobre. García Reyes . . 16-D

. . . . ALEMAN, . . moblado salón 22; dos cortinajes, . . ; alfombrado centro, 60; espejo . . . . ; amoblado cuero, escrito- . . o, estante libros . . moblado come- . . , sillas ropero espejo, 120; pei- . . nador, amoblado dormitorio laqué . . nco, 300; cocina caldero, 100; otra . . s, paragüero, baño, infinidad ricos . . muebles caoba antiguos. Santo Do- . . mingo 2232.

. . . VICTOR, VARIOS UTI- . . es casa vendo urgente viaje. Moli- . . 546, . .

. . **URGENTE: 170 DOS** . . trinches con mármoles, importado, . . espejo; 60 ropero flamante, oca- . . ón. Hay 2520. D-16

. . ENDESE MESA DE COMEDOR, . . atro sillas y dos mesas de arrimo. . . sas 2015.

. . NDO MUEBLES COMEDOR, SA- . . n. Richard 1064. 15-D

. . **LA ENFERMO COMPRO. PRAT** . . 243.

. . IANO ALEMAN CLAVIJERO . . bronce, ocasión. Serrano 33.

. . IANO "FORSTER", MUY BUENO véndese ventajosamente. Huérfanos . . 747.

. . FOMBRA GRANDE, GUARDA- . . ropa vendo. Riquelmo 630. 15-D

. . OBLADO FELPA, $ 120; DIVAN . . felpa, 45; dos sillones felpa, 30; es- . . o grande, 50; dos estantes libros, . . ; guardarropas tres cuerpos de- . . armable, 80; ropero con espejo no- . . l, importado, 150; otro, 70; dos . . ómodas mármol, 80; catre fierro- . . bronce, 50; dos marquesas, 70; juego . . comedor, 300. San Isidro 546.

. . ATRES MADERA CON SOMMIER, perfecto estado, regalo 55 pesos. Santa Rosa 364.

OCUPACIONES (Necesitan)

. . NCUADERNADORES NECESITA la Imprenta "La Ilustración". Santo Domingo 863.

. . PRENSISTAS Y ENCUADERNA- dores, necesítase. Curicó 70. 14-D

. . SE BUSCA UN QUESERO, ESPE- cialmente competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 73-D . .

. . TORNERO EN MADERAS, COMPE- tente, necesita, Copiapó 1050. 16-1

. . EMPLEADO AYUDANTE PARA Botica necesito. Catedral 2201. 20-D.

. . NECESITASE AYUDANTE MECA- nico en muebles acépticos. Presentarse Lunes por la mañana. Delicias 250. D 20

. . NECESITASE UN CARPINTERO . . sentarse Lunes por la mañana. . . licias 250. D 20

. . NECESITASE MAESTRO ELEC- . . ista, presentarse con herramien- . . Lunes por la mañana. Delicias . . D 20

. . MECANICO COMPETENTE CON recomendaciones necesito, atender maquinaria agrícola. Diríjase: Edificio Ariztía, oficina 17, piso 9.o D-14

. . JOVEN ESPAÑOL PARA LA VEN- . . ta de bazar y mueblería se necesita, . . buena recomendación. San Diego . . 460. D-14

. . NECESITO HORNERO PARA arre- . . glar hormas. Fábrica de Calzado, The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 14-D.

. . . ESITO CHAUFFEUR PARA . . góndola Studebaker. Tratar, Chacabuco 139. 14-D.

. . . ADOR DE PUNTERAS. GA- . . rantizo trabajo permanente. San Diego 1410. D-14

. . ZAPATERO C. . . . . cesito. Calle Buenos Aires N.o 137. . .

. . A DARSE . . . . . . CALADO, . . sin familia; ella para la cocina, ... un fundo cerca de Santiago. Trabajo todo el año. Tratar: calle Puente 686. Almacén Giordano. 14-D

. . CORREDOR DE FIERROS NECE- . . sito. Fábrica Calzado Yrarrázaval . . 707. D—14

. . CORTADOR CARNE, COMPETEN- . . te, necesito. Gálvez 302.

BALDOSISTAS, CORTADORES la- drillos composición y tubos cemento necesito. Pedro Montt 2156. D—14

SE NECESITAN VARIOS JOVENES vendedores en los talleres fotográficos. Bascuñán G. 53. 14-D

NECESITO MAESTRO HERRADOR. General Velásquez, 27 A. D-14

PELUQUERO NECESITO, AVENI- Matta 337. D-14

SE NECESITA CARPINTERO PA- ra cajones. San Diego 426. 14—D

NECESITO TRABAJADORES DE campo a trato, casa y comida; también se necesitan inquilinos. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 18—D

OPERARIO COMPETENTE EN obra grande para el taller necesito. Sastrería: Brasil 413 14—D

NECESITO UN FARMACEUTICO que sea práctico al mismo tiempo. Independencia 566. D-14

CARPINTERO CONCRETO ARMA- do y tabiques yeso, precísase. Vicuña Mackenna 1080. D 14

PICADORES CON HERRAMIEN- tas necesito. Bodega Teno, Gálvez 161. 14-D

TAPICERO ENTENDIDO EN MUE- bles finos se necesita. Presentarse en la mañana al Savoy Hotel. 14-D

NECESITAMOS BUENOS OPERA- rios obra grande. Sastrería Grote y Cía., Ahumada 367. 15-D

NECESITO PLANTILLERO A MA- no y armadores Blak. Diez de Julio 99. 17-D

DIBUJANTE SE NECESITA DES- de luego con experiencia en cubicaciones. Casilla 3335. 15-D

EMPLEADO COMPETENTE EN camisería, necesito. San Diego 659, de 10 a 12 M. D—14

SE NECESITAN SACADORES DE puntera y zapateros a mano para Luis XV y cubano; se requiere competencia. Avenida Recoleta 1650. D—15

AYUDANTE NECESITA LA FAR- macia Salas, Delicias 44. 15—D

CARPINTEROS COMPETENTES en trabajos de molinos, necesito. Bandera 131, oficina 17. D—14

MAESTRO CLAVERO SE NECE- sita para Fábrica en Santiago. Tratar: Clavos. Casilla 2107. 14-D

PRECISO CORTADOR, REPARTI- dor carnicería. San Pablo 2881. D 14

ADOBEROS NECESITO. DELICIAS 3786. Cordelería. 14-D

ZAPATEROS BLACK, NECESITO buen precio. Maipú 63. 14-D

NECESITO DOS BUENOS CAR- pinteros obra. Compañía, esquina Esperanza. Tratar: con Monasterio. 14-D

MAESTROS PASTELEROS COM- petentes necesito. Delicias 2867. 14-D.

EMPLEADO Y AYUDANTA DE CO- cina, necesito, para restaurant. Diez de Julio 372. D-14

SE NECESITA UN ELECTRICISTA. Tratar de 12 a 1. Calle Bellavista N.o 219.

PELUQUERO NECESITO. EYZA- guirre 1018. D-15

BUEN ESTEREOTIPADOR NECESI- ta Imprenta Universo. Romero esq. de Matucana. D-16

EMBALADOR COMPETENTE NE- cesita droguería por mayor. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Rosas 1033. D-15

CASA REPRESENTACION NECESI- ta joven o señorita para trabajos oficina. Presentarse Huérfanos 1153, oficina 43. Horas: 9-10. D-16

COMPOSTURERO COMPETENTE de obra grande, necesito. Sastrería. Moneda 888. D-15

CARRETELERO CON BUENOS IN- formes, necesito. Almacén. Maestranza 377.

SE NECESITA JOVEN PARA pues- to de confianza; sueldo bueno y participación, indispensable garantía 2-3,000 pesos efectivo. Ofertas: Casilla 2399. Santiago.

JOVEN DE 16-18 AÑOS, PARA BO- tica, necesita: San Ignacio 1105. 15-D

TORNEROS NECESITANSE. TRA- bajo permanente. Moneda 2351. 15-D

REMATADORES Y LIJADOR DE plantas se necesitan en fábrica de calzado. Delicias 2701. 17-D.

LA FABRICA DE ARTICULOS pa- ra viaje y sport necesita maestro zapatero de football. Calle Cuevas 1274.

NECESITO CARRETELERO PARA bodega frutos del país, con recomendación y carnet. Bascuñán 589. 15-D.

NECESITO PINTORES PARA fuera de Santiago. Dirigirse Sección Vía y Obras, Estación Alameda. 25-D.

MECANICO MUY COMPETENTE, que entienda electricidad necesitamos para Tacna. Exigimos muy buenas recomendaciones, chileno, inscrito registros militares, preferimos casado. Ofrecemos espléndido sueldo.— Ocurrir de 10 a 12. Bandera 601. 16-D.

NECESITO ZAPATEROS LUIS XV. Recoleta 381.

NECESITO PELUQUERO, DOY GA- rantías. Irarrázaval 2770.

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita. Merced 380.

NECESITO COPERO COMPETEN- te. Avda. Vicuña Mackenna 11.

MECANICO HUINCHERO COMPE- tente elaboración maderas, necesita Barraca Maestranza. Maestranza 783. D-17

JOYERO: DOS MEDIOS OFICIA- les preciso. Rancagua 232. D-16

NECESITO ENSUELADOR. AVE- nida Irarrázaval 1115.

PELUQUERO NECESITASE HA- cerse cargo peluquería, mucho porvenir. Tratar: Pinto 1977. D-15

EMPLEADO 14 AÑOS PARA QUE- haceres de casa, con recomendación, necesito. Independencia 566. D-15

REPARTIDOR NECESITA BODEGA La Compañía, Eleuterio Ramírez 740.

UN HOJALATERO COMPETENTE en trabajos de edificio, necesito. Carrera N.o 408.

CATRERO BARNIZAR CATRE NE- cesito. Rosas 3131.

ALBAÑIL NECESITASE. DIECIO- cho 406. D-15

HOJALATERO PARA FABRICA necesito. Nataniel 166.

NECESITO CHAUFFEUR COMPE- tente para góndola caja de cambio. Dardignac 029.

CARPINTERO NECESITO. SAN Diego N.o 147.

BUENOS OFICIALES TALABAR- teros se necesitan en Talagante. Buen sueldo. Tratar: Dardignac número 1, esquina Pío IX.

NECESITO REPARTIDORES CON carretela propia para reparto vino, viña acreditada en botellas y chuicos, agua minerales y bebidas gaseosas. Se prefiere con fianza para darle facilidades. Dirigirse: Santa Isabel 115, de 8 a 10 de la mañana.

TRABAJADORES NECESITA BO- dega Castagneto. Mapocho 1537.

PERSONA ACTIVA PARA VENTA vinos anónimos, necesito. Jofré 24. D—15

CARRETELERO COMPETENTE, en- tendido en manejo de caballos, necesítase para luego. Presentarse únicamente de 8-10. Teatinos 744.

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 160

DIBUJANTES ARQUITECTURA, competentes necesítase. Bandera 109 15-D

LA ASISTENCIA PUBLICA NECE- sita un chauffeur con buenas recomendaciones.

CARPINTERO ENMADERACION, competente, necesito. Santa Rosa 364.

ALBAÑIL, CONSTRUCCION NUE- va, competente, necesito. Santa Rosa 364.

NECESITO BUEN NIQUELADOR Y un pulidor para galvanoplastía. Av. España 36. D 15

SE NECESITAN PINTORES, TRA- bajo Llolleo, a trato. Verse Viernes 14, de 1 a 2 de la tarde, en el pasillo de la Empresa, Estación Alameda, encargado de los porteros vía y obra.

CORTADOR COMPETENTE, SIN VI- cios, necesita Carnicería La Mundial, números 162 y 408 Vega Central.

EMPLEADO NECESITO. SAN DIE- go 127. Hotel. D 15

NECESITO UN HOJALATERO gas- fitter. Matucana 1261.

NECESITO HERRERO CARROCE- ro, trabajo permanente. San Francisco 370. 17-D

MESONERO, COMPETENTE, HA- biendo trabajado grandes clubs, hoteles, práctico, seriamente informado, ofrécese grandes hoteles y balnearios. Agencia empleos: República 34.

PINTOR OFICIAL NECESITO. DO- lores 260. de 7-8.

CARPINTERO COMPETENTE Y formal necesito. Av. España 16.

NECESITAMOS UN MECANICO que sea competente para fábrica de Madera, y huinchero. Providencia 2011.

NECESITO PELUQUERO. BUEN trabajo. Bascuñán 674.

SOLDADOR NECESITO GANAN buen sueldo. Fábrica Conservas. Llano Subercaseaux 728.

PERSONA COMPETENTE PARA colocar club de ternos, necesito. Chacabuco 4. Sastrería.

PELUQUERO COMPETENTE, CON o sin herramientas, necesito. Independencia 867.

JOVEN HAYA TRABAJADO EN carnicería se necesita para repartidor. Av. Matta 353. 15-D

NECESITO APRENDIZ JOYERO. San Diego 1872.

MUCHACHO ATENDER NIÑO NE- cesito urgente. Gálvez 249 (casita 31). D-14

MOZO NECESITO, PUERTAS aden- tro, no importa no sea joven. Bandera 898. 15-D

NIÑOS DE 16 AÑOS NECESITO. — Delicias 2867. 14-D.

NECESITO DOS NIÑOS LUSTRA- botas y encerador, Delicias, kiosko 19. 15-D

NECESITO NIÑO PARA REPARTIR verdura. Moneda 1507.

MUCHACHO PARA REPARTO PA- quetes, y sepa vender abarrotes necesita almacén, exígense buenas recomendaciones. San Diego 1598.

MOZOS RECOMENDADOS, COCI- neras, niñeras, de la mano, piezas, ir playa, campo, sueldo excelente. Nataniel 24.

NIÑO PARA EL SERVICIO DE LA mano necesito. Matta 545. 15-D

NIÑO APRENDIZ NECESITO. SAN Ignacio 46.

NECESITO MUCHACHO PARA los mandados y aseo. Bascuñán 16.

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados. Bulnes 642.

SE NECESITA MOZO DE PATIO. San Pablo 1059. D-15

NIÑO AYUDE ALMACEN, PREPA- re carbón, con informes necesito. Sotomayor 64.

NECESITO UN NIÑO. SAN DIEGO 850

NECESITO UN MUCHACHO PARA atender detalle Bodega Frutos del país. San Diego 1523.

NECESITO MUCHACHO MANDA- dos, con recomendaciones. Moneda 1050.

MUCHACHO JOVEN PARA BAR necesítase, con recomendación. Delicias 3448. 16-D

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECE- sito; ella cocinera; él trabajar quinta. Correa 1602, esquina Vivaceta, carros Palma. D-14

200 CAMISERAS, PALETOCERAS necesito. Independencia 960. D—17

BUENA COMPOSTURERA NECE- sito. Echaurren 10. D-16

PLANCHADORAS CAMISAS CA- balleros, necesítanse. Delicias 2358. 15—D

NECESITO COSTURERA SASTRE. Rozanilla 1453. D 14

COSTURERA PARA LA CASA NE- cesítase. Huérfanos 634. D 14

NECESITO AMA DE LECHE. Frei- re 41. D—14

BUENA AYUDANTA CHALEQUE- ra, necesito. Egaña 523. 14-D

NECESITO SEÑORA DE 28 A 30 años, que sea ágil, para dueña de casa, y sepa cocinar. Buenos informes. Campo de Marte 298. 14-D

Mme. MIRO. NECESITA BUE- nas ayudantas. Marcoleta 438. 14-D

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA Y ayudar quehaceres, se necesita. Delicias 483. 14-D

CUIDADORA DE NIÑOS, RECO- mendada se necesita. Santo Domingo 2156. D-16

COSTURERA MODAS NECESITASE urgente Beauchef 957, cerca Escuela Ingeniería.

SEÑORITAS, CABALLEROS, JOVE- nes necesito. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. D-16

COSTURERA COMPETENTE, NE- cesito. Brasil 264.

AMA DE LECHE, BUEN SUELDO, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231.

COSTURERA QUE SEPA CORTAR y armar, con informes, se necesita. República 330.

AMA DE LECHE, SANA Y ASEA- da, necesito. Buen sueldo. Marcoleta 467. 15-D

MUY BUENA AYUDANTA EN MO- das necesito. Serrano 322, casita 11.

NECESITASE CUIDADORA DE NI- ños y cocinera. Dieciocho 733. 15-D

AMA DE LECHE NECESITO. STO. Domingo 2052. De 1 a 2.

COSTURERAS SE NECESITAN PA- ra delantales y camisas de pacotilla, con fianza. Huérfanos 736, oficina 10. D-15

SEÑORITA CON PRACTICA PARA atender mostrador y con referencias se necesita. Dirigirse a A. C., casilla 1834.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, buena presencia para venta de juguetes necesito. Pasaje Matte 29.

COSTURERA COMPETENTE EN obra grande, para el taller, necesito. Brasil 448.

CAMISERAS COMPETENTE NECE- sítase con urgencia, taller Ropa Blanca, calle Brasil 734, casa 5.

COSTURERAS SASTRES NECESI- to. Sastrería Brasil 710. D 15

PLANCHADORA COMPETENTE PA- ra Tintorería se necesita. San Francisco 425.

VESTONERA CON MUESTRA. SAN Antonio 373.

AYUDANTA SASTRE. SAN ANTO- nio 378.

NECESITO BUENAS COSTURERAS de camisas y preparadoras de postizo. Bulnes 643. D 16

NIÑA PARA QUEHACERES CASA, necesítase. Diez de Julio 1284. D-15

SE NECESITAN NIÑAS PARA EL embase de calzado. San Diego 426. 14—D

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocinar, poca familia, sueldo 50 pesos. García Reyes N.o 266. D-15

NIÑA MANO NECESITO. CHACA- buco 559. 14-D

NIÑA PARA ATENDER MESAS restaurant. Inés Aguilera 1123.

NIÑA O SEÑORA SENCILLA O DE campo, para suplir cocina. Lira 138. D 15

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar a la cocina. Brasil N.o 899, Pensión El Recreo. 14-D

NIÑA DE 13 A 14 AÑOS, PUERTAS afuera, con recomendaciones de honradez. Almirante Barroso 378. 14-D

EMPLEADA AYUDAR QUEHACE- res de casa necesito. Victoria 1474, casa 11. D-14

MUCHACHA PARA CUIDAR NIÑI- ta de dos años, necesito. Sueldo 30 pesos. Serrano 120.

NIÑA PARA QUEHACERES DE CA- sa necesítase. Rosas 1011, altos.

MESONERA AYUDANTE, SEPA to- car guitarra, y mozo necesito. Av. Hipódromo Chile 1566. D-15

NIÑERA PARA GUAGUA CHICA, con informes; sueldo, $ 50, se necesita. Alonso Ovalle 743.

EMPLEADA PARA COMEDOR ne- cesito. Hotel Hispano Americano, San Diego 142.

NIÑA PARA QUE APRENDA CO- cina necesítase. Lira 178. 16-D.

NECESITO UNA NIÑA PARA aten- der pastelería. Diez de Julio 447. 15-D.

NECESITO NIÑA DECENTE, AYU- de cocina, comedor, lavandera. Gálvez 149.

EMPLEADA REGULAR EDAD, PA- ra cuidar guagua, necesito, buen sueldo. Santa Filomena 176. D-15

EMPLEADA LIMPIA, HONRADA, para el servicio familia extranjera 3 personas, necesito. Exijo informes. Estado 32, oficina 30, 3.er piso. Tratar de 3 a 6 P. M. D-15

SE NECESITAN DOS NIÑAS COM- petentes en sastre señora y fantasía. Lira 41.

NECESITO MADRE E HIJO O MA- trimonio sin familia sepa lechar, ella cocinera. Av. San Eugenio 490 (carro 12). Ñuñoa. 15-D

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Brasil 545. 15-D

EMPLEADA NECESITO, TODO servicio casa. Huérfanos 2236.

EMPLEADA JOVEN, QUE SEPA algo de cocina se necesita, familia extranjera. San Pablo 1697. 15-D

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con informe necesita. Calle Manuel Montt 1911. 15-D

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo necesítase. San José 460 (Ñuñoa). 16-D

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR señora sola. Sotomayor 872.

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES necesito. Maule 1032.

NECESITO DOS NIÑAS JOVENES ayuden atender negocio. Blanco Encalada 2199.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito, adentro: Central Hotel. Delicias 2894.

NECESITO EMPLEADA SERIA buen sueldo. Herrera 762. 15-D

NECESITO COCINERA Y AYU- danta. Pensión Chile. San Alfonso 26. 16-D

AGENCIA EMPLEOS, REPUBLICA 34. Urgente necesito hoy: cocineras para Viña, Espejo, Zapallar, Valparaíso: ocupaciones inmediatas.

MATRIMONIO NECESITO: COCI- nera, portero; niñas para comedor. Delicias 2921. Hotel.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina para matrimonio. Buen sueldo se necesita. Arturo Prat 295. D-15

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor, buenos sueldos. Moraudé 333.

NECESITO AYUDANTA COCINA. 10 de Julio 281.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita. Tratar: Vergara 151. D-15

EMPLEADA SEPA COCINAR NE- cesita. San Diego 79. D-15

SE NECESITA COCINERA CON recomendación. Santo Domingo 2052.

NECESITO COCINERA Y MOZO joven. Cuming 678.

NECESITO COCINERA. ARAUCO 1050. 15-D

BUENA COCINERA, RECOMENDA- da, necesita matrimonio extranjero solo. Buen sueldo. Castro 283. 15-D

NECESITO EMPLEADAS COCINA y mano para matrimonio solo, buenas referencias. Moneda 1818. 16-D

BUENA COCINERA SIN NIÑOS NE- cesito. Sueldo 60 pesos. Copiapó 1431. D-18

NECESITO UNA COCINERA. MA- pocho 2442. D 14

NECESITO COCINERA. ROSAS 2020. D—14

SE NECESITA COCINERA MUY competente para el campo fuera de Santiago, prefiere haya trabajado en casa extranjera, familia inglesa, buen sueldo. Inútil presentarse si no entiende bien su oficio. Hotel Oddo. Ahumada, pieza 7. 1 a 2 1|2. D-14

NIÑA COCINA NECESITO. AV. MA- nuel Montt 69. D-14

NECESITO COCINERA Y SIR- vienta de mano. Recoleta 348.

SE NECESITA AYUDANTA DE cocina. Maipú 732. D 14

EMPLEADA SEPA COCINAR, NE- cesito. San Diego 79. 14-D

NECESITASE COCINERA Y SIR- viente de mano, buenos informes.— Castro 761. 14-D.

COCINERA Y NIÑA DE MANO, recomendadas. Carmen 169. D-14

COCINERA COMPETENTE Y CON recomendaciones, se necesita, para el campo. Dirijirse: Almirante Barroso 152, entre 1 y 2. D-14

COCINERA COMPETENTE, BIEN recomendada para cuatro personas, necesito. Pago buen sueldo. Tratar, José Arrieta 93 A. esquina Rancagua. 15-D.

COCINERA NECESITO: SUELDO: $ 70 pesos. Andrés Bello 649. 14-D

COCINERA NECESITO. NATANIEL 1132. D-14

COCINERA JOVEN SIN NIÑOS, necesítase. Esperanza 781. D 15

COCINERA REGULAR EDAD, BUE- nas recomendaciones, se necesita en Amunátegui 550, de 2 a 4 de la tarde. D-15

COCINERA CON BUENAS REFE- rencias, necesito. Avenida Pedro Valdivia 1290. D—14

COCINERA JOVEN, PUERTAS adentro, sin niño, con recomendación. Carmen 413. 15-D

COCINERA, CON RECOMENDACIO- nes, buen sueldo, necesita: Maestranza 245. 14-D

COCINERA NECESITO PARA pen- sión; prefiero puertas adentro. Sazma 1182. 14-D

COCINERA CON BUENOS INFOR- mes, necesita casa extranjera. Avenida Inglaterra 1177. 15-D

COCINERA RECOMENDADA NE- cesito, poca familia. Buen sueldo. Rengifo 769. 14-D

COCINERAS, NIÑERAS DE MANO, necesito varias. Bandera 339.

COCINERA PARA POCA FAMILIA, sueldo, $ 50, con informes, se necesita. Alonso Ovalle 743.

COCINERA NECESITO PARA PO- ca familia. Providencia 119. D—15

COCINERA RECOMENDADA NE- cesítase para matrimonio alemán só. Calle Manuel Montt 2260. D-15

COCINERA Y NIÑERA. BUEN sueldo. Almirante Barroso 59.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

VALMIKI

Ignorante.—Santiago.— ¿Cuál es la nacionalidad de Valmiki? ¿En qué época vivió? ¿Cuáles son sus mejores obras?

Valmiki es el más antiguo y célebre de todos los poetas indios; se le supone contemporáneo de Rama y su existencia se hace remontar al siglo XV antes de Jesucristo. Es considerado como el padre de la literatura épica de los indios y se le atribuye el dístico llamado "Sloka" y un magnífico poema épico en lengua sánscrita, el Ramayana, en el cual se refieren las aventuras de Rama y su victoria sobre el gigante Ravana, Rey de Lanca o Ceilán. Este poema consta de veinticinco mil versos próximamente, distribuídos en siete libros. Se han publicado los dos últimos libros, traducidos literalmente al inglés por Carey y Marshman, Serampour, 1806-1810, 3 vol. en 4.o La obra completa ha sido reimpresa en 1843 por Corresio. A. G. de Schlegel ha publicado en latín una gran parte del texto sánscrito.

ZENON.

Grasa de Pino

STELLA

D-14

OCUPACIONES (Ofrecen)

JOVEN SIN PRETENSIONES ofre- ce sus servicios, cualquiera ocupación.—C. Duarte. Correo 2. 15-D

CABALLERO ACTIVO COMPETEN- te,23 años práctica botica, se ofrece para mostrador o viajero, con recomendaciones primer orden. Dirijirse: A. T. G. G. Los Angeles, calle Valdivia 862. D-14

SEÑORITA PIANISTA SE OFRECE para teatros. Bailes o restaurants. — Dirigirse: Correo Principal. — E. E. L. 14-D

JARDINERO JAPONES PROFE- sión se ofrece para ingerto arboricultura. Tiene buena recomendación. San Antonio 29 - 31. 15—D

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS de contabilidad, escritura a máquina, ofrécese como cajera o ayudante de oficina. J. T., Libertad 862. D 14

SEÑORITA SIN PRETENSIONES ofrécese para cualquiera ocupación decente. R. E., Libertad 862. D 14

SEÑORITA DECENTE, SERIA- mente informada ofrécese dama compañía, piezas, cuidar niños, a la costa. Agencias Empleos, República 34. D—15

JARDINERO FLORISTA COMPE- tente trabajo quinta, ofrécese con certificados. San Pablo 1529.

JOVEN DECENTE, RECOMENDA- do, 16 años, se ofrece botica o principiante oficina. C. T. B. Correo 4.

JOVEN DECENTE RECOMENDADO, se ofrece para botica. Ofertas: E. T. Casilla 5594.

PRACTICO EN FARMACIA 6 AÑOS, habla inglés, dactilógrafo, contabilidad, se ofrece. Buenas referencias. Ofertas: J. B. T. Correa 4. Casilla 5594.

HIJA DE FAMILIA HONORABLE ofrécese para instruir niñitos o acompañar familia, aquí o fuera. Correo Central. S. T. M.

SEÑORITA HONORABLE, SIN PRE- tensiones, ofrécese cualquier trabajo decente. Correo Central. T. H. R.

JOVEN QUE HA HECHO SERVICIO militar y de muy buena familia, ofrécese con su madre administrar cité o regentar algún negocio.—M. R. S.

PREPARO EXAMENES ESTUDIAN- tes, secundarios. Precios módicos. Lagos. Santa Rosa 97.

PROFESORA HACE CLASES DE piano por $ 10 humanidades. Correo N.o 4. C. Alvarez.

OFREZCOME PARA OCUPACION de oficina, casa comercial. No importa sueldo. Lagos. Santa Rosa 97.

OFRECESE SEÑORA VIUDA OCU- pación decente, aquí, fuera. Santiago. Nataniel 584.

JOVEN DE PROVINCIA, SIN PRE- tensiones, se ofrece de escribiente a máquina para abogado, por contar con larga práctica o para cualquiera ocupación decente, buenos informes. H. P. Correo. Ñuñoa 10.

SEÑORITA SE OFRECE PARA PAS- telería, competente y sin pretensiones. Correo 2. J. N. A.

OFRECESE JOVEN CUALESQUIE- ra ocupación en ésta o fuera Santiago. Buenos certificados. C. O. Rivera 1803.

OFRECESE LLAVERO HONRADO, entendido trabajos fundo. Buenas recomendaciones. Molina 1327. Muñoz.

PROFESOR DE PIANO E INGLES. Precios módicos. Ricardo Santa Cruz 546.

OFREZCO DOS NIÑOS DE 14 Y 15 años, para aprendiz oficio o comercio. Ergon. Correo 7.

SE OFRECE MOZO DE COMEDOR con muy buenas referencias. Desea veraneo Viña. San Pablo 1585.

NIÑO DE 15 AÑOS SE OFRECE pa- ra aseo y mandados de oficina, con recomendaciones. Gorbea 2467.

NIÑA PARA LA MANO O PIEZAS se ofrece con recomendación, prefiere familia salga veranear. Dirigirse por carta al Correo 7, M. E. S.

JOVEN ACTIVO, 19 AÑOS, SEXTO año humanidades, ofrécese para cualquier empleo, aquí o fuera. C. S. B. Correo 2.

SEÑORA FORMAL OFRECESE Pa- ra ropera establecimiento baños. — Freire 439.

SEÑORA SE OFRECE PARA TODA costuras casas particulares. Freire 439.

JOVEN SIN VICIOS, CONOCIMIEN- tos contabilidad, desea iniciarse comercio. Fianza efectiva. D. V., Aldunate 1036.

CON MUCHA PRACTICA OFRECE- se persona para cuidar enfermo. Prefiere salir campo. San Francisco 179.

OFRECESE EXTRANJERO VITIVI- nicultor, conocimientos contabilidad, agricultura, lechería. Manuel Infante 1012.

NIÑA PRINCIPIANTE OFRECESE, buena letra, redación, recomendaciones conducta. Escribe máquina, taquigrafía. Eugenia. Correo 17.

JOVEN CASADO, COMPETENTE, oficinista, profundos conocimientos contabilidad, ofrécese. — Armando Bravo. Correo 3.

SEÑORA SE OFRECE PARA PUES- to de pan. San Ignacio 1212. Casa N.o 2.

SEÑORITA SE OFRECE PARA pues- to leche. Aldunate 1211. Casa N.o 2.

SE OFRECE NIÑA PARA PIEZAS, recomendada. Cienfuegos 94.

OFREZCOME PARA FUNDOS HE- rrero práctico máquinas pasterías o llavero, buenos informes. Carmen 1390. Cité Pérez 478.

JOVEN RECOMENDADO OFRECE- se aseos clubs u hotel. Correo Central. H. J.

JOVEN RECOMENDADO OFRECE- se portero, o como mozo de oficina o casa honorable. M. T., Correo 2.

PROFESORA PIANO, GUITARRA, canciones, mandolino, bandurria, se ofrece. San Francisco 648.

OFREZCOME OFICINA: CUIDAR, asear, mandados, escribo máquina. Cinco certificados excelentes. Dirigirse, Correo N.o 2, G. G. B.

OFRECESE JOVENCITO ESCRI- biente a máquina. E. P., correo 5.

CHAUFFEUR MECANICO SE ofre- ce con muy buenas recomendaciones, más de 12 años práctica. Dirigirse, Correo N.o 5. J. S. G. D-16

OFRECESE SEÑORITA PARA pro- fesora de piano, acompañar familia o institutriz, muy buenas referencias, para aquí o fuera de Santiago. F. B. G., casilla 81-D. D—18

SE OFRECE CARROCERO PARA casa particular, para armar y desarmar carretones. Maipú 15.

OFREZCOME MOZO PARA ASEO casa, buenos informes, puertas afuera. Bulnes 624.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PASCUA Y AÑO NUEVO, LA "CA- sa Rusa" de David Indilevich, ofrece al comercio un gran surtido de juguetes, especialmente para paqueterías, jugueterías; bazares de sociedades pro-infancia, a precios nunca vistos, recién recibido de Alemania. Ventas por gruesas y docenas. Puente 670. 14-D

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51 - 57. Vestiditos niñita, gran surtido modelos y calidades muy finas. Precios los más baratos, desde 10.80. Un lote de trajes sastre y batas géneros lana, artículos apropiados para regalos a empleadas; su precio ínfimo, 35. Delantales vichíes, céfiros y brines, desde 9.

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51 - 57. Delantales para niñitas en gasas, organdíes, céfiros, brines, etc., modelos lindísimos, con monitos; precios muy baratos. Delantal - pantalón, rico brin, 5.80. Trajes niño inmenso surtido, precios réclame: 2 a 6 años, 12.50; 8 a 14 años, 16.80. Marineros sarga lana, 39.

ALMACENES "AL PRECIO FIJO", Ahumada 51 - 57. Un lote calzado para señoras, especial para regalo a empleadas, liquidamos $ 11.90 par.

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña para baños. Fábrica Chacabuco 18. Dic. 21

$ 30 RICAS TINAS DE BAÑO AME- ricanas. Fábrica: Chacabuco 18. D-22

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EM- pleados. Fábrica: Chacabuco 18. Dic.-24

COLCHONES, REFACCION A DO- micilio. San Diego 9. Dic. 26

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1449. Casilla 1255. 19—M

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Svea". San Diego 85. Augusto Graf. 19-D

VERANEANTES: ANTES DE SA- lir a veranear, compre un anafe "Svea"; lo más práctico y económico. Augusto Graf, San Diego 85. 19-D

SEÑORITAS: HAGO, VENDO PE- lucas, precios bajos. San Diego 91.

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES ele- gantes, vendemos barato. Fábrica Ahumada 312. Oficina 4. D-16

MUÑECAS! HAY TODA CLASE RE- puestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 414-A. Enero 12

CASA RAFAEL, ARTURO PRAT 103. Por balance y sólo por estos días, ofrece a su distinguida clientela y damas de buen gusto, calzado artístico, todo hecho a mano, superior a cualquiera manufactura nacional o importada, a precios muy convenientes. Calzado señoras con 30o|o rebaja. Tiene lindo muestrario, última novedad. Visítenos. 17-D

VENDO COLCHON ANCHO, ESPE- jo, caja antigua alcanfor-baúl. 21 Mayo 831. D-14

LINDOS REGALOS PARA PASCUA, realización de muestrarios de fabricantes suizos en ropa blanca, carpetas, stores, pañuelos, todo bordado mano. Huérfanos 1153, of. 43. D-16

VENDO TRAJES USADOS SEÑO- ras, caballeros. Prat 573. 16-D

TRAJES SASTRES, CAPAS TEJI- das para playa, realización. San Diego 212-A.

TINTORERIA, TEÑIDOS, TRAJES, por 5 pesos. San Diego 212-A.

GRAN SURTIDO SOMBREROS SE- ñora, realizamos; últimas novedades San Diego 212-A. 15-D

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EM- pleados. Chacabuco 18. D 20

$ 25 LLUVIAS PORTATILES AUTO- máticas. Chacabuco 18. D 20

$ 25 BAÑOS DE ESPONJA. CHACA- buco 18. D 20

$ 28 BAÑOS DE ASIENTO. FABRI- ca: Chacabuco 18. D 20

$ 18 RICOS LAVAPLATOS DE FIE- rro. D 20

$ 36 TAZAS DE EXCUSADO. CHA- cabuco 18. D 20

$ 100 BIDET DOS LLAVES Y DES- agüe niquelado. Chacabuco 18. D 20

$ 6 BOTAGUA FIERRO GALVANI- zado. Chacabuco 18. D 20

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña. Fábrica Chacabuco 18. D 20

$ 80 BUENAS TINAS DE BAÑO americano. Chacabuco 18. D 20

$ 10 BAÑOS PARA NIÑOS. CHA- cabuco 18. D 20

$ 4 LLUVIAS DE ZINC. CHACABU- co 18. D 20

$ 80 BUENAS TINAS DE BAÑO para baño. Chacabuco 18. D 20

$ 22 BIDETS DE LOZA, PLEGA- bles. Chacabuco 18. D 20

$ 24 MESAS FORRADAS EN ZINC. Chacabuco 18. D 20

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 15391, 13233, 14423, 10515 por ochenta y seis acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, pertenecientes a don David Monardes, queda sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso a la referida Sociedad. — Santiago, 11 de Diciembre de 1923. D 15

HABIENDO PERDIDO EN CORREO o auto, títulos de terrenos Valparaíso Población Río Frío, se gratificará su devolución en Avenida Blanco Encalada 2241. D-14

GRATIFICACION DOY ENTREGAR lata patente automóvil N.o 1036. San Pablo 3236. D 14

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, composturas, transformaciones son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 867. D—

ZURCIDOS JAPONESES INVISI- bles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 2291. M 2

CONDOR 1153 CASA ANTIGUA; única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. N-O

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 1216, teléfono 3320. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Diciembre 17

HECHURAS RECIBENSE DESDE 30. Trabajos garantidos, corte inglés y americano. Sastrería F. Jiménez García. San Antonio 384. 18-D

ZURCIDOS JAPONESES INVISI- bles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 2291. 8-M

INSTALACIONES ELECTRICAS ejecuta Pascual Sepúlveda, autorizado por la Tracción Eléctrica. Merced 851, teléfono 5079. Todo trabajo lo ejecuto personalmente.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SO- bretodos, ternos. Recibo hechuras. San Antonio 180. 14-D

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y $ 200.

PROPIEDADES

VENDO LINDAS CASAS NUEVAS, 43 metros fondo, 12 piezas, en Matucana número 84, pagaderas 20 mil contado, saldo Caja Hipotecaria.

$ 50 METRO CUADRADO EDIFI- cio y terreno en Avenida Matta número 636, pagadero 20 mil contado, saldo 2 años, dueño Santa Rosa 1177, Teléfono Inglés 193, Matadero.

$ 33,500 VENDO CASA CENTRAL, 4 cuadras de Alameda. Santa Victoria número 421, al llegar a Lira; 11 piezas, luz eléctrica, timbres, alcantarillado, 2 W. C.; pagadera diez mil al contado, saldo 3 años, entrega inmediata. Llaves al lado. 14-D.

VENDESE HIJUELA CHEPICA, EN el Tabo-Cartagena 540 hectáreas en 110,000. Ver y tratar con su dueño. El Peral, Cartagena. 21-D.

COMPRO QUINTA EDIFICADA plantada, Peñaflor, sin agentes. Precio, condiciones pago, dirección, casilla 272. 14-D

VENDO CASA 6 PIEZAS LIRA 1223 Tratar con su dueño. D-14

OCASION VENDO UNA CASITA en la Avenida Manuel Montt. Pasaje Navarrete N.o 741. Tratar: San Martín 1001. D—14

PROPIEDAD RENTA, PRODUCE 15 o|o, vendese. Tratar: Camilo Henríquez 654. 14-D

$ 95,000 VENDEMOS GRUPO CIN- co casas con frente a tres calles. Renta anual $ 12,000. Moya y Behm, Compañía 1264. 15-D.

$ 30,000 VENDO EXTENSA PRO- ductiva casa situada calle Carmen, otra cómoda linda casa $ 18,000. Tratar: Sant Elvira 461, entrando calle Carmen.

VENDO CASITA QUINTA EN ÑU- ñoa, cerca Iglesia Padres Pasionistas. Tratar: Cortés 1765. 16-D.

$ 15,000 VENDESE CASA, COLO- Colo 641, casi esquina Salvador, dos cuadras Irarrázaval. Facilidades pago. 15-D

QUINTA, VICUÑA MACKENNA 1317, vendo baratísimo. 16-D

SITIO EN CALLE BULNES, MIDE 27 por 50, vendo o permuto, propiedad o automóvil buena marca. Huérfanos 1153, oficina 10. D 15

COMPRO CASA DE 30,000 A 80,000, no importa barrio, dando buena renta. Ofertas: Casilla 1403. D 15

$ 1,600, EN BARRIO PARQUE FO- restal, espléndida casa residencia, apropiada diplomático; consta de regios salones decorados, gran hall con parquet, numerosas habitaciones, cuatro salas de baño con artefactos de primera clase, linda terraza. Toda clase comodidades. Recién construída. Huérfanos 1153, oficina 10. D 15

SE VENDE BUENA CASA ALTOS y bajos, 10 piezas, dos patios, lindo jardín, sin agentes. Santa Victoria 366.

$ 16,300, SAN BERNARDO, COLON 870, espléndida situación, seis habitaciones, servicios, construcción antigua, fácil reparación, 14.60x58, igual frente, dos calles, verdadera ocasión. D-15

COMPRO CASITA DE OCASION. Población Carmen. Urgente. Tratar: San Diego 1552.

REMATES

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes, menajes. Anticipan dinero. García Reyes 28. 16-Dic.

DOY REMATES DOMICILIOS, com- pro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas. San Diego 958. E—11

ELEODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos, oficina, San Diego 106. D-15

REMATE NEGOCIO ABARROTES, mañana 2 tarde. Santa Laura 1123, cerca Plaza Chacabuco, carros Palma, hay abarrotes, conservas, loza, enlozados, vidrios, artículos escritorio y paquetería, balanzas, molinillo, vidrieras, armazones, mostradores, etc. —S. Vargas R., liquidador. Ordenes: Chacabuco 5.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASAS

Automóvil "Moon" Turismo siete asientos, en perfecto estado con ruedas de discos

865-Agustinas-865

El Sábado 15 del presente de 9.30 a 12 y de 2 P. M. adelante

POR ORDEN DEL 2.o Y 4.o JUZGADOS CIVILES, 1.o DEL CRIMEN, SUCESIONES TORREALBA DE SILVA, GARCIA HUIDOBRO Y CONSIGNATARIOS

—: HAY :—

SALONES.—6 pianos verticales y de cola marcas "Rosenkran", "Hansen", "Trauman" y otras marcas 2 Victrolas Pathé y otras marcas; discos para Victrolas marca Víctor, Columbia y otras marcas. 15 amoblados de asiento diversos estilos tapiz seda, gobelino, felpa, de lino y mouquet; cortinajes para salones; espejos biselados con consola cubiertas de mármol; espejo Luis XVI; biombo de tres cuerpos Luis XV; mesas Luis XV; pedestales, mesa de arrimo columnas, estatuas y bustos de terracotta; Stores de punto, piso de piel, cuadros al óleo y grabados.

ESCRITORIOS.—2 escritorios de cortina de roble americano y lingue; 1 escritorio de cortina antiguo de jacarandá; id. de ministro, mesas y parados, sillones giratorios, pisos altos, amoblados de asiento estilo Chesterfield, inglés y otro tapiz cuero y pergamoid; máquinas de escribir marca "Récord", "Remington" y otras; mesitas para id., estantes para libros con y sin libros; grabados en acero, columnas, estatuas, lámparas de pie, útiles para escritorios, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS.—2 amoblados caoba estilo inglés, compuestos de roperos de dos y tres cuerpos; diez amoblados más de diversos estilos con espejos biselados y mármoles de varios colores; guardarropas de cedro y jacaranda peinadores, cómodas, veladores mesas toilette catres de bronce, fierro con bronce, marquesas, cunas para guaguas, silla coche para guaguas, colchones de crin, lana y Olympia; ropa de cama, servicios de lavatorios de loza y fierro enlozado; divanes, delanteros, etc., etc.

COMEDOR.—Un juego de roble americano, compuesto de aparador, trinche y vitrina; ocho juegos más estilos inglés, holandés y corrientes; mesas de correderas y fijas, sillas respaldo alto y bajo tapiz cuero, pergamoid y enjuncadas; servicios de mesa, loza suelta, centros de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées, carpetas de mesas, relojes de pared, cuadros de frutas, filtros para agua, lámparas, etc., etc.

VARIOS.—4 bancos para jardín, baños de zinc, calentadores a gas y carbón; muebles para despensas, bodegas de fierro para botellas, cocinas económicas y a gas, baúles para viajes, baterías para cocinas, sillas y coches para guaguas, sillas de montar chilenas e inglesas, bicicletas. Un gran refrigerador, lavaplatos, piedras destiladeras, cinco mesas de mármol con pedestal de fierro.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY DE 10 A 12 Y DE 2 A 6

VICTOR ARAYA LAGOS,
MARTILLERO DE HACIENDA.

EL TATTERSALL

En la **FERIA** que se efectuará

HOY VIERNES 14 DE DICIEMBRE

entre otros lotes, se rematarán:

40 VACAS GORDAS especiales, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

CABALLARES DE MONTURA Y DE TIRO.

1 CAMION de 2 ruedas con arneses y patente.

EL GERENTE.

REMATE

En Providencia

Por ausentarse su dueño del país se rematará el 20 del actual, a las 4.30 P. M., ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez, Morandé 242 por el

Minimum rebajado de $ 315,000

la propiedad ubicada en la Avenida Providencia N.os 1485 al 1515, acera Sur, entre Manuel Montt y Antonio Varas, que mide 21,000 metros cuadrados, o sea, a razón de $ 15 el metro cuadrado.

Esta propiedad ha sido tasada en Julio de este año por el ingeniero de la Caja Hipotecaria en la suma de $ 483,820, sin estimar el valor del alcantarillado el sifón para el canal ni la remoción de tierra para la nivelación de la calle o terreno.

El precio se pagará, reconociendo una deuda a favor de la Caja Hipotecaria por $ 120,000 en bonos del 8 con 1|2 o|o, recientemente contratada, con una 3.a parte al contado, 3.a a seis meses y 3.a a un año.

BASES, PLANOS Y ANTECEDENTES EN LA NOTARIA.

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTAS: SOCIO INDUStrial para panadería, se ofrece, 25 años de práctica, magnífica oportunidad harinas baratas. Escribir: Victoria N.o 531. Ciudad. D-16

SOCIO CON SEIS MIL PESOS NEcesito para negocio lucrativo. Gálvez 873.

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimi", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 13-Enero

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, corte moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 363, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

COMPRO TERNOS. DELICIAS N 2850. 21-D

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

VENDO TRAJES SEÑORA, SEDA Y sastre, poco uso. Mapocho 2524.

ABRIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, poco uso vendo. Riquelme 630. 18-D

ROPERIA - BAZAR LA GRAN VIA, Delicias 3391. Realiza constantemente ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado, para caballeros. Facilidades de pago. M 14

VERANEO

VALPARAISO, ARRIENDASE CASA amoblada linda vista al mar al lado ascensor. Tratar: Playa Ancha, León Gallo 132. 25-M

PAPUDO ARRIENDASE ESPLENdida casa amoblada. Pormenores, Ahumada, 89. D-15

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 500 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña de Mar. Marambio Montt. Galería Alessandri 25-A

LLOLLEO.— SE ARRIENDAN DOS casas recién concluídas, con 8 piezas, luz y agua. Datos: Hotel España, Llolleo. 15-D.

CARTAGENA ARRIENDO COMODA casa, alcantarillado, jardín. Tratar: Manuel Rodríguez 72. 16-D.

SAN BERNARDO, EN CASA DE familia arriéndase espléndido departamento amoblado, baño, huerto, comida sana. Dar nombre y domicilio: Correo San Bernardo, N.º O. D-14

EN PEÑAFLOR ARRIENDO quinta amoblada, arboleda, carros puertas. Tratar: Rosas 1627. D—14

VALPARAISO, TENGO EL AGRAdo de comunicar a mi distinguida clientela que he instalado nuevamente en mi regia residencia, Blanco, Pasaje 6, casa N.o 18, bonitas habitaciones bien amobladas con buena pensión, linda vista al mar. Inauguración el 15 Diciembre, exdueña acreditada Pensión Plaza Victoria 240. E. C. de S. D-14

CASA RESIDENCIAL EXTRANJEra, Viña del Mar, calle Alvarez 710 (ex-Casa Besa) frente Estación, ofrece lujosos dormitorios para familias o caballeros. Cocina de primer orden, baños y todo confort. D-14

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR LORENZO CLARO LASTARRIA

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

Mañana Sábado a las 2 P. M.

2255 - Catedral - 2255

—: HAY :—

SALON.—Lindo amoblado americano de caoba con enjuncado y cojines felpa fresa, compuesto de: sofá, 3 sillones, 2 sillas y 1 mesa de centro; **espejo grande Luis XVI, jarrones de baccarat con bronces,** espejito troumeaux, estatuas de bronce, **cuadros al óleo de García Rodríguez, Navarro y Castaño, rica alfombra afelpada rosada,** lámpara plaqué, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado de roble americano forro cuero amarillo, compuesto de: sofá y 2 grandes sillones; **escritorio de cortina, 2 estantes de roble con puertas,** mesita de roble, tintero plaqué, **rica alfombra tipo oriental roja,** lámpara, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado caoba con bronces Luis XVI, compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, trinche, mesa redonda de correderas y 6 sillas; **ricos servicios de cristal y porcelana para 18 personas;** fruteros, servicio plaqué para té, jardineras, canastillos, piezas cristal tallado, **ricos cubiertos de plaqué perla,** 2 tapicerías de muralla, cuadros, carpeta felpilla seda verde, **rica alfombra roja,** lámpara, etc.

HALL.—Amoblado confortable forro terciopelo verde listado, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, 2 cortinajes iguales, sillones Morris, mueble para sombrero, Victrola de pie, cuadros, alfombras, magnífica alfombra de escalera de un metro de ancho tipo oriental, otra alfombra de galería tipo oriental azul, etc.

DORMITORIO.—Gran amoblado importado de Maple, de caoba con marquetería estilo Adams, compuesto de: ropero 3 cuerpos, lavatorio con mármol, cómoda con espejo, toilette, 2 marquesas y 2 veladores, servicio de cristal para tocador, sillones, alfombra, lámparas, etc.

VARIOS.—Un amoblado de dormitorio chico, catres de fierro, **gran guardarropas con puertas correderas, tina de baño enlozada,** tina baño de fierro, calentadores a gas, bidets, lavatorio de consola, mesones, reloj, **rica cocina a gas con caldero niquelado,** etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VALPARAISO

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS 5.30 P. M., en el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R., Santiago, Bolsa de Comercio, 2. piso, N.o 112, tendrá lugar el remate del inmueble perteneciente a la sucesión de doña Magdalena Kern de Manzano, ubicado en la

CALLE PRAT N.os 246 a 264

La propiedad está en pleno centro comercial, entre los Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da frente por el fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y mide 1,980 metros cuadrados con 24.50 metros de frente a la calle Prat.

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los planos completos, de planta y perfiles y las bases y demas antecedentes, pueden consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro; y en Valparaíso, en la oficina de don Leonidas Valenzuela. Compañía de Seguros "La América".

27-Dic

REMATE

DE ABARROTES, ENLOZADOS, CRISTALES Y CONSERVAS

368 - San Diego - 268

El Sábado 15 a las 2 P. M

(POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA)

—: HAY :—

Azúcar, harina flor, arroz Sublime, aceite Sasso, Panisello e Iberia; té Santa Filomena, pasas, fósforos Volcan, jabón Inglés, galletas, almidón trigo, azul en bolsitas, garbanzos, velas, cigarrillos surtidos, duraznos al jugo, piñas importadas y nacionales, mermeladas, choritos, sardinas Curbera, id. en tomates, alcachofas, porotos partidos y en tajadas, gran surtido en cristales, ollas, cacerolas, soperas, teteras, lavatorios, jarros y fuentes fierro enlozados, platos, tazas y soperas loza; licores surtidos. Paquetería y Ropa Hecha, etc., etc. Gran estantería, mostradores, romana 800 kilos Belford, molinillo N.o 7.

Y demás a la vista desde las 2 de la tarde

VOLOCHINSKY Y CIA.
San Diego 268.

OTTO MAASS,

EN CARTAGENA ARRIENDO CASA amoblada. Carrión 2002. 14-D.

CASA AMOBLADA ARRIENDASE por los meses de verano, a un paso Plaza Victoria. Canon $ 1,500 mensuales. Dirigirse: Casilla 500, Valparaíso. D 19

EN VALPARAISO: VERANEANTES, espléndido departamento arriéndase matrimonio o familia en casa particular. Calle Condell 35. 16-D.

RECREO VIÑA DEL MAR, SE arrienda por la temporada de Verano, cómoda y espaciosa quinta, bien situada con vista al mar. Tratar: Teatinos 142, de 2 a 5. D-16

VERANEO. LLOLLEO ARRIENDANSE chalets. Prat 243.

CARTAGENA, EN CASA LUJOSA, situación inmejorable, ofrezco pensión primer orden. Tratar: Purísima 260. D-18

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 14 de Diciembre a las 9 A. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos **"LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o** [illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,362 a 56,204 y 640 a 651.

Hay: cucharón para hojalatero, un automóvil Ford, pistolas y revólvers, anillos con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, anillos con diamantes, rosas con brillantes y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y perlas, manteles, gargantillas y pulseras de oro. 7 docenas de servicio de mesa marca Cristofle, máquinas de escribir, etc., etc.

Hoy Viernes 14 de Diciembre a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle S. Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,319 a 3,470

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, ponchos y mantas, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, sillas de Viena y de montar, servicio de mesa de plaqué, pulseras y gargantillas de oro, mantas de seda y velo, cuellos y manguitos de piel, herramientas de herrero, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Viernes 14 de Diciembre a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,530 a 13,128.

Hay: máquinas de coser, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas heladeras, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, medio amoblado tapizado, amoblado de comedor y mesa corredera, bolsas y maletines de plata y alpaca, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Viernes 14 de Diciembre a las 4 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 173,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,028 a 15,967 y 66,323 a 68,148.

Hay: maletas y maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata rosas con brillantes, maletín y bolsas de plata, máquinas de escribir y de coser, violines en estuche, pulseras y gargantillas de oro, prendedores con brillantes, máquina dental y gran surtido en herramientas para dentistas, manteles y servilletas, pistolas y revólvers, y muchas otras especies.

El Sábado 15 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego número 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,915, a 67,615.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, máquinas fotográficas, cómodas con mármol, carpetas, manteles y servilletas, aparadores con mármol, maletines y bolsas de plata y alpaca, mantas y ponchos, medio amoblado tapizado, ropa y calzado en gran cantidad, etc., ets.

El Sábado 15 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos LA SIN RIVAL, calle San Diego número 1983,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,468 a 77,188, y 5,497 a 9,058.

Hay: pañuelos de rebozo, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, relojes y cadenas de oro y plata, ponchos y mantas de felpa y castilla, máquinas de coser, cortinas, máquina fotográfica, etc., etc.

El Sábado 15 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos LA VICTORIA, calle San Pablo número 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,541 a 21,999. y 23,002 a 25,297.

Hay: servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de felpa y castilla, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, **y calzado en gran cantidad;, gran** surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, cómodas con mármol, maletas de cuero, etc., etc.

El Sábado 15 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Meza rematará en la Casa de Préstamos **LA SAN PABLO, calle San Pablo** número [illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,232 a 77,341.

Hay: mantos de seda y velo, sillas de Viena y de montar, pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas, abrigos y calzado en gran cantidad, peso mostrador con pesas, manteles y servilletas, máquinas de coser de mano y de pie, ponchos y mantas de felpa y castilla, medio amoblado tapizado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

de un AUTOMOVIL LIMOUSINE Willys-Knight, en perfecto estado, con certificado del Garage Norte-Americano, perteneciente al señor CARLOS H. SOTOMAYOR, por ausentarse de Santiago, EL SABADO 15 **DEL** PRESENTE, A LAS 11 A. M., en

1284 COMPAÑIA 1284

A la vista hoy de 2 a 5 P. M.
C. Rivas Vicuña, Martillero de Hacienda
A. Calvo Mackenna

REMATE

BANCO POPULAR EN QUIEBRA

Ante el Ministro en visita, don Ricardo Monreal M., en la sala de su despacho, Palacio de los Tribunales, el Sábado doce de Enero próximo, a las once A. M. saldrá a remate la propiedad ubicada en la Avenida de las Delicias esquina Nor-Oriente con la calle de Ahumada, por el mínimum de

$ 2.766,933.63

pagaderos: reconociendo el saldo de $ 766,933.63, a que está reducida una deuda de $ 1.000,000 a la Caja Hipotecaria en letras del 8-1o|o; y el resto en tres cuotas: al contado, seis y doce meses, intereses del 9o|o e hipoteca de la propiedad.

El edificio es de tres pisos incombustible, con espléndidas bóvedas divididas en cinco compartimentos con cajas y puertas de fierro.

Seis casas de habitación y doce almacenes susceptibles de producir una renta de $ 250,000 anuales.

La propiedad se entregará inmediatamente de firmada la escritura de remate, con sus deudas, contribuciones y demás servicios pagados hasta el 31 del presente mes.

Bases y demás antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado y en la oficina de la Quiebra: Teatinos N.o 354.

O. DARRIGRANDI, secretario.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJE DE CASA Y MAQUINARIA

(JUICIOS PELMITZ CON MIRANDA Y OTROS)

HOY VIERNES 14, A LAS 2 P. M.

1341 — COMPAÑIA — 1341

—: HAY :—

SALONES.—3 amoblados asiento para salones y antesalas Luis XVI dorados, tapices seda, [illegible] felpa, consolas con espejo, pedestales, mesas [illegible] sillas de fantasía, cortinas de seda, [illegible] Luis XV.

ESCRITORIOS.—3 escritorios de cortina en roble y lingue, [illegible] de lectura, escritorios ministro, estantes roble [illegible] torinillo en roble americano, amoblados [illegible] id. Misiones, escritorios de pie para oficinas.

DORMITORIOS.—10 juegos de dormitorio en roble, lingue, de 1, 2 y 3 cuerpos, catres de bronce, colchones, [illegible] lavatorios en loza y fierro enlozado.

COMEDORES.—10 juegos de comedor estilos Colonial, Luis XVI e ingleses, en roble, lingue y caoba; mesas de correderas en diversos estilos, id. Reina Ana; plaquées en [illegible] de loza para 12 personas, servicios de té y café en [illegible] tazas y platos sueltos en loza y fierro enlozado.

VARIOS.—Cocinas a carbón y a gas, tinas de baño [illegible] id. de zinc y lavatorio desagüe, bidets, mesas [illegible] de nogal y caoba; gran [illegible] jabas de fierro para botellas; coches-cuna y un [illegible] catres de fierro con bronce, id. marquesas, jardineras, pedestales, choapinos, botiquines, guardarropas, veladores [illegible] sueltos.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

de parte del Menaje de Casa de la señora Herminia v. de Acuña

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

2469 - DOMEYKO - 2469

HOY VIERNES 14, A LAS 2 P. M.

—— **HAY:** ——

SALON.— Piano alemán "Apollo", amoblado Luis XVI [illegible] gobelino, cortinajes de felpa verde, mesa de centro, [illegible] columnas, estatuas de bronce y Terracota, espejo con [illegible] rada, cojines de seda, alfombra grande de [illegible] óleo y grabados, lámpara de bronce y cristal de [illegible] figuras, etc.

SALITA.— Amoblado de asiento tapado de felpa granate, [illegible] jo marco dorado, jardineras de porcelana, columnas, Victrola [illegible] mueble de caoba pedestal, discos; estufa eléctrica niquelada, [illegible] gobelinos de seda, mesa de centro, cuadros al óleo, alfombra [illegible] una pieza, lámpara eléctrica con pantalla de seda, etc.

COMEDOR.— Amoblado de comedor estilo inglés, color [illegible] compuesto de: un aparador, dos trinches con mármoles [illegible] sa de corredera, 12 sillas roble americano, tapiz cuero; servicio [illegible] celana Limoges; servicio cristalería y cuchillería, plaquées, [illegible] centros de mesa, etc., etc.

DORMITORIOS.— Tres juegos de dormitorio, nogal [illegible] estilo inglés, catres de bronce y fierro con bronce, servicios [illegible] rio, mesas de centro, colchones de lana, sillas de Viena, máquina [illegible] coser, etc., etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas de tres platos [illegible] cocina, plantas en tina, paragüero de nogal con espejo, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

LA SAN JUAN DE DIOS

Avisa a los interesados, que el 17 del presente, a las 9 A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los

N.os 93,943 al 94,158 y 94,693 al 95,

745 — DELICIAS — 745

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA NATALIA KLAMMER DE DELANO

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HOY Viernes a la 1.30 en Cerro

SALON.—Piano vertical alemán, amoblado Luis XV [illegible] mesa centro dorada, mármol rosa, vitrina, espejo ovalado [illegible] dorado, id. trumaux, mesita metálica, columnas, pedestales [illegible] ras porcelana, terracotta, cálices, biombo, lámpara, cuadros [illegible] fombra, cortinas, estatua bronce, jarrón plaqué.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés lunas ovaladas, [illegible] y marquetería y mármoles rosados, mesa correderas, sillas, [illegible] ta paño verde, servicio mesa loza inglesa, manteles, servicio [illegible] té de plaqué con estuche, jardinera Luis XVI plaqué y [illegible] paneras, alcuzas, canastillos, bomboneras, pastillero, [illegible] bombilla plata, cristalería, botellas para agua y licores, [illegible] cillos, reloj mural de roble americano cuadros, lámpara [illegible] alfombra, gobelinos hechos a mano, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados americanos e ingleses de [illegible] dos cuerpos, guardarropa, pareja catres bronce importados y [illegible] colchones lana, sobrecamas seda, servicio lavatorio, [illegible] pero con luna, cómoda, velador, alfombras, lámparas [illegible] pantallas, cuadros, amoblado asiento estilo inglés.

BAÑO.—Tina zinc americana, califont de cobre, espejo [illegible] qué, botiquín, linoleum.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Amoblado Chesterfield [illegible] quí, escritorio ministro roble americano, estante [illegible] bros, floreros cristal cortado, libros, novelas, máquina de [illegible] "Yost", escalas de tijera, paragüero de asiento, alfombra [illegible] varillas bronce, alfombras pasillo, cocina económica y a gas [illegible] les cocina, lavaplatos.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

E. ROBUSTIANO VERA.

REMATE

Por acuerdo de la sucesión de don Eliodoro Donoso [illegible] rematará el 21 de Diciembre próximo, a las 5 P. M. ante el Comisario don Manuel Fóster R., en su estudio, Bolsa de Comercio, [illegible] piso, N.o 112, la

Chacra Santa Inés

ubicada en el departamento de La Victoria a 1 kilómetro al Sur de SAN BERNARDO y deslindante con la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado.

La propiedad mide 83 cuadras planas y abundantemente regadas, tiene buenas casas de habitación y de administración, 4 cuadras de viña francesa, grandes bodegas, 9 posesiones de inquilinos, [illegible]

Mínimum: $ 470,00

El precio se pagará reconociendo el comprador el valor [illegible] el día del remate de las deudas hipotecarias que tiene la propiedad, cuyo valor primitivo era de $ 135,000 nominales y el saldo [illegible] al contado: $ 100,000 al hacerse entrega de la propiedad el [illegible] de 1924; $ 120,000 seis meses después; y el saldo a un año con interés de 8 o|o anual.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Compromisario.